Mapfre S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2015

Informe de gestión
Ejercicio 2015

(Junto con el Informe de Auditoría)

KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Pº de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
MAPFRE, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de MAPFRE, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo") que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de MAPFRE, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de MAPFRE, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de MAPFRE, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de MAPFRE, S.A. y sociedades dependientes

KPMG Auditores, S.L.

Hilario Albarracín Santa Cruz

10 de febrero de 2016

Auditores
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/01175
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

E

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

EJERCICIO 2015

MAPFRE, S.A.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

EJERCICIO 2015

MAPFRE, S.A.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

EJERCICIO 2015

A) Balance consolidado
B) Cuenta de resultados global consolidada
C) Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
D) Estado consolidado de flujos de efectivo
E) Información financiera por segmentos, productos y áreas geográficas
F) Memoria consolidada

MAPFRE, S.A.

A) BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

ACTIVO	Notas	2015	2014
A) ACTIVOS INTANGIBLES	**6.1**	**3.697,56**	**4.076,82**
I. Fondo de comercio	6.1	2.068,00	2.030,48
II. Otros activos intangibles	6.1	1.629,56	2.046,34
B) INMOVILIZADO MATERIAL	**6.2**	**1.274,48**	**1.469,46**
I. Inmuebles de uso propio	6.2	943,40	1.165,66
II. Otro inmovilizado material	6.2	331,08	303,80
C) INVERSIONES		**42.533,27**	**44.231,62**
I. Inversiones inmobiliarias	6.2	1.324,32	1.226,29
II. Inversiones financieras			
1. Cartera a vencimiento	6.4	2.163,49	2.358,38
2. Cartera disponible para la venta	6.4	34.565,58	36.089,47
3. Cartera de negociación	6.4	3.430,09	3.503,56
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	3.1	197,25	233,65
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		557,17	472,99
V. Otras inversiones		295,37	347,28
D) INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	**6.5**	**1.798,88**	**2.087,20**
E) EXISTENCIAS	**6.6**	**75,83**	**77,45**
F) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	**6.14**	**3.869,52**	**3.367,17**
G) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**6.21**	**255,91**	**206,73**
H) CRÉDITOS	**6.7**	**6.733,62**	**6.596,56**
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	6.7	4.231,71	4.028,58
II. Créditos por operaciones de reaseguro	6.7	1.068,12	945,32
III. Créditos fiscales			
1. Impuesto sobre beneficios a cobrar	6.21	193,65	114,51
2. Otros créditos fiscales		54,41	65,74
IV. Créditos sociales y otros	6.7	1.185,73	1.442,41
V. Accionistas por desembolsos exigidos		--	--
I) TESORERÍA		**989,09**	**1.188,60**
J) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	**5.11**	**2.082,65**	**1.950,47**
K) OTROS ACTIVOS		**142,78**	**153,75**
L) ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**6.10**	**35,68**	**9,44**
TOTAL ACTIVO		**63.489,27**	**65.415,27**

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A) BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO	**6.11**	**10.408,29**	**11.469,42**
I. Capital desembolsado	6.11	307,95	307,95
II. Prima de emisión	6.11	1.506,74	1.506,73
III. Reservas		6.747,74	6.423,76
IV. Dividendo a cuenta		(184,77)	(184,78)
V. Acciones propias	6.11	(2,39)	–
VI. Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante	4.1	708,77	845,13
VII. Otros instrumentos de patrimonio neto		–	–
VIII. Ajustes por cambios de valor	6.11	632,19	890,37
IX. Diferencias de conversión	6.23	(1.142,49)	(636,47)
Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante		**8.573,74**	**9.152,69**
Intereses minoritarios		**1.834,55**	**2.316,73**
B) PASIVOS SUBORDINADOS	**6.12**	**594,81**	**595,62**
C) PROVISIONES TÉCNICAS	**6.14**	**43.262,20**	**44.357,65**
I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	6.14	8.425,76	7.654,02
II. Provisión de seguros de vida	6.14	25.026,32	27.384,88
III. Provisión para prestaciones	6.14	9.037,06	8.579,37
IV. Otras provisiones técnicas	6.14	773,06	739,38
D) PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES	**6.14**	**1.798,88**	**2.087,20**
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	**6.15**	**697,03**	**688,29**
F) DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	**6.16**	**19,93**	**58,08**
G) PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**6.21**	**710,54**	**845,67**
H) DEUDAS	**6.17**	**5.628,87**	**5.034,35**
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	6.13	–	1.004,88
II. Deudas con entidades de crédito	6.13	1.177,73	187,69
III. Otros pasivos financieros	6.13	506,72	306,39
IV. Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	6.17	862,26	877,60
V. Deudas por operaciones de reaseguro	6.17	1.446,74	1.096,09
VI. Deudas fiscales			
1. Impuesto sobre beneficios a pagar	6.21	177,30	188,14
2. Otras deudas fiscales		431,70	364,27
VII. Otras deudas	6.17	1.026,42	1.009,29
I) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	**5.11**	**368,72**	**278,99**
J) PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**6.10**	**–**	**–**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**63.489,27**	**65.415,27**

Datos en millones de euros

B) CUENTA DE RESULTADOS GLOBAL CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

B.1) CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

CONCEPTO	Notas	2015	2014
I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR			
1. Primas imputadas al ejercicio, netas			
a) Primas emitidas seguro directo	7.A.2	19.052,82	18.905,80
b) Primas reaseguro aceptado	7.A.2	3.258,94	2.909,71
c) Primas reaseguro cedido	6.20	(3.640,88)	(2.881,16)
d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas			
Seguro directo	6.14	(957,10)	(931,60)
Reaseguro aceptado	6.14	(177,02)	(161,46)
Reaseguro cedido	6.20	451,51	17,68
2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		7,70	5,59
3. Ingresos de las inversiones			
a) De explotación	6.18	2.526,38	2.375,04
b) De patrimonio	6.18	172,87	237,37
4. Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	6.5	177,58	126,31
5. Otros ingresos técnicos		44,16	44,30
6. Otros ingresos no técnicos		40,34	37,72
7. Diferencias positivas de cambio	6.23	870,82	481,28
8. Reversión de la provisión por deterioro de activos	6.8	17,16	16,30
TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR		21.845,30	21.182,85
II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR			
1. Siniestralidad del ejercicio, neta			
a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta			
Seguro directo	5.15	(12.169,27)	(11.888,20)
Reaseguro aceptado	5.15	(1.925,48)	(1.672,85)
Reaseguro cedido	5.20	1.748,70	1.437,24
b) Gastos imputables a las prestaciones	5.15	(859,28)	(771,81)
2. Variación de otras provisiones técnicas, netas	5.15	(131,75)	(558,46)
3. Participación en beneficios y extornos		(51,44)	(65,06)
4. Gastos de explotación netos	6.19		
a) Gastos de adquisición		(4.524,30)	(4.303,17)
b) Gastos de administración		(807,41)	(779,54)
c) Comisiones y participación en el reaseguro	6.20	391,76	409,21
5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		--	(0,35)
6. Gastos de las inversiones			
a) De explotación	6.18	(663,16)	(485,52)
b) De patrimonio y de cuentas financieras	6.18	(40,00)	(40,21)
7. Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	6.5	(105,83)	(24,36)
8. Otros gastos técnicos	6.19	(105,48)	(105,10)
9. Otros gastos no técnicos	6.19	(112,30)	(108,54)
10. Diferencias negativas de cambio	6.23	(806,32)	(417,80)
11. Dotación a la provisión por deterioro de activos	6.8	(63,64)	(33,68)
TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR		(20.227,20)	(19.205,88)
RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR		1.618,10	1.976,97
III. OTRAS ACTIVIDADES			
1. Ingresos de explotación		417,04	448,07
2. Gastos de explotación	6.19	(519,05)	(473,12)
3. Ingresos financieros netos			
a) Ingresos financieros	6.18	90,20	76,69
b) Gastos financieros	6.18	(128,86)	(138,26)
4. Resultados de participaciones minoritarias			
a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		4,03	3,27
b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		(0,03)	(0,01)
5. Reversión provisión deterioro de activos	6.8	22,16	6,60
6. Dotación provisión deterioro de activos	6.8	(19,59)	(79,27)
7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas		--	0,02
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES		(134,11)	(158,01)
IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	3.2	(7,96)	(73,48)
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.476,03	1.745,48
VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	6.21	(463,63)	(486,33)
VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.012,40	1.259,15
VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	6.10	186,53	64,30
IX. RESULTADO DEL EJERCICIO		1.198,93	1.323,45
1. Atribuible a intereses minoritarios		490,16	478,32
2. Atribuible a la Sociedad dominante	4.1	708,77	845,13

Datos en millones de euros

Beneficio por acción (euros)			
Básico	4.1	0,23	0,27
Diluido	4.1	0,23	0,27

B.7) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

CONCEPTO	NOTAS	IMPORTE BRUTO		IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS		ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	
		2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.723,15	1.823,56	(524,22)	(560,11)	490,16	478,32	708,77	845,13
A.1. Operaciones continuadas		1.476,03	1.745,48	(463,63)	(486,35)	475,22	445,93	537,18	813,20
A.2. Operaciones interrumpidas	6.19	247,12	78,08	(60,59)	(13,76)	14,94	32,39	171,59	31,91
B) OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS		(1.269,70)	1.695,52	106,24	(224,90)	(399,26)	61,29	(764,20)	859,43
B.1. Operaciones continuadas		(1.269,70)	1.691,30	106,24	(224,13)	(399,26)	59,52	(764,20)	897,66
1. Activos financieros disponibles para la venta	6.4	(793,65)	3.669,31	183,48	(913,62)	(135,57)	453,63	(474,85)	2.302,06
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración		(456,69)	3.792,76	123,71	(958,50)				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados		(243,34)	(145,97)	59,64	42,25				
c) Otras reclasificaciones		(93,92)	22,52	0,13	2,64				
2. Diferencias de conversión	6.23	(888,05)	158,50	(0,50)	(0,18)	(362,53)	15,05	(506,02)	143,27
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración		(870,05)	161,72	(0,50)	(0,18)				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados		(1,29)	(0,49)	–	–				
c) Otras reclasificaciones		3,29	(2,73)	–	–				
3. Contabilidad técita		398,88	(2.740,99)	(76,43)	689,53	98,99	(409,04)	221,46	(1.642,01)
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración	6.14	133,78	(2.784,01)	(33,95)	700,62				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados		143,67	43,32	(38,02)	(10,99)				
c) Otras reclasificaciones		119,43	–	(4,46)	–				
4. Entidades valoradas por el método de la participación		(3,41)	4,02	–	–	(0,08)	0,10	(3,34)	3,92
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración		(1,94)	3,21	–	–				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados		–	–	–	–				
c) Otras reclasificaciones		(1,47)	0,81	–	–				
5. Otros ingresos y gastos reconocidos		(1,27)	0,16	(0,31)	0,04	(0,08)	(0,22)	(1,50)	0,42
B.2. Operaciones interrumpidas (netas de su enajenación)		–	4,32	–	(0,77)	–	1,77	–	1,77
TOTALES		453,45	2.919,18	(417,98)	(725,01)	90,90	539,61	(55,43)	1.654,56

Datos en millones de euros

Todas las partidas incluidas en el Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado son susceptibles de ser reclasificadas a la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con las NIIF-UE.

C) ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONCEPTO	NOTAS	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE								INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
		FONDOS PROPIOS									
		CAPITAL SOCIAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	ACCIONES PROPIAS	RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN		
SALDO A 1 DE ENERO DE 2014		307,95	1.506,73	5.937,87	(153,93)	--	790,47	224,24	(779,77)	2.060,16	9.893,67
1. Ajustes por cambios de criterio		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
2. Ajustes por errores		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2014		307,95	1.506,73	5.937,87	(153,93)	--	790,47	224,24	(779,77)	2.060,16	9.893,67
I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS		--	--	--	--	--	845,13	666,13	143,38	539,81	2.194,17
II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS		--	--	(262,28)	(184,77)	--	--	--	--	(261,97)	(709,02)
1. Aumentos (Reducciones) de Capital		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
2. Distribución de dividendos	4.2	--	--	(246,38)	(184,77)	--	--	--	--	(359,34)	(790,47)
3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	6.25	--	--	--	--	--	--	--	--	123,47	123,47
4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios		--	--	(15,92)	--	--	--	--	--	(16,10)	(32,02)
III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO		--	--	749,17	153,97	--	(790,47)	--	--	(31,07)	80,60
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		--	--	638,50	153,97	--	(790,47)	--	--	--	--
2. Otras variaciones	3.2	--	--	111,67	--	--	--	--	--	(31,07)	80,60
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014		307,95	1.506,73	6.423,76	(184,78)	--	845,13	890,37	(636,47)	2.316,73	11.459,42

SALDO A 1 DE ENERO DE 2015		307,95	1.506,73	6.423,76	(184,78)	--	845,13	890,37	(636,47)	2.316,73	11.459,42
1. Ajustes por cambios de criterio		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
2. Ajustes por errores		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2015		307,95	1.506,73	6.423,76	(184,78)	--	845,13	890,37	(636,47)	2.316,73	11.459,42
I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS		--	--	--	--	--	709,77	(258,17)	(508,02)	92,89	35,48
II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS		--	--	(251,88)	(184,77)	(2,39)	--	--	--	(570,96)	(1.010,00)
1. Aumentos (Reducciones) de Capital		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
2. Distribución de dividendos	4.2	--	--	(246,38)	(184,77)	--	--	--	--	(349,32)	(780,45)
3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	6.25	--	--	--	--	--	--	--	--	(197,22)	(197,22)
4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios		--	--	(5,50)	--	--	--	--	--	(24,44)	(29,94)
5. Operaciones con acciones y participaciones propias	6.11	--	--	--	--	(2,39)	--	--	--	--	(2,39)
III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO		--	0,01	575,84	184,78	--	(845,13)	(0,01)	--	(2,10)	(86,61)
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		--	--	660,35	184,77	--	(845,13)	--	--	--	(0,01)
2. Otras variaciones	3.2, 6.14 y 6.22	--	0,01	(84,51)	0,01	--	--	(0,01)	--	(2,10)	(86,60)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015		307,95	1.506,74	6.747,74	(184,77)	(2,39)	709,77	632,19	(1.142,49)	1.834,55	10.408,29

Datos en millones de euros

D) ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONCEPTO	NOTAS	2015	2014
1. Actividad aseguradora:		697,09	1.258,80
Cobros en efectivo de la actividad aseguradora		22.238,84	23.311,93
Pagos en efectivo de la actividad aseguradora		(21.541,84)	(22.053,13)
2. Otras actividades de explotación:		(378,10)	(361,85)
Cobros en efectivo de otras actividades de explotación		635,46	580,12
Pagos en efectivo de otras actividades de explotación		(1.011,56)	(941,98)
3. Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(540,56)	(602,36)
4. Actividades interrumpidas		7,15	17,81
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(212,51)	312,40
1. Cobros de actividades de inversión:		15.867,08	14.483,67
Inmovilizado material		13,86	37,40
Inversiones inmobiliarias		32,40	39,03
Inmovilizado intangible		25,08	6,06
Instrumentos financieros		13.055,96	12.807,90
Participaciones		613,40	230,48
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		648,38	100,72
Intereses cobrados		1.147,01	1.116,09
Dividendos cobrados		64,69	41,76
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		68,30	84,23
2. Pagos de actividades de inversión:		(14.859,78)	(13.601,74)
Inmovilizado material		(58,31)	(49,04)
Inversiones inmobiliarias	6.2	(143,47)	(77,59)
Inmovilizado intangible		(201,57)	(167,90)
Instrumentos financieros		(12.661,73)	(12.877,78)
Participaciones		(942,27)	(278,33)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	6.9	(593,23)	(113,77)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(39,20)	(37,34)
3. Actividades interrumpidas		28,11	68,12
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		1.035,41	930,04
1. Cobros de actividades de financiación		1.647,74	91,06
Pasivos subordinados		--	--
Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		--	--
Enajenación de valores propios		--	--
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		1.647,74	91,06
2. Pagos de actividades de financiación		(2.393,06)	(1.191,00)
Dividendos y donaciones pagadas		(784,60)	(776,60)
Intereses pagados		(108,31)	(119,52)
Pasivos subordinados		--	--
Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		(3,74)	--
Adquisición de valores propios	6.11	(2,39)	--
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(1.493,62)	(294,88)
3. Actividades interrumpidas		(22,90)	(31,09)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(768,22)	(1.131,03)
Diferencias de conversión en los flujos y saldos de efectivo		(254,18)	(85,59)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO		(199,51)	25,82
SALDO INICIAL DE EFECTIVO		1.188,60	1.162,78
SALDO FINAL DE EFECTIVO		989,09	1.188,60

Datos en millones de euros

B) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONCEPTO	IBERIA		LATAM NORTE		LATAM SUR		BRASIL		NORTEAMÉRICA	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR										
1. Primas imputadas al ejercicio, netas										
a) Primas emitidas seguro directo	5.535,57	5 710,49	1.754,81	1.135,92	1.859,47	2.664,17	4.668,82	5.404,65	2.453,50	1.901,23
b) Primas reaseguro aceptado	150,15	154,59	94,77	74,84	170,97	199,70	145,39	148,52	223,27	204,67
c) Primas reaseguro cedido	(749,58)	(773,12)	(828,82)	(358,76)	(722,53)	(758,77)	(735,84)	(765,61)	(635,29)	(338,06)
d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas										
Seguro directo	12,55	34,00	(287,09)	(66,86)	(82,53)	(174,32)	(371,63)	(556,01)	(107,43)	(37,38)
Reaseguro aceptado	6,17	12,27	3,78	6,74	13,88	(8,00)	0,50	(3,44)	(28,28)	(17,39)
Reaseguro cedido	(31,21)	(48,92)	241,67	17,16	1,26	5,21	114,14	55,02	151,70	25,12
2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	7,70	5,53	–	–	–	–	–	–	–	–
3. Ingresos de las inversiones										
De explotación	1.413,10	1 379,86	49,06	46,27	147,83	174,29	512,07	390,19	68,47	69,78
De patrimonio	44,56	47,21	11,01	10,55	19,51	68,64	14,59	17,28	53,30	69,84
4. Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	132,57	83,05	–	–	–	–	79,29	61,50	–	–
5. Otros ingresos técnicos	23,69	31,82	0,02	0,02	5,02	1,80	2,56	–	13,05	11,10
6. Otros ingresos no técnicos	22,81	26,34	–	–	1,89	2,49	2,33	(0,07)	–	1,42
7. Diferencias positivas de cambio	30,39	4,50	12,35	7,79	61,82	51,29	2,12	0,05	2,58	0,65
8. Reversión de la provisión por deterioro de activos	17,05	16,20	–	–	–	–	–	–	–	–
TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR	7.626,52	7.689,04	1.051,56	873,45	1.476,50	2.230,49	4.425,27	4.627,98	2.314,89	1.902,03
II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR										
1. Siniestralidad del ejercicio, neta										
a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta										
Seguro directo	(5.593,90)	(5 559,81)	(709,40)	(518,39)	(948,64)	(1.432,62)	(2.207,31)	(2.332,27)	(1.684,92)	(1.126,51)
Reaseguro aceptado	(127,67)	(60,12)	(39,77)	(20,43)	(72,44)	(85,05)	(89,56)	(151,57)	(141,84)	(85,11)
Reaseguro cedido	403,99	438,26	183,60	177,79	375,18	402,69	541,24	591,22	333,74	85,12
b) Gastos imputables a las prestaciones	(350,86)	(345,04)	(16,43)	(19,56)	(59,31)	(84,58)	(54,97)	(66,26)	(237,31)	(184,36)
2. Variación de otras provisiones técnicas, netas	407,65	(38,97)	(20,72)	(11,11)	(95,55)	(148,11)	(249,58)	(194,45)	(1,51)	(3,63)
3. Participación en beneficios y extornos	(37,74)	(54,79)	(5,27)	(5,52)	(9,72)	(2,95)	1,57	–	–	–
4. Gastos de explotación netos										
a) Gastos de adquisición	(1.116,76)	(1 012,79)	(311,76)	(264,04)	(479,61)	(503,03)	(1.268,41)	(1.383,38)	(587,05)	(450,37)
b) Gastos de administración	(134,24)	(135,46)	(53,60)	(53,19)	(95,70)	(177,44)	(237,55)	(218,76)	(132,90)	(113,32)
c) Comisiones y participación en el reaseguro	150,53	153,58	64,77	42,43	65,41	81,54	74,03	96,72	105,78	71,07
5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	1,89	(4,82)	–	–	–	–	–	–	–	(0,24)
6. Gastos de las inversiones										
a) De explotación	(422,13)	(266,69)	(8,28)	(6,70)	(12,15)	(22,32)	(160,76)	(160,87)	(7,25)	(8,47)
b) De patrimonio y de cuentas financieras	(32,51)	(24,32)	(1,01)	(1,05)	(1,15)	(9,08)	(1,04)	(1,23)	(1,50)	(5,05)
7. Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	(105,93)	(24,35)	–	–	–	–	–	–	–	–
8. Otros gastos técnicos	(51,40)	(57,59)	(3,49)	(4,35)	(18,52)	(20,82)	(2,50)	(1,25)	(0,65)	(2,32)
9. Otros gastos no técnicos	(26,37)	(84,24)	–	–	(3,76)	(2,60)	(2,15)	–	(2,42)	(1,89)
10. Diferencias negativas de cambio	(25,43)	(2,66)	(5,56)	(3,76)	(30,27)	(15,85)	(2,76)	(0,60)	(2,28)	(0,55)
11. Dotación a la provisión por deterioro de activos	(39,50)	(27,41)	–	–	(17,04)	(0,35)	–	–	(0,24)	(3,09)
TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR	(7.171,09)	(7 096,53)	(979,22)	(789,92)	(1.370,34)	(2.020,56)	(3.609,68)	(3 892,72)	(2.359,36)	(1.895,72)
RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR	455,43	592,51	72,34	83,53	105,16	209,94	815,59	735,26	(44,47)	96,31
III. OTRAS ACTIVIDADES										
1. Ingresos de explotación	276,05	224,41	19,76	18,71	33,90	36,62	31,33	43,51	33,15	54,91
2. Gastos de explotación	(225,46)	(173,54)	(22,44)	(20,09)	(33,24)	(33,65)	(51,54)	(50,39)	(42,63)	(55,42)
3. Ingresos financieros netos										
a) Ingresos financieros	19,35	13,68	0,56	0,33	4,37	4,20	32,05	29,51	0,84	0,27
b) Gastos financieros	(7,27)	(7,65)	(0,57)	(0,30)	(4,14)	(7,90)	(8,76)	(9,60)	(1,30)	(0,78)
4. Resultado de participaciones minoritarias										
a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	0,45	1,15	–	–	–	–	–	–	–	–
b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
5. Reversión provisión deterioro de activos	5,84	5,14	–	–	–	–	–	–	–	–
6. Dotación provisión deterioro de activos	(2,00)	(5,95)	–	(0,03)	–	(0,03)	–	(0,01)	(0,04)	(0,05)
7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES	59,97	56,23	(2,59)	(1,38)	0,89	(0,45)	2,99	12,92	(10,05)	(1,05)
IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	–	–	–	–	(7,90)	(73,40)	–	–	–	–
V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	515,40	648,74	69,75	82,15	99,09	136,00	818,58	748,08	(54,52)	95,26
VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	(135,53)	(166,56)	(18,67)	(19,38)	(43,31)	(36,79)	(282,97)	(262,21)	21,23	(27,75)
VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	379,82	482,18	51,08	62,77	55,78	99,21	535,61	485,87	(33,29)	67,51
VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	185,93	64,79	(0,01)	–	(0,47)	–	–	–	(0,01)	–
IX. RESULTADO DEL EJERCICIO	565,69	546,97	51,07	62,77	55,31	99,21	535,61	485,87	(33,30)	67,51
1. Atribuible a intereses minoritarios	71,03	98,85	8,64	5,09	5,95	6,61	382,20	342,99	(0,58)	0,40
2. Atribuible a la Sociedad dominante	494,77	448,12	42,43	57,68	49,36	92,40	153,41	142,88	(32,72)	67,11

Datos en millones de euros

F) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS . CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONCEPTO	EMEA		APAC		MAPFRE RE		AREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR										
1. Primas imputadas al ejercicio, netas										
a) Primas emitidas seguro directo	1.739,64	1.053,07	40,01	35,22	-	-	-	-	19.052,82	18.905,80
b) Primas reaseguro aceptado	242,09	234,92	74,56	65,94	3.731,91	3.343,33	(1.694,18)	(1.518,60)	3.258,94	2.909,71
c) Primas reaseguro cedido	(412,90)	(209,48)	(12,69)	(15,26)	(1.222,21)	(1.139,69)	1.679,20	1.516,79	(3.540,85)	(2.651,15)
d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas										
Seguro directo	(122,28)	(28,14)	1,37	(4,87)	-	-	-	(0,00)	(957,10)	(931,60)
Reaseguro aceptado	(2,58)	(2,91)	2,90	(9,76)	(282,75)	(163,55)	29,34	26,55	(177,02)	(151,49)
Reaseguro cedido	20,99	0,67	(4,15)	4,56	(12,67)	(13,50)	(30,21)	(28,56)	451,51	17,68
2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	0,01	0,04	-	-	-	0,08	(0,01)	(0,04)	7,70	5,59
3. Ingresos de las inversiones										
De explotación	119,35	140,51	3,13	4,20	195,67	161,30	(2,36)	(2,35)	2.526,38	2.375,04
De patrimonio	20,02	12,65	0,21	0,07	9,63	12,38	-	(1,23)	172,87	237,37
4. Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	3,48	4,80	-	-	-	-	(28,75)	(28,04)	177,58	126,31
5. Otros ingresos técnicos	1,52	0,77	-	0,04	-	-	(1,70)	(1,26)	44,16	44,30
6. Otros ingresos no técnicos	0,26	0,52	0,04	-	0,54	2,17	12,58	4,85	40,34	37,72
7. Diferencias positivas de cambio	27,57	11,35	2,11	1,58	723,17	383,69	8,71	(0,01)	870,82	451,29
8. Reversión de la provisión por deterioro de activos	0,19	-	-	0,09	-	-	-	0,01	17,15	18,30
TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR	1.637,29	1.220,77	107,32	81,09	3.223,34	2.685,68	(17,38)	(28,03)	21.845,30	21.182,85
II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR										
1. Siniestralidad del ejercicio, neta										
a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta										
Seguro directo	(963,45)	(585,74)	(51,74)	(40,95)	-	-	-	(0,01)	(12.169,27)	(11.638,20)
Reaseguro aceptado	(134,93)	(91,57)	(44,24)	(32,31)	(2.299,83)	(1.900,25)	1.934,78	753,66	(1.925,48)	(1.672,85)
Reaseguro cedido	195,75	63,41	44,95	32,91	698,05	489,52	(1.031,61)	(753,68)	1.746,70	1.437,24
b) Gastos imputables a las prestaciones	(123,65)	(93,91)	(14,69)	(8,48)	(2,10)	(0,16)	0,05	0,79	(859,29)	(771,61)
2. Variación de otras provisiones técnicas, netas	(172,04)	(154,09)	-	-	-	-	-	-	(131,75)	(555,45)
3. Participación en beneficios y extornos	(9,29)	(1,00)	-	-	-	-	-	-	(51,44)	(55,06)
4. Gastos de explotación netos										
a) Gastos de adquisición	(353,45)	(245,72)	(18,99)	(14,35)	(353,71)	(782,60)	416,44	333,23	(4.524,30)	(4.303,17)
b) Gastos de administración	(68,34)	(55,62)	(12,12)	(9,93)	(13,42)	(10,34)	3,46	3,62	(307,41)	(779,54)
c) Comisiones y participación en el reaseguro	93,62	49,30	1,50	2,18	231,93	234,35	(416,81)	(331,96)	391,75	409,21
5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	-	(0,04)	(0,15)	(1,84)	4,98	-	(0,35)
6. Gastos de las inversiones										
a) De explotación	(13,23)	(7,79)	(0,25)	(0,10)	(38,50)	(22,38)	(0,48)	-	(563,15)	(465,52)
b) De patrimonio y de cuentas financieras	(0,06)	(0,09)	(0,01)	-	(3,85)	(1,64)	0,93	2,23	(40,00)	(40,21)
7. Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	(105,83)	(24,36)
8. Otros gastos técnicos	(12,65)	(5,90)	(0,29)	(0,17)	(2,60)	(3,94)	1,59	1,26	(105,48)	(105,10)
9. Otros gastos no técnicos	(4,50)	(1,93)	(3,48)	(0,88)	(4,18)	(4,41)	-	(12,53)	(112,30)	(103,54)
10. Diferencias negativas de cambio	(21,68)	(12,42)	(1,24)	(0,98)	(715,88)	(381,04)	-	0,01	(606,32)	(417,80)
11. Dotación a la provisión por deterioro de activos	(0,02)	(0,03)	-	-	(5,94)	(2,59)	-	0,01	(53,84)	(33,56)
TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR	(1.615,33)	(1.144,00)	(119,60)	(71,97)	(3.018,20)	(2.385,83)	5,62	1,35	(20.227,20)	(19.205,68)
RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR	21,95	76,77	(3,28)	9,12	205,14	200,25	(10,76)	(26,72)	1.618,10	1.976,97
III. OTRAS ACTIVIDADES										
1. Ingresos de explotación	42,33	54,26	11,26	12,51	-	-	(32,81)	(9,04)	417,04	448,09
2. Gastos de explotación	(52,23)	(53,77)	(13,02)	(15,70)	(0,01)	-	(73,38)	(59,66)	(519,05)	(472,12)
3. Ingresos financieros netos										
a) Ingresos financieros	2,68	1,55	1,13	0,30	-	-	36,92	27,57	80,20	78,69
b) Gastos financieros	(5,28)	(1,22)	(0,95)	(0,84)	-	-	(100,44)	(110,76)	(128,66)	(138,26)
4. Resultado de participaciones minoritarias										
a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	-	-	3,50	2,12	-	-	-	(0,01)	4,03	3,27
b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	-	-	-	(0,03)	(0,01)	(0,03)	(0,01)
5. Reversión provisión deterioro de activos	-	-	-	-	-	-	15,31	1,45	22,15	6,60
6. Dotación provisión deterioro de activos	(0,04)	(0,17)	(0,01)	(0,03)	-	-	(17,50)	(72,00)	(19,59)	(79,27)
7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas	-	0,02	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES	(11,37)	0,67	(3,01)	(2,64)	(0,01)	-	(170,93)	(222,20)	(134,11)	(158,01)
IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	(7,96)	(73,48)
V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	10,58	77,44	(6,29)	6,48	205,13	200,25	(181,69)	(248,92)	1.476,03	1.745,48
VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	(2,26)	(19,70)	1,77	(0,62)	(52,56)	(58,73)	49,72	105,41	(463,63)	(486,33)
VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	8,32	57,74	(4,52)	5,86	152,57	141,52	(131,97)	(143,51)	1.012,40	1.259,15
VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	(1,52)	(0,49)	(0,01)	-	-	-	1,57	-	186,53	64,30
IX. RESULTADO DEL EJERCICIO	6,80	57,25	(4,53)	5,86	152,57	141,52	(130,40)	(143,51)	1.198,93	1.323,45
1. Atribuible a intereses minoritarios	9,19	9,38	(1,11)	0,41	-	-	14,84	14,39	490,16	478,32
2. Atribuible a la Sociedad dominante	(2,39)	47,87	(3,42)	5,45	152,57	141,52	(145,24)	(157,90)	708,77	845,13

Datos en millones de euros

E) INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA POR PRODUCTOS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS

1. INGRESOS ORDINARIOS CONSOLIDADOS DE CLIENTES EXTERNOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Se presenta a continuación el desglose de los ingresos ordinarios consolidados por productos y países:

1.a) Información por productos

Productos	2015	2014
Vida	4.269,83	4.922,95
Autos	7.062,80	6.747,82
Hogar y otros riesgos sencillos	2.351,01	2.174,40
Salud	952,55	1.154,34
Accidentes	265,67	182,64
Otros no vida	4.227,36	3.781,68
Reaseguro	5.313,88	4.722,25
Otras actividades	1.022,25	1.130,05
Ajustes de consolidación	(2.736,55)	(2.554,53)
TOTAL	**22.728,80**	**22.261,60**

Datos en millones de euros

1.b) Información por países

Área geográfica	2015	2014
I. España	6.728,14	6.847,45
II. Estados Unidos de América	2.577,60	1.995,35
III. Brasil	4.888,82	5.673,04
IV. Venezuela	78,10	1.064,21
V. Méjico	1.381,14	897,82
VI. Colombia	515,53	673,64
VII. Argentina	446,33	371,78
VIII. Turquía	829,76	640,14
IX. Chile	483,99	393,14
X. Otros países	4.799,39	3.705,01
TOTAL	**22.728,80**	**22.261,60**

Datos en millones de euros

Se consideran ingresos ordinarios las primas de seguro directo y reaseguro aceptado, así como los ingresos de explotación de las actividades no aseguradoras.

2. ACTIVOS NO CORRIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Área geográfica	2015	2014
I. España	2.628,67	2.673,58
II. Estados Unidos de América	512,57	351,76
III. Brasil	768,46	1.005,91
IV. Venezuela	24,29	273,53
V. Méjico	96,33	93,18
VI. Colombia	36,68	26,76
VII. Argentina	40,69	46,57
VIII. Turquía	89,82	83,67
IX. Chile	43,39	47,71
X. Otros países	598,00	499,59
TOTAL	**4.838,90**	**5.102,26**

Datos en millones de euros

En activos no corrientes se incluye otro inmovilizado intangible, inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, existencias, créditos fiscales, créditos sociales y otros, otros activos y activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas.

Ningún cliente aporta individualmente más del 10 por 100 de los ingresos ordinarios del Grupo.

F) MEMORIA CONSOLIDADA

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD

MAPFRE, S.A. (en adelante "la Sociedad dominante") es una sociedad anónima cuyas acciones cotizan en Bolsa, que es matriz de un conjunto de sociedades dependientes dedicadas a las actividades de seguros en sus diferentes ramos tanto de Vida como de No Vida, finanzas, inversión mobiliaria y de servicios.

MAPFRE, S.A. es filial de CARTERA MAPFRE, S.L. Sociedad Unipersonal (en adelante CARTERA MAPFRE) controlada al 100 por 100 por FUNDACIÓN MAPFRE.

El ámbito de actuación de la Sociedad dominante y sus filiales (en adelante "MAPFRE", "el Grupo" o "GRUPO MAPFRE") comprende el territorio español, países del Espacio Económico Europeo y terceros países.

La Sociedad dominante fue constituida en España y su domicilio social se encuentra en Majadahonda (Madrid), Carretera de Pozuelo 52.

Las actividades del GRUPO MAPFRE se estructuran a través de cuatro Unidades de Negocio: Seguros, Asistencia (asistencia, servicios y riesgos especiales), Global Risks (riesgos globales) y Reaseguro; tres Áreas Territoriales: IBERIA, LATAM e INTERNACIONAL; y siete Áreas Regionales: IBERIA (España y Portugal), LATAM NORTE (México, República Dominicana, Panamá, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Honduras y Guatemala), LATAM SUR (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay), BRASIL, NORTE AMÉRICA (Estados Unidos, Puerto Rico y Canadá), EMEA (Europa, Medio Oriente y África) y APAC (Asia-Pacífico).

Las Unidades de Negocio, a excepción de la Unidad de Reaseguro, se organizan siguiendo la estructura regional del Grupo.

Las Áreas Regionales constituyen unidades geográficas de planificación, soporte y supervisión de las Unidades de Negocio de Seguros y Servicios en la región.

Por otra parte, existen nueve Áreas Corporativas Globales (Financiera, Inversiones, Recursos Humanos, Medios y Coordinación Institucional, Soporte a Negocio, Auditoría Interna, Estrategia y Desarrollo, Secretaría General y Asuntos Legales, y Negocio y Clientes) que tienen competencias globales para todas las empresas del Grupo en el mundo.

El GRUPO MAPFRE mantiene redes propias de distribución con oficinas en los países en los que opera, que compatibiliza con la utilización de otros canales de distribución. Además cuenta con la colaboración de Mediadores, profesionales de la distribución de seguros, que con diferentes posiciones (Delegados, Agentes y Corredores) desempeñan un papel relevante en la comercialización de operaciones y atención a los asegurados.

La capacidad de distribución del Grupo se completa con acuerdos de distribución suscritos con diferentes entidades, especialmente los de bancaseguros.

Las sociedades dependientes tienen adaptada su estructura interna y sistemas de distribución a las peculiaridades de los mercados en que operan.

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 9 de febrero de 2016. Se prevé que las mismas sean aprobadas por la Junta General de Accionistas. La normativa española contempla la posibilidad de modificar las cuentas anuales consolidadas en el caso de que éstas no fueran aprobadas por dicho órgano de carácter soberano.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), habiéndose efectuado por todas las entidades los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas sobre la base del modelo de coste, excepto para los activos financieros disponibles para la venta, para los activos financieros de negociación y para instrumentos derivados, que han sido registrados por su valor razonable.

No se han aplicado de forma anticipada normas e interpretaciones que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea no hubieran entrado en vigor a la fecha de cierre del ejercicio 2015; si bien su adopción anticipada no habría tenido efecto sobre la situación financiera y los resultados del Grupo.

2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El apartado E) de las cuentas anuales consolidadas recoge la información financiera por segmentos.

En el ejercicio 2014 el Grupo adoptó una nueva estructura organizativa, identificando los siguientes segmentos operativos según la localización geográfica de las actividades de las Unidades de Negocio de Seguros, Asistencia y Global Risks y la actividad de la Unidad de Negocio de Reaseguro:

Actividad aseguradora y otras actividades

- IBERIA
- LATAM NORTE
- LATAM SUR
- BRASIL
- NORTEAMÉRICA
- EMEA
- APAC

Actividad reaseguradora

- MAPFRE RE

Los ingresos y gastos de la "actividad aseguradora y otras actividades" corresponden a aquellos derivados de los negocios de Seguros, Asistencia, Servicios y Riesgos Especiales, Global Risks y otras actividades complementarias derivadas de la gestión de activos mobiliarios e inmobiliarios, y de servicios médicos, de asistencia, funerarios, tecnológicos, etc. En este caso, los segmentos operativos identificados están organizados geográficamente según la estructura de las áreas regionales de gestión del Grupo, atendiendo asimismo a los umbrales cuantitativos establecidos en la normativa.

El segmento operativo correspondiente a la Unidad de Negocio de Reaseguro (MAPFRE RE) incluye la totalidad de la actividad reaseguradora del Grupo con independencia de su localización geográfica.

Las transacciones realizadas entre los segmentos se realizan a valor razonable y son eliminadas en el proceso de consolidación.

Por otra parte, los importes reflejados en "Áreas Corporativas y ajustes de consolidación" recogen los gastos de los servicios prestados por las Áreas Corporativas Globales y los ajustes derivados del proceso de consolidación.

En el Informe de Gestión Consolidado se detalla información adicional sobre la evolución y características del negocio.

2.3 INFORMACIÓN FINANCIERA POR PRODUCTOS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS

El apartado F) de las cuentas anuales consolidadas recoge la información financiera complementaria por productos y áreas geográficas.

La información reflejada por productos se presenta agrupada por los principales ramos de actividad, siendo éstos los siguientes:

- Vida
- Autos
- Hogar y otros riesgos sencillos
- Salud
- Accidentes
- Otros No Vida
- Reaseguro

La información ofrecida por áreas geográficas se desglosa atendiendo a los principales países que integran las áreas regionales del Grupo, según se indica en la Nota 1 de la presente memoria.

2.4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados del Grupo.

2.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como consecuencia del acuerdo alcanzado con CATALUNYA BANC de compraventa de la participación de CatalunyaCaixa Vida, Societat Anónima d'Assegurances i Reassegurances (Cx Vida) y CatalunyaCaixa Assegurances Generals, Societat Anónima d'Assegurances i Reassegurances (Cx Generales), se procedió a clasificar durante el primer semestre del ejercicio la actividad de estas sociedades como interrumpida, así como los activos y pasivos asociados a las mismas como mantenidos para la venta, figurando así en los estados financieros intermedios cerrados a 30 de junio de 2015. Este acuerdo fue materializado con fecha 31 de julio de 2015. De acuerdo con la normativa aplicable, y con objeto de que la cuenta de resultados global consolidada y el estado consolidado de flujos de efectivo del ejercicio 2015 sean comparables con los del ejercicio 2014, se han reexpresado estos últimos, reclasificando todos los importes aportados por estas sociedades al epígrafe VIII " Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas" de la cuenta de resultados consolidada, así como los apartados correspondientes del estado consolidado de flujos de efectivo y las notas de la memoria consolidada afectadas.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2015, y a efectos de su presentación en el balance consolidado, se ha procedido a la compensación de los activos y pasivos por impuestos diferidos de cada uno de los sujetos fiscales del Grupo. Con el fin de que la información sea comparable se ha procedido a reexpresar los importes de estas partidas correspondientes al ejercicio 2014, minorándolos en 1.816,60 millones de euros.

Por otro lado, en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2015 se ofrece la información financiera por segmentos atendiendo a la nueva estructura organizativa, según la clasificación reflejada en la Nota 2.2 de la presente memoria. Con el fin de que la información sea comparable se ha procedido a reexpresar la información por segmentos reflejada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior, adaptándola a la nueva estructura organizativa.

La adopción de las modificaciones a las normas contables "Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera" de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2015, no ha tenido efecto sobre la situación financiera y los resultados de Grupo.

2.6. CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En el Anexo 1 figuran identificadas las sociedades que se han incorporado en los ejercicios 2015 y 2014 al perímetro de consolidación, junto con sus datos patrimoniales y resultados. Asimismo, en el Anexo 1 se detallan el resto de cambios producidos en el perímetro de consolidación.

Los efectos sobre el patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante por cambios en los dos últimos ejercicios en la propiedad de sociedades dependientes que no dan lugar a pérdida de control no han sido significativos (en Anexo 1 se recogen dichos cambios).

El resultado producido en el ejercicio derivado de la pérdida de control en sociedades dependientes no es relevante (en Anexo 1 se detallan las citadas pérdidas de control).

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2015 y 2014 de otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

2.7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha realizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro y sobre incertidumbres que básicamente se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6.1, 6.2 y 6.4).
- El cálculo de provisiones para riesgos y gastos (Nota 6.15).
- El cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 6.22).
- La vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material (Notas 5.3 y 6.1).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 6.4).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y, en su caso, en los sucesivos.

3. CONSOLIDACIÓN

3.1. SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y ACUERDOS CONJUNTOS

La identificación de las sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos incluidos en la consolidación se detalla en el cuadro de participaciones que forma parte de la memoria consolidada como Anexo 1.

En dicho anexo se indican los acuerdos conjuntos que han sido incluidos en la consolidación con indicación del método de integración.

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por poseer la Sociedad dominante poder sobre la entidad participada, estar expuesta o tener derecho a unos rendimientos variables y tener capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce en las mismas. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en la que el Grupo obtiene el control, y se excluyen de la consolidación en la fecha en la cual cesa el mismo, incluyéndose por tanto los resultados referidos a la parte del ejercicio económico durante la cual las entidades han pertenecido al Grupo.

En aquellas Sociedades dependientes en las que se dispone del 50 por 100 o menos de los derechos económicos, la consideración como entidad dependiente se basa en lo establecido en los acuerdos de accionistas, que pueden presentar la siguiente casuística:

- La administración de las sociedades se lleva a cabo por un Consejo de Administración responsable de la estrategia operativa y financiera de las mismas, así como de su administración y gestión, tutelando entre otras las políticas financieras y de explotación. En estos casos el Consejo de Administración está integrado por un número par de miembros

siendo en todos los casos el Presidente nombrado a propuesta de MAPFRE y teniendo éste voto de calidad, contando de esta forma con el control de la sociedad.

- Se otorga a MAPFRE el poder de nombrar y revocar al CEO, Director Financiero, Director Actuarial, y otro personal clave para la dirección y control de la sociedad.

- Se establecen derechos políticos no coincidentes con los derechos económicos, que suponen para MAPFRE la mayoría de los derechos de voto de la Asamblea General. Adicionalmente, en estos casos el Consejo de Administración está compuesto de forma paritaria, y en el caso de empate, uno de los Consejeros designados a propuesta de MAPFRE tiene voto de calidad.

Entidades asociadas son aquellas en las que la Sociedad dominante ejerce influencia significativa y que no son ni dependientes ni acuerdos conjuntos.

Se entiende por influencia significativa el poder de intervenir en las decisiones sobre políticas financieras y de explotación de la empresa participada, pero sin llegar a tener control o control conjunto sobre estas políticas, presumiéndose que se ejerce influencia significativa cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20 por 100 de los derechos de voto de la empresa participada.

Las participaciones en entidades asociadas se consolidan por el método de la participación, incluyéndose en el valor de las participaciones el fondo de comercio neto identificado a la fecha de adquisición.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior al valor contable de la participación en la misma, incluida cualquier cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no registra pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Para determinar si una sociedad participada es dependiente o asociada se han tenido en consideración la finalidad y diseño de la participada con el fin de determinar las actividades relevantes, el modo en el que se toman las decisiones sobre dichas actividades, quien tiene la capacidad actual de dirigir esas actividades y quien recibe los rendimientos de ellas. También se han tenido en cuenta los derechos potenciales de voto poseídos y que sean ejercitables como las opciones de compra sobre acciones, instrumentos de deuda convertibles en acciones u otros instrumentos que den a la Sociedad dominante la posibilidad de incrementar sus derechos de voto.

Existe un acuerdo conjunto cuando dos o más partícipes emprenden una actividad económica sujeta a un control compartido y regulado mediante un acuerdo contractual.

El acuerdo conjunto se clasifica como negocio conjunto cuando las partes ostentan derechos sobre los activos netos del acuerdo, reconociéndose su participación en las cuentas anuales consolidadas mediante el método de la participación.

Cuando el acuerdo conjunto otorga a las partes derechos sobre los activos y tiene obligaciones por sus pasivos se clasifica como operación conjunta, y su participación se reconoce en las cuentas anuales consolidadas utilizando el método de integración proporcional.

Los estados financieros de las sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos utilizados para la consolidación corresponden al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

3.2. CONVERSIÓN DE CUENTAS ANUALES DE SOCIEDADES EXTRANJERAS INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN

La moneda funcional y de presentación del GRUPO MAPFRE es el euro, por lo que los saldos y operaciones de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a dicha moneda utilizando el tipo de cambio de cierre para saldos de balance y el promedio ponderado por volumen de operaciones para transacciones.

Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación del procedimiento anterior, así como aquellas surgidas de la conversión de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera de cobertura de las inversiones en negocios extranjeros, se presentan como un componente separado en el "Estado de ingresos y gastos reconocidos" y se recogen en el patrimonio en la cuenta "Diferencias de conversión", deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a Intereses Minoritarios.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable de los activos y pasivos que han surgido en la adquisición de las sociedades del Grupo cuya moneda de presentación es distinta al euro se tratan como activos y pasivos del negocio en el extranjero, expresándose en la moneda funcional del negocio en el extranjero y convirtiéndose a tipo de cambio de cierre.

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias, se ajustan o reexpresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros. Los ajustes por inflación se efectúan siguiendo lo establecido en la norma internacional 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Para los ejercicios 2015 y 2014 únicamente se ha considerado como país con economía hiperinflacionaria Venezuela. La moneda funcional de las sociedades del Grupo que operan en este país es el bolívar venezolano (VEF).

En el primer semestre de 2015, como consecuencia de la ausencia de subastas y poca representatividad del índice de referencia SICAD I, el Grupo adoptó el tipo de cambio SIMADI en la conversión de los estados financieros de sus filiales venezolanas. EL SIMADI nació en febrero de 2015, tratándose de un sistema libre de cambio en el que, inicialmente, la participación de oferentes y demandantes de divisas y el propio mercado, serían los agentes que establecieran la tasa libre de cambio. En un principio parecía que su aplicación iba a reflejar de una forma más adecuada la situación patrimonial de las sociedades del Grupo en Venezuela, pero la práctica ha demostrado la existencia de una falta de conexión entre el SIMADI y la inflación real de país, lo que ha dado lugar a que en la mencionada economía hiperinflacionaria la moneda haya ido perdiendo valor, con un tipo de cambio que no fluctúa libremente y consecuentemente no refleja dicha pérdida real de valor, por lo que su aplicación no refleja de forma adecuada la situación financiera y patrimonial de las filiales venezolanas.

Como resultado de lo anterior, y puesto que no se dispone de un índice oficial fiable, se ha considerado necesario la estimación de un tipo de cambio que recoja la inflación real de país y que contribuya a reflejar de forma adecuada la integración de los estados financieros de las filiales venezolanas en la elaboración de los estados financieros del GRUPO MAPFRE, con el objetivo de cumplir con el requisito de ofrecer la imagen fiel de los mismos.

El Grupo ha considerado que el tipo de cambio que mejor refleja la situación financiera de las entidades venezolanas debe basarse en la actualización del tipo de cambio del SIMADI, tomando como referencia para dicha actualización la inflación reflejada en el informe de estudios económicos y financieros "Perspectivas económicas" publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que la estima para el ejercicio 2015 en un 190%, aplicando dicha inflación desde la fecha de aparición del SIMADI, finales de febrero de 2015 (176,6 USD/VEF) hasta el 31 de diciembre de 2015. Con ello el tipo de cambio obtenido, y al que han sido convertidos todos los saldos y operaciones del ejercicio 2015 de las sociedades del Grupo que operan en Venezuela, ha sido de 425,8 USD/VEF. La diferencia entre las cifras consolidadas de Venezuela de 31 de diciembre de 2015 y las que hubieran resultado de aplicar estrictamente el SIMADI original, que a 31 de diciembre era de 198,70 USD/VEF, suponen una reducción en el Patrimonio Neto y Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante de 45,24 y 10,12 millones de euros, respectivamente.

En la cuenta de resultados consolidada la pérdida derivada de la posición monetaria neta figura en un epígrafe independiente, cuyo importe en los ejercicios 2015 y 2014 asciende a 7,96 y 73,48 millones de euros, respectivamente. La mencionada reexpresión monetaria ha supuesto un incremento de 19,77 y 142,57 millones de euros en el patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Ajustes al saldo inicial

Las columnas de ajustes al saldo inicial que figuran en los diferentes cuadros de la memoria consolidada recogen las variaciones habidas como consecuencia de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de datos de filiales en el exterior.

Las variaciones en las provisiones técnicas que figuran en la cuenta de resultados consolidada difieren de las que se obtienen por diferencia de los saldos del balance consolidado del ejercicio actual y precedente, como consecuencia de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de filiales en el exterior.

4. GANANCIAS POR ACCIÓN Y DIVIDENDOS

4.1. GANANCIAS POR ACCIÓN

Se adjunta a continuación el cálculo de las ganancias básicas por acción que es coincidente con las ganancias diluidas por acción al no existir ninguna acción ordinaria potencial:

Concepto	2015	2014
Beneficio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (millones de euros)	708,77	845,13
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (millones)	3.079,55	3.079,55
Ganancias básicas por acción (euros)	0,23	0,27

4.2. DIVIDENDOS

El detalle de los dividendos de la Sociedad dominante de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Concepto	Dividendo total (en millones de euros)		Dividendo por acción (en euros)	
	2015	2014	2015	2014
Dividendo a cuenta	184,77	184,77	0,06	0,06
Dividendo complementario	215,57	246,36	0,07	0,08
TOTAL	400,34	431,13	0,13	0,14

El dividendo total del ejercicio 2015 ha sido propuesto por el Consejo de Administración y se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Esta distribución de dividendos prevista cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales.

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad dominante ha repartido un dividendo a cuenta por importe total de 184.773.196,38 euros, que se presenta en el patrimonio neto dentro del epígrafe "Dividendo a cuenta". Se reproduce a continuación el estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración para la distribución.

Concepto	Fecha del acuerdo 03-11-2015
Tesorería disponible en la fecha del acuerdo	60,94
Aumentos de tesorería previstos a un año	2.417,48
(+) Por operaciones de cobro corrientes previstas	547,48
(+) Por operaciones financieras	1.870,00
Disminuciones de tesorería previstas a un año	(1.947,12)
(-) Por operaciones de pago corrientes previstas	(57,00)
(-) Por operaciones financieras previstas	(1.890,12)
Tesorería disponible a un año	521,30

Datos en millones de euros

5. POLÍTICAS CONTABLES

Se indican a continuación las políticas contables aplicadas en relación con las siguientes partidas:

5.1. ACTIVOS INTANGIBLES

FONDO DE COMERCIO

Fondo de comercio de fusión

El fondo de comercio de fusión representa el exceso del coste satisfecho en una combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos y pasivos identificables en la fecha de fusión.

Diferencias de consolidación

- Fondo de comercio de consolidación

  El fondo de comercio de consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en el neto patrimonial de la entidad dependiente en la fecha de adquisición, excepto para las adquisiciones realizadas antes del 1 de enero de 2004, que corresponde al fondo de comercio neto de amortización registrado conforme a la normativa española de aplicación en dicha fecha. En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios posteriores a la inicial, la Sociedad dominante reconoce el mencionado exceso como menor importe de reservas.

- Diferencia negativa de consolidación

  En el supuesto de que el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos fuese superior al coste de la adquisición, dicha diferencia se contabiliza como un ingreso en la cuenta de resultados consolidada.

Deterioro del fondo de comercio

Tras su reconocimiento inicial y asignación a una unidad generadora de efectivo, se evalúa al menos anualmente la posible pérdida de su valor. Cuando el valor recuperable de dicha unidad generadora de efectivo es inferior al valor neto contable de la misma, se reconoce la pérdida de valor correspondiente de forma inmediata en la cuenta de resultados consolidada.

OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Activos intangibles procedentes de una adquisición independiente

Los activos intangibles adquiridos a terceros en una transacción de mercado son valorados a coste. Si su vida útil es finita se amortizan en función de la misma, y en caso de vida útil indefinida se realizan al menos anualmente pruebas de deterioro de valor.

Activos intangibles generados internamente

Los gastos de investigación se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Los gastos de desarrollo se registran como activo cuando se puede

asegurar razonablemente su probabilidad, fiabilidad y futura recuperabilidad, y se valoran por los desembolsos efectuados.

Los gastos de desarrollo activados son amortizados durante el periodo en el que se espera obtener ingresos o rendimientos, sin perjuicio de la valoración que se pudiera realizar si se produjera un posible deterioro.

5.2. COMBINACIONES DE NEGOCIO

La Sociedad dominante identifica una combinación de negocio cuando en una transacción los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyen un negocio. Las combinaciones son contabilizadas mediante la aplicación del método de adquisición.

En la fecha de adquisición, que se corresponde con el momento en el que se obtiene el control de la entidad o negocio adquirido, se reconoce de forma separada el fondo de comercio, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la adquirida.

El fondo de comercio representa el exceso del coste, incluidos pagos aplazados, ya sean ciertos o contingentes, sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Conforme a lo dispuesto en la NIIF-UE 3, el Grupo ha optado por no incrementar el fondo de comercio en la parte correspondiente a socios externos.

Inicialmente los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición. Los costes relacionados con la adquisición en los que incurre el adquirente se registran como gasto del ejercicio en el que se producen, excepto, en su caso, los costes relativos a la emisión de deudas o acciones.

Con posterioridad, la entidad adquirente valora los activos adquiridos, pasivos asumidos e instrumentos de patrimonio emitidos en la combinación de negocios según las normas de valoración aplicables a dichas partidas según su naturaleza.

En el caso de combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha en que se obtiene el control de la participación, la Sociedad dominante valora nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida, previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición, y cualquier beneficio o pérdida que surja en ese momento se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, si existiesen ajustes por cambios de valor pendientes de imputación al resultado del ejercicio, se transfieren a la cuenta de resultados consolidada.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no se puede concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando datos provisionales. Estos valores son ajustados en el periodo necesario para completar la contabilización inicial, no siendo este periodo superior a un año desde la fecha de adquisición.

Una vez completada la contabilización de las combinaciones de negocio, las modificaciones de los pagos contingentes se registran, para aquellas combinaciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010, en la cuenta de resultados consolidada, y para las realizadas con anterioridad a dicha fecha como variación del coste de la combinación de negocios.

5.3. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias están valorados a su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costes posteriores a su adquisición se reconocen como activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con ellos reviertan en el Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de gastos por reparación y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos su valor residual y menos el valor de los terrenos en base a los siguientes períodos de vida útil de cada uno de los bienes:

GRUPO DE ELEMENTOS	AÑOS	COEFICIENTE ANUAL
Edificios y otras construcciones	50-25	2%-4%
Elementos de transporte	6,25	16%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	20-10	5%-10%
Equipos para procesos de información	4	25%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los elementos del inmovilizado material o de las inversiones inmobiliarias se dan de baja de contabilidad cuando se enajenan o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de los mismos. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja se incluyen en la cuenta de resultados consolidada.

5.4. ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos que transfieren al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado se clasifican como arrendamientos financieros. El arrendatario registra en su activo el bien valorado por su valor razonable o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda.

Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultados consolidada.

Los activos por arrendamiento financiero se amortizan durante la vida útil del bien arrendado.

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados consolidada sobre una base lineal durante el período del arrendamiento.

5.5. INVERSIONES FINANCIERAS

Reconocimiento

Los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores se reconocen con carácter general en la fecha de liquidación.

Clasificación

Las inversiones financieras se clasifican en las siguientes carteras:

- Cartera a vencimiento

  En esta categoría se incluyen los valores sobre los que se tiene la intención y la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

- Cartera disponible para la venta

  Esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como "Cartera a vencimiento" o "Cartera de negociación" y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o acuerdos conjuntos y que no se hayan incluido en la "Cartera de negociación".

- Cartera de negociación

  Esta cartera incluye los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.

  También forman parte de esta cartera los instrumentos derivados no asignados a una operación de cobertura y aquellos activos financieros híbridos valorados íntegramente por su valor razonable.

  En los activos financieros híbridos, que incluyen simultáneamente un contrato principal y un derivado financiero, se segregan ambos componentes y se tratan de manera independiente a efectos de su clasificación y valoración. Excepcionalmente cuando dicha segregación no es posible, los activos financieros híbridos se valoran por su valor razonable.

Valoración

En su reconocimiento inicial en balance, todas las inversiones financieras que forman parte de las carteras anteriormente enumeradas son reconocidas por el valor razonable de la contraprestación entregada más, en el caso de inversiones financieras que no se clasifiquen en la "Cartera de negociación", los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición.

Tras el reconocimiento inicial las inversiones financieras se valoran por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que se pudiese incurrir por su venta o cualquier forma de disposición, con las siguientes excepciones:

a) Las inversiones financieras incluidas en la "Cartera a vencimiento", que se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

b) Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen como activo subyacente a dichos instrumentos y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de las inversiones financieras, incluidos los derivados financieros clasificados en la "Cartera de negociación", es el precio que se recibiría por la venta de un activo financiero o se pagaría por transferir un pasivo financiero mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración (Precio cotizado - Nivel 1). Cuando se carece del mencionado precio cotizado el valor razonable se determina, en el caso de que existan datos observables de mercado, actualizando los flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a tasas equivalentes a los tipos de interés de los swaps en euros, incrementados o disminuidos en el diferencial derivado de la calidad crediticia del emisor y homogeneizados en función de la calidad del emisor y plazo de vencimiento (Nivel 2). En el caso de que no se disponga de datos observables de mercado, se utilizan otras técnicas de valoración en las que alguna de las variables significativas no está basada en datos de mercado (Nivel 3). En este caso el método más utilizado es la solicitud de una valoración a una entidad financiera independiente.

Deterioro

El valor en libros de las inversiones financieras es corregido con cargo a la cuenta de resultados consolidada cuando existe evidencia objetiva de que ha ocurrido un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros o en cualquier otra circunstancia que evidenciara que el coste de la inversión del instrumento financiero no es recuperable. El importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

En el caso de los valores de renta fija en los que existe mora en los intereses y/o principal, se procede a estimar la pérdida potencial en función de la situación del emisor. En el resto de valores de renta fija se realiza un análisis basado en su calificación crediticia y en el grado de solvencia de las emisiones, procediéndose a registrar el deterioro si se considera que el riesgo de impago es probable.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro en las mismas. Adicionalmente, se considera que existe indicio de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40 por 100) respecto a su coste.

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, incluida además cualquier minoración del valor razonable de las inversiones reconocida previamente en "Ajustes por cambios de valor". La reversión se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio. En este caso la corrección valorativa registrada en ejercicios anteriores no se reconoce en la cuenta de resultados, imputándose en su caso el incremento de valor directamente en el patrimonio neto.

En el caso de las permutas financieras de intercambios de flujos se reconocen las cantidades devengadas por las operaciones principales, contabilizando el importe resultante de los flujos en los epígrafes "Otros pasivos financieros" o "Créditos sociales y otros", según corresponda.

5.6. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN

Las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión se encuentran materializadas en valores de renta fija, valores de renta variable y fondos de inversión que son valorados al precio de adquisición a la suscripción o compra. El referido precio de adquisición se ajusta como mayor o menor valor de la inversión, según corresponda, en función de su valor razonable al cierre del ejercicio, que se determina de la siguiente forma:

- Valores de renta variable: por su valor de cotización (Nivel 1).

- Valores de renta fija: cuando existe una cotización representativa se aplica dicha cotización (Nivel 1), y cuando se carece de esa cotización o no es suficientemente representativa, el valor razonable se determina actualizando los flujos futuros, incluido el valor de reembolso (Nivel 2).

- Participaciones en fondos de inversión: se valoran por su valor liquidativo (Nivel 1).

Las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se contabilizan como ingreso o gasto en la cuenta de resultados consolidada del segmento seguro directo Vida.

5.7. DETERIORO DE OTROS ACTIVOS

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso y de los activos intangibles con vida útil indefinida la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que se hubiera registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes períodos.

5.8. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran al menor valor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto de realización.

El coste de adquisición incluye los gastos directamente atribuibles a la compra, así como una asignación de gastos generales en los que se ha incurrido para la transformación de las existencias y los gastos financieros en los que se ha incurrido para la adquisición de las mismas.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de la explotación, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

5.9. CRÉDITOS

La valoración de estos activos se realiza con carácter general al coste amortizado calculado conforme al método del tipo de interés efectivo, deduciéndose en su caso las provisiones por pérdidas debidas a deterioros del valor puestos de manifiesto.

Cuando se trata de créditos con vencimiento superior a un año sin que las partes hayan pactado expresamente el interés aplicable, los créditos se descuentan tomando como interés financiero implícito el vigente en el mercado para títulos de Deuda Pública de igual o similar plazo que el vencimiento de los créditos, sin perjuicio de considerar la prima de riesgo correspondiente.

Para los casos en que existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, se ha constituido la correspondiente provisión por el importe que se estima no será recuperable. Dicho importe equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

La pérdida por deterioro correspondiente a las primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo, se presenta en la cuenta de resultados consolidada como menor importe de las primas emitidas y está constituida por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vaya a ser cobrada, teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro.

El deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada globalmente en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro en base a la experiencia y la antigüedad de los recibos, o individualmente cuando las circunstancias y situación de los mismos así lo requieren.

Los créditos por recobros de siniestros se activan sólo cuando su realización se considera garantizada.

5.10. TESORERÍA

La tesorería está compuesta por el efectivo y los equivalentes de efectivo.

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo (máximo tres meses) de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

5.11. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

En el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo se incluyen básicamente las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas que son imputables al período comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el período, con el límite establecido en las bases técnicas.

De forma paralela, en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo se incluyen los importes de las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas cedidas.

5.12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS

Los activos mantenidos para su venta se valoran, en su caso, al menor importe entre su valor en libros y su valor razonable minorado por los costes de venta, entendiendo como tales aquellos costes marginales directamente atribuibles a la enajenación, excluidos, en su caso, los costes financieros y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan.

Las pérdidas por el deterioro de su valor en libros se reconocen en la cuenta de resultados consolidada. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de resultados consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

5.13. ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se registran en el patrimonio neto. Los gastos derivados de la compra se registran contra el patrimonio neto como menores reservas.

Todas las transacciones realizadas con instrumentos propios del patrimonio se registran en el patrimonio neto como una variación de los fondos propios.

5.14. PASIVOS FINANCIEROS Y SUBORDINADOS

En su reconocimiento inicial en el balance los pasivos financieros y los pasivos subordinados se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, excepto los saldos acreedores derivados de las operaciones de permuta financiera, que se valoran conforme a lo detallado en la Nota 5.5 Inversiones financieras.

Cuando los pasivos financieros y los pasivos subordinados se dan de baja del balance la diferencia entre el valor en libros de los mismos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

Las opciones de venta sobre la participación mantenida por los socios minoritarios en sociedades dependientes, cuando el adquirente no tiene acceso a los beneficios económicos asociados a las acciones sujetas a la opción, se registran tanto en el momento inicial, como posteriormente, por su valor razonable, contabilizando las posteriores diferencias en las valoraciones en la cuenta de resultados consolidada.

5.15. OPERACIONES DE SEGUROS

A) PRIMAS

Seguro directo

Las primas del negocio No Vida y de contratos anuales renovables de Vida son reconocidas como ingreso a lo largo del período de vigencia de los contratos, en función del tiempo transcurrido. La periodificación de las primas se realiza mediante la dotación de la provisión para primas no consumidas.

Las primas del negocio de Vida a largo plazo, tanto a prima única como prima periódica, se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte del emisor del contrato.

Reaseguro cedido

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Reaseguro aceptado y retrocedido

Las primas correspondientes al reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes.

Las operaciones de reaseguro retrocedido se registran con los mismos criterios que el reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

Coaseguro

Las operaciones de coaseguro se registran en función de las cuentas recibidas de la compañía abridora y de la participación en los contratos suscritos.

B) PROVISIONES TÉCNICAS

A continuación se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones.

a) Seguro directo de entidades pertenecientes al Espacio Económico Europeo

Provisión para primas no consumidas

La provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.

Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

Para el ramo de automóviles, el cálculo de esta provisión se ha efectuado considerando el conjunto de garantías cubiertas con los productos comercializados por las distintas sociedades.

Provisión de seguros de Vida

- En los seguros de Vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros.

  En los casos en que sea insuficiente esta provisión, se calcula la provisión para riesgos en curso de forma complementaria para cubrir la valoración de riesgos y gastos a cubrir que se corresponda con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es superior al año, se ha calculado la provisión matemática póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo, y las del tomador o asegurado. La base de cálculo es la prima de inventario devengada en el ejercicio, constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración, ambos determinados utilizando las mejores estimaciones acerca de mortalidad, morbilidad, rendimiento de inversiones y gastos de administración en el momento de emisión de los contratos, detallado en las bases técnicas de los productos y modalidades correspondientes y permaneciendo invariables a lo largo de la vida del contrato, salvo que se ponga de manifiesto su insuficiencia, en cuyo caso se modificaría el cálculo de la provisión matemática.

  Las pólizas suscritas que tienen cláusula de participación en beneficios en vigor al cierre de cada ejercicio participan, proporcionalmente a sus provisiones matemáticas o resultados técnicos y en función de lo específicamente recogido en cada contrato, en los rendimientos netos obtenidos por las inversiones afectas a la cobertura de dichas provisiones. El importe de estas participaciones se registra como mayor importe de las provisiones técnicas.

- Dentro de este epígrafe del balance consolidado se recoge igualmente la provisión para participación en beneficios y para extornos. Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados.

Provisión para prestaciones

Representa las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, deducidos los pagos a cuenta realizados. Incluye las valoraciones de los siniestros pendientes de liquidación o pago y pendientes de declaración, así como de los gastos internos y externos de liquidación de siniestros; en el Seguro de Vida se incluyen adicionalmente los vencimientos y rescates pendientes de pago.

Otras provisiones técnicas

La provisión más relevante incluida en este epígrafe es la "Provisión del Seguro de Decesos", que se calcula póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo y las del tomador o asegurado.

Para determinadas carteras, la provisión del Seguro de Decesos se calcula utilizando métodos basados en la capitalización colectiva, realizándose una actualización financiero - actuarial de flujos de primas y siniestros esperados proyectados hasta la extinción del colectivo.

Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores de seguros

Las provisiones de los seguros de Vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

b) Seguro directo de entidades no pertenecientes al Espacio Económico Europeo

Las provisiones técnicas se calculan de acuerdo con los criterios locales de cada país, excepto en aquellos casos en los que la utilización de los mismos hubiera supuesto la distorsión de la imagen fiel que deben mostrar los estados financieros, en cuyo caso se han adaptado a los criterios de la Sociedad dominante.

Las provisiones de seguros de Vida se han calculado utilizando las hipótesis operativas, tablas de mortalidad y tipo de interés técnico usuales del sector en los respectivos países.

c) Reaseguro cedido

Las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance, y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

d) Reaseguro aceptado

Provisión para primas no consumidas

Las operaciones de reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes. Si al efectuar el cierre contable no se dispone de la última cuenta de la cedente, el saldo del resto de cuentas recibidas se considera como provisión para primas no consumidas de cuentas no cerradas, al objeto de no reconocer resultados en la contabilización de dichas cuentas. Si excepcionalmente estas provisiones de cuentas no cerradas estuvieran afectadas negativamente por la contabilización de pagos de siniestros de gran importancia, al ser una pérdida cierta con imposibilidad de compensación por movimientos de cuentas no cerradas, la provisión se ajusta por el importe que corresponda.

Cuando se dispone de la última cuenta e informe de siniestros pendientes, se procede a la cancelación de las provisiones de cuentas no cerradas, dotándose las provisiones para primas no consumidas en función de la información enviada por la cedente, efectuando la periodificación contrato a contrato. En su defecto, se contabiliza como provisión para primas no consumidas el importe del depósito de primas retenido por este concepto, y en última instancia se utiliza un método global de periodificación de la prima.

Los gastos de adquisición comunicados por las cedentes son objeto de periodificación, incluyéndose en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación consolidado, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período. Cuando las cedentes no comunican los importes de gastos de adquisición, se periodifican riesgo a riesgo para el reaseguro proporcional facultativo y de forma global para el resto de negocio proporcional.

Provisión para riesgos en curso

Se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

Provisión para prestaciones

Las provisiones para prestaciones se dotan por los importes comunicados por la cedente o en su defecto por los depósitos retenidos, e incluyen provisiones complementarias para siniestros ocurridos y no comunicados así como para desviaciones de los existentes en función de la propia experiencia.

e) Reaseguro retrocedido

Las operaciones de reaseguro retrocedido y sus correspondientes provisiones técnicas se registran con los mismos criterios del reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

f) Prueba de adecuación de los pasivos

Las provisiones técnicas registradas son regularmente sujetas a una prueba de razonabilidad al objeto de determinar su suficiencia sobre la base de proyecciones de todos los flujos de caja futuros de los contratos en vigor. Si como consecuencia de esta prueba se

pone de manifiesto que las provisiones son insuficientes, son ajustadas con cargo a resultados del ejercicio.

g) Contabilidad tácita

Con el fin de atenuar las asimetrías contables como consecuencia de la aplicación de métodos de valoración diferentes para activos y pasivos, así como para recoger el efecto de la participación en beneficios de los asegurados, las NIIF-UE permiten la denominada "Contabilidad tácita", de tal forma que las pérdidas o ganancias en los activos afectos se reconocen en la valoración de las provisiones técnicas, hasta el límite de los importes asumidos por el tomador del seguro.

C) OTROS ACTIVOS Y PASIVOS DERIVADOS DE LOS CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO

a) Componentes de depósito en contratos de seguro

Algunos contratos de seguro de Vida contienen tanto un componente de seguro como un componente de depósito. Ambos componentes no se valoran separadamente, dado que se reconocen todos los derechos y obligaciones derivados del componente de depósito.

b) Derivados implícitos en contratos de seguro

Algunos contratos de seguro de Vida contienen derivados implícitos consistentes fundamentalmente en valores de rescate y valores al vencimiento garantizados. Los derivados implícitos no se valoran separadamente del contrato de seguro principal dado que los mismos cumplen las condiciones para ser calificados como contratos de seguro, siendo valorado el valor intrínseco de los mismos implícitamente de forma conjunta con el contrato principal de acuerdo con la NIIF-UE 4.

c) Contratos de seguro adquiridos en combinaciones de negocios o cesiones de cartera

Los contratos de seguro adquiridos en una combinación de negocios o en cesiones de carteras se reconocen en el balance de la siguiente manera:

C.1) Se contabilizan los pasivos derivados de los contratos de seguro de acuerdo con la NIIF-UE 4,

C.2) Se contabiliza un activo intangible, que representa la diferencia entre:

- El valor razonable de los derechos adquiridos y del resto de las obligaciones contractuales asumidas y,
- El importe descrito en el apartado C.1) anterior

Este activo intangible se amortiza en función del mantenimiento de las pólizas en vigor en el momento de la compra y de la generación futura de beneficios de las mismas.

d) Activación de comisiones y gastos de adquisición

Las comisiones y gastos de adquisición directamente relacionados con la venta de nueva producción no se activan en ningún caso, contabilizándose en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

D) SINIESTRALIDAD

El coste estimado de los siniestros, tanto del negocio de Vida como de No Vida, es reconocido en función de la fecha de ocurrencia de los mismos, registrándose todos los gastos necesarios a incurrir hasta la liquidación del siniestro.

Para aquellos siniestros ocurridos antes de cada cierre económico pero no comunicados se reconoce como gasto la mejor estimación de su coste en base a la experiencia histórica, por medio de la provisión para prestaciones pendientes de declaración.

Los pagos de los siniestros se realizan con cargo a la provisión reconocida previamente.

Los siniestros correspondientes al reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes.

Los siniestros correspondientes al reaseguro cedido y retrocedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo y reaseguro aceptado, respectivamente.

E) HIPÓTESIS MÁS SIGNIFICATIVAS Y OTRAS FUENTES DE ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

Con respecto a los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguro, como norma general, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de dichos contratos, y que se encuentran especificadas en las bases técnicas.

Con carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizándose la frecuencia y costes de los mismos de los últimos ejercicios. Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés y de cambio de divisas, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar a las estimaciones.

En el caso de los pasivos las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

En el cálculo de las provisiones técnicas no se utilizan técnicas de descuento para la valoración de los flujos futuros, a excepción de las provisiones matemáticas en el negocio de Vida y las provisiones de decesos del Seguro Directo.

A lo largo del ejercicio no se han producido modificaciones significativas en las hipótesis utilizadas para valorar los pasivos derivados de contratos de seguros.

F) DETERIORO

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de los activos derivados de contratos de seguro y reaseguro, se aplica el criterio general de valoración indicado en la Nota 5.9. Créditos.

5.16. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Si se espera con alta probabilidad que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, el reembolso se reconoce como un activo separado.

5.17. DEUDAS

La valoración de las partidas incluidas en el epígrafe "Deudas" se realiza con carácter general al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando se trata de deudas con vencimiento superior a un año sin que las partes hayan pactado expresamente el interés aplicable, las deudas se descuentan tomando como interés financiero implícito el vigente en el mercado para títulos de deuda pública de igual o similar plazo que el vencimiento de las mismas, sin perjuicio de considerar la prima de riesgo correspondiente.

5.18. CRITERIO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

El principio general de reconocimiento de ingresos y gastos es el criterio de devengo, según el cual la imputación de ingresos y gastos se hace en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

5.19. RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS

Las retribuciones a los empleados pueden ser a corto plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, pagos basados en acciones y otras a largo plazo.

a) Retribuciones a corto plazo

Se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

b) Prestaciones post-empleo

Están integradas por los planes de aportación definida y de prestación definida, asimismo por el seguro de vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y 77 años.

Planes de aportación definida

Son planes de prestaciones post-empleo, en los cuales la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (ya sea una entidad vinculada o una entidad externa al Grupo), y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el fondo.

Planes de prestación definida

Son planes de prestaciones post-empleo diferentes de los planes de aportación definida.

El pasivo reconocido en el balance por planes de pensiones de prestación definida, registrado en el epígrafe correspondiente a provisiones matemáticas, es igual al valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de balance menos, en su caso, el valor razonable de los activos afectos al plan.

La obligación por prestación definida se determina separadamente para cada plan utilizando el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en cuentas de patrimonio neto.

Las obligaciones por planes de prestación definida que permanecen en balance corresponden exclusivamente a personal pasivo.

c) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro del empleado, o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

Pagos basados en acciones

El GRUPO MAPFRE tiene concedido a alguno de sus directivos en España, un plan de incentivos referenciado al valor de la acción de la Sociedad dominante. Dicho plan se valora en el momento inicial de su otorgamiento siguiendo un método de valoración de opciones. La imputación de la valoración a resultados se realiza dentro de la partida gastos de personal durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para su ejercicio, reconociendo como contrapartida un pasivo a favor del empleado.

Cada año se realiza una reestimación de la valoración inicial reconociendo en el resultado del ejercicio la parte relativa a dicho ejercicio y la parte derivada de dicha reestimación correspondiente a ejercicios anteriores.

Este plan es revocable por estar sujeto a la permanencia del directivo en el Grupo.

d) Otras retribuciones a largo plazo

El registro contable de otras retribuciones a largo plazo distintas de las descritas en párrafos precedentes, en concreto el premio de antigüedad o permanencia en la empresa, sigue los principios descritos anteriormente, a excepción del coste de los servicios pasados, que se reconoce de forma inmediata, registrándose asimismo como contrapartida en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos"; y las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran en la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2013 se aprobó un plan de incentivos a medio plazo para determinados miembros del equipo directivo del Grupo, de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual que se extenderá desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de marzo de 2016. El abono de los incentivos está supeditado al cumplimiento de determinados objetivos corporativos y específicos, así como al mantenimiento de la relación laboral hasta la fecha de finalización del plan. Al cierre de cada ejercicio se realiza una valoración del cumplimiento de los objetivos, registrando el importe devengado en el ejercicio en la cuenta de resultados consolidada con abono a una cuenta de provisiones.

5.20. INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES

Los ingresos y gastos de las inversiones se clasifican entre explotación y patrimonio en función del origen de las mismas, ya se encuentren afectas a la cobertura de provisiones técnicas o se trate de la materialización de los fondos propios, respectivamente.

Los ingresos y gastos de las inversiones financieras se registran según la cartera en la que se encuentren clasificadas, siguiendo los siguientes criterios:

a) Cartera de negociación

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de resultados consolidada distinguiendo entre la parte atribuible a los rendimientos, que se registra como intereses o en su caso como dividendos, y la parte que se registra como resultados realizados y no realizados.

b) Cartera a vencimiento

Los cambios de valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero se enajena y cuando se produce su deterioro.

c) Cartera disponible para la venta

Los cambios de valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto de la entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero o se registra deterioro, situaciones en las que se registran en la cuenta de resultados consolidada.

En todos los casos los intereses de los instrumentos financieros se registran en la cuenta de resultados consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

5.21. RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR NATURALEZA A DESTINO E IMPUTACIÓN A SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

Los criterios seguidos para la reclasificación de gastos por destino están basados, principalmente, en la función desempeñada por cada uno de los empleados, distribuyendo su coste directo e indirecto de acuerdo con dicha función.

Para los gastos no relacionados directa o indirectamente con el personal se efectúan estudios individualizados, imputándose al destino de acuerdo a la función desempeñada por dichos gastos.

Los destinos establecidos son los siguientes:

- Gastos imputables a las prestaciones
- Gastos imputables a las inversiones
- Otros gastos técnicos
- Otros gastos no técnicos
- Gastos de adquisición
- Gastos de administración
- Gastos de explotación de otras actividades

Los gastos se han imputado a los siguientes segmentos en función del Área Regional o Unidad de Negocio donde se ha originado la actividad:

<u>Actividad aseguradora y otras actividades</u>

- IBERIA
- LATAM NORTE
- LATAM SUR
- BRASIL
- NORTEAMÉRICA
- EMEA
- APAC

<u>Actividad reaseguradora</u>

- MAPFRE RE

5.22. TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera, con excepción de las operaciones de reaseguro, se convierten a la moneda funcional de cada sociedad del Grupo aplicando el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción.

Las operaciones de reaseguro en moneda extranjera se registran al tipo de cambio establecido al inicio de cada uno de los trimestres del ejercicio. Posteriormente, al cierre de cada trimestre, se tratan todas ellas como si fueran una sola operación, convirtiéndose al tipo de cambio vigente en ese momento y recogiéndose la diferencia que se produce en la cuenta de resultados consolidada.

Al cierre del ejercicio los saldos existentes denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la moneda funcional a dicha fecha, imputándose a la cuenta de resultados consolidada todas las diferencias de cambio, excepto las que se imputan directamente a "Diferencias de conversión", que son las procedentes de las partidas monetarias que forman parte de la inversión neta en un negocio extranjero y de las no monetarias valoradas a valor razonable cuyos cambios de valoración se reconozcan directamente en el patrimonio neto.

5.23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de resultados consolidada, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

Para su determinación se sigue el método del balance, según el cual se registran los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos necesarios para corregir el efecto de las diferencias temporarias, que son aquellas diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o de un pasivo y el que constituye la valoración fiscal de los mismos.

Asimismo, los activos y pasivos diferidos a largo plazo se han valorado según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos.

Las diferencias temporarias pueden ser "Diferencias temporarias imponibles", que son las que dan lugar a un mayor pago de impuestos en el futuro y que, con carácter general, suponen el reconocimiento de un pasivo por impuestos diferidos; o bien "Diferencias temporarias deducibles", que son las que dan lugar a un menor pago de impuestos en el futuro y, en la medida que sea recuperable, al registro de un activo por impuestos diferidos.

Por otra parte, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de resultados consolidada, recogiéndose los cambios de valoración en dichas partidas netas del efecto impositivo.

6. DESGLOSES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1. ACTIVOS INTANGIBLES

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2015

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
COSTE						
FONDO DE COMERCIO	2.353,00	41,02	(249,49)	–	–	2.144,53
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	2.057,97	(287,97)	(252,89)	9,75	–	1.526,86
Aplicaciones informáticas	778,06	(18,57)	25,21	180,94	(57,26)	908,38
Otros	192,70	(32,54)	(0,78)	26,93	(32,91)	153,40
TOTAL COSTE	5.381,73	(298,06)	(477,95)	217,62	(90,17)	4.733,17
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	(465,58)	47,64	73,51	(72,56)	–	(416,99)
Aplicaciones informáticas	(378,15)	13,36	(20,34)	(104,64)	13,81	(475,96)
Otros	(49,35)	18,06	0,47	(2,93)	–	(33,75)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(893,08)	79,06	53,64	(180,13)	13,81	(926,70)
DETERIORO						
FONDO DE COMERCIO	(322,52)	2,02	243,97	–	–	(76,53)
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	(89,27)	(2,26)	59,21	–	–	(32,32)
Aplicaciones informáticas	–	–	–	–	–	–
Otros	(0,04)	(0,02)	–	–	–	(0,06)
TOTAL DETERIORO	(411,83)	(0,26)	303,18	–	–	(108,91)
TOTAL FONDO DE COMERCIO	2.030,48	43,04	(5,52)	–	–	2.068,00
TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	2.046,34	(262,30)	(115,61)	37,49	(76,36)	1.629,56
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	4.076,82	(219,26)	(121,13)	37,49	(76,36)	3.697,56

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro en el ejercicio 2015 proceden principalmente de:

- Venta de la participación en Cx Vida y Cx Generales.
- Adquisición de DIRECT LINE INSURANCE S.p.A. (en adelante DIRECT LINE ITALIA) y DIRECT LINE VERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT (en adelante DIRECT LINE ALEMANIA), Nota 6.25.

- Inclusión por puesta en equivalencia de participadas de FUNESPAÑA, S.A. que en el ejercicio anterior se consolidaron por integración global (Anexo 1), por pérdida de control de INICIATIVAS ALCAESAR, S.L. y filiales.

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
COSTE						
FONDO DE COMERCIO	2.247,47	80,10	18,69	0,46	(3,74)	2.353,00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	1.936,83	24,38	91,01	5,75	--	2.057,97
Aplicaciones informáticas	619,15	5,06	0,82	160,01	(6,98)	778,08
Otros	281,51	5,70	(99,19)	49,61	(44,93)	192,70
TOTAL COSTE	5.084,96	125,24	11,33	215,85	(55,65)	5.381,73
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	(374,69)	(5,64)	--	(85,25)	--	(465,58)
Aplicaciones informáticas	(303,55)	(5,67)	0,26	(74,73)	5,54	(378,15)
Otros	(102,76)	3,74	65,83	(17,67)	1,51	(49,35)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(781,00)	(7,57)	66,09	(177,65)	7,05	(893,08)
DETERIORO						
FONDO DE COMERCIO	(319,04)	6,65	--	(10,13)	--	(322,52)
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	(86,92)	(2,35)	--	--	--	(89,27)
Aplicaciones informáticas	--	--	--	--	--	--
Otros	(0,04)	--	--	--	--	(0,04)
TOTAL DETERIORO	(406,00)	4,30	--	(10,13)	--	(411,83)
TOTAL FONDO DE COMERCIO	1.928,43	96,75	18,69	(9,65)	(3,74)	2.030,48
TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	1.969,53	25,22	58,73	37,72	(44,86)	2.046,34
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	3.897,96	121,97	77,42	28,07	(48,60)	4.076,82

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro en el ejercicio 2014 proceden principalmente de: adquisición de ASEVAL (Nota 6.25) y de la inclusión por puesta en equivalencia de las participadas de FUNESPAÑA, S.A. que en el ejercicio anterior se consolidaron por integración global.

En 2015 y 2014 los ajustes al saldo inicial de fondo de comercio y gastos de adquisición de cartera proceden principalmente de diferencias de cambio en los activos en moneda extranjera (principalmente de MAPFRE USA; GENEL SIGORTA; BB MAPFRE SH1 y MAPFRE BB SH2).

Activos intangibles de vida útil definida

- Gastos de adquisición de cartera

  Los gastos de adquisición de cartera se amortizan durante la vida de las carteras en un plazo máximo de 30 años, y en función del mantenimiento de las mismas.

- Otros activos intangibles

A continuación se detalla la vida útil y coeficiente de amortización utilizados para los principales activos, en los que se ha seguido para todos los casos un método lineal de amortización.

Grupo de elementos	Vida útil (años)	Coeficiente de amortización (anual)
Aplicaciones informáticas	3-4	33%-25%
Derechos de uso de concesiones Administrativas	57	1,75%

La amortización de activos intangibles con vida útil definida ha sido registrada en la cuenta de gastos por naturaleza "Dotaciones a la amortización".

Activos intangibles de vida útil indefinida

La vida útil de los siguientes activos intangibles es considerada indefinida, ya que se espera que dichos activos contribuirán a la obtención de ingresos futuros para el Grupo de forma ilimitada:

Elemento	Valor en libros	
	31/12/2015	31/12/2014
Fondo de comercio de consolidación	2.025,96	1.975,32
Fondo de comercio de fusión	42,04	55,16

Datos en millones de euros

En los cuadros siguientes se detalla información sobre las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera, así como el valor en libros de los mismos y, en su caso, el importe del deterioro y la amortización en los últimos ejercicios.

- **Fondos de comercio**

Unidad generadora de efectivo	Actividad y Área geográfica	Importe bruto en origen		Saldo	Ejercicio 2014		Saldo	Ejercicio 2015		Saldo
		Millones en moneda original	Moneda	31.12.2013	Altas/ (bajas)	Deterioro neto del periodo	31.12.2014	Altas/ (bajas)	Deterioro neto del periodo	31.12.2015
Fondos de comercio de consolidación										
MAPFRE VIDA	Seguros de Vida (España)	258,40	EUR	212,57	-	-	212,57	-	-	212,57
MAPFRE GLOBAL RISK	Seguros de Empresas	40,76	EUR	40,17	-	-	40,17	-		40,17
GRUPO CORPORATIVO LML	Seguros No Vida (México)	407,93	MXN	22,57	0,26	-	22,83	(1,26)	-	21,57
DRAKELL FUNERAL SERVICES	Asistencia en viaje (U.S.A.)	13,58	USD	13,45	1,83	-	15,28	1,76	-	17,04
MAPFRE WARRANTY	Extensión de Garantía	11,40	EUR	11,03	-	-	11,03	-	-	11,03
MAPFRE BB SH2	Seguros No Vida (Brasil)	200,01	BRL	67,54	0,77	-	68,31	(17,29)	-	51,02
BB MAPFRE SH1	Seguros de Vida (Brasil)	350,79	BRL	107,53	1,23	-	108,76	(27,52)	-	81,24
ASRAKIS	Asistencia en viaje (Reino Unido)	11,26	GBP	13,51	0,95	-	14,46	0,89	-	15,35
GENEL SIGORTA	Seguros (Turquía)	158,83	TRY	52,97	2,40	-	55,37	(9,01)	-	43,36
BANKINTER VIDA	Seguros de Vida (España)	100,45	EUR	100,45	-	-	100,45	-	-	100,45
CCM VIDA Y PENSIONES	Seguros de Vida y Pensiones (España)	90,51	EUR	90,51	(9,17)	-	81,34	-	-	81,34
MAPFRE USA	Seguros No Vida (U.S.A.)	632,40	USD	632,84	86,68	-	719,52	93,72	-	813,24
DUERO VIDA	Seguros de Vida (España)	70,12	EUR	70,12	-	-	70,12	-	-	70,12
DUERO PENSIONES	Gestora de fondos de pensiones (España)	13,38	EUR	13,38	-	-	13,38	-	-	13,38
ASEGURADORA MUNDIAL	Seguros (Centroamérica)	8,95	PAB	8,53	0,89	-	7,42	0,85	-	8,27
CATALUNYACAIXA VIDA	Seguros de Vida (España)	304,55	EUR	170,01	-	-	170,01	(170,01)	-	-
CATALUNYACAIXA ASSEGURANCES GENERALS	Seguros generales (España)	97,62	EUR	32,63	-	-	32,63	(32,63)	-	-
INSURANCE AND CO	Seguros (Reino Unido)	30,72	GBP	38,63	2,59	-	32,47	2,73	-	42,20
CENTURY AUTOMOTIVE	Seguros y reaseguros (U.S.A)	35,35	USD	22,02	(1,54)	-	20,48	2,36	-	22,84
BANKINTER SEGUROS GENERALES	Seguros No Vida (España)	12,72	EUR	12,46	-	-	12,46	-	-	12,46
ASEVAL - LAETANA VIDA	Seguros de Vida (España)	18,59	EUR	-	18,63	-	18,63	-	-	18,59
FUNESPAÑA	Servicios funerarios (España)	17,58	EUR	17,58	-	-	17,58	-	-	17,58
DIRECT LINE ALEMANIA	Seguros No Vida (Alemania)	125,47	EUR	-	-	-	-	125,47	-	125,47
DIRECT LINE ITALIA	Seguros No Vida (Italia)	101,30	EUR	-	-	-	-	101,30	-	101,30
Otros	-			31,10	8,48	(0,07)	39,51	2,13	-	41,64
TOTAL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN				1.861,05	154,34	(0,07)	1.875,32	80,64	-	2.025,96
Fondos de comercio de fusión										
ASEICA	Asistencia sanitaria (Canarias)	12,71	EUR	10,00	-	(10,00)	-	-	-	-
GRUPO FUNESPAÑA	Servicios funerarios (España)	41,09	EUR	41,09	(2,64)	-	33,45	(13,70)	-	24,03
Otros	-			16,23	0,48	-	16,71	0,67	-	17,38
TOTAL FONDO DE COMERCIO DE FUSIÓN				67,32	(2,16)	(10,00)	55,16	(13,12)	-	42,04
TOTAL FONDO DE COMERCIO				1.929,43	152,18	(10,12)	2.030,48	37,52	-	2.068,00
Fondos de comercio de actividades asociadas y multigrupo										
PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK	Seguros (Indonesia)	391 102,00	IDR	23,33	2,61	-	25,94	0,12	-	26,06
COLUMBIA SEGUROS DE CREDITO, S.A	Seguros (España)	12,87	EUR	12,87	-	-	12,87	-	-	12,87
Otros	-			12,20	(3,76)	0,13	8,57	(0,04)	-	8,53
TOTAL FONDO DE COMERCIO DE ENTIDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO (MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN) (*)				48,40	(1,15)	0,13	47,38	0,08	-	47,46

Cifras en millones de euros

(*) El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de asociadas y multigrupo se incluye como mayor valor de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación.

- **Gastos de adquisición de cartera**

Unidad generadora de efectivo	Actividad y Área geográfica	Importe bruto en origen		Saldo	Ejercicio 2014		Saldo	Ejercicio 2015		Saldo
		Millones en moneda original	Moneda	31.12.2013	Altas/ (bajas)	Amortización y deterioro del periodo	31.12.2014	Altas/ (bajas)	Amortización y deterioro del periodo	31.12.2015
BANKINTER VIDA	Seguros de Vida (España)	121,23	EUR	93,38	-	(5,71)	93,67	-	(5,73)	87,94
CCM VIDA Y PENSIONES	Seguros de Vida y Pensiones (España)	62,65	EUR	61,63	-	(4,60)	56,03	-	(4,68)	53,22
MAPFRE USA	Seguros No Vida (USA)	43,26	USD	12,60	1,73	(2,42)	11,93	1,34	(2,21)	10,98
DUERO VIDA	Seguros de Vida (España)	44,46	EUR	36,94	-	(2,24)	34,70	-	(2,22)	32,50
DUERO PENSIONES	Gestora de fondos de pensiones (España)	13,94	EUR	11,97	-	(0,74)	11,23	-	(0,76)	10,47
CATALUNYACAIXA VIDA	Seguros de Vida (España)	202,01	EUR	171,95	-	(12,62)	159,29	(159,29)	-	-
BB MAPFRE SH1	Seguros de Vida (Brasil)	3 365,29	BRL	944,02	12,17	(42,62)	913,57	(226,03)	(34,01)	654,53
MAPFRE BB SH2	Seguros No Vida (Brasil)	235,21	BRL	68,05	1,03	(5,86)	63,24	(15,44)	(4,05)	43,73
GENEL SIGORTA	Seguros (Turquía)	95,40	TRY	15,03	1,48	(2,92)	13,44	(1,50)	(3,14)	11,71
ASEVAL - LAETANA VIDA	Seguros de Vida (España)	63,58	EUR	-	91,61	(3,22)	87,79	-	(10,42)	77,38
MAPFRE FINISTERRE	Seguros No Vida (España)	67,94	EUR	50,91	-	(2,73)	48,18	-	(2,63)	45,55
DIRECT LINE ALEMANIA	Seguros No Vida (Alemania)	23,53	EUR	-	-	-	-	23,53	(0,35)	23,17
DIRECT LINE ITALIA	Seguros No Vida (Italia)	15,60	EUR	-	-	-	-	15,60	(2,63)	12,97
Otros	-			-	0,75	(0,05)	0,70	9,75	(0,61)	10,04
TOTAL GASTOS DE ADQUISICIÓN DE CARTERA				1 479,22	113,15	(83,25)	1 509,12	(353,04)	(82,58)	1 077,55

Cifras en millones de euros

El valor en libros, neto del posible deterioro de cada uno de los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera descritos en los cuadros anteriores y de los activos netos asociados a cada unidad generadora de efectivo, es igual o inferior al importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que se encuentran asignados. En el siguiente cuadro se refleja el valor recuperable de las principales unidades generadoras de efectivo al cierre de los dos últimos ejercicios:

Unidad generadora de efectivo	Valor de contraste		Valor recuperable	
	2015	2014	2015	2014
MAPFRE VIDA	1.955,33	1.726,28	3.235,98	3.509,37
BB MAPFRE SH1	993,04	1.285,97	2.908,34	3.851,34
MAPFRE BB SH2	760,10	935,35	832,97	1.176,25
BANKINTER VIDA	215,77	214,76	318,06	307,82
CCM VIDA Y PENSIONES	129,65	138,74	143,60	175,02
MAPFRE USA	1.879,99	1.800,09	2.489,07	2.052,15
CATALUNYA CAIXA VIDA	--	366,29	--	404,74
MAPFRE GENEL SIGORTA	236,15	282,69	368,14	295,52
DIRECT LINE ITALIA	253,83	--	400,55	--
DIRECT LINE ALEMANIA	298,53	--	421,81	--

Datos en millones de euros

Para el cálculo del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo se tiene en cuenta el grado de desarrollo económico de la economía en la que opera, así como el grado de desarrollo del sector asegurador, medido por el peso del mismo en el Producto Interior Bruto del país, y otras variables como cuota de mercado, previsiones de evolución de la red comercial, experiencia histórica de MAPFRE en los mercados en los que las unidades generadoras de efectivo tienen presencia, etc.

Son también consideradas las variables de tasa de descuento (ke) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g) que, con carácter general, responden a las siguientes definiciones:

1) Tasa de descuento (ke) = Tasa libre de riesgo del país + (β * Prima de riesgo del mercado de renta variable).

2) Tasa de crecimiento a perpetuidad (g): considerando para su cálculo la previsión de inflación a largo plazo del Fondo Monetario Internacional.

La tasa de riesgo de país, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva de los Bonos del Estado a 10 años en moneda y de emisión local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, incrementada en la prima de riesgo del mercado de acciones estimada para el sector asegurador. La prima de riesgo de mercado del sector asegurador se calcula modulando la prima genérica del mercado de acciones por el coeficiente Beta de entidades aseguradoras cotizadas comparables del ámbito regional en el que opera la unidad generadora de efectivo.

La tasa libre de riesgo aplicada oscila entre 1,96 por 100 y 16,49 por 100 en 2015 y entre 1,76 por 100 y 11,42 por 100 en 2014.

Como complemento para la estimación de las tasas de descuento (ke) y crecimiento a perpetuidad (g) aplicables a las diferentes unidades generadoras de efectivo objeto de análisis, se utilizan previsiones externas de Organismos Internacionales y de otras entidades de referencia en el ámbito de la valoración de empresas.

Las tasas de descuento aplicables a los flujos de efectivo descontados en el cálculo del valor recuperable de las principales unidades generadoras de efectivo han sido las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Tasa de descuento	
	2015	2014
MAPFRE USA	7,16%	8,40%
MAPFRE VIDA, BANKINTER VIDA, CCM VIDA Y PENSIONES y CATALUNYACAIXA VIDA	9,17%	9,59%
MAPFRE GLOBAL RISKS y CATALUNYACAIXA ASSEGURANCES GENERALS	7,49%	6,76%
BB MAPFRE SH1	20,76%	15,19%
MAPFRE BB SH2	20,20%	16,87%
GENEL SIGORTA	13,90%	13,56%
DIRECT LINE ITALIA	7,27%	–
DIRECT LINE ALEMANIA	5,00%	–

Las estimaciones de tasas de crecimiento a perpetuidad (g) aplicables a las diferentes unidades generadoras de efectivo parten de las previsiones de inflación a largo plazo incluidas en el "World Economic Outlook Database" del Fondo Monetario Internacional, siendo para los mercados en los que operan las principales unidades generadoras de efectivo:

País	Previsión de inflación a largo plazo	
	2015	2014
España	1,51%	1,12%
Estados Unidos	2,38%	2,05%
Turquía	6,50%	6,17%
Brasil	4,56%	4,54%
Italia	1,34%	–
Alemania	1,92%	–

Tomando en consideración las variables anteriormente descritas, las tasas de crecimiento a perpetuidad fijadas para los mercados donde operan las principales unidades generadoras de efectivo son:

País	Tasa de crecimiento a perpetuidad (g)	
	2015	2014
España	1,51%	1,12%
Estados Unidos	2,38%	2,05%
Turquía	7,00%	6,67%
Brasil	5,06%	5,04%
Italia	1,34%	–
Alemania	1,92%	–

Por otra parte, cada entidad del Grupo analiza al menos anualmente las hipótesis utilizadas en la estimación de los flujos de efectivo futuros y actualiza los mismos en función de los resultados reales y la experiencia pasada. Las proyecciones de flujos de efectivo correspondientes a los cinco primeros ejercicios consideran tasas de crecimiento basadas en la experiencia histórica, mientras

que en los años siguientes se calcula el valor residual, estableciéndose una renta perpetua basada en los flujos de efectivo del último periodo de las estimaciones, con una tasa de crecimiento a perpetuidad conforme a lo descrito anteriormente.

Ante variaciones razonables de cualquiera de las hipótesis clave, no cabe esperar que el valor en libros sea superior al valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.

En concreto, los estudios realizados para las principales unidades generadoras de efectivo analizadas arrojan los siguientes rangos de sensibilidad ante variaciones desfavorables de las hipótesis clave:

- El incremento de 1 punto porcentual en la tasa de descuento aplicable a cada unidad generadora de efectivo implicaría minoraciones de los valores recuperables de entre el 5,61 y el 22,13 por 100 en el ejercicio 2015, y entre el 7,19 y el 12,20 por 100 en el ejercicio 2014; lo que en ningún caso supone una caída de esta magnitud por debajo del valor atribuido en libros a cada una de ellas.

- La reducción de 0,25 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento a perpetuidad aplicable a cada unidad generadora de efectivo implicaría minoraciones del valor recuperable de entre el 0,27 y el 5,72 por 100 en el ejercicio 2015, y entre el 0,97 y 2,08 por 100 en el ejercicio 2014; lo que tampoco supone en ningún caso una caída de esta magnitud por debajo del valor atribuido en libros a cada una de ellas.

En el caso de que en el proceso de análisis del posible deterioro del fondo de comercio se obtuviera un valor recuperable inferior al valor en libros, se realiza un estudio individualizado de aquellas hipótesis clave que hubieran dado lugar a dicha situación, calculando su efecto. No obstante, no se presentan riesgos significativos asociados a variaciones razonables de las hipótesis claves.

La pérdida por deterioro de 10,13 millones de euros en el ejercicio 2014 representa el registro de la diferencia entre el importe en libros y el valor recuperable principalmente de la unidad generadora de efectivo ASEICA según se detectó en la evaluación realizada del importe recuperable. Las principales causas que originaron la pérdida de valor recuperable fueron la caída de márgenes en la actividad de asistencia sanitaria en las islas Canarias. En el ejercicio 2015 no ha sido preciso registrar pérdidas por importe significativo.

6.2. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Inmovilizado material

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2015

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
COSTE							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	138,76	(55,42)	–	2,84	(1,14)	85,13	147,03
Edificios y otras construcciones	1.244,88	(162,21)	(5,24)	27,28	(36,01)	1.068,69	1.259,95
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	45,35	(7,09)	(0,74)	7,37	(5,51)	39,38	13,06
Mobiliario e instalaciones	481,25	(13,58)	2,01	29,03	(26,82)	471,94	196,88
Otro inmovilizado material	252,65	(43,82)	14,38	23,37	(24,13)	222,65	82,38
Anticipos e inmovilizaciones en curso	12,04	(0,56)	(0,03)	55,30	(5,72)	61,03	61,03
TOTAL COSTE	2.174,90	(282,48)	10,38	145,34	(99,33)	1.948,81	1.740,34
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
INMUEBLES DE USO PROPIO	(208,48)	35,87	1,06	(27,44)	8,48	(192,49)	–
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	(484,09)	44,60	(9,82)	(56,63)	44,30	(461,64)	–
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(692,55)	80,47	(8,76)	(84,07)	89,78	(654,13)	–
DETERIORO							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	–	–	–	–	–	–	–
Edificios y otras construcciones	(9,49)	(0,01)	–	(14,70)	6,28	(17,92)	–
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	(0,15)	0,05	–	–	–	(0,10)	–
Mobiliario e instalaciones	(0,32)	0,05	–	–	–	(0,27)	–
Otro inmovilizado material	(2,93)	0,40	0,62	–	–	(1,91)	–
TOTAL DETERIORO	(12,89)	0,49	0,62	(14,70)	6,28	(20,20)	–
TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO	1.165,66	(191,77)	(4,18)	(11,92)	(24,39)	943,40	1.406,98
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	303,50	(19,75)	6,42	58,49	(17,88)	331,08	333,38
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.469,46	(201,52)	2,24	46,57	(42,27)	1.274,48	1.740,34

Datos en millones de euros

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
COSTE							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	110,43	5,70	–	35,08	(12,49)	138,75	130,65
Edificios y otras construcciones	1.201,54	34,03	(41,76)	88,87	(35,82)	1.244,88	1.166,89
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	48,93	0,02	(2,68)	6,73	(7,47)	45,35	16,60
Mobiliario e instalaciones	443,19	4,41	(10,37)	60,97	(18,95)	481,25	221,21
Otro inmovilizado material	228,37	18,83	0,71	26,17	(16,23)	252,85	92,11
Anticipos e inmovilizaciones en curso	97,14	0,01	0,22	16,17	(71,50)	12,04	9,91
TOTAL COSTE	**2.097,60**	**60,60**	**(54,08)**	**239,99**	**(160,43)**	**2.174,96**	**1.659,37**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
INMUEBLES DE USO PROPIO	(215,23)	(4,20)	19,92	(22,24)	13,29	(208,46)	–
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	(456,08)	(18,69)	12,52	(51,80)	29,96	(484,09)	–
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	**(671,31)**	**(22,89)**	**32,44**	**(74,04)**	**43,25**	**(692,55)**	**–**
DETERIORO							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	–	–	–	–	–	–	–
Edificios y otras construcciones	(14,77)	(0,01)	–	(0,11)	5,40	(9,49)	–
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	(0,17)	0,01	–	(0,01)	0,02	(0,15)	–
Mobiliario e instalaciones	(0,31)	–	–	(0,01)	–	(0,32)	–
Otro inmovilizado material	(2,86)	(0,11)	(0,35)	–	0,39	(2,93)	–
TOTAL DETERIORO	**(18,11)**	**(0,11)**	**(0,35)**	**(0,13)**	**5,81**	**(12,89)**	**–**
TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO	**1.081,97**	**35,52**	**(21,84)**	**99,60**	**(29,59)**	**1.165,66**	**1.317,54**
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	**329,21**	**2,28**	**(0,13)**	**57,22**	**(61,78)**	**303,80**	**341,83**
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	**1.408,18**	**37,80**	**(21,97)**	**156,82**	**(111,37)**	**1.469,46**	**1.659,37**

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro proceden principalmente de la inclusión por puesta en equivalencia en el ejercicio 2014 de las participadas de FUNESPAÑA, S.A. que en el ejercicio anterior se consolidaron por integración global.

Inversiones inmobiliarias

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2015

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
COSTE							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	631,12	(0,02)	(9,11)	1,84	(3,57)	620,06	399,16
Edificios y otras construcciones	1.131,95	(2,08)	(16,97)	143,47	(12,41)	1.243,96	1.436,45
TOTAL COSTE	1.763,07	(2,10)	(26,08)	145,11	(15,98)	1.864,02	1.835,60
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
INMUEBLES DE INVERSIÓN	(276,89)	1,39	2,33	(8,14)	3,47	(275,84)	-
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(276,89)	1,39	2,33	(8,14)	3,47	(276,84)	-
DETERIORO							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	(200,84)	(0,01)	0,52	(12,81)	11,37	(201,87)	-
Edificios y otras construcciones	(59,05)	(0,39)	1,92	(10,93)	6,36	(61,99)	-
TOTAL DETERIORO	(259,89)	(0,40)	2,44	(23,74)	17,73	(263,86)	-
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.226,29	(1,11)	(21,31)	115,23	5,22	1.324,32	1.835,60

Datos en millones de euros

En las entradas de "Edificios y otras construcciones" del ejercicio 2015 se incluye la adquisición de edificios de oficinas en Madrid, Plaza de la Independencia, y en Boston (U.S.A.), One Winthop Square, por importe de 82,00 y 52,70 millones de euros, respectivamente.

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
COSTE							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	656,06	(25,03)	0,03	0,06	-	631,12	943,25
Edificios y otras construcciones	1.105,57	14,42	15,57	28,89	(32,50)	1.131,95	1.040,28
TOTAL COSTE	1.761,63	(10,61)	15,60	28,95	(32,50)	1.763,07	1.983,53
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
INMUEBLES DE INVERSIÓN	(261,07)	3,59	(2,38)	(22,88)	5,85	(276,89)	-
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(261,07)	3,59	(2,38)	(22,88)	5,85	(276,89)	-
DETERIORO							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	(199,21)	0,01	-	(1,84)	-	(200,84)	-
Edificios y otras construcciones	(52,46)	1,92	(0,24)	(11,69)	3,62	(59,05)	-
TOTAL DETERIORO	(251,67)	1,93	(0,24)	(13,53)	3,62	(259,89)	-
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.248,89	(5,09)	12,98	(7,46)	(23,03)	1.226,29	1.983,53

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro en el ejercicio 2014 proceden de la adquisición de LAIETANA VIDA (Nota 6.25).

Las entradas de deterioro en ambos ejercicios se corresponden con las pérdidas registradas como consecuencia de las valoraciones realizadas.

La pérdida por deterioro del ejercicio se encuentra registrada en la cuenta "Dotación a la provisión por deterioro de activos" y la reversión en la de "Reversión de la provisión por deterioro de activos" de la cuenta de resultados consolidada.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias y de los inmuebles de uso propio se corresponde básicamente con la valoración determinada por una entidad tasadora independiente que utiliza técnicas de valoración en función de variables observables de mercado (Nivel 2). Los métodos de valoración generalmente utilizados corresponden al método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual abreviado, dependiendo de las características del activo a valorar.

Por otra parte, la mayoría de los inmuebles se encuentran afectos a cobertura de provisiones técnicas y las tasaciones se realizan con carácter periódico, conforme a lo establecido por los organismos supervisores de la actividad aseguradora para revisión de la valoración.

Los ingresos y gastos derivados de inversiones inmobiliarias del ejercicio 2015 y 2014 se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	Inversiones de							
	Explotación		Patrimonio		Otras actividades		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Ingresos de las inversiones inmobiliarias								
Por alquileres	45,49	46,00	2,68	2,88	13,40	15,09	61,57	63,97
Otros	2,25	0,38	0,04	0,28	2,33	1,49	4,62	2,15
Ganancias por realizaciones	3,52	18,93	1,01	1,24	14,04	3,11	18,57	23,28
Total ingresos de las inversiones inmobiliarias	51,26	65,31	3,73	4,40	29,77	19,69	84,76	89,40
Gastos de las inversiones inmobiliarias								
Gastos operativos directos	24,05	23,03	5,29	5,01	–	–	29,34	28,04
Otros gastos	7,29	3,55	0,10	–	12,00	8,35	19,39	11,90
Pérdidas por realizaciones	4,68	6,85	0,62	0,16	1,57	0,46	6,87	7,47
Total gastos de las inversiones inmobiliarias	36,02	33,43	6,01	5,17	13,57	8,81	55,60	47,41

Datos en millones de euros

6.3. ARRENDAMIENTOS

El Grupo ha arrendado los siguientes elementos mediante contratos de arrendamiento operativo:

Tipo de activo	Valor neto contable		Duración máxima de los contratos (años)		Años máximos transcurridos	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Inversiones inmobiliarias	824,13	707,95	25	25	20	19

Datos en millones de euros

Los cobros futuros mínimos a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios a recibir en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Concepto	2015	2014
Menos de un año	48,68	39,84
Más de un año pero menos de cinco	129,84	124,24
Más de cinco años	75,61	87,63
TOTAL	254,13	251,71

Datos en millones de euros

No hay cuotas contingentes registradas como ingreso en los ejercicios 2015 y 2014.

El Grupo es arrendatario de arrendamientos operativos sobre inmuebles y otro inmovilizado material.

Estos arrendamientos tienen una duración media de 5 años, sin cláusulas de renovación estipuladas en los contratos. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los pagos mínimos futuros a realizar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

Concepto	2015	2014
Menos de un año	23,48	20,36
Más de un año pero menos de cinco	113,77	78,78
Más de cinco años	112,73	109,06
TOTAL	249,98	208,20

Datos en millones de euros

No hay cuotas contingentes registradas como gasto en los ejercicios 2015 y 2014.

6.4. INVERSIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 la composición de las inversiones financieras es la siguiente:

Concepto	Valor contable	
	2015	2014
CARTERA A VENCIMIENTO		
Renta fija	2.114,47	2.341,69
Otras inversiones	49,02	16,69
TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO	**2.163,49**	**2.358,38**
CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA		
Acciones	1.242,30	1.192,59
Renta fija	32.335,80	34.072,51
Fondos de inversión	928,26	768,53
Otros	59,22	55,84
TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA	**34.565,58**	**36.089,47**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		
Derivados (no cobertura):		
Permutas financieras swaps	469,29	425,94
Opciones	2,38	3,25
Otras inversiones:		
Acciones	230,88	184,49
Renta fija	2.370,96	2.596,15
Fondos de inversión	355,89	288,67
Otros	0,69	5,06
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**3.430,09**	**3.503,56**

Datos en millones de euros

Las valoraciones a valor razonable de las inversiones financieras incluidas en la cartera disponible para la venta y en la cartera de negociación se han clasificado según los niveles de las variables empleadas en su valoración:

- Nivel 1. Valor de cotización: Precio cotizado en mercados activos sin ajustar.

- Nivel 2. Datos observables: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares al que se valora u otras técnicas de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables. La valoración se realiza mediante la utilización de un modelo en el que se realiza un descuento de flujos futuros a partir de una curva de tipos con dos componentes principales:

  - Curva swap cupón cero de la moneda en la que esté denominada la emisión, y que es considerada como mejor aproximación al tipo de interés sin riesgo.

- Diferencial del riesgo adicional, que será el diferencial adicionado a la curva swap cupón cero que refleje los riesgos inherentes a la emisión valorada, tales como: Riesgo de crédito, Iliquidez y Opcionalidad.

- Nivel 3. Otras valoraciones: Variables específicas para cada caso. Los activos financieros de este nivel suponen un 0,18 por 100 del total de la cartera valorada a valor razonable. A estos efectos se puede distinguir entre:

  - Activos de renta variable, en los que en general se estima el valor de realización en base a las características individuales del activo.

  - Activos de renta fija con estructuras complejas de flujos futuros (tipos de interés referenciados a variables financieras, con "caps" y/o "floors") y con una o varias amortizaciones anticipadas, y en las que el emisor no tiene emisiones similares en el mercado o emisiones no cotizadas de un emisor sin emisiones similares. En estos casos, la valoración se realiza normalmente solicitando a un tercero una valoración de referencia.

Cambios en las variables observables utilizadas en las valoraciones individuales mencionadas no modificarían de forma significativa el valor razonable obtenido.

El proceso de valoración de los activos financieros consta de:

a) En el momento de la adquisición de un activo se decide la cartera a la que se asigna (a vencimiento, disponible para la venta o de negociación), en función de las características de los pasivos a los que se va a asignar y de la legislación contable y de seguros local e internacional.

b) En función de la naturaleza contable de las carteras se realiza la valoración. No obstante, para todos los activos se realiza al menos mensualmente una valoración de mercado, siendo los métodos de valoración los descritos anteriormente: precio de cotización en mercados activos (Nivel 1); en base a datos observables en los mercados, como precios de cotización para activos similares, descuento de flujos en función de la curva de tipos del emisor, etc. (Nivel 2), y mediante valoraciones específicas no basadas en variables de mercado (Nivel 3).

c) Las valoraciones son realizadas directamente por las entidades del Grupo, aunque en algunos países la valoración la realiza una entidad financiera independiente conforme a las exigencias de la normativa local.

La política de valoración se decide en los Comités de inversión y/o Comités de riesgo y se revisa con una periodicidad no inferior al trimestre.

Además, un análisis global del valor de las inversiones, plusvalías y minusvalías es realizado mensualmente por la Comisión Delegada de MAPFRE S.A.

Con respecto a la sensibilidad de la valoración a valor razonable, cambios en las variables no observables utilizadas en las valoraciones individuales mencionadas no modificaría de forma significativa el valor razonable obtenido.

A partir de unos procesos de control y verificación de cotizaciones periódicos, se pueden decidir transferencias entre Niveles:

1. Si la fuente de cotización de un activo deja de ser representativa, se pasa del Nivel 1 al Nivel 2.

2. Se transfieren activos desde los Niveles 2 y 3 al Nivel 1 en caso de verificarse una fuente de cotización razonable.

3. Se transfieren activos hacia el Nivel 3 cuando dejan de disponerse de datos observables en los mercados.

Cartera a vencimiento

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera a vencimiento a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Concepto	Valor contable		Valor razonable						Ingresos por intereses		Deterioro			
			Nivel 1. Valor de cotización		Nivel 2. Datos observables		Nivel 3. Otras valoraciones				Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Renta fija	2.114,47	2.341,69	1.917,33	2.149,15	184,42	179,30	28,97	–	200,04	229,11	–	–	–	–
Otras inversiones	49,02	16,69	30,39	1,03	1,14	0,59	17,51	14,83	3,22	5,31	–	–	–	–
TOTAL	2.163,49	2.358,38	1.947,77	2.149,18	185,56	179,89	46,48	14,83	203,26	234,42	–	–	–	–

Datos en millones de euros

En relación con los activos financieros de la cartera a vencimiento clasificados en el Nivel 3, en el ejercicio 2015 pasan de 14,83 a 46,48 millones de euros como consecuencia principalmente de la adquisición de activos de renta fija por importe de 28,97 millones de euros.

Cartera disponible para la venta

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera disponible para la venta a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Concepto	Valor contable (Valor razonable)								Deterioro			
	Nivel 1. Valor de cotización		Nivel 2. Datos observables		Nivel 3. Otras valoraciones		Total		Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Acciones	1.161,87	1.103,89	82,49	71,73	17,94	16,97	1.242,30	1.192,59	(7,01)	(64,49)	–	–
Renta fija	28.840,57	28 974,14	3.446,87	5 054,32	46,35	44,05	32.333,80	34 072,51	(0,38)	(2,45)	–	–
Fondos de inversión	925,09	766,45	1,81	1,72	1,37	0,33	928,26	768,53	(3,70)	(0,67)	–	–
Otros	26,97	28,28	30,25	29,50	–	0,06	59,22	58,94	–	(0,34)	–	–
TOTAL	30.955,42	30.872,79	3.561,42	5.157,27	67,67	61,41	34.563,58	36.092,47	(11,09)	(68,15)	–	–

Datos en millones de euros

Los ajustes de valoración de las inversiones en cartera ascienden a 4.262,36 y 5.056,21 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, que han sido registrados netos del efecto impositivo en patrimonio.

Los traspasos a la cuenta de resultados consolidada de los ajustes de valoración de las inversiones en cartera de ejercicios anteriores, realizados durante los ejercicios 2015 y 2014, ascienden a un importe de 243,34 y 145,97 millones de euros respectivamente.

No se han producido transferencias de activos entre los Niveles 1 y 2 (Valor de cotización a Datos observables).

No se han producido variaciones en las técnicas de valoración de los Niveles 2 y 3 (Datos observables y Otras valoraciones).

A continuación se presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre del ejercicio para los activos financieros de la cartera disponible para la venta clasificados en el Nivel 3:

Cartera disponible para la venta	Instrumentos de patrimonio y fondos de inversión		Valores representativos de deuda		Otros activos financieros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Saldo inicial	17,30	117,97	44,05	217,25	0,06	17,28	61,41	352,50
Compras	–	16,97	0,20	32,40	–	–	0,20	49,37
Ventas	(0,37)	(1,87)	(3,80)	(40,76)	–	–	(4,17)	(42,63)
Transferencia desde Nivel 1 ó 2	7,72	–	8,66	2,13	–	–	16,38	2,13
Transferencia a Nivel 1 ó 2	–	(115,77)	(0,65)	(73,74)	–	–	(0,65)	(189,51)
Amortizaciones	–	–	–	(92,74)	–	(17,30)	–	(110,04)
Pérdidas y ganancias	–	–	(0,30)	(0,11)	–	–	(0,30)	(0,11)
Otros	(5,34)	–	0,20	(0,38)	(0,06)	0,06	(5,20)	(0,32)
Saldo final	19,31	17,30	48,36	44,05	–	0,06	67,67	61,41

Datos en millones de euros

Las transferencias producidas en el ejercicio 2014 desde el Nivel 3 se deben a la inversión en acciones de SOCIETA'CATTOLICA DI ASSICURAZIONE-SOCIETÀ COOPERATIVA y a diversos títulos de renta fija que pasaron a valorarse por su cotización.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 los análisis de deterioro realizados para cada valor de las carteras de renta variable concluyeron que no existía deterioro, ni indicio de deterioro, en ninguna de las inversiones valoradas a su valor de cotización en Bolsa, al no concurrir las situaciones objetivas que lo determinan, esto es, descenso significativo del valor de mercado (igual o superior al 40 por 100 respecto a su coste) o durante un periodo prolongado (superior a 18 meses), excepto en las acciones de SOCIETA'CATTOLICA DI ASSICURAZIONE-SOCIETÀ COOPERATIVA, para las que se dotó en el ejercicio 2014 una provisión por deterioro por importe de 64,49 millones de euros.

En relación con las inversiones en activos no cotizados, en el ejercicio 2015 se ha dotado una provisión por deterioro de la participación accionarial en SAREB por importe de 7,00 millones de euros.

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado dotaciones por deterioro por importe significativo de inversiones en activos no cotizados analizados de forma individualizada.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, el Grupo tiene activos de renta fija en garantía entregada por operaciones de permuta financiera cuyo valor de mercado asciende a 320,77 y 290,65 millones de euros, respectivamente. Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. A cierre de dichos ejercicios los activos recibidos en garantía ascienden a

282,30 y 346,04 millones de euros, respectivamente. En ambos casos la garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente. La existencia de dichas garantías permite mitigar el riesgo de contraparte (CVA/DVA) en gran parte de los derivados del Grupo.

Cartera de negociación

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera de negociación a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Concepto	Valor contable (Valor razonable)							
	Nivel 1. Valor de Cotización		Nivel 2. Datos observables		Nivel 3. Otras valoraciones		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Derivados (no cobertura)								
Permutas financieras swaps	0,15	1,45	469,14	424,49	--	--	469,29	425,94
Opciones	2,38	3,25	--	--	--	--	2,38	3,25
TOTAL DERIVADOS (NO COBERTURA)	2,53	4,70	469,14	424,49	--	--	471,67	429,19
Otras inversiones								
Acciones	229,44	183,19	0,08	--	1,36	1,30	230,88	184,49
Renta fija	2.310,69	2.460,33	60,27	135,82	--	--	2.370,96	2.596,15
Fondos de inversión	355,77	288,46	0,12	0,21	--	--	355,89	288,67
Otros	0,35	5,06	0,34	--	--	--	0,69	5,06
TOTAL OTRAS INVERSIONES	2.896,25	2.937,04	60,81	136,03	1,36	1,30	2.958,42	3.074,37
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	2.898,78	2.941,74	529,95	560,52	1,36	1,30	3.430,09	3.503,56

Datos en millones de euros

Se detallan a continuación las plusvalías y minusvalías imputadas a resultados en los ejercicios 2015 y 2014.

Concepto	Plusvalías (minusvalías) imputadas a resultados			
	No realizadas		Realizadas	
	2015	2014	2015	2014
Derivados (no cobertura)				
Permutas financieras swaps	(29,21)	108,64	(1,57)	3,68
Opciones	--	--	--	--
TOTAL DERIVADOS (NO COBERTURA)	(29,21)	108,64	(1,57)	3,68
Otras inversiones				
Acciones	23,43	0,74	4,60	0,66
Renta fija	7,48	52,92	40,30	34,68
Fondos de inversión	9,72	15,51	4,43	3,68
Otros	0,17	(0,04)	--	(0,79)
TOTAL OTRAS INVERSIONES	40,80	69,13	49,33	38,23
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	11,59	177,77	47,76	41,[illegible]

Datos en millones de euros

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido transacciones significativas con los activos financieros de la cartera de negociación clasificados en el Nivel 3, ni se han producido transferencias a/desde dicho Nivel.

Los principales instrumentos derivados corresponden a permutas financieras de flujos ciertos o predeterminados, en las que una entidad del Grupo asume la obligación de pagar ciertos importes fijos o predeterminados que son denominados normalmente en euros. Por este concepto figura registrado en la cartera de negociación un importe de 469,29 millones de euros a cierre del ejercicio 2015 (425,94 millones de euros en 2014).

Otro tipo de derivados, aunque de menor relevancia, son las opciones compradas, que otorgan cobertura económica a operaciones de seguros de ahorro en las que se garantiza a los asegurados una determinada rentabilidad condicionada a la evolución de la cotización de algún activo financiero, divisa o índice bursátil, cuyo importe a cierre del ejercicio 2015 es de 2,38 millones de euros (3,25 millones de euros en 2014).

En la Nota 7 "Gestión de riesgos" se desglosa el vencimiento de los valores de renta fija.

6.5. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Concepto	Valor contable (valor razonable)								Resultados			
	Nivel 1. Valor de cotización		Nivel 2. Datos observables		Nivel 3. Otras valoraciones		Total		No realizados		Realizados	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Acciones	47,74	29,53	–	–	–	–	47,74	29,53	(11,00)	(0,50)	3,68	1,76
Renta fija	537,88	849,69	722,54	759,14	–	–	1.260,42	1.608,83	0,31	12,21	70,28	61,50
Participaciones en fondos de inversión	311,77	391,62	78,95	57,22	–	–	390,72	448,84	8,35	28,55	0,15	0,64
TOTAL	897,39	1.270,84	801,49	816,36	–	–	1.698,88	2.087,20	(2,34)	40,51	74,09	63,90

Datos en millones de euros

6.6. EXISTENCIAS

En los siguientes cuadros se muestra el detalle de los movimientos del epígrafe de existencias de los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2015

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas	Salidas	Deterioro (Dotación)/ Reversión	Saldo Final
Solares	47,33	–	–	–	–	(1,35)	45,98
Promociones y obras en curso	23,54	–	–	–	–	–	23,54
Productos terminados	1,92	(0,08)	–	7,42	(7,45)	0,05	1,88
Materias Primas	4,66	–	(0,11)	3,08	(3,21)	0,01	4,43
TOTAL	77,45	(0,08)	(0,11)	10,50	(10,66)	(1,29)	75,83

Datos en millones de euros

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas	Salidas	Deterioro (Detección)/ Reversión	Saldo Final
Solares	46,44	--	--	--	--	0,89	47,33
Promociones y obras en curso	23,54	--	--	--	--	--	23,54
Productos terminados	1,94	0,06	--	(0,61)	0,64	(0,01)	1,92
Materias Primas	5,67	--	--	2,50	(3,57)	0,08	4,68
TOTAL	77,59	0,06	--	1,89	(3,03)	0,94	77,46

Datos en millones de euros

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han capitalizado costes por intereses.

6.7. CRÉDITOS

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de créditos a 31 de diciembre de 2015 y 2014; así como las pérdidas por deterioro y las ganancias por reversiones de éste registradas en los dos últimos ejercicios:

Concepto	Importe bruto		Deterioro		Saldo neto en balance		Deterioro			
							Pérdidas registradas		Ganancias por reversión	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	4.309,99	4.107,37	(78,28)	(78,79)	4.231,71	4.028,58	(5,76)	(8,34)	6,65	6,81
Créditos por operaciones de reaseguro	1.099,96	953,04	(31,84)	(7,72)	1.068,12	945,32	(21,30)	(2,68)	--	--
Créditos fiscales	248,08	160,25	--	--	248,08	160,25	--	--	--	--
Créditos sociales y otros	1.198,58	1.458,88	(13,25)	(16,45)	1.185,73	1.442,41	(4,00)	(10,88)	10,48	9,31
TOTAL	6.856,99	6.699,52	(123,37)	(102,96)	6.733,62	6.596,56	(31,06)	(21,90)	17,13	16,12

Datos en millones de euros

En la partida "Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro" se incluyen primas pendientes de cobro de tomadores de seguros y mediadores, y en la partida "Créditos por operaciones de reaseguro" aquellos saldos pendientes derivados de operaciones de reaseguro cedido, retrocedido y aceptado.

A continuación se presenta el desglose del epígrafe "Créditos sociales y otros" a cierre de los dos últimos ejercicios:

Créditos sociales y otros	Importe	
	2015	2014
Deudores por ventas o prestación de servicios	296,29	265,11
Créditos por recobro de siniestros (incluidos convenios de colaboración con otras aseguradoras)	124,05	90,98
Anticipos sobre pólizas (seguros de Vida)	20,76	22,18
Depósitos judiciales	353,41	433,94
Créditos con Organismos Públicos	4,44	10,41
Saldos a cobrar al personal	27,47	29,45
Derivados	0,01	--
Otros deudores	359,30	590,34
TOTAL	1.185,73	1.442,41

Datos en millones de euros

El cálculo, y en su caso el reconocimiento, del deterioro se realiza según se detalla en la política contable 5.9 "Créditos" de la presente memoria.

Los saldos incluidos en el epígrafe de créditos no devengan intereses y con carácter general su liquidación se produce en el ejercicio siguiente.

6.8 DETERIORO DE ACTIVOS

En los cuadros siguientes se detalla el deterioro de activos en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2015

Deterioro en:	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Registro en resultados		Baja del activo	Saldo final
				Dotación	Reducción		
Activos intangibles	411,83	0,28	(303,18)	–	–	–	108,91
I. Fondo de comercio	322,52	(2,01)	(243,98)	–	–	–	76,53
II. Otros activos intangibles	89,31	2,27	(59,20)	–	–	–	32,38
Inmovilizado material	12,89	(0,49)	(0,62)	14,70	(6,28)	–	20,20
I. Inmuebles de uso propio	9,49	–	–	14,70	(6,28)	–	17,91
II. Otro inmovilizado material	3,40	(0,49)	(0,62)	–	–	–	2,29
Inversiones	468,77	19,65	(2,44)	34,83	(14,43)	(72,40)	433,68
I. Inversiones inmobiliarias	259,89	0,40	(2,44)	23,74	(14,43)	(3,30)	263,86
II. Inversiones financieras							
- Cartera a vencimiento	–	–	–	–	–	–	–
- Cartera disponible para la venta	189,81	4,97	–	11,09	–	(69,10)	136,77
- Cartera de negociación	–	–	–	–	–	–	–
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	19,07	14,28	–	–	–	–	33,35
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	–	–	–	–	–	–	–
V. Otras inversiones	–	–	–	–	–	–	–
Existencias	83,91	–	–	2,64	(1,35)	–	85,20
Créditos	102,96	13,11	(0,48)	31,06	(17,13)	(6,15)	123,37
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	78,79	5,34	(0,48)	5,76	(6,65)	(4,48)	78,28
II. Créditos por operaciones de reaseguro	7,72	4,08	–	21,30	–	(1,26)	31,84
III. Créditos fiscales	–	–	–	–	–	–	–
IV. Créditos sociales y otros	16,45	3,69	–	4,00	(10,48)	(0,41)	13,25
Otros activos	1,49	0,50	–	–	(0,11)	–	1,88
TOTAL DETERIORO	1.081,85	33,03	(306,72)	83,23	(39,30)	(78,55)	773,54

Datos en millones de euros

Ejercicio 2014

Deterioro en:	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Registro en resultados		Baja del activo	Saldo final
				Dotación	Reducción		
Activos intangibles	406,00	(4,30)	–	10,13	–	–	411,83
I. Fondo de comercio	319,04	(6,65)	–	10,13	–	–	322,52
II. Otros activos intangibles	86,96	2,35	–	–	–	–	89,31
Inmovilizado material	18,11	0,11	0,35	0,13	(5,53)	(0,28)	12,89
I. Inmuebles de uso propio	14,77	0,01	–	0,11	(5,40)	–	9,49
II. Otro inmovilizado material	3,34	0,10	0,35	0,02	(0,13)	(0,28)	3,40
Inversiones	425,10	(30,49)	0,14	79,91	0,97	(5,96)	488,77
I. Inversiones inmobiliarias	251,87	(1,93)	0,24	13,53	(1,80)	(1,82)	259,89
II. Inversiones financieras							
- Cartera a vencimiento	–	–	–	–	–	–	–
- Cartera disponible para la venta	159,89	(34,36)	(0,10)	68,15	–	(3,57)	189,81
- Cartera de negociación	–	–	–	–	–	–	–
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	13,74	5,80	–	(1,39)	0,92	–	19,07
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	–	–	–	–	–	–	–
V. Otras inversiones	–	–	–	(0,38)	0,95	(0,57)	–
Existencias	84,85	–	–	2,10	(1,44)	(1,60)	83,91
Créditos	87,56	15,45	–	21,80	(16,12)	(5,93)	102,96
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	69,75	12,37	–	8,34	(6,61)	(5,08)	78,79
II. Créditos por operaciones de reaseguro	3,86	2,11	–	2,68	–	(0,93)	7,72
III. Créditos fiscales	–	–	–	–	–	–	–
IV. Créditos sociales y otros	13,95	0,97	–	10,88	(9,51)	0,16	16,45
Otros activos	1,50	(0,01)	–	–	–	–	1,49
TOTAL DETERIORO	1.023,12	(19,24)	0,49	114,17	(23,02)	(13,67)	1.081,85

Datos en millones de euros

6.9. TESORERÍA

Desembolsos

Se han realizado a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 desembolsos por inversiones en empresas del Grupo, correspondiendo las más significativas a las adquisiciones siguientes:

Sociedad adquirente	Detalles de la adquisición			
	Sociedad	Porcentaje	Actividad	Importe desembolsado
Ejercicio 2015				
MAPFRE INTERNACIONAL	DIRECT LINE ITALIA	100,00%	Seguros No Vida	283,88
MAPFRE INTERNACIONAL	DIRECT LINE ALEMANIA	100,00%	Seguros No Vida	298,66
MAPFRE ESPAÑA	FUNESPAÑA	14,79%	Seguros Funerarios	20,43
MAPFRE, S.A.	MAPFRE RE	0,72%	Reaseguro	7,76
Ejercicio 2014				
MAPFRE VIDA	LAIETANA VIDA	51,00%	Seguros de Vida	4,07
MAPFRE VIDA	ASEGURADORA VALENCIANA DE SEGUROS Y REASEGUROS (ASEVAL)	51,00%	Seguros de Vida	81,43
MAPFRE ESPAÑA	LAIETANA SEGUROS GENERALES	100,00%	Seguros No Vida	4,50
MAPFRE ESPAÑA	FUNESPAÑA, S.A.	17,20%	Seguros Funerarios	23,77

Datos en millones de euros

Las inversiones descritas se han financiado con fondos propios y disposiciones de la línea de crédito concedida por CARTERA MAPFRE (Nota 6.13).

No existen transacciones no monetarias significativas relacionadas con actividades de inversión y financiación excluidas del estado de flujos de efectivo.

Compromisos

Los accionistas minoritarios de las filiales MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE RE tienen una opción de venta sobre sus acciones en esas entidades. En caso de ejercicio, MAPFRE, S.A. o una entidad del Grupo, deberá adquirir las acciones del accionista minoritario interesado en vender. El precio de compra de las acciones de MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE RE será el que resulte de aplicar las fórmulas acordadas previamente en cada caso. A 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta las variables incluidas en las fórmulas citadas, el compromiso asumido por el Grupo en caso de ejercicio de todas las opciones referidas, ascendería a un importe total aproximado de 114,48 millones de euros.

6.10. ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA, PASIVOS ASOCIADOS Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Las principales clases de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas, así como los pasivos asociados a los mismos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

Concepto	Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta		Actividades interrumpidas		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos						
Activos intangibles	–	–	–	–	–	–
Inmovilizado material	1,05	9,26	–	–	1,05	9,26
Inversiones	34,63	–	–	–	34,63	–
Créditos	–	–	–	–	–	–
Tesorería	–	–	–	–	–	–
Otros activos	–	0,18	–	–	–	0,18
Total activos	35,68	9,44	–	–	35,68	9,44
Pasivos asociados						
Provisiones técnicas	–	–	–	–	–	–
Provisiones para riesgos y gastos	–	–	–	–	–	–
Deudas	–	–	–	–	–	–
Total pasivos	–	–	–	–	–	–

Datos en millones de euros

Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Las inversiones incluidas en el ejercicio 2015 recogen:

- La participación en EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, por importe de 26,31 millones de euros, que en 2014 se incluyó por puesta en equivalencia y cuya extinción está prevista que se produzca en 2016.
- Inversiones inmobiliarias por importe de 8,32 millones de euros, cuya realización se prevé en el ejercicio 2016.

Durante el ejercicio 2015 los activos descritos no han generado ingresos ni resultados por importe significativo.

Actividades interrumpidas

Dentro de actividades interrumpidas del ejercicio 2015 se incluyen principalmente las desarrolladas por Cx Vida y Cx Generales hasta su salida del Grupo en julio de 2015. Los ingresos ordinarios y los gastos generados por las mismas en dicho periodo han ascendido a 266,79 y 287,62 millones de euros, respectivamente (594,26 y 629,94 millones de euros, respectivamente, en el ejercicio 2014).

El detalle de los resultados de dichas actividades y de la enajenación de los activos que las constituyen es el siguiente:

Procedentes de	Resultado antes de impuestos	Impuesto sobre beneficios	Atribuible a intereses minoritarios	Atribuible a la Sociedad dominante
Operaciones	42,94	11,70	14,94	16,30
Enajenación de activos	204,18	48,89	–	155,29
Total	247,12	60,59	14,94	171,59

Datos en millones de euros

6.11. PATRIMONIO NETO

- **Capital social**

El capital social se registra por el valor nominal de las acciones desembolsadas o cuyo desembolso haya sido exigido.

El capital social de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2015 y 2014 está representado por 3.079.553.273 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

La Junta General de Accionistas con fecha 9 de marzo de 2013, autorizó a los administradores de la Sociedad dominante la ampliación de capital hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50 por 100 del capital social en ese momento. Dicha autorización se extiende por un periodo de cinco años. Asimismo, se autorizó a los administradores la emisión de obligaciones o valores de renta fija de naturaleza análoga, convertibles o no convertibles, por un importe máximo de 2.000 millones de euros.

La participación directa de CARTERA MAPFRE asciende al 67,70 por 100 del capital a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad dominante están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

- **Acciones propias**

En el ejercicio 2015 la Sociedad dominante ha adquirido 1.012.666 acciones propias, representativas del 0,03% del capital, por un importe de 2.392.792,20 euros, a un cambio medio de 2,36 euros por acción. El valor nominal de las acciones adquiridas asciende a 101.266,60 euros.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 ninguna otra sociedad del Grupo posee acciones de la Sociedad dominante.

- **Ajustes por cambios de valor**

Recoge aquellas reservas patrimoniales puestas de manifiesto como consecuencia de los ingresos y gastos reconocidos en cada ejercicio que conforme a lo establecido en la normativa contable internacional deben tener reflejo directo en las cuentas de patrimonio neto del Grupo.

En el siguiente cuadro se presenta la naturaleza de los "Ajustes por cambio de valor" reflejados en dicho epígrafe del Patrimonio neto al cierre de los dos últimos ejercicios:

Concepto	Importe	
	2015	2014
Renta Fija		
Plusvalías	4.035,92	3.826,81
Minusvalías	(1.483,32)	(793,82)
Renta Variable y Fondos de Inversión		
Plusvalías	131,27	161,85
Minusvalías	(44,45)	(25,49)
Contabilidad tácita	(2.048,25)	(2.269,71)
Otros ajustes	41,02	(9,27)
TOTAL	632,19	890,37

Datos en millones de euros

- **Restricciones sobre la disponibilidad de reservas**

  - En el epígrafe "Reservas" se incluye la reserva legal de la Sociedad dominante, por importe de 61,59 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014, que no es distribuible a los accionistas salvo en caso de liquidación de la misma y que sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas.

    La misma restricción es aplicable a las reservas legales constituidas por las filiales y reflejadas en sus balances.

  - Asimismo, en dicho epígrafe se incluye también la reserva por redenominación del capital social a euros de carácter indisponible por importe de 0,15 millones de euros, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998.

  - No existen otras restricciones a la disponibilidad de las reservas por importe significativo.

- **Gestión del capital**

  El Grupo dispone de una política interna de capitalización y dividendos destinada a dotar a las Unidades de Negocio de una forma racional y objetiva de los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos. Tanto la estimación de riesgos, como la asignación de capital a cada una de las Unidades se detalla en la Nota 7 de la memoria "GESTIÓN DE RIESGOS".

  Por otra parte las partidas integrantes del patrimonio propio no comprometido del Grupo se adecuan a lo exigido por la normativa vigente.

  El importe del margen de solvencia del Grupo de los ejercicios 2015 y 2014 es de 9.825,15 y 10.349,40 millones de euros respectivamente, cifras éstas que superan la cuantía mínima exigida (que asciende a 3.850,35 y 3.996,39 millones de euros respectivamente) en 2,55 veces en el ejercicio 2015 y en 2,59 veces en 2014.

6.12. PASIVOS SUBORDINADOS

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de esta cuenta recoge el coste amortizado de las obligaciones subordinadas emitidas por la Sociedad dominante, neto del correspondiente a los

títulos comprados en el mercado. Los términos y condiciones más relevantes de la emisión se describen a continuación:

- Naturaleza de la emisión: obligaciones subordinadas representadas mediante anotaciones en cuenta.
- Importe nominal: 700 millones de euros.
- Número de títulos: 14.000.
- Nominal de los títulos: 50.000 euros.
- Fecha de emisión: 24 de julio de 2007.
- Vencimiento: 24 de julio de 2037.
- Primera opción de amortización: 24 de julio de 2017.
- Amortización en casos especiales: por reforma o modificación en la normativa fiscal, por falta de computabilidad como recursos propios del emisor y por cambio de tratamiento otorgado por las Agencias de Calificación Crediticia.
- Intereses desde la emisión hasta la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: 5,921 por 100 anual, pagadero el 24 de julio de cada año.
- Intereses desde la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: tipo variable igual al euribor a 3 meses más 2,05 por 100, pagadero trimestralmente.
- Diferimiento de intereses: el emisor, a su discreción, podrá diferir el pago de los intereses si éste excediese el beneficio distribuible y si el emisor no hubiese realizado ningún pago ni hubiese amortizado o recomprado cualquier clase de capital o de valores emitidos con el mismo rango o de rango inferior a las obligaciones.
- Liquidación de los intereses diferidos: el emisor estará obligado a pagar los intereses diferidos cuando reanude el pago regular de los intereses sobre las obligaciones, amortice anticipadamente las obligaciones o realice pagos o recompras de cualquier clase de capital o de valores emitidos con rango inferior a las obligaciones.
- Orden de prelación: subordinadas a todos los acreedores ordinarios, entendidos como todos aquellos que por orden de prelación se sitúen por delante de los acreedores subordinados en caso de liquidación del emisor.
- Mercado de cotización: AIAF
- Derecho: Español.
- Rating de la emisión: BBB- (Standard & Poor's).

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el número total de títulos comprados en el mercado en ejercicios anteriores asciende a 2.431.

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a 15,01 millones de euros. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 los títulos cotizan al 104,35 por 100 y al 107,77 por 100 de su valor nominal respectivamente.

6.13. PASIVOS FINANCIEROS

El cuadro siguiente recoge el detalle del valor razonable de los pasivos financieros:

Concepto	Valor en libros		Valor razonable	
	2015	2014	2015	2014
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	--	1.004,88	--	1.039,04
Deudas con entidades de crédito	1.177,73	187,69	1.177,73	187,70
Otros pasivos financieros	506,72	306,39	490,50	306,39
TOTAL	1.684,45	1.498,96	1.668,23	1.533,13

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2014 el valor razonable de la Emisión de obligaciones y otros valores negociables se correspondía con el valor de cotización al cierre del ejercicio (Nivel 1).

Emisión de obligaciones y otros valores negociables

A 31 de diciembre de 2014 el saldo de esta cuenta recogía el coste amortizado de las obligaciones simples emitidas por MAPFRE, S.A.. Los términos y condiciones más relevantes de la emisión se describen a continuación:

- Naturaleza de la emisión: obligaciones simples representadas mediante anotaciones en cuenta.
- Importe total: 1.000 millones de euros.
- Número de títulos: 10.000.
- Nominal de los títulos: 100.000 euros.
- Fecha de la emisión: 16 de noviembre de 2012.
- Plazo de la emisión: 3 años.
- Vencimiento: 16 de noviembre de 2015.
- Amortización: única al vencimiento y a la par, libre de gastos para el tenedor.
- Listado: Mercado AIAF de renta fija.
- Cupón: 5,125 por 100 fijo anual, pagadero en los aniversarios de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento final inclusive.
- Rating de la emisión: BBB+(Standard & Poor's).

Las obligaciones fueron amortizadas íntegramente a su vencimiento el 16 de noviembre de 2015.

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 ascendieron a 6,32 millones de euros.

Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito presentan el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Clase de deuda	Valor en libros		Tipo de interés medio %		Garantías otorgadas	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Arrendamiento financiero	1,76	0,72	6,03	–	–	–
Créditos	1.095,07	73,93	1,00	5,50	–	–
Préstamos	13,57	43,69	–	0,33	–	–
Otros	67,33	69,35	1,00	0,80	–	–
TOTAL	1.177,73	187,69	–	–	–	–

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 la principal línea de crédito existente es la siguiente:

Banco	Vencimiento	Límite		Dispuesto	
		2015	2014	2015	2014
Santander	11.12.2020	1.000,00	1.000,00	1.000,00	–
TOTAL		1.000,00	1.000,00	1.000,00	–

Datos en millones de euros

Banco de Santander es el banco agente de la línea de crédito descrita, que es un crédito sindicado con otras entidades y devenga un interés referenciado a variables de mercado. Conforme a lo estipulado en contrato, en el ejercicio 2015 ha sido extendido su vencimiento desde diciembre de 2019 a diciembre de 2020.

Otros pasivos financieros

En el epígrafe "Otros pasivos financieros" se incluye el importe de obligaciones a pagar de naturaleza financiera no incluidas en otras partidas. En el cuadro siguiente se presenta su desglose a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Otros pasivos financieros	Importe	
	2015	2014
Pasivos financieros mantenidos para negociar	315,04	258,55
Otros pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en PyG	0,84	5,37
Derivados de Cobertura	–	–
Derivados por operaciones de activos (equity swap)	8,08	3,65
Crédito de CARTERA MAPFRE	140,00	–
Resto de pasivos financieros	42,76	38,82
TOTAL	506,72	306,39

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el valor razonable de los anteriores pasivos no difiere significativamente de su valor contable.

El nivel de jerarquía de valor razonable en el que se clasifican las valoraciones al valor razonable de dichos pasivos es el Nivel 2.

A lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 no se ha producido ningún traspaso de los pasivos financieros entre los Niveles 1,2 y 3 establecidos en la normativa. Las transferencias entre niveles se producen cuando los elementos dejan de cumplir las características de un nivel y cumplen las de otro de los niveles. En relación con los pasivos financieros derivados de operaciones de permuta financiera no se ha llevado a cabo ningún ajuste por el riesgo de crédito propio, por tratarse de operaciones de intercambio de flujos cuyo valor actual neto arroja un saldo a favor de la contrapartida. En todo caso, la aplicación de ajustes por el riesgo de crédito propio en estas operaciones no tendría efecto material en la cuenta de resultados ni en el importe de Patrimonio propio.

La línea de crédito concedida por CARTERA MAPFRE tiene un límite de 200,00 millones de euros, devenga un interés variable referenciado al euribor trimestral y tiene su vencimiento el 10 de septiembre de 2016, siendo prorrogable por periodos anuales sucesivos.

6.14. PROVISIONES TÉCNICAS

1. Detalle de la composición del saldo de provisiones técnicas

En el siguiente cuadro se presenta la composición del saldo de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance de los dos últimos ejercicios.

Concepto	Seguro directo		Reaseguro aceptado		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida						
1.1 Provisión para primas no consumidas	6.991,19	6.259,28	1.423,82	1.315,04	1.720,30	1.299,28
1.2 Provisión para riesgos en curso	40,65	49,70	-	-	-	-
Provisiones de seguros de Vida						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	1.225,97	1.409,00	357,95	260,61	29,47	18,84
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	105,27	116,38	-	-	-	-
2.2 Provisiones matemáticas	23.238,06	25.512,43	101,07	88,56	63,78	53,08
Provisiones para prestaciones						
3.1 Pendientes de liquidación o pago	6.034,57	5.578,94	1.661,25	1.658,90	1.668,55	1.693,17
3.2 Siniestros ocurridos pero no declarados (IBNR)	1.078,15	1.082,89	112,31	130,13	351,37	280,52
3.3 Para gastos internos de liquidación de siniestros	146,81	124,30	5,97	4,21	14,40	11,80
Otras provisiones técnicas						
4.1 Decesos	691,07	612,84	-	-	-	-
4.2 Resto	81,99	126,54	-	-	1,05	10,52
TOTAL	39.599,73	40.932,30	3.662,47	3.455,35	3.869,92	3.367,17

Datos en millones de euros

2. Movimiento de cada una de las provisiones técnicas

2.1. Provisiones para primas no consumidas, para riesgos en curso, para prestaciones, para participación en beneficios y otras provisiones técnicas

A) SEGURO DIRECTO Y REASEGURO ACEPTADO

Ejercicio 2015

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida						
1.1 Provisión para primas no consumidas	7.604,32	(601,63)	513,26	8.422,53	(7.553,37)	8.385,11
1.2 Provisión para riesgos en curso	49,70	(15,44)	--	34,37	(27,88)	40,65
Provisiones de seguros de Vida						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	1.669,51	(314,31)	(16,93)	970,44	(724,79)	1.583,92
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	116,38	(28,24)	--	22,01	(4,88)	105,27
2.2 Provisiones matemáticas	25.598,99	(154,63)	(1.907,33)	2.287,84	(2.487,84)	23.337,13
Provisiones para prestaciones						
3.1 Seguro directo Vida	1.140,16	(109,11)	(50,88)	888,61	(923,95)	922,83
3.2 Seguro directo No Vida	5.845,97	(348,03)	698,02	7.564,62	(7.225,88)	6.334,70
3.3 Reaseguro aceptado	1.783,24	(20,60)	--	2.719,70	(2.712,61)	1.779,53
Otras provisiones técnicas	739,38	(32,75)	(0,13)	755,69	(689,13)	773,06
TOTAL	44.357,65	(1.624,94)	(763,99)	23.843,91	(22.350,43)	43.262,20

Datos en millones de euros

Los datos de "Ajustes al saldo inicial" del ejercicio 2015 recogen incrementos de provisiones técnicas de ejercicios anteriores, por importe de 37,00 millones de euros, cuya contrapartida ha sido reconocida directamente en cuentas de patrimonio neto. Este movimiento está recogido en el Estado Consolidado de cambios en el patrimonio neto como otras variaciones de Reservas del ejercicio 2015. No se ha procedido a la reexpresión de los estados financieros del ejercicio precedente al no ser su efecto significativo.

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida						
1.1 Provisión para primas no consumidas	7.020,97	60,66	0,35	9.982,49	(9.460,15)	7.604,32
1.2 Provisión para riesgos en curso	10,33	29,94	--	29,80	(19,17)	49,70
Provisiones de seguros de Vida						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	1.238,16	4,42	17,11	2.115,22	(1.703,39)	1.669,51
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	0,67	--	--	116,40	(0,69)	116,38
2.2 Provisiones matemáticas	19.781,27	48,25	2.439,37	6.018,19	(2.688,09)	25.598,99
Provisiones para prestaciones						
3.1 Seguro directo Vida	1.075,15	48,17	59,42	914,32	(956,90)	1.140,16
3.2 Seguro directo No Vida	5.105,71	26,78	--	5.798,82	(5.287,34)	5.845,97
3.3 Reaseguro aceptado	1.619,38	4,04	--	2.832,25	(2.362,41)	1.783,24
Otras provisiones técnicas	867,75	(22,12)	0,12	723,38	(829,75)	739,38
TOTAL	36.517,38	201,14	2.516,37	28.210,87	(23.087,89)	44.357,65

Datos en millones de euros

B) REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

Ejercicio 2015

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para primas no consumidas	1.299,26	(66,35)	35,89	2.152,71	(1.701,21)	1.720,30
Provisión para seguros de Vida	71,90	2,74	(1,76)	55,66	(35,29)	93,25
Provisión para prestaciones	1.985,49	(152,55)	194,36	3.410,80	(3.383,78)	2.054,32
Otras provisiones técnicas	10,52	(1,31)	–	1,65	(9,21)	1,65
TOTAL	3.367,17	(217,47)	228,49	5.620,82	(5.129,49)	3.869,52

Datos en millones de euros

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para primas no consumidas	1.191,87	89,65	0,26	2.254,60	(2.237,32)	1.299,26
Provisión para seguros de Vida	67,42	(18,20)	1,87	51,37	(32,56)	71,90
Provisión para prestaciones	1.769,77	28,01	5,66	2.368,98	(2.186,93)	1.985,49
Otras provisiones técnicas	17,47	(9,45)	–	10,05	(7,55)	10,52
TOTAL	3.046,53	92,81	7,79	4.685,20	(4.464,36)	3.367,17

Datos en millones de euros

2.2. Provisiones matemáticas

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2015	2014	2015	2014
Provisión matemática al comienzo del ejercicio	25.598,99	19.781,27	53,08	48,89
Ajustes al saldo inicial	(154,63)	48,25	(1,32)	(13,54)
Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha de incorporación)	–	2.439,37	–	1,51
Primas	1.813,81	2.339,83	11,59	13,16
Intereses técnicos	540,49	722,33	1,01	–
Pagos/cobros de siniestros	(2.467,84)	(2.688,09)	(0,24)	(0,75)
Test de adecuación de provisiones	–	–	–	–
Ajustes por contabilidad tácita	(143,67)	2.897,14	–	–
Otros	77,31	69,09	(0,32)	3,79
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	(1.907,33)	–	–	–
Provisión matemática al cierre del ejercicio	23.337,13	25.598,99	63,78	53,08

Datos en millones de euros

2.3. Provisión de decesos

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado	
	2015	2014
Provisión al comienzo del ejercicio	612,84	550,50
Ajustes al saldo inicial	(2,04)	9,10
Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha incorporación)	--	--
Primas	62,12	60,95
Intereses técnicos	14,79	13,12
Pagos de siniestros	(5,62)	(8,17)
Test de adecuación de provisiones	--	--
Otros	(11,02)	(12,66)
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	--	--
Provisión al cierre del ejercicio	691,07	612,84

Datos en millones de euros

3. Otra Información

3.1. Provisiones técnicas relativas al seguro de Vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado	
	2015	2014
Provisión al comienzo del ejercicio	2.087,20	2.225,27
Ajustes al saldo inicial	(175,37)	2,44
Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha de incorporación)	--	57,78
Primas	240,42	444,71
Pago de siniestros	(305,76)	(595,72)
Cambios en la valoración de los activos	103,45	135,39
Otros	(94,82)	(182,67)
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	(56,22)	--
Provisión al cierre del ejercicio	1.798,88	2.087,20

Datos en millones de euros

3.2. Provisión para riesgos en curso

La dotación de la provisión para riesgos en curso se ha efectuado por las entidades aseguradoras del Grupo según los criterios expuestos en la Nota 5.15.

3.3. Información relativa al Seguro de Vida

No ha sido necesaria la dotación de una provisión adicional a los seguros de vida por insuficiencia de rentabilidad.

A continuación se detallan las características de las principales modalidades del Seguro de Vida comercializadas en 2015 y 2014 por las sociedades del Grupo. En algunas de las modalidades que se presentan a continuación figuran las tablas GKM80, que son utilizadas en todos los casos para productos exclusivamente con componente de riesgo.

MAPFRE, S.A. Cra. Pozuelo, 52 28220 - Majadahonda (Madrid)

- **Condiciones técnicas de MAPFRE VIDA**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios: - Ahorro sin participación en beneficios y con contraseguro	(1)	PASEM 2010 HOMBRES	1,41% (2)		
Contratos individuales, a prima única con participación en beneficios: - Ahorro con participación en beneficios y con contraseguro - Ahorro con participación en beneficios y con contraseguro	(3) (5)	GKM/F-95 PASEM 2010 HOMBRES	2,00% (2) 1,60% (2)	0,53 0,22	(4) (4)
Contratos colectivos de rentas de prima única: · Supervivencia sin participación en beneficios y sin contraseguro (rentas exteriorización)	(6)	PERM/F-2000 P/C	4,80% (2)		
Contratos colectivos de prima única: - Ahorro con participación en beneficios y con contraseguro	(7)	GKM/F-95	3,17% (2)	1,25	(4)

Datos en millones de euros

(1) Se contemplan las siguientes garantías:

- Supervivencia. Si el asegurado vive a la fecha de vencimiento se hará efectivo el pago de un capital garantizado.

- Fallecimiento. Si el asegurado fallece con anterioridad a la fecha de vencimiento se hará efectivo el pago de la prima satisfecha, capitalizada a un tipo anual durante el período de tiempo comprendido entre la fecha de efecto de la póliza y la fecha de fallecimiento, considerando la fracción de año en curso como anualidad completa.

(2) Los tipos de interés que se aplican son variables conforme a la Nota Técnica, ajustándose a lo establecido en el R.D. 2486/1998 por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y en la Orden EHA-3598-2008. Se facilita por tanto el interés medio ponderado de la modalidad.

(3) Se contemplan las siguientes garantías:

- Supervivencia. Si el asegurado vive a la fecha de vencimiento se hará efectivo el pago de un capital garantizado y las revalorizaciones de capital asignadas hasta ese momento, según cláusula de revalorización incluida en el contrato.

- Fallecimiento. Si el asegurado fallece con anterioridad a la fecha de vencimiento se hará efectivo el pago de las primas netas del seguro principal satisfechas, capitalizadas por anualidades completas transcurridas al tipo de interés técnico garantizado, y las provisiones matemáticas de las revalorizaciones asignadas hasta ese momento, según cláusula de revalorización incluida en el contrato.

(4) La distribución de la participación en beneficios está instrumentada en seguros de capital diferido con reembolso de reservas a prima única.

(5) Se contemplan las siguientes garantías:

MAPFRE, S.A. Ctra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

- Supervivencia. Si el asegurado vive a la fecha de vencimiento percibirá el capital correspondiente, obtenido en función de los derechos económicos acumulados, como suma del capital garantizado al vencimiento y el capital por participación en beneficios asignado hasta ese momento.

- Fallecimiento. Si el asegurado fallece con anterioridad a la fecha de vencimiento se hará efectivo el pago del capital, obtenido como suma de la prima única satisfecha, capitalizada por anualidades completas transcurridas al tipo de interés técnico garantizado, y las provisiones matemáticas de la participación en beneficios asignadas hasta ese momento.

(6) Rentas de supervivencia temporales y vitalicias.

(7) En caso de supervivencia se garantiza un capital al vencimiento. En caso de fallecimiento se garantiza el pago de la prima única satisfecha más intereses.

- **Condiciones técnicas de BANKIA MAPFRE VIDA**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios:					
- Seguros mixtos	(1)	GRM/F-95	3,61%	--	--
- Seguros mixtos	(2)	GKM/F-95 y 55% PASEM 2010 HOMBRES	3,44%	--	--
Plan individual de ahorro sistemático, a prima única o periódica, con participacion en beneficios:					
- Seguros mixtos	(3)	PASEM 2010 HOMBRES	1,41%	0,08	(4)
Contratos individuales, a prima única o periódica, con participacion en beneficios:					
- Seguros mixtos	(3)	PASEM 2010 HOMBRES	1,69%	0,23	(4)
Contratos colectivos de tratamiento individual, temporales anuales renovables y riesgos complementarios:					
- Seguros de riesgo	(5)	(6)	0,50%	--	--
- Seguros de riesgo	(5)	(6)	0,50%	--	--
Contratos colectivos de tratamiento individual, de seguros de amortización de préstamos personales a prima única:					
- Seguros de riesgo	(7)	(8)	1,50%	--	--
Contratos individuales no vida, temporales anuales y riesgos complementarios:					
- Seguros de accidentes	(9)	(10)	--	--	--
Contratos colectivos, a prima única:					
- Seguros de rentas sin participación en beneficios	(11)	GRM/F-95 y PERM/F 2000 P	3,25%	--	--
- Seguros de rentas con participación en beneficios	(12)	GRM/F-95, PERM/F 2000 P y 75% PERF 2000 P	2,47%	0,88	(13)

Datos en millones de euros

(1) El seguro garantiza el pago de una renta constante mientras viva el asegurado y, en caso de fallecimiento de éste durante el primer año de vigencia del seguro, la devolución de la prima

pagada. Si el fallecimiento se produce transcurrido el primer año, se garantiza la devolución de la prima más el mínimo entre el 3 por 100 de la prima y 6.010,12 euros.

(2) El seguro garantiza el pago de una renta constante mientras viva el asegurado y, en caso de fallecimiento de éste durante el primer año de vigencia del seguro, la devolución de la prima pagada. Si el fallecimiento se produce transcurrido el primer año, el importe garantizado dependerá de la opción elegida por el tomador: la prima más el mínimo entre el 5 por 100 de la prima y 6.010 euros, el 85 por 100 de la prima o el 75 por 100 de la prima. Con la posibilidad de revisión del tipo de interés técnico a 3, 5 ó 10 años.

(3) Las primas satisfechas por el tomador, una vez deducidos los gastos y costes de las garantías contratadas, se acumulan al fondo asegurado. Éste es el elemento definitorio del seguro, ya que constituye la base de la operativa del mismo y a él se referencian todos los derechos económicos derivados del contrato.

El fondo asegurado se "alimenta" con las primas pagadas, una vez deducido de las mismas los gastos de adquisición, la rentabilidad garantizada derivada de la aplicación del tipo de interés técnico contemplado en cada momento en el contrato y, en su caso, la participación en beneficios si se hubiera establecido en el contrato y se obtuviera. El fondo asegurado se minorará periódicamente en los gastos de gestión y el coste de las garantías de riesgo correspondientes a cada periodo, así como cuando se produzcan, en la cuantía de los rescates parciales si se contempla esta posibilidad en el contrato.

Los derechos económicos derivados del seguro, en particular las prestaciones garantizadas y los derechos de rescate total, se cuantifican en el momento de ejercitar los mencionados derechos, a partir del valor del fondo asegurado en dicha fecha.

(4) La asignación de la participación en beneficios se realiza en proporción a la media ponderada de las provisiones matemáticas al final de cada mes sobre la media ponderada de provisiones calculada para el total de póliza-suscripción de la modalidad. Se devenga por años completos, atribuyéndose a cada póliza-suscripción al cierre de cada ejercicio mediante su integración como una prima adicional, incrementando el fondo asegurado.

(5) Seguro de vida colectivo temporal anual renovable de tratamiento individual y riesgos complementarios, donde el asegurador garantiza a cambio de la prima el pago, a él o los beneficiarios designados, de un capital en la cuantía y características establecidas en las condiciones particulares y/o certificados individuales de seguro. Las garantías contratadas para esta modalidad pueden ser: fallecimiento por cualquier causa, invalidez absoluta y permanente y fallecimiento por accidente.

(6) Tablas de experiencia:

- Tabla de mortalidad: 95 % PASEM 2010 de hombres.
- Tabla de invalidez absoluta y permanente: El 90% PEAIM de hombres corregida por la orden ministerial.
- Tasas de fallecimiento por accidente: Orden Ministerial del 77.

(7) Mediante el contrato de seguro de vida de amortización de préstamos personales a prima única la aseguradora, con el límite del capital asegurado y de acuerdo con los riesgos garantizados, se subroga en las obligaciones de los derechohabientes de los asegurados ante la entidad prestamista por el préstamo vinculado al seguro en el caso de su fallecimiento o de los asegurados y en el caso de incapacidad permanente, total y absoluta para la realización de trabajos remunerados.

(8) Tablas de experiencia:

- Tabla de mortalidad: PASEM 2010 de hombres.
- Tabla de invalidez absoluta y permanente: El 90% PEAIM de hombres corregida por la orden ministerial.

(9) Seguro individual de accidentes que tiene por objeto garantizar al asegurado el pago de indemnizaciones en caso de que por accidente corporal le sobrevenga una de las siguientes situaciones: fallecimiento ocurrido inmediatamente o dentro de un año a contar desde la fecha del accidente, fallecimiento por accidente en transporte público, incapacidad permanente absoluta comprobada dentro de un año a contar desde la fecha del accidente.

(10) Se aplican tasas de incidencia para cobertura.

(11) Colectivo plurianual que garantiza el pago de rentas a los beneficiarios designados en caso de que se produzca cualquiera de las siguientes contingencias: fallecimiento, invalidez absoluta y permanente, incapacidad total o gran invalidez del asegurado.

(12) Seguro de vida colectivo de rentas para planes de pensiones, por el que la entidad se obliga al pago de alguno de los siguientes tipos de renta:

a) Renta vitalicia o temporal, pagadera hasta el fallecimiento del asegurado siempre que se produzca dentro del periodo establecido. Estas rentas podrán incorporar un capital reservado, pagadero al fallecimiento del asegurado o al término del periodo fijado.
b) Renta cierta, pagadera hasta la fecha fijada, independientemente del fallecimiento del asegurado. Su determinación se efectuará garantizando como interés mínimo el interés técnico establecido en estas bases técnicas para el cálculo de primas.
c) Las rentas vitalicias o temporales podrán incorporar, a su vez, una o varias rentas en caso de fallecimiento de la cabeza principal. Se exceptúa de lo anterior las rentas de orfandad a favor de beneficiarios menores de 14 años, que no podrán transformarse en otras a tenor de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 50/1980 de Contrato de Seguro.
d) Las rentas podrán ser constantes o variables.
e) Las rentas comenzarán a devengarse desde la fecha de incorporación como asegurado a la póliza de rentas, pudiendo percibirse el importe de renta de forma inmediata o diferida.
f) Las rentas serán pagaderas por periodos anticipados o vencidos, entre las opciones mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual.

(13) La asignación de la participación en beneficios se realiza en proporción a la media ponderada de las provisiones matemáticas durante el periodo. La cuantía de la participación anual de cada asegurado se incrementa, como prima única de inventario, a la provisión matemática de balance de fin de ejercicio. A partir del importe así resultante se obtiene el nuevo valor del término periódico de la renta que corresponde a cada asegurado.

- **Condiciones técnicas de CCM VIDA Y PENSIONES**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos a prima periódica con participación en beneficios:					
- Seguros mixtos CE04	(1)	GRM/F-95	2,00%	--	(2)
- Seguros mixtos PPA	(3)	GKM/F-95/PASEM	1,50%	--	(2)
- Seguros mixtos AC02	(4)	GKM/F-80/PASEM	1,75%	--	(2)
- Seguros mixtos CE05	(1)	PER 2000	2,00%	--	(2)
- Seguros mixtos CE06	(1)	PER 2000	1,00%	--	(2)
Contratos colectivos de tratamiento individual, a prima única sin participación en beneficios:					
- Supervivencia PVI1	(5)	GRM/F-95/PASEM	3,35%	--	--
- Supervivencia RFE1	(6)	GRM/F-95/PER2000	4,47%	--	--

Datos en millones de euros

(1) Seguro de vida-ahorro a medio-largo plazo, cuya finalidad es la de constituir un fondo mediante aportaciones periódicas del cliente más una rentabilidad fija garantizada y una rentabilidad adicional variable que se fija semestralmente (participación en beneficios). Al vencimiento es posible recuperar el fondo en forma de renta o de una sola vez. Las rentas pueden establecerse libremente como vitalicias o temporales, pero teniendo en cuenta siempre que son "rentas actuariales", es decir, se perciben mientras viva el asegurado; en el momento de fallecer éste se extinguen. Si la prestación al vencimiento del seguro es en forma de capital, el asegurado percibe el 100 por 100 del saldo total acumulado. Adicionalmente, en caso de fallecimiento del asegurado antes del vencimiento incorpora un seguro mínimo de 600 euros, existiendo la posibilidad de contratar el seguro complementario de fallecimiento que asegura el capital garantizado al vencimiento con el límite máximo de 60.000 euros. Si bien para la modalidad CE06 el seguro mínimo se establece en 1.200 euros y el capital máximo en 100.000 euros.

(2) La distribución de la participación en beneficios está instrumentada como aportación extraordinaria, que se imputa a principio de cada ejercicio. Para la modalidad CE06 no se cuantifica participación en beneficios, estableciéndose un esquema de tipo mínimo más un exceso de tipo revisable semestralmente.

(3) Se trata de un seguro de vida-ahorro cuyas prestaciones se reciben en el momento de la jubilación, o en el momento de producirse las demás contingencias previstas en la legislación aplicable, y con idénticas ventajas fiscales que los planes de pensiones individuales.

(4) Seguro de vida-ahorro a medio-largo plazo, cuya finalidad es la de constituir un fondo mediante aportaciones periódicas del cliente más una rentabilidad fija garantizada y una rentabilidad adicional variable que se fija semestralmente (participación en beneficios). Al vencimiento se recupera en forma de capital. Adicionalmente incorpora un seguro para caso de fallecimiento del asegurado cuya cuantía es el 10 por 100 de la provisión matemática con el límite de 6.000 euros, de tal forma que el beneficiario percibe la totalidad del saldo acumulado más el importe del seguro a la fecha de fallecimiento.

(5) Renta vitalicia constante, pagadera por periodos vencidos mientras el asegurado viva, cuyo importe podrá variar tras cada revisión del tipo de interés, de acuerdo con la periodicidad establecida por el cliente. En caso de fallecimiento del asegurado se paga a los beneficiarios establecidos en la póliza un capital equivalente al 102 por 100 de la prima pagada, el tipo de interés que se establece como modalidad casada a los activos afectos.

(6) Rentas de supervivencia temporales y vitalicias correspondientes a las prestaciones definidas del plan de pensiones de los empleados de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

Condiciones técnicas de sociedades dependientes de MAPFRE AMÉRICA

Las sociedades de vida dependientes de MAPFRE AMÉRICA operan en sus respectivos mercados con contratos tanto individuales como colectivos, de primas periódicas y únicas y sin participación en beneficios. Las coberturas de los contratos varían en función de las condiciones de los mercados en los que operan, que incluyen seguros de vida y de fallecimiento, mixtos, de rentas vitalicias, decesos y sepelio, etc.

En las sociedades brasileñas COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL y MAPFRE VIDA se comercializan productos de vida riesgo (vinculados y no vinculados). Se detallan a continuación las características de las principales modalidades comercializadas en 2015 y 2014.

Modalidad	Prima	Tipo de Cobertura	Tablas de mortalidad	Canal de distribución
Ouro vida	Mensual	Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, invalidez permanente total o parcial por accidente, indemnización permanente total por enfermedad	AT-49	Canal bancario
Ouro vida revisado	Mensual	Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, invalidez permanente total o parcial por accidente, indemnización permanente total por enfermedad	AT-49	Canal bancario
Ouro vida 2000	Mensual	Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, incapacidad permanente total o parcial por accidente, enfermedad crónica	AT-83	Canal bancario
Ouro vida grupo especial	Mensual	Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, incapacidad permanente total o parcial por accidente, enfermedad crónica	AT-83	Canal bancario
BB seguro vida mulher	Mensual, anual	Muerte natural o accidental, incapacidad permanente total o parcial por accidente	AT-83	Canal bancario
BB seguro vida	Mensual	Muerte natural o accidental	AT-83	Canal bancario
Ouro vida estilo	Mensual	Muerte natural o accidental, enfermedad crónica, incapacidad permanente total o parcial por accidente	AT-83	Canal bancario
Otros productos de vida en grupo	Mensual, bimestral, trimestral, anual	Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, invalidez permanente total o parcial por accidente	AT-49 AT-83	Canal bancario, corredor
Prestamista	Anual	Muerte natural o accidental, invalidez permanente	AT-83	Canal bancario

En la Sociedad MAPFRE COLOMBIA VIDA se comercializan productos de vida riesgo y ahorro, detallándose a continuación las características de las principales modalidades comercializadas en 2015 y 2014.

Modalidad	Prima	Cobertura	Tablas	Canal de distribución
Pensiones Ley 100	Unica	Supervivencia y fallecimiento	Colombia de mortalidad de rentistas masculinos/femeninos-tabla colombiana de mortalidad de inválidos	Red propia
Previsional de invalidez y supervivencia	Mensual	Fallecimiento, invalidez, incapacidad temporal y auxilio funerario	Colombia de mortalidad de rentistas masculinos/femeninos-tabla colombiana de mortalidad de inválidos	Red propia
Riesgos laborales	Mensual	Fallecimiento, invalidez, incapacidad temporal, incapacidad permanente parcial, auxilio funerario y gastos asistenciales	Colombia de mortalidad de rentistas masculinos/femeninos-tabla colombiana de mortalidad de inválidos	Intermediarios, corredores y Red propia

La distribución de la participación en beneficios de algunos seguros de fallecimiento y mixtos está instrumentada en seguros de capital diferido con reembolso de reservas a prima única.

En la sociedad MAPFRE TEPEYAC se comercializan productos de vida riesgo y ahorro, detallándose a continuación las características de las principales modalidades comercializadas en 2015 y 2014.

Modalidad	Prima	Cobertura	Tablas	Canal de distribución
Ordinarios	Prima neta nivelada	Pago de la suma asegurada contratada	EM 62-67, EM 82-89, CNSF-2000 I	Canal bancario, corredores, Red agencial, resto
Temporales	Prima neta nivelada	Pago de la suma asegurada contratada en caso de muerte durante el periodo de cobertura	EM 62-67, EM 82-89, CNSF-2000 I	Canal bancario, corredores, Red agencial, resto
Dotales mixtos	Prima neta nivelada	Pago de la suma asegurada contratada, ya sea a la muerte durante el plazo o al vencimiento	EM 62-67, EM 82-89, CNSF-2000 I	Canal bancario, corredores, Red agencial, resto

3.4. Evolución de la siniestralidad

A continuación se informa de la evolución de la siniestralidad del seguro directo No Vida desde el año de ocurrencia de los siniestros hasta el cierre de los ejercicios 2015 y 2014; así como el detalle por año de ocurrencia de la provisión para prestaciones de dicho seguro al cierre de los ejercicios citados.

Ejercicio 2015

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de ocurrencia	Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia									
			1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 después
2005 y anteriores	Provisión pendiente	6.355,63	3.235,71	2.092,03	1.360,76	902,67	637,64	460,97	385,06	267,37	183,18	158,89
	Pagos acumulados	23.997,91	26.739,31	27.635,45	28.222,44	28.605,76	28.947,50	28.948,90	29.032,05	29.088,83	29.154,72	29.226,49
	TOTAL COSTE	30.353,54	29.975,02	29.727,48	29.583,20	29.508,43	29.485,14	29.407,87	29.417,11	29.356,00	29.337,88	29.385,38
2006	Provisión pendiente	2.609,74	1.099,51	629,90	389,33	264,04	172,22	127,40	100,22	73,22	68,85	
	Pagos acumulados	3.364,75	4.599,71	4.949,55	5.144,98	5.287,73	5.356,28	5.393,54	5.422,94	5.438,45	5.441,18	
	TOTAL COSTE	5.974,49	5.699,22	5.579,45	5.534,31	5.551,77	5.528,50	5.520,94	5.523,16	5.511,67	5.510,03	
2007	Provisión pendiente	2.844,42	1.103,13	702,96	416,87	310,45	222,90	174,78	125,69	121,11		
	Pagos acumulados	3.751,69	5.149,58	5.502,58	5.782,12	5.889,81	5.965,28	5.998,13	6.037,78	6.043,54		
	TOTAL COSTE	6.596,11	6.254,71	6.205,54	6.198,99	6.200,26	6.188,18	6.172,91	6.163,47	6.164,65		
2008	Provisión pendiente	2.811,75	1.149,38	662,19	441,37	328,57	257,03	192,35	163,79			
	Pagos acumulados	4.238,88	5.678,53	6.006,37	6.203,79	6.302,48	6.362,35	6.401,08	6.429,04			
	TOTAL COSTE	7.050,63	6.827,91	6.668,56	6.645,16	6.631,05	6.619,38	6.593,43	6.592,83			
2009	Provisión pendiente	2.588,53	926,57	550,60	335,94	251,60	173,58	163,84				
	Pagos acumulados	4.431,21	5.781,29	6.073,13	6.249,35	6.335,00	6.400,16	6.433,52				
	TOTAL COSTE	7.017,74	6.708,86	6.623,73	6.585,29	6.586,60	6.573,74	6.597,36				
2010	Provisión pendiente	2.821,94	1.138,67	681,11	391,20	262,00	192,40					
	Pagos acumulados	5.074,13	6.734,54	7.070,00	7.353,40	7.470,28	7.536,08					
	TOTAL COSTE	7.996,07	7.873,21	7.751,11	7.744,60	7.732,28	7.728,48					
2011	Provisión pendiente	2.416,14	877,60	530,26	344,41	252,35						
	Pagos acumulados	4.978,64	6.415,69	6.702,39	6.854,80	6.910,85						
	TOTAL COSTE	7.394,78	7.293,29	7.232,67	7.199,21	7.163,20						
2012	Provisión pendiente	2.658,76	953,17	548,32	348,64							
	Pagos acumulados	4.713,83	6.179,77	6.513,44	6.684,78							
	TOTAL COSTE	7.372,59	7.132,94	7.059,76	7.033,42							
2013	Provisión pendiente	2.568,73	1.020,85	614,08								
	Pagos acumulados	4.930,08	6.394,13	6.769,54								
	TOTAL COSTE	7.918,81	7.415,08	7.383,62								
2014	Provisión pendiente	2.919,47	1.149,63									
	Pagos acumulados	5.287,83	6.898,59									
	TOTAL COSTE	8.207,30	8.049,22									
2015	Provisión pendiente	3.111,12										
	Pagos acumulados	5.654,59										
	TOTAL COSTE	8.765,71										

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2015

Concepto	Año de ocurrencia											
	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005 y anteriores	Total
Provisión para prestaciones seguro directo No Vida	3.111,12	1.149,63	614,08	348,64	252,35	192,40	163,84	163,79	121,11	68,85	158,89	8.334,70

Datos en millones de euros

Ejercicio 2014

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de ocurrencia	Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia									
			1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	M2s de 9 después
2004 y anteriores	Provisión pendiente	4.616,48	2.262,52	1.513,21	1.021,64	673,58	445,93	313,20	238,60	180,38	123,55	110,30
	Pagos acumulados	19.273,01	21.296,04	21.939,56	22.342,46	22.652,40	22.819,23	22.908,24	22.952,97	22.994,26	23.032,94	23.071,40
	TOTAL COSTE	23.889,49	23.558,56	23.452,77	23.364,10	23.325,98	23.264,88	23.221,44	23.191,57	23.174,62	23.156,49	23.181,70
2005	Provisión pendiente	2.224,40	933,00	535,87	349,13	210,12	155,40	111,40	125,73	71,40	50,43	
	Pagos acumulados	3.104,74	4.177,61	4.449,31	4.644,27	4.757,19	4.839,87	4.888,41	4.889,05	4.897,04	4.905,87	
	TOTAL COSTE	5.329,14	5.110,61	4.984,93	4.993,40	4.967,31	4.993,27	4.979,81	5.011,78	4.968,44	4.956,30	
2006	Provisión pendiente	2.317,60	982,13	558,27	337,42	229,24	149,42	104,41	81,07	53,68		
	Pagos acumulados	3.343,17	4.477,18	4.609,18	4.988,31	5.122,30	5.184,60	5.218,53	5.243,14	5.257,65		
	TOTAL COSTE	5.660,77	5.459,31	5.167,45	5.325,73	5.350,54	5.334,02	5.322,94	5.324,21	5.311,31		
2007	Provisión pendiente	2.679,31	1.007,55	638,03	377,41	284,73	202,31	159,58	117,06			
	Pagos acumulados	3.729,57	5.035,75	5.339,80	5.594,77	5.698,43	5.770,92	5.801,57	5.838,62			
	TOTAL COSTE	6.408,88	6.043,30	5.978,83	5.972,18	5.983,16	5.973,23	5.961,15	5.955,68			
2008	Provisión pendiente	2.634,68	1.036,65	583,22	383,65	287,60	224,47	174,93				
	Pagos acumulados	4.214,37	5.565,72	5.888,38	6.104,76	6.175,10	6.234,11	6.273,58				
	TOTAL COSTE	6.849,05	6.602,37	6.471,52	6.488,01	6.462,90	6.458,58	6.448,51				
2009	Provisión pendiente	2.469,70	834,63	561,65	377,91	231,33	159,97					
	Pagos acumulados	4.523,21	5.814,84	6.084,55	6.222,99	6.303,42	6.364,13					
	TOTAL COSTE	6.992,91	6.649,47	6.646,20	6.600,90	6.534,75	6.524,10					
2010	Provisión pendiente	2.816,43	1.048,50	633,81	375,29	247,81						
	Pagos acumulados	5.236,93	6.792,48	7.065,74	7.335,24	7.446,69						
	TOTAL COSTE	8.052,38	7.838,98	7.699,55	7.710,53	7.694,50						
2011	Provisión pendiente	2.246,57	749,14	470,41	297,21							
	Pagos acumulados	5.146,54	6.438,52	6.653,05	6.777,38							
	TOTAL COSTE	7.393,11	7.187,66	7.123,46	7.074,59							
2012	Provisión pendiente	2.562,94	832,12	456,66								
	Pagos acumulados	4.831,47	6.236,89	6.495,35								
	TOTAL COSTE	7.394,41	7.069,01	6.952,01								
2013	Provisión pendiente	2.600,41	945,23									
	Pagos acumulados	5.109,56	6.532,28									
	TOTAL COSTE	7.712,97	7.477,51									
2014	Provisión pendiente	3.032,91										
	Pagos acumulados	5.610,06										
	TOTAL COSTE	8.642,97										

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2014

Concepto	Año de ocurrencia											
	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004 y anteriores	Total
Provisión para prestaciones seguro directo No Vida	3.032,91	945,23	456,66	297,21	247,81	159,97	174,93	117,06	53,68	50,43	110,30	5.645,97

Datos en millones de euros

El porcentaje imputable al reaseguro cedido de la siniestralidad recogida en los cuadros anteriores asciende de forma global a un 21,35 por 100 y a un 17,83 por 100 en los ejercicios 2015 y 2014 respectivamente.

No se aporta la información relativa a la evolución de la siniestralidad por año de ocurrencia del reaseguro aceptado ya que con carácter general las compañías cedentes siguen métodos de contabilización distintos al método del año de ocurrencia. Conforme a los estudios realizados para el reaseguro aceptado el grado de suficiencia de las provisiones técnicas es adecuado.

6.15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

En los cuadros siguientes se detallan los movimientos de las provisiones para riesgos y gastos en los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2015

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas		Salidas		Saldo final
				Provisiones dotadas	Aumento de valor por descuento	Provisiones aplicadas	Provisiones revertidas	
Provisión para tributos	352,50	(84,56)	(0,27)	7,48	17,82	(17,79)	–	275,16
Provisión para pagos por convenios de liquidación	13,10	0,12	5,56	47,86	6,12	(55,15)	–	17,41
Provisiones por reestructuración	27,85	–	0,04	5,84	–	(27,78)	–	5,75
Otras provisiones por compromisos con el personal	104,79	(2,59)	2,68	147,42	1,26	(57,22)	(1,19)	195,15
Otras provisiones	190,05	(14,16)	11,15	133,77	2,98	(112,68)	(7,55)	203,56
TOTAL	688,29	(101,19)	19,16	341,95	28,18	(270,62)	(8,74)	697,03

Datos en millones de euros

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas		Salidas		Saldo final
				Provisiones dotadas	Aumento de valor por descuento	Provisiones aplicadas	Provisiones revertidas	
Provisión para tributos	313,62	4,35	–	17,72	18,72	(1,74)	(0,17)	352,50
Provisión para pagos por convenios de liquidación	10,78	1,38	–	32,36	0,16	(31,58)	–	13,10
Provisiones por reestructuración	55,51	–	–	0,03	–	(19,49)	(8,20)	27,85
Otras provisiones por compromisos con el personal	69,42	8,48	0,03	58,68	0,17	(30,31)	(1,68)	104,79
Otras provisiones	197,45	(12,50)	0,47	25,66	10,58	(29,52)	(2,09)	190,05
TOTAL	646,78	1,71	0,50	134,45	29,63	(112,64)	(12,14)	688,29

Datos en millones de euros

En las provisiones para riesgos y gastos se incluyen los importes estimados de deudas tributarias, pagos por convenio de liquidación, reestructuración, incentivos al personal y otras derivadas de las actividades y riesgos inherentes a las mismas de las sociedades que integran el Grupo, cuya liquidación se realizará en próximos ejercicios.

La estimación del importe provisionado o del momento temporal en que se van a liquidar las provisiones se ven afectados por incertidumbres sobre la resolución de recursos interpuestos y evolución de otros parámetros. No ha sido necesaria la realización de hipótesis acerca de acontecimientos futuros para determinar el valor de la provisión ni se esperan eventuales reembolsos de provisiones.

Provisión para tributos

El epígrafe "Provisión para tributos" incluye a 31 de diciembre de 2015 y 2014 pasivos fiscales por importe de 247,09 y 309,05 millones de euros, respectivamente, relativos a las contingencias fiscales que las entidades brasileñas mantienen con la administración tributaria de dicho país, pendientes de decisión por parte del Tribunal Supremo Brasileño. Estas contingencias se refieren a los tributos denominados COFINS (Contribución fiscal destinada a la financiación de la seguridad social) por importe de 242,19 millones de euros (302,79 millones de euros a 31 de diciembre de 2014) y el Programa de Integración Social (PIS) por importe de 4,90 millones de euros (6,26 millones de euros a 31 de diciembre de 2014). El origen de dichas contingencias se encuentra en la diferente interpretación de la norma que mantiene el Gobierno brasileño y el sector empresarial respecto a la procedencia de la aplicación de dichos tributos sobre la facturación de las entidades.

Por otra parte, el Grupo mantiene procesos judiciales abiertos con la administración tributaria en Brasil por la exigibilidad de los mencionados tributos COFINS y PIS, relacionados con los ingresos financieros y no operativos, por importes de 113,73 millones de euros y 121,88 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Dada la incertidumbre actual en la jurisprudencia sobre la ampliación de la base de cálculo del PIS y de la COFINS para incluir los ingresos financieros y no operativos, así como la existencia de un dictamen de la "Procuradoria Geral da Fazenda", que es favorable a las entidades aseguradoras, tanto el Grupo como sus asesores califican el riesgo de pérdida como posible.

Otras provisiones

En "Otras provisiones" se recogen, entre otros, los conceptos siguientes:

- Pagos contingentes derivados de combinaciones de negocio.

  Recogen la parte variable del precio de la combinación de negocios que depende directamente de la consecución de unos determinados objetivos, ligados a la evolución de cada uno de los negocios adquiridos, ascendiendo a 83,26 y 78,42 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

  Para su cálculo se tiene en consideración el Embedded Value. En cada cierre de los estados financieros se reevalúa el importe de la prestación contingente, registrando las diferencias obtenidas respecto a la valoración anterior.

  La liquidación de los mismos se produce íntegramente a partir de la fecha de referencia para el cálculo del Embedded Value, estando prevista para los ejercicios de 2016 a 2021 conforme a los contratos firmados con los vendedores en cada combinación de negocio.

- Demanda arbitral en Argentina.

  Tras la venta en 2012 de las acciones de las compañías argentinas MAPFRE ART y MAPFRE SALUD al grupo GALENO, dicho grupo ha interpuesto en 2015 una demanda arbitral contra MAPFRE en la que reclama una indemnización por supuesto incumplimiento del contrato, cuyo importe total asciende a 67,40 millones de euros. El Grupo ha procedido a provisionar los importes reclamados en concepto de Pasivos indemnizables por importe de 5,02 millones de euros. Respecto al resto de importes reclamados, en concepto de Pasivos omitidos, Pérdida de cartera y Morosidad, tanto el Grupo como sus asesores entienden que el riesgo de que puedan derivar del mencionado proceso de arbitraje pasivos de cuantía significativa no es probable.

6.16. DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

Los depósitos por reaseguro cedido y retrocedido constituyen garantías entregadas a los reaseguradores en función de los contratos de cobertura de reaseguro firmados dentro de las prácticas habituales del negocio, devengan intereses a pagar y el período medio de renovación es generalmente trimestral. La liquidación de los citados intereses se realiza de forma trimestral.

6.17. DEUDAS

Los saldos incluidos en los epígrafes de deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro, por operaciones de reaseguro, deudas fiscales y otras deudas no devengan intereses a pagar y con carácter general su liquidación se realizará en el ejercicio siguiente.

6.18. INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES

El detalle de los ingresos y gastos de las inversiones para los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

Ingresos de las Inversiones

Concepto	Ingresos de las Inversiones de:				Ingresos financieros de Otras actividades		Total	
	Explotación		Patrimonio					
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
INGRESOS POR INTERESES, DIVIDENDOS Y SIMILARES								
Inversiones inmobiliarias								
Alquileres	45,49	46,00	2,68	2,68	13,40	15,09	61,57	63,97
Otros	2,25	0,38	0,04	0,28	2,33	1,49	4,62	2,15
Ingresos procedentes de la cartera a vencimiento								
Renta fija	198,75	227,23	1,29	1,03	–	0,85	200,04	229,11
Otras inversiones	3,18	4,76	0,04	0,53	–	0,02	3,22	5,31
Ingresos procedentes de la cartera disponible para la venta	1.264,72	1.223,04	91,08	91,58	4,95	5,78	1.360,75	1.320,38
Ingresos procedentes de la cartera de negociación	268,86	291,68	0,21	0,58	0,48	0,35	269,83	292,60
Otros rendimientos financieros	304,06	122,33	51,87	85,40	20,31	17,55	376,04	225,28
TOTAL INGRESOS	2.087,41	1.935,40	137,01	182,29	41,45	41,11	2.265,87	2.159,80
GANANCIAS REALIZADAS Y NO REALIZADAS								
Ganancias netas realizadas:								
Inversiones inmobiliarias	3,52	18,93	1,01	1,24	14,04	3,11	18,57	23,28
Inversiones financieras cartera a vencimiento	32,65	9,44	–	0,03	4,23	6,27	36,88	15,74
Inversiones financieras cartera disponible para la venta	332,01	229,78	34,70	51,94	3,87	0,83	370,58	282,45
Inversiones financieras cartera de negociación	25,32	22,41	–	0,18	26,22	23,79	51,54	46,38
Otras	0,85	3,68	0,14	0,15	0,24	–	1,23	3,81
Ganancias no realizadas:								
Incremento del valor razonable de la cartera de negociación y beneficios en derivados	40,79	176,62	–	1,63	0,15	1,51	40,94	179,75
Otras	3,83	8,79	0,01	0,01	–	0,07	3,84	8,87
TOTAL GANANCIAS	438,97	469,64	35,86	55,03	48,75	35,58	523,58	560,33
TOTAL INGRESOS DE LAS INVERSIONES	2.526,38	2.375,04	172,87	237,37	90,20	76,69	2.789,45	2.689,13

Datos en millones de euros

Gastos de las inversiones

Concepto	Gastos de las inversiones de:				Gastos financieros de Otras actividades		Total	
	Explotación		Patrimonio					
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
GASTOS FINANCIEROS								
Inversiones inmobiliarias								
Gastos operativos directos	24,05	23,03	5,29	5,01	–	–	29,34	28,04
Otros gastos	7,29	3,55	0,10	–	12,00	8,35	19,39	11,90
Gastos procedentes de la cartera a vencimiento								
Renta fija	4,83	40,26	0,02	0,33	–	–	5,75	40,59
Otras inversiones	0,11	1,34	–	–	–	0,01	0,11	1,35
Gastos procedentes de la cartera disponible para la venta	143,06	132,68	16,68	24,21	–	–	159,74	156,87
Gastos procedentes de la cartera de negociación	144,70	151,09	0,38	0,97	–	–	145,08	152,06
Otros gastos financieros	160,97	71,41	2,49	2,10	103,29	114,16	266,75	187,67
TOTAL GASTOS	503,01	423,34	25,04	32,62	115,29	122,52	646,14	578,48
PÉRDIDAS REALIZADAS Y NO REALIZADAS								
Pérdidas netas realizadas								
Inversiones inmobiliarias	4,68	6,85	0,62	0,16	1,57	0,46	6,87	7,47
Inversiones financieras cartera a vencimiento	–	0,04	–	–	–	–	–	0,04
Inversiones financieras cartera disponible para la venta	69,68	37,25	13,23	6,84	0,93	–	104,04	44,09
Inversiones financieras cartera de negociación	2,98	1,84	0,02	0,03	0,78	2,60	3,78	4,47
Otras	29,92	15,48	0,29	0,49	10,11	2,81	40,32	18,78
Pérdidas no realizadas								
Disminución del valor razonable de la cartera de negociación y pérdidas en derivados	29,23	0,23	–	–	0,12	1,76	29,35	1,99
Otras	1,46	0,51	–	0,07	0,06	8,11	1,52	8,69
TOTAL PÉRDIDAS	138,15	62,19	14,16	7,59	13,57	15,74	185,68	85,51
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	653,16	485,52	40,00	40,21	128,86	138,26	832,02	663,90

Datos en millones de euros

Los gastos procedentes de las carteras de inversión tienen su origen principalmente en los contratos de permuta financiera relacionados con operaciones de seguro.

6.19. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

A continuación se desglosan para los dos últimos ejercicios los gastos de explotación netos por destino y naturaleza.

Gastos de explotación por destino

Concepto	2015	2014
Gastos imputables a prestaciones	859,28	771,81
Gastos de adquisición	4.524,30	4.303,17
Gastos de administración	807,41	779,54
Gastos de las inversiones	703,16	525,73
Otros gastos técnicos	105,48	105,10
Otros gastos no técnicos	112,30	108,54
Gastos de explotación de otras actividades	519,05	473,12
TOTAL	**7.630,98**	**7.066,81**

Datos en millones de euros

Gastos de explotación por naturaleza

Concepto	2015	2014
Comisiones y otros gastos de cartera	3.511,73	3.378,77
Gastos de personal	1.738,46	1.598,85
Servicios exteriores		
- Arrendamientos (locales e inmuebles)	85,13	76,58
- Reparaciones y conservación (locales e inmuebles)	84,24	75,36
- Arrendamientos y reparaciones (equipos de informática)	47,28	54,80
- Arrendamientos y reparaciones (aplicaciones informáticas)	128,03	116,41
- Otros servicios (aplicaciones de informática)	183,97	164,24
- Suministros (comunicaciones)	39,95	24,47
- Publicidad y propaganda	156,60	132,33
- Relaciones públicas	48,53	49,47
- Servicios de profesionales independientes	156,88	125,93
- Otros servicios	346,75	346,83
Tributos	209,59	208,85
Dotaciones para amortizaciones	270,34	274,57
Gastos imputados directamente a destino	623,50	441,25
TOTAL	7.630,98	7.066,81

Datos en millones de euros

La cuenta de resultados presenta los gastos por destino, es decir, en base a la función que los mismos cumplen en el ciclo de explotación de la actividad aseguradora (gastos imputables a las prestaciones, a la adquisición de contratos de seguro, a la administración, a las inversiones o a otros conceptos técnicos).

Los gastos se registran inicialmente por su naturaleza, y se reclasifican a destino en aquellos casos en que éste no es coincidente con la naturaleza. A continuación se indica la reclasificación realizada en los siguientes epígrafes:

1) Gastos imputables a las prestaciones. Recogen los gastos del personal dedicado a la gestión de siniestros, la amortización del inmovilizado afecto a esta actividad, los honorarios pagados por razón de gestión de siniestros y los gastos incurridos por otros servicios necesarios para su tramitación.

2) Gastos de explotación netos. Los gastos que se incluyen en este epígrafe se desglosan en:

   - Gastos de adquisición. Recogen comisiones, gastos del personal dedicado a la producción, amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad, gastos de estudio y tramitación de solicitudes y de formalización de pólizas, así como gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial directamente vinculados a la adquisición de los contratos de seguro.

   - Gastos de administración. Recogen principalmente los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad, así como los gastos derivados de asuntos contenciosos vinculados a las primas, gastos de gestión

de cartera y cobro de primas y gastos de tramitación de extornos y del reaseguro cedido y aceptado.

- Comisiones y participaciones del reaseguro. Recogen la compensación de los reaseguradores a las entidades cedentes por los gastos de adquisición y administración incurridos por éstas, así como su participación en los beneficios del reasegurador.

3) Gastos de las inversiones. Recogen los gastos del personal dedicado a la gestión de las inversiones, las dotaciones a la amortización del inmovilizado afecto a esta actividad y otros gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados.

Los gastos de las inversiones se agrupan en las categorías de explotación y de patrimonio, según procedan de las inversiones en las que se materializan las provisiones técnicas (inversiones de explotación) o de las inversiones en las que se materializa el patrimonio de la entidad (inversiones de patrimonio).

6.20. RESULTADO DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

El resultado por las operaciones de reaseguro cedido y retrocedido de los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

Concepto	No vida		Vida		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Primas	(3.441,85)	(2.598,99)	(199,01)	(262,17)	(3.640,86)	(2.861,16)
Variación del la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	427,14	21,97	24,37	(4,29)	451,51	17,68
Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones	1.666,28	1.281,24	80,42	156,00	1.746,70	1.437,24
Variación de la provisión matemática y de otras provisiones técnicas	(3,16)	4,78	14,51	7,98	11,35	12,76
Participación del reaseguro en comisiones y gastos	335,32	322,09	56,44	87,12	391,76	409,21
Resultado del reaseguro cedido y retrocedido	**(1.016,27)**	**(968,91)**	**(23,27)**	**(15,36)**	**(1.039,54)**	**(984,27)**

Datos en millones de euros

6.21. SITUACIÓN FISCAL

Régimen de consolidación fiscal

- Impuesto sobre beneficios

Desde el ejercicio 1985 parte de las sociedades consolidadas con domicilio social en España están incluidas a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el Grupo Fiscal número 9/85, integrado por la Sociedad dominante y aquellas de sus entidades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a

dicho régimen de tributación. Las entidades filiales que en 2015 forman parte de dicho Grupo Fiscal están detalladas en el Anexo 1 de esta memoria.

- Impuesto sobre el valor añadido

Desde el ejercicio 2010, y a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, parte de las sociedades consolidadas con domicilio social en España están incluidas en el Grupo de entidades IVA 87/10, constituido por MAPFRE S.A. como sociedad dominante y aquellas de sus sociedades dominadas que en su día acordaron integrarse en el citado Grupo. Las entidades filiales que en 2015 forman parte de dicho Grupo están detalladas en el Anexo 1 de esta memoria.

Componentes del gasto por impuesto sobre beneficios y conciliación del resultado contable con el gasto por impuesto de operaciones continuadas

A continuación se detallan, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable. El Grupo ha efectuado la conciliación agregando las conciliaciones hechas por separado utilizando las tasas nacionales de cada uno de los países.

Concepto	Importe	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Gasto por impuesto		
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	1.476,03	1.745,48
28% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas (30% en el ejercicio 2014)	413,29	523,64
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	(51,51)	(40,57)
Incentivo fiscal del ejercicio	(11,65)	(16,57)
Efecto fiscal por tipos impositivos distintos al 28% (30% en el ejercicio 2014)	87,75	3,80
Total gasto por impuesto corriente con origen en el ejercicio	437,88	468,30
Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores	29,28	14,88
Créditos de periodos anteriores previamente no reconocidos por bases imponibles negativas, deducciones pendientes de aplicar o diferencias temporarias	(3,53)	3,15
TOTAL GASTO POR IMPUESTO DE OPERACIONES CONTINUADAS	463,63	488,33
Impuesto sobre beneficios a pagar		
Retenciones y pagos a cuenta	(475,65)	(459,58)
Diferencias temporarias y diferencias de conversión	51,83	60,24
Créditos e incentivos fiscales registrados en ejercicios anteriores y aplicados en éste	(9,56)	(8,59)
Impuesto sobre beneficios de operaciones interrumpidas	–	(6,77)
TOTAL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS A PAGAR (COBRAR) CON ORIGEN EN EL EJERCICIO	30,25	73,63
Impuesto sobre beneficios a cobrar de ejercicios anteriores	(46,60)	–
TOTAL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS A PAGAR (COBRAR) NETO	(16,35)	73,63

Datos en millones de euros

Las deducciones por doble imposición no se han considerado en el cuadro anterior, por proceder mayoritariamente de dividendos cobrados de filiales eliminados en el proceso de consolidación.

En lo que respecta a las sociedades españolas, la normativa que se aprobó en 2014 estableció la reducción del tipo impositivo general vigente en dicha fecha (30 por 100) en cinco puntos porcentuales, dos puntos en 2015 y tres puntos adicionales a partir de 2016. Este cambio impositivo afectó en el ejercicio 2014 a la valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales fueron calculados según los tipos de gravamen esperados en el momento de la realización. Los impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores fueron recalculados teniendo en cuenta los nuevos tipos impositivos, registrando su efecto en resultados o patrimonio neto dependiendo de la partida de la que procedían.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 los activos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en el balance consolidado por el importe neto correspondiente a cada uno de los sujetos fiscales del Grupo, ascendiendo a los importes siguientes:

Concepto	2015	2014
Activos por impuestos diferidos	255,91	206,73
Pasivos por impuestos diferidos	(710,54)	(845,67)
Activo (pasivo) neto	**(454,63)**	**(638,94)**

Datos en millones de euros

Además de los activos por impuestos diferidos contabilizados en los ejercicios 2015 y 2014 indicados en el cuadro anterior, existen otros procedentes de bases imponibles negativas pendientes de compensar, por importe de 12,90 y 10,37 millones de euros, respectivamente, que no han sido contabilizados en aplicación de los criterios que establecen las NIIF-UE.

En los siguientes cuadros se desglosa el detalle de movimientos para los ejercicios 2015 y 2014 del saldo neto por impuestos diferidos, desglosándose el importe relativo a partidas cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto en cada uno de los dos ejercicios.

Ejercicio 2015

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Gastos de adquisición de cartera y otros gastos de adquisición	(527,84)	85,95	27,52	17,22	–	8,66	(388,20)
Diferencia de valoración de inversiones financieras	(1.523,40)	(29,50)	39,99	59,64	123,84	37,68	(1.291,85)
Otros ingresos y gastos reconocidos	(19,28)	0,12	(5,02)	(0,31)	–	1,40	(23,09)
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita	1.129,25	(21,11)	(36,85)	(38,02)	(38,41)	(0,84)	994,02
Provisión de estabilización y catastrófica	(257,02)	79,06	(17,55)	(18,88)	–	12,82	(201,57)
Otras provisiones técnicas	68,52	6,35	32,39	(2,55)	–	(3,88)	100,83
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	15,61	–	–	30,83	–	(7,41)	38,83
Créditos por incentivos fiscales	2,14	(0,01)	–	0,84	–	(0,22)	2,55
Complementos de pensiones y otros compromisos con el personal	103,32	(1,48)	0,23	9,09	–	(73,95)	37,20
Provisiones para primas pendientes de cobro	11,39	1,98	3,80	11,55	–	(9,22)	19,48
Provisiones para responsabilidades y otras	121,26	(0,14)	39,94	29,00	–	(119,67)	70,39
Créditos fiscales derivados de PIS , COFINS y REFIS (Nota 6.15)	225,25	(50,08)	–	7,84	–	–	183,01
Otros conceptos	11,66	–	(6,48)	20,96	–	(22,30)	3,88
TOTAL	(638,94)	71,91	77,99	126,81	85,43	(178,93)	(454,63)

Datos en millones de euros

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Gastos de adquisición de cartera y otros gastos de adquisición	(630,95)	(4,51)	(27,30)	20,22	–	114,90	(527,64)
Diferencia de valoración de inversiones financieras	(549,86)	1,98	(115,30)	50,50	(993,25)	82,63	(1.523,40)
Otros ingresos y gastos reconocidos	(25,44)	–	–	–	(0,04)	6,20	(19,28)
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita	398,27	–	87,63	(10,91)	728,90	(74,64)	1.129,25
Provisión de estabilización y catastrófica	(265,69)	(0,81)	–	(19,77)	–	29,45	(257,02)
Otras provisiones técnicas	77,82	9,89	–	(0,29)	–	(18,90)	68,52
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	20,43	(0,24)	–	0,28	–	(4,87)	15,61
Créditos por incentivos fiscales	1,93	–	–	18,59	–	(18,38)	2,14
Complementos de pensiones y otros compromisos con el personal	104,31	0,13	–	4,79	–	(5,91)	103,32
Provisiones para primas pendientes de cobro	11,34	0,23	–	6,46	–	(8,64)	11,39
Provisiones para responsabilidades y otras	131,15	(3,06)	2,69	17,77	–	(27,29)	121,26
Créditos fiscales derivados de PIS , COFINS (Nota 6.15)	223,99	2,52	–	(1,39)	–	–	225,25
Otros conceptos	87,11	0,60	0,04	(9,99)	–	(49,10)	11,66
TOTAL	(433,79)	6,73	(52,24)	79,39	(264,39)	27,45	(638,94)

Datos en millones de euros

A cierre del ejercicio 2015 los activos y pasivos por impuestos diferidos con vencimiento inferior a 12 meses ascienden a 99,25 y 80,70 millones de euros, respectivamente (81,61 y 69,78 millones de euros, respectivamente, en el ejercicio 2014).

Bases imponibles negativas

El desglose de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en las sociedades consolidadas por integración global al cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Ejercicio de generación	Importe bases imponibles negativas				Activo por impuesto diferido			
	Aplicadas en el ejercicio		Pendientes de aplicar		Importe contabilizado		Importe no contabilizado	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
2005	0,78	0,36	10,26	11,04	1,05	0,94	2,64	2,74
2006	0,07	–	–	0,07	–	0,02	–	–
2007	0,14	–	0,08	0,22	–	0,02	0,03	0,03
2008	14,89	7,76	1,49	16,38	–	1,78	0,37	1,45
2009	0,67	–	1,14	1,81	–	0,16	0,28	0,28
2010	0,71	–	1,07	1,78	0,03	0,31	0,23	0,14
2011	0,48	–	8,67	9,15	0,84	0,84	1,27	1,92
2012	0,94	3,97	21,42	22,36	2,88	3,53	1,73	1,38
2013	17,77	3,70	6,38	24,15	0,03	5,14	1,26	1,13
2014	–	–	17,95	17,95	3,58	3,07	2,82	1,32
2015	–	–	106,52	–	30,64	–	2,37	–
Total	36,45	15,79	174,98	104,91	38,83	15,61	12,90	10,37

Datos en millones de euros

Los activos contabilizados por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación en las sociedades consolidadas se corresponden con bases imponibles negativas generadas como consecuencia de hechos no habituales en la gestión y es probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra los que aplicarlas. Los procedentes de sociedades españolas fueron ajustados a 31 de diciembre de 2014 para valorarlos conforme a los nuevos tipos impositivos vigentes en el ejercicio previsto de aplicación (28% en 2015 y 25% en ejercicios siguientes).

Incentivos fiscales

El detalle de los incentivos fiscales de las sociedades consolidadas por integración global para los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Modalidad	Importe aplicado en el ejercicio		Importe pendiente de aplicación		Importe no registrado	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Deducción por doble imposición	20,14	72,52	2,55	–	–	–
Reserva de capitalización	9,09	–	–	–	–	–
Creación de empleo y otros	4,7	18,38	–	2,14	–	–
Total	33,93	90,90	2,55	2,14	–	–

Datos en millones de euros

El Grupo de consolidación fiscal nº 9/85 se ha acogido en el ejercicio 2015 a la reducción por reserva de capitalización prevista en el artículo 25 de la ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, dando lugar a una minoración en la cuota consolidada de 9,09 millones de euros. Dicho beneficio fiscal está condicionado a la constitución de una reserva indisponible que alcance el 10% de la reducción por reserva de capitalización, requisito que será cumplido por la Sociedad dominante del Grupo, con cargo a las reservas de libre disposición existentes en su balance cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Comprobaciones tributarias

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción (para las sociedades españolas cuatro años).

Como resultado de las actuaciones inspectoras iniciadas con fecha 17 de febrero de 2012 respecto del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal 9/85 por los ejercicios 2007 a 2009, que afectaron a MAPFRE, S.A., como entidad dominante, así como a las entidades dominadas MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (ejercicios 2007-2009), MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A. (ejercicios 2008 y 2009), MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA (ejercicios 2008 y 2009) y MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. se firmó un acta de disconformidad por importe de 5,54 millones de euros en relación con la deducción por gastos de investigación y desarrollo e innovación tecnológica cuya liquidación se encuentra recurrida ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, estando pendiente a la fecha la resolución de la reclamación interpuesta.

Se incoaron igualmente Actas de disconformidad en concepto de "Retenciones por rendimientos del trabajo" ejercicios 2008 y 2009, por importe total de 0,49 millones de euros, así como en concepto de "Retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario" ejercicios 2008 y 2009, por importe de 5,38 millones de euros, que afectan a MAPFRE VIDA y MAPFRE ESPAÑA, cuyas liquidaciones se encuentran recurridas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, estando igualmente pendiente a la fecha la resolución de las reclamaciones interpuestas, excepto por lo que respecta al acta incoada a MAPFRE VIDA en concepto de "Retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario" ejercicios 2008 y 2009, que se encuentra recurrida ante la Audiencia Nacional.

Como resultado de las actuaciones inspectoras de alcance limitado iniciadas con fecha 23 de junio de 2014 en MAPFRE ESPAÑA y MAPFRE VIDA se firmaron actas de disconformidad en concepto de retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario de los ejercicios 2010 a 2013, relativos a determinados seguros de riesgo y ahorro, cuyas liquidaciones se encuentran recurridas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.

Adicionalmente existen actas incoadas a MAPFRE ESPAÑA por importe de 2,70 millones de euros relativas al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999, 2000 y 2001 cuyas liquidaciones se encuentran recurridas ante la Audiencia Nacional. Asimismo y por lo que respecta al acta en concepto de Impuesto sobre Sociedades de MAPFRE VIDA por importe de 2 millones de euros relativa al ejercicio 2001, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia parcialmente estimatoria del recurso de casación en su día interpuesto por la entidad.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2015 las Sociedades consolidadas tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que están sometidas por los ejercicios 2012 a 2015, así como el Impuesto sobre Sociedades y retenciones a cuenta de rendimientos del capital mobiliario del ejercicio 2010 de MAPFRE ESPAÑA y MAPFRE VIDA.

En opinión de los asesores de las Sociedades consolidadas, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de las Sociedades consolidadas a 31 de diciembre de 2015 es remota.

6.22 RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS Y PASIVOS ASOCIADOS

Gastos de personal

El desglose del gasto de personal de los dos últimos ejercicios se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe	
	2015	2014
Retribuciones a corto plazo		
Sueldos y salarios	1.191,49	1.087,86
Seguridad social	236,02	230,36
Otras retribuciones	234,14	217,39
Prestaciones post-empleo		
Compromisos de aportación definida	26,57	19,54
Compromisos de prestación definida	2,25	4,07
Otras retribuciones a largo plazo	26,69	20,62
Indemnizaciones por cese	21,94	20,17
Pagos basados en acciones	(0,64)	(1,36)
TOTAL	1.738,46	1.598,85

Datos en millones de euros

En el ejercicio 2015 se recoge como gasto de personal el correspondiente al seguro de Vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y los 77 años por importe de 1,10 millones de euros, habiéndose imputado en el patrimonio neto 20,77 millones de euros, neto del efecto impositivo, movimiento recogido en Otras variaciones del ejercicio 2015 del Estado Consolidado de cambios en el patrimonio neto. No se ha procedido a la reexpresión de los estados financieros del ejercicio precedente al no ser su efecto significativo.

Principales prestaciones y otros beneficios post-empleo

A) Descripción de los planes de prestación definida vigentes

Los principales planes de prestación definida que existen en el Grupo se encuentran instrumentados a través de pólizas de seguro, que son valorados conforme a lo detallado en la descripción de las políticas contables, y son aquellos en los que la prestación se fija en función de los sueldos finales, con prestación en forma de renta vitalicia, revisable según el índice de precios al consumo (I.P.C.) anual.

B) Importes reconocidos en Balance

Por una parte, existen obligaciones por planes de prestación definida cuyo importe asciende a 31 de diciembre de 2015 y 2014 a 50,59 y 53,28 millones de euros respectivamente, exteriorizadas íntegramente mediante pólizas suscritas con MAPFRE VIDA, por lo que no se han reconocido activos afectos a estos planes y el pasivo reconocido en el balance de situación consolidado se encuentra registrado en el epígrafe "Provisión de seguros de vida".

Adicionalmente, existen obligaciones por compromisos por pensiones exteriorizados con pólizas de seguros afectas cuyo importe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 13,38 y 13,80 millones de euros respectivamente, importe coincidente con el valor del activo afecto al plan.

Conciliación del valor actual de la obligación

A continuación se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida en los dos últimos ejercicios:

Concepto	2015	2014
VALOR ACTUAL OBLIGACIÓN A 1 DE ENERO	67,08	74,59
Coste de los servicios del ejercicio corriente	–	–
Coste por intereses	2,66	2,78
Aportaciones efectuadas por los participantes	–	–
Pérdidas y ganancias actuariales	0,66	0,84
Modificaciones por variaciones en el tipo de cambio	–	–
Prestaciones pagadas	(4,02)	(4,10)
Coste de los servicios pasados	–	–
Combinaciones de negocios	–	–
Reducciones	–	–
Liquidaciones	–	–
Otros conceptos	(2,41)	(7,03)
VALOR ACTUAL A 31 DE DICIEMBRE	63,97	67,08

Datos en millones de euros

Conciliación del saldo inicial y final de los activos afectos al plan y derechos de reembolso

En el siguiente cuadro se detalla la conciliación del saldo inicial y final de los activos afectos al plan y derechos de reembolso de los dos últimos ejercicios.

Concepto	2015	2014
VALOR ACTIVOS AFECTOS AL PLAN Y DERECHOS DE REEMBOLSO A 1 DE ENERO	67,08	74,59
Rendimiento esperado de los activos afectos al plan	2,66	2,78
Pérdidas y ganancias actuariales	0,66	0,84
Modificaciones por variaciones en el tipo de cambio	–	–
Aportaciones efectuadas por el empleador	–	–
Aportaciones efectuadas por los participantes	–	–
Prestaciones pagadas	(4,02)	(4,10)
Otros conceptos	(2,41)	(7,03)
VALOR ACTIVOS AFECTOS AL PLAN Y DERECHO DE REEMBOLSO A 31 DE DICIEMBRE	63,97	67,08

Datos en millones de euros

Los activos asignados a las pólizas mencionadas anteriormente corresponden a instrumentos de patrimonio y de deuda cuya valoración está determinada prácticamente en su totalidad mediante precios cotizados en mercados activos.

C) Importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada

En el cuadro siguiente se detallan los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2015 y 2014.

Concepto	2015	2014
Coste de los servicios del ejercicio corriente	-	-
Coste por intereses	2,66	2,78
Rendimiento esperado de los activos afectos al plan	(2,66)	(2,78)
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-
Coste de los servicios pasados reconocidos en el ejercicio	-	-
Otros conceptos	-	-
TOTAL GASTO RECONOCIDO EN LA CUENTA DE RESULTADOS	-	-

Datos en millones de euros

D) Rendimiento

La tasa de rendimiento esperado se determina en función del tipo de interés garantizado en las pólizas de seguros afectas.

El rendimiento real de los activos afectos al plan, así como de las inversiones afectas a la cobertura de las provisiones matemáticas, ha ascendido en 2015 y 2014 a 2,66 y 2,78 millones de euros respectivamente.

E) Hipótesis

Las hipótesis actuariales principales usadas a la fecha de cierre de los dos últimos ejercicios han sido las siguientes: tablas de supervivencia PERM/F-2000, IPC anual de un 3 por 100 en ambos ejercicios, siendo las tasas de descuento y el rendimiento esperado de los activos afectos idénticos al tratarse de productos con casamiento de flujos.

F) Estimaciones

No se estima realizar aportaciones a los planes de prestación definida en el ejercicio 2016.

Pagos basados en acciones

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad dominante, celebrada el 4 de julio de 2007, aprobó el plan de incentivos referenciados al valor de las acciones para directivos del Grupo que se detalla a continuación:

- Fórmula: Se concede a cada partícipe el derecho a percibir en efectivo la cuantía resultante de multiplicar el número de acciones de MAPFRE, S.A. asignadas teóricamente, por la diferencia entre la media aritmética simple de la cotización de cierre durante las sesiones bursátiles de los 30 días hábiles anteriores a la fecha de comunicación del ejercicio y la media aritmética simple de la cotización de cierre durante las sesiones bursátiles correspondientes a los 30 días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de inclusión en el plan. En el colectivo inicial de partícipes esta referencia se fijó en la cotización de cierre del día 31 de diciembre de 2006, que fue de 3,42 euros por acción.

- Ejercicio del derecho: El derecho es ejercitable en un 30 por 100 como máximo durante el mes de enero del cuarto año, en un 30 por 100 como máximo durante el mes de enero del séptimo año y el resto durante el mes de enero del décimo año. Todos los derechos concedidos deberán ejercerse como fecha límite el último día del tercer periodo mencionado.

El número de acciones de referencia tenidas en cuenta a efectos del cálculo de la retribución ha ascendido a 6.432.749 en los dos últimos ejercicios, cuyo precio de ejercicio es el ya mencionado de 3,42 euros por acción.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido altas ni bajas y en el ejercicio 2014 se produjeron dos bajas.

Para obtener el valor razonable de las opciones otorgadas se ha aplicado un modelo de valoración basado en árboles binomiales, considerando los siguientes parámetros:

- Como tipo de interés sin riesgo se ha considerado el tipo cupón cero derivado de la curva de tipos IRS (Interest Rate Swap) del euro al plazo de vencimiento de la opción.

- Como rentabilidad por dividendos se ha considerado la que resultaba de los dividendos pagados con cargo al último ejercicio cerrado (2014) y la cotización al cierre del ejercicio 2015.

- Como volatilidad del activo subyacente se ha tomado la que resulta del comportamiento de la cotización de la acción de MAPFRE durante el ejercicio 2015.

En función de los anteriores parámetros, el citado sistema retributivo es valorado y reconocido en la cuenta de resultados conforme a lo indicado en la Nota 5.19 de la memoria. Los gastos de personal registrados en la cuenta de resultados por este concepto en 2015 y 2014 ascienden a (0,64) y (1,36) millones de euros, respectivamente, registrándose la contrapartida en el pasivo.

El importe total en libros de los pasivos registrados al cierre del ejercicio 2015 y 2014 en relación con el plan de incentivos referenciado al valor de la acción asciende a 0,14 y 0,81 millones de euros, respectivamente (siendo el valor intrínseco nulo a ambas fecha).

Al cierre del ejercicio no se ha ejercido ningún derecho, por lo que el 100 por 100 de los mismos se ejercerán en su caso en el mes de enero de 2017.

Con objeto de cubrir el gasto por este concepto a la fecha de ejercicio del derecho, se contrataron durante el ejercicio 2008 dos equity swap sobre 8.625.733 acciones y 219.297 acciones, con un precio de ejercicio de 3,2397 y 2,6657 euros, respectivamente. Al cierre del ejercicio 2015 y 2014 el valor de mercado neto de dichos equity swap, por importe de 8,08 y 3,65 millones de euros, respectivamente, se recoge en "Otros pasivos financieros", incluyéndose en la cuenta de resultados consolidada la variación del ejercicio.

Número de empleados

A continuación de detalla el número medio de empleados de los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo, y su distribución por segmentos.

Segmento	Dirección				Administrativos				Comerciales				Resto				Total			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
IBERIA	506	503	219	193	515	449	1.432	1.357	1.700	677	942	725	1.973	2.662	2.209	2.333	4.693	4.505	4.793	4.643
LATAM NORTE	276	250	305	223	460	325	430	411	283	311	443	432	725	756	487	539	1.747	1.642	1.725	1.684
LATAM SUR	435	332	254	227	957	857	1.672	1.191	634	836	952	1.115	1.347	1.222	1.176	977	3.353	3.307	3.487	3.509
BRASIL	409	353	298	317	625	1.043	1.505	3.944	651	444	751	536	875	291	2.091	152	2.710	2.743	4.734	4.949
NORTEAMÉRICA	272	236	272	231	209	465	904	1.427	141	124	100	172	765	547	1.159	730	1.357	1.373	2.434	2.560
EMEA	152	140	73	74	753	572	1.144	679	159	269	139	240	875	341	958	372	1.943	1.312	2.343	1.365
APAC	22	22	22	18	118	158	141	193	109	110	126	127	179	101	281	232	424	369	571	549
MAPFRE RE	40	41	18	18	19	20	60	57	14	15	4	5	101	90	60	75	174	166	160	154
ÁREAS CORPORATIVAS	264	267	125	113	38	41	147	151	37	29	20	14	620	609	419	391	984	946	711	669
Total número medio de empleados	2.296	2.209	1.815	1.415	4.013	4.579	8.984	8.438	3.637	3.123	3.537	3.425	7.494	6.521	8.883	5.771	17.449	18.814	21.024	20.033

No existen diferencias significativas entre la plantilla media y la existente al cierre de los dos últimos ejercicios.

6.23. RESULTADOS NETOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio positivas diferentes a las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable imputadas a la cuenta de resultados consolidada ascienden a 870,84 y 461,28 millones de euros en los ejercicios 2015 y 2014 respectivamente.

Las diferencias de cambio negativas diferentes a las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable imputadas a la cuenta de resultados consolidada ascienden a 806,32 y 417,80 millones de euros en los ejercicios 2015 y 2014 respectivamente.

A continuación se presenta la conciliación de las diferencias de cambio reconocidas en patrimonio al inicio y al final del ejercicio en 2015 y 2014.

Descripción	Importe	
	2015	2014
DIFERENCIAS DE CAMBIO AL INICIO DEL EJERCICIO	**(636,47)**	**(779,77)**
Diferencia neta de cambio por valoración de partidas no monetarias	--	3,82
Diferencia neta de cambio por conversión de estados financieros	(506,02)	139,48
DIFERENCIAS DE CAMBIO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**(1.142,49)**	**(636,47)**

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2015 y de 2014 las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión a euros de los estados financieros de aquellas entidades del Grupo cuya moneda funcional no es el euro son:

Sociedad/Subgrupo	Área geográfica	Diferencias de conversión					
		Positivas		Negativas		Neto	
		2015	2014	2015	2014	2015	2014
Sociedades consolidadas por integración global:							
MAPFRE RE	Europa, América y resto del mundo	22,44	23,89	(21,56)	(10,60)	0,88	13,29
MAPFRE AMÉRICA	América	69,79	39,00	(1.471,59)	(810,22)	(1.401,80)	(771,22)
MAPFRE INTERNACIONAL	Europa, América y resto del mundo	520,30	312,75	(183,24)	(156,66)	337,06	156,09
OTROS	--	27,52	14,39	(104,10)	(46,97)	(76,58)	(32,58)
Sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL		640,05	390,03	(1.780,49)	(1.024,45)	(1.140,44)	(634,42)

Datos en millones de euros

6.24. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se tiene evidencia de la existencia de otros activos y pasivos contingentes diferentes de los detallados en la memoria por importes significativos.

6.25. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Ejecutadas durante los ejercicios 2015 y 2014

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se han adquirido diversas participaciones accionariales, siendo las más significativas las participaciones en DIRECT LINE ITALIA y DIRECT LINE ALEMANIA en 2015, y ASEGURADORA VALENCIANA DE SEGUROS Y REASEGUROS (ASEVAL), LAIETANA VIDA y LAIETANA SEGUROS GENERALES en 2014, constituyendo ASEVAL y LAIETANA VIDA una única unidad generadora de efectivo. Las adquisiciones de 2015 de las entidades DIRECT LINE se enmarcan en la apuesta por la multicanalidad y por el refuerzo de la presencia del Grupo en el continente europeo. Asimismo, el Grupo considera claves en la adquisición la afinidad y oportunidad de aprovechamiento de las capacidades del modelo de negocio del Grupo, así como el potencial de crecimiento y de creación de valor. El valor razonable de los activos y pasivos identificables de las participaciones adquiridas en estas sociedades son los siguientes:

Concepto	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	DIRECT LINE ITALIA	DIRECT LINE ALEMANIA	ASEVAL-LAIETANA VIDA	LAIETANA SEGUROS GENERALES
ACTIVO				
Gastos de adquisición de cartera	15,60	23,52	91,01	–
Inversiones	602,95	397,14	2.960,48	4,00
Activos por impuestos diferidos	–	23,49	88,19	0,02
Créditos	151,33	68,57	11,26	0,05
Tesorería	52,00	13,98	85,23	0,69
Otros activos	391,88	56,88	17,84	0,03
TOTAL ACTIVO	1.213,76	605,58	3.264,01	4,79
PASIVO				
Provisiones técnicas	868,20	371,65	2.574,13	0,02
Pasivos por impuestos diferidos	26,00	28,74	150,45	–
Deudas	128,60	30,00	284,74	0,04
Otros pasivos	28,38	2,00	2,70	0,02
TOTAL PASIVO	1.051,18	432,39	3.012,02	0,08
Valor razonable de los activos netos	162,58	173,19	251,99	4,71
Participación adquirida	100%	100%	51%	100%
Valor razonable del porcentaje de activos netos adquiridos	162,58	173,19	128,51	4,71
Diferencia de primera consolidación	101,30	125,47	18,69	(0,21)
Coste de adquisición	263,88	298,66	147,20	4,50

Datos en millones de euros

Los valores razonables detallados anteriormente difieren de los valores en los libros de las entidades antes de la combinación, principalmente por los gastos de adquisición de cartera y sus correspondientes pasivos por impuestos diferidos, no registrados en sus libros.

El coste de adquisición de las combinaciones recoge, en su caso, el importe de los pagos aplazados. El correspondiente a las combinaciones del ejercicio 2015 ha sido satisfecho íntegramente, no existiendo a 31 de diciembre de 2015 importe alguno pendiente de pago.

Los gastos directamente atribuibles a las combinaciones de los ejercicios 2105 y 2014, en concepto de honorarios de profesionales independientes, abogados y asesoría financiera, por importe total de 4,04 y 1,52 millones de euros respectivamente, han sido contabilizados como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

La fecha de incorporación al grupo consolidable de las anteriores participaciones ha sido el 1 de junio de 2015 para las adquiridas en este ejercicio y el 1 de noviembre de 2014 para las adquiridas en el ejercicio anterior; habiendo contribuido en dichos ejercicios con 374,34 y 17,97 millones de euros a las primas del Grupo y con 1,27 y (1,29) millones de euros al resultado neto atribuible a la Sociedad dominante respectivamente. Si las combinaciones hubieran tenido lugar a principio de cada año, habrían contribuido con 732,22 y 130,55 millones de euros a las primas del Grupo y con (0,75) y 15,28 millones de euros al resultado neto atribuible a la Sociedad dominante, respectivamente.

Las combinaciones de negocio de coste no significativo llevadas a cabo durante los ejercicios 2015 y 2014 se relacionan en Anexo 1.

6.26. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La totalidad de las transacciones con partes vinculadas han sido realizadas en condiciones de mercado.

Operaciones con empresas del Grupo

A continuación se detallan las operaciones efectuadas entre empresas del Grupo, cuyo efecto en resultados es nulo por haber sido eliminadas en el proceso de consolidación:

Concepto	2015	2014
Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	603,36	610,43
Gastos/ingresos de inversiones inmobiliarias	15,38	24,28
Gastos/ingresos de inversiones y cuentas financieras	43,60	48,13
Dividendos distribuidos	1.517,05	1.602,60

Datos en millones de euros

Operaciones de reaseguro y coaseguro

A continuación se detallan las operaciones de reaseguro y coaseguro efectuadas entre empresas del Grupo, eliminadas en el proceso de consolidación:

Concepto	2015	2014
Primas cedidas/aceptadas	2.128,88	1.864,55
Prestaciones	1.219,40	899,46
Variación de provisiones técnicas	46,89	54,38
Comisiones	455,92	361,32

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se detallan los saldos con reaseguradoras y cedentes, depósitos constituidos y provisiones técnicas por operaciones de reaseguro con empresas del Grupo eliminados en el proceso de consolidación.

Concepto	2015	2014
Créditos y deudas	367,16	308,24
Depósitos	125,47	83,22
Provisiones técnicas	1.490,45	1.428,71

Datos en millones de euros

Información relativa a entidades dependientes

En el siguiente cuadro se reflejan los dividendos distribuidos por entidades dependientes con participaciones no dominantes relevantes:

Entidad dependiente	Dividendos distribuidos				Resultado atribuible a intereses minoritarios	
	Participación Dominante		Participación No Dominante			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇOES, S.A.	69,08	67,90	269,66	203,60	350,93	262,84
MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	63,98	73,38	7,06	6,79	11,38	11,57
BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	38,63	53,67	37,19	51,57	25,05	34,27
BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.	12,14	26,54	12,17	26,54	18,48	17,38
UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A.	7,78	7,90	7,60	7,90	7,45	7,81
MAPFRE PERÚ VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	6,77	4,32	3,37	2,10	4,38	5,35
CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES, S.A.	6,72	10,38	6,73	10,38	8,66	9,21

Datos en millones de euros

A continuación se detallan las principales magnitudes correspondientes a entidades dependientes y negocios conjuntos relevantes relacionados con la actividad aseguradora:

- Balance de situación

Entidad	Inversiones		Créditos		Total activo		Patrimonio neto		Provisiones Técnicas	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Dependientes										
MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	12.881,51	13.082,70	236,78	254,60	14.109,54	15.139,63	1.324,02	1.247,55	11.838,07	11.802,92
MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	3.156,32	4.030,35	921,10	752,69	7.304,26	5.785,75	2.375,33	2.002,77	4.254,70	3.050,20
MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	3.038,48	3.555,07	419,52	275,03	5.039,66	4.717,11	1.141,58	1.137,82	3.325,05	3.147,05
THE COMMERCE INSURANCE COMPANY	1.339,05	1.251,22	313,03	319,32	2.570,83	2.204,55	791,35	795,40	1.403,47	1.237,01
MAPFRE GLOBAL RISKS	1.209,55	979,22	319,90	310,79	3.020,54	2.648,40	779,60	659,99	1.872,74	1.627,22
COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇADO BRASIL, S.A.	1.176,40	1.420,05	944,34	1.003,31	2.709,43	3.225,37	315,24	439,71	1.769,55	1.975,80
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.	599,65	722,63	630,22	779,40	2.271,44	2.643,53	536,57	640,90	1.351,17	1.565,59
Subtotal Dependientes	28.052,55	25.049,44	3.883,29	3.795,03	37.124,46	35.587,35	7.233,04	6.883,97	25.703,06	24.732,83
Negocio Conjunto										
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	76,47	98,07	63,43	55,14	453,25	398,18	99,03	115,06	233,58	181,92
Subtotal Negocios Conjuntos	76,47	98,07	63,43	55,14	453,25	398,18	99,03	115,06	233,58	181,92

Datos en millones de euros

- **Cuenta de resultados**

Entidad	Ingresos				Resultados					
	Del negocio asegurador		Totales		Del negocio asegurador		De las operaciones		De la cuenta global	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Dependiente										
MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	2.115,55	2.104,13	2.135,62	2.132,45	143,37	174,76	245,28	157,42	242,16	170,92
MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	4.210,47	3.008,05	4.527,27	3.908,85	205,51	350,96	208,91	241,00	121,62	518,57
MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	3.117,58	2.430,32	4.544,32	3.702,79	195,25	192,33	149,79	135,52	62,51	240,11
THE COMMERCE INSURANCE COMPANY	1.218,38	1.130,17	1.369,28	1.216,06	(33,00)	62,32	(18,12)	44,55	(18,12)	44,55
MAPFRE GLOBAL RISKS	441,71	320,05	1.279,60	1.132,29	124,95	102,22	105,58	87,91	74,32	111,63
COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL, S.A.	1.565,19	1.663,32	2.033,83	2.309,42	651,20	620,70	424,34	411,29	419,69	410,05
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.	1.511,29	1.506,22	1.900,85	2.064,13	84,77	32,75	64,55	21,09	62,43	22,21
Subtotal Dependientes	14.180,27	13.604,34	18.061,67	16.618,95	1.413,39	1.540,84	1.178,64	1.110,58	882,11	1.531,03
Negocio Conjunto										
SOLUNION SEGUROS DE CRÉDITO S.A.	27,04	22,50	165,75	150,61	10,51	9,44	6,24	3,48	2,10	4,06
Subtotal Negocios Conjuntos	27,04	22,50	165,75	150,61	10,51	9,44	6,24	3,48	2,10	4,06

Datos en millones de euros

Se detalla a continuación las principales magnitudes correspondientes a entidades dependientes y negocios conjuntos relevantes relacionados con la actividad no aseguradora:

- **Balance de situación**

Entidad	Activos corrientes		Total activos		Patrimonio neto		Pasivos corrientes	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Dependiente								
FUNESPAÑA, S.A.	61,35	35,62	183,08	192,82	103,30	98,41	72,70	65,03
MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A.	42,73	54,32	224,61	209,67	189,26	176,40	27,10	22,71
BRICKELL FINANCIAL SERVICES MOTOR CLUB INC.	34,64	25,53	39,78	28,24	4,22	9,85	22,09	8,69
CENTURY AUTOMOTIVE SERVICES COMPANY	7,94	11,57	221,16	159,74	3,90	3,66	19,68	18,27
Subtotal Dependientes	146,66	127,04	668,63	590,47	300,68	288,52	141,57	132,70

Datos en millones de euros

- **Cuenta de resultados**

Entidad	Ingresos		Resultados			
			De las operaciones		De la cuenta global	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Dependiente						
FUNESPAÑA, S.A.	112,17	88,64	5,04	3,73	5,08	3,68
MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A.	85,09	87,16	36,45	33,49	35,27	36,64
BRICKELL FINANCIAL SERVICES MOTOR CLUB INC.	131,70	107,58	-4,51	0,08	-4,51	0,08
CENTURY AUTOMOTIVE SERVICES COMPANY	144,63	99,85	1,19	1,22	0,98	0,80
Subtotal Dependientes	473,59	383,23	38,17	38,52	36,82	41,20

Datos en millones de euros

Información relativa a acuerdos conjuntos

Durante los ejercicios 2015 y 2014 MAPFRE GLOBAL RISKS no recibió de SOLUNION importes en concepto de dividendos con cargo a resultados.

El coste y el valor razonable de la participación en el negocio conjunto SOLUNION a cierre del ejercicio es de 37,12 y 62,4 millones de euros, respectivamente.

En el siguiente cuadro se refleja la información complementaria correspondiente a los negocios conjuntos:

Negocio Conjunto	Efectivo y equivalentes de efectivo		Pasivos Financieros		Amortización		Intereses				Gastos o ingresos por impuesto sobre ganancias	
							Ingresos		Gastos			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	13,68	15,69	–	–	1,93	2,69	3,27	2,03	1,31	1,30	(3,09)	(4,23)
TOTAL	13,86	15,69	–	–	1,93	2,69	3,27	2,03	1,31	1,30	(3,09)	(4,23)

Datos en millones de euros

Información relativa a entidades asociadas

La información correspondiente a las principales magnitudes de las entidades asociadas se refleja en el Anexo 1 de la memoria.

Remuneraciones del personal clave de la dirección

En el cuadro siguiente se detalla la retribución percibida en los dos últimos ejercicios por el personal clave de la dirección (entendiéndose como tal los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante):

Concepto	Importe	
	2015	2014
Retribuciones a corto plazo		
Sueldos	5,83	5,84
Asignaciones fijas	2,64	1,73
Dietas	–	0,74
Seguros de vida	0,12	0,12
Otros conceptos	0,03	0,04
Premio de permanencia	0,01	0,01
Pagos basados en acciones	(0,18)	(0,41)
TOTAL	8,45	8,07

Datos en millones de euros

La retribución básica de los consejeros externos consiste en una asignación fija anual por la pertenencia al Consejo de Administración, cuyo importe fue de 100.000 euros en 2015 y de 47.003 en el 2014. Dicha cantidad se incrementa en el caso de las personas que ocupan el cargo de Vicepresidente del Consejo de Administración en 75.000 euros, presiden un Comité Delegado en 40.000 euros, o por miembros de un Comité Delegado en 30.000 euros, sin que quepan incrementos acumulativos cuando una misma persona ocupa varios cargos.

Aquellos que son miembros de los Consejos de Administración de entidades aseguradoras de España reciben una asignación fija que asciende a 30.000 euros y a 5.000 euros los que son miembros de sus Comisiones Delegadas.

Además tienen establecido un Seguro de Vida para caso de muerte, con un capital asegurado de 150.253 euros, y disfrutan de algunas de las ventajas reconocidas al personal, como el seguro de enfermedad.

Los consejeros ejecutivos (entendiéndose como tales tanto los ejecutivos de la propia entidad como los que desempeñan funciones ejecutivas en otras entidades del GRUPO MAPFRE) perciben las retribuciones establecidas en sus contratos, que incluyen sueldo fijo, incentivos de cuantía variable vinculados a los resultados, seguros de vida e invalidez y otras compensaciones establecidas con carácter general para el personal de la Entidad; además existen complementos de pensiones para caso de jubilación, exteriorizados a través de un seguro de vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida por el Grupo para sus Altos Directivos, sean o no consejeros. Como aportación a planes de aportación definida se han registrado como gasto del ejercicio 3,74 millones de euros en 2015 (2,11 millones en 2014).

Los consejeros ejecutivos no perciben la asignación fija establecida para los consejos externos. En 2014 percibieron una dieta por asistencia a la Comisión Delegada, cuyo importe ascendió a 4.700 euros. Por otra parte en el ejercicio 2014 se devengaron otras remuneraciones correspondientes a conceptos no recurrentes por importe de 4,29 millones de euros.

Asimismo, en los ejercicios 2015 y 2014, y en el marco de la política retributiva para directivos se han devengado gastos por concepto de incentivos a medio plazo por importe de 2,08 millones de euros en ambos ejercicios, cuyo importe total se liquidará en 2016 en función del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

A continuación se detallan los importes estimados pendientes de pago al personal clave de la dirección a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios:

Concepto	Importe	
	2015	2014
Pagos basados en acciones	0,03	0,21
Premio de permanencia	0,41	0,02
Incentivos a medio plazo	6,25	4,17
TOTAL	6,69	4,40

Datos en millones de euros

La remuneración básica de los consejeros externos es aprobada por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración, y previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. El importe de la retribución contractual de los consejeros ejecutivos y la asignación fija por pertenencia a Consejos o Comités Delegados son aprobadas por el Consejo de Administración, previo informe del citado Comité.

6.27. HECHOS POSTERIORES

La Directiva 2009/138/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (en adelante "La Directiva Solvencia II"), consolidó la mayor parte del ordenamiento europeo en materia de seguros privados y articuló una concepción de la solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

La Ley 20/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, de 14 de julio, de obligado cumplimiento para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, y el reglamento que la desarrolla aprobado por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, trasponen al ordenamiento jurídico español, entre otros aspectos, la Directiva Solvencia II.

La Sociedad dominante y resto de entidades obligadas del Grupo están finalizando el plan de transición, conforme a lo establecido en la Orden ECC/730/2014, de 29 de abril, de medidas temporales para facilitar la progresiva adaptación al régimen obligatorio de la Directiva Solvencia II a partir del 1 de enero de 2016, así como a lo establecido en la Resolución de 25 de marzo de 2015 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

Entre las medidas adoptadas destacan las adaptaciones realizadas para el suministro de la información cuantitativa y cualitativa exigida, y aquellas establecidas para el cálculo del capital de solvencia obligatorio en función de los riesgos asumidos.

La Sociedad dominante estima que la aplicación de la normativa anteriormente indicada no tendrá efectos significativos sobre la situación financiera y los resultados del Grupo.

No se han producido otros hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

7. GESTIÓN DE RIESGOS

Marco de Gobierno

El Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. y sus Órganos Delegados incluye funciones y responsabilidades de los Órganos de Gobierno de MAPFRE y sus Comisiones y Comités Delegados relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos (Comité de Auditoría y Comité de Riesgos y Cumplimiento).

MAPFRE ha adoptado para la gestión de los riesgos el modelo de las tres líneas de defensa, que contempla que:

a) Los gestores de la primera línea de defensa asumen los riesgos y poseen los controles.

b) El Sistema de Control Interno y las áreas de la segunda línea de defensa realizan una supervisión independiente de las actividades de gestión de riesgos de la primera línea de defensa, en el marco de las políticas y límites establecidos por el Consejo de Administración.

c) Auditoría Interna, como tercera línea de defensa aporta una garantía independiente de la adecuación y eficacia del Sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno Corporativo.

En este marco, MAPFRE presenta una estructura compuesta por Áreas que, en sus respectivos ámbitos de competencia, ejecutan de forma independiente actividades de supervisión de los riesgos asumidos.

Las Áreas definidas se corresponden con:

- Área Actuarial, encargada de la elaboración de los cálculos matemáticos, actuariales, estadísticos y financieros que permiten determinar las tarifas, las provisiones técnicas y, en estrecha colaboración con el Área de Gestión de Riesgos, la modelización del riesgo en que se basa el cálculo de los requisitos de capital en las entidades aseguradoras, que contribuyen a la consecución del resultado técnico previsto y a alcanzar los niveles deseados de solvencia.

- Área de Cumplimiento, que identifica, valora, realiza el seguimiento e informa de la exposición al riesgo de cumplimiento de las actividades desarrolladas por el Grupo.

- Área de Control Interno, encargada de que el Sistema de Control Interno establecido funcione de forma adecuada en el entorno de MAPFRE y de que se cumplan los procedimientos establecidos.

- Área de Gestión de Riesgos, que se responsabiliza de:

  - La supervisión y el control de la eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos del GRUPO MAPFRE.
  - La identificación y medición de riesgos.
  - El cálculo del nivel de solvencia.
  - La vigilancia y notificación de la exposición a riesgos.

- Área de Seguridad y Medio Ambiente, responsable de prevenir la aparición y mitigar los riesgos de seguridad que puedan provocar daños al Grupo, perturbando, limitando o reduciendo la capacidad productiva, financiera o de negocio; así como los que puedan dificultar el cumplimiento de los compromisos sociales y medioambientales, de los objetivos y estrategia de negocio o lo dispuesto por la normativa vigente.

- Área de Auditoría Interna, que proporciona una evaluación independiente de:

  - La adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del Sistema de Control Interno.

- El Sistema de Gestión de Riesgos.
- La adecuación y eficacia del Sistema de Gobierno del Grupo previsto en la Directiva de Solvencia II.

La estructura anteriormente reflejada satisface los requerimientos en materia de gobernanza del sistema de gestión de riesgos establecido por la Directiva de Solvencia II.

Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo

MAPFRE establece el nivel de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones adversas. Ese nivel, articulado en sus límites y sublímites por tipo de riesgo, configura el Apetito de Riesgo del GRUPO MAPFRE,

El GRUPO MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos.

El Sistema de Gestión de Riesgos tiene como objetivos principales los siguientes:

- Promover una sólida cultura y un sistema eficaz de gestión de riesgos.
- Asegurar que el análisis de los posibles riesgos forme parte del proceso de toma de decisiones.
- Preservar la solvencia y la fortaleza financiera del Grupo, contribuyendo a su posicionamiento como aseguradora global de confianza.

Los diferentes tipos de riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla a continuación:

- Riesgos Financieros y de Crédito	Incluye los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de mercado y de crédito.
- Riesgos de la Actividad Aseguradora	Agrupa, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de insuficiencia de primas, de suficiencia de provisiones técnicas y de reaseguro.
- Riesgos Operacionales	Recoge el riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sitemas, o sucesos externos.
- Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo	Incluye los riesgos de ética empresarial y de buen gobierno corporativo, de estructura organizativa, de alianzas, fusiones y adquisiciones, derivados del entorno regulador y, finalmente, el de competencia.

Los Órganos de Gobierno reciben con periodicidad trimestral información relativa a la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponibles para hacer frente a ellos. Dicha cuantificación se realiza de acuerdo con:

- Los requerimientos legales vigentes;
- Un modelo estándar de factores fijos;y
- Modelos propios, en aquellas sociedades que disponen de ellos.

El capital asignado se fija con carácter general de manera estimativa, en función de los presupuestos del ejercicio siguiente, y se revisa periódicamente a lo largo del año en función de la evolución de los riesgos.

Ciertas sociedades requieren un nivel de capitalización superior, en términos relativos, a la media del Grupo, bien porque operan en distintos países con requerimientos legales diferentes, o bien porque están sometidas a requerimientos de solvencia financiera superiores al resto de las entidades del Grupo para desarrollar su actividad. En esos casos la Comisión Delegada de MAPFRE fija el nivel de capitalización de forma individualizada.

Riesgos Financieros y de Crédito

MAPFRE mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión.

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre tres tipos de carteras:

- Las que buscan una inmunización estricta de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros. Dentro de este grupo se incluyen las carteras que cubren pólizas de unit-link compuestas por los activos cuyo riesgo asumen los asegurados.

- Las que buscan superar la rentabilidad comprometida y obtener la mayor rentabilidad para los asegurados dentro de los parámetros de prudencia, como las carteras con participación en beneficios.

- Las carteras con gestión libre, en las que se realiza una gestión activa y sólo condicionada por las normas legales y las limitaciones internas del riesgo.

Dentro del primer grupo, las carteras inmunizadas minimizan el riesgo de tipo de interés, y las carteras que cubren las pólizas de unit link están integradas por los instrumentos financieros cuyo riesgo asumen los asegurados. En el resto se asume un cierto grado de riesgo de mercado de acuerdo con lo expuesto a continuación:

- La variable de gestión del riesgo de tipo de interés es la duración modificada, que está condicionada a los límites establecidos en el Plan de Inversiones aprobado por el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. para las empresas con gestión libre, así como la duración modificada de los pasivos en el caso de que existan compromisos a largo plazo con los asegurados.

- La exposición al riesgo de tipo de cambio se minimiza en el caso de los pasivos aseguradores, pudiendo admitirse una exposición a este riesgo no superior a un porcentaje fijo establecido en el Plan de Inversiones anual por motivos meramente de gestión de inversiones.

- Las inversiones en acciones están sujetas a un límite máximo de la cartera de inversiones.

- Las limitaciones de riesgo están establecidas en términos cuantitativos medidos con base en variables fácilmente observables. No obstante, también se realiza un análisis del riesgo en términos probabilísticos en función de las volatilidades y correlaciones históricas.

Respecto al riesgo de crédito, la política de MAPFRE se basa en aplicar criterios de prudencia en base a la solvencia del emisor y buscando un elevado grado de correspondencia geográfica entre los emisores de los activos y los compromisos. Las inversiones en renta fija y renta variable están sujetas a límites por emisor.

Por otro lado, la Política de Gestión de Riesgos establece límites de acuerdo con el perfil de riesgo de la contraparte o del instrumento de inversión, así como límites de exposición en relación con el rating de la contraparte. Adicionalmente, se establece un sistema de seguimiento y notificación de la exposición al riesgo de crédito.

Riesgos de la Actividad Aseguradora

La organización de MAPFRE, especializada en los distintos tipos de negocio, requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicios en caso de siniestro.

La suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de las distintas sociedades y en determinados casos se someten también a revisión por parte de expertos independientes. La preponderancia del negocio personal de daños en MAPFRE, con una gran rapidez de liquidación de siniestros, así como la escasa importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo, tales como asbestos o responsabilidad profesional, son elementos mitigadores de este tipo de riesgo.

La presencia de MAPFRE en países con elevada posibilidad de ocurrencia de catástrofes (terremoto, huracanes, etc.) requiere un especial tratamiento de este tipo de riesgos. Las sociedades que están expuestas a este tipo de riesgos disponen de informes especializados de exposición catastrófica, generalmente realizados por expertos independientes, que estiman el alcance de las pérdidas en caso de ocurrencia de un evento catastrófico. La suscripción de los riesgos catastróficos se realiza en base a esta información y al capital económico del que dispone la compañía que los suscribe. En su caso, la exposición patrimonial a este tipo de riesgos se mitiga mediante la contratación de coberturas reaseguradoras específicas.

En este aspecto, es importante destacar la contribución de MAPFRE RE, que aporta a la gestión del Grupo su larga experiencia en el mercado de riesgos catastróficos. Dicha entidad anualmente determina la capacidad catastrófica global que asigna a cada territorio, y establece las capacidades máximas de suscripción por riesgo y evento. Además, cuenta con protecciones de programas de retrocesión de riesgos para la cobertura de desviaciones o incrementos de la siniestralidad catastrófica en los diferentes territorios.

La política de MAPFRE en relación con el riesgo reasegurador se basa en ceder negocio a reaseguradoras de probada capacidad financiera (con carácter general aquellas con clasificación de solvencia financiera de un rating no inferior a A o equivalente, y excepcionalmente con otras reaseguradoras previo análisis interno que demuestren la disposición de un nivel de solvencia equivalente a la clasificación anteriormente indicada o entreguen garantías adecuadas).

Riesgos Operacionales

La identificación y evaluación de Riesgos Operacionales y de Procesos de Negocio se realiza a través de Riskm@p, aplicación informática desarrollada internamente en MAPFRE a través de la cual se confeccionan los Mapas de Riesgos de las entidades en los que se analiza la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos.

Riskm@p se establece como la herramienta corporativa para el control de riesgos, mecanismo a través del cual se gestionan los cuestionarios de autoevaluación de riesgos, los manuales de controles internos, el inventario de controles asociados a riesgos, la evaluación de la efectividad de los mismos y la gestión de las medidas correctoras establecidas para mitigar o reducir los riesgos y/o mejorar el entorno de control.

El modelo anterior de gestión de riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos de la sociedad, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales y la efectividad de los controles vinculados que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte: Desarrollo de productos, Emisión, Siniestros / Prestaciones, Gestión administrativa, Actividades comerciales, Recursos humanos, Comisiones, Coaseguro / Reaseguro, Provisiones técnicas, Inversiones, Sistemas tecnológicos y Atención al cliente.

Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo

Los principios éticos aplicados a la gestión empresarial han sido una constante en MAPFRE y forman parte de sus estatutos y de su quehacer diario. Para normalizar esta cultura empresarial, y cumplir con los requerimientos legales de gobierno y transparencia en la gestión, el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. aprobó con fecha 24 de junio de 2015 los "Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del GRUPO MAPFRE" que sustituyen al anterior Código de Buen Gobierno del SISTEMA MAPFRE, y que constituye el marco mínimo de obligado cumplimiento para todas las entidades que integran MAPFRE y sus respectivos órganos de gobierno.

La aplicación estricta de estos principios es considerada como la actuación más eficaz para mitigar este tipo de riesgos.

A) RIESGO DE SEGURO

1. Sensibilidad al riesgo de seguro

Este análisis de sensibilidad mide el efecto en el capital de las fluctuaciones al alza y a la baja de los factores condicionantes del riesgo de seguro (número de riesgos asegurados, valor de la prima media, frecuencia y coste siniestral). Una medida de sensibilidad al riesgo de seguro de No Vida es el efecto que tendría en el resultado del ejercicio, y consecuentemente en el patrimonio neto, la variación de un punto porcentual del ratio combinado. En el cuadro siguiente se muestra este efecto junto con el índice de volatilidad de dicho ratio, calculado en función de la desviación típica del mismo en un horizonte temporal de cinco años:

Unidades de Negocio	Efecto en los resultados de una variación del 1% del ratio combinado		Índice de volatilidad del ratio combinado
	2015	2014	
Seguros			
• Iberia	29,38	28,59	3,20%
• Latam	24,84	31,66	1,97%
• Internacional	17,87	17,30	2,36%
Reaseguro	13,65	11,56	2,44%
Asistencia	7,00	5,77	3,19%
Global Risks	2,55	2,34	3,91%
CONSOLIDADO	93,29	96,01	1,14%

Datos en millones de euros

Para la actividad de Vida, el nivel de sensibilidad se mide en función del valor implícito (también llamado valor intrínseco), que ha sido calculado de acuerdo con los principios y metodología establecidos en el denominado "European Embedded Value". El valor implícito se obtiene añadiendo al patrimonio neto ajustado el valor actual de los beneficios futuros de la cartera gestionada (Vida y gestión de fondos) y sustrayendo del mismo el valor temporal de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores y el coste del capital regulatorio requerido.

La metodología para el cálculo del valor implícito está basada en la evaluación de cada uno de los componentes de riesgo del negocio de manera aislada y diferenciando entre la cartera existente y el nuevo negocio captado en el año. Los distintos componentes del valor implícito se han calculado de la siguiente forma:

- Patrimonio neto ajustado: se calcula ajustando el patrimonio neto contable por las plusvalías y minusvalías no registradas, y disminuyendo su valor por el importe del fondo de comercio, los gastos diferidos y los dividendos y donaciones aprobados y pendientes de pago.

- Valor actual de los beneficios futuros de la cartera existente: se calcula descontando a valor actual a la fecha de valoración, en base a tasas de interés de la curva euroswap, los beneficios futuros después de impuestos de la cartera de pólizas e incluyendo una estimación del valor intrínseco de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores.

- Valor temporal de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores: es la variación en el coste de dichas opciones y garantías que puede resultar de las potenciales modificaciones que puedan producirse en las prestaciones a favor de los tomadores a lo largo de la vida de la póliza. Su estimación se realiza mediante simulación de escenarios económicos consistentes con distintas situaciones de los mercados.

- Coste del capital requerido: es una estimación que incluye el capital necesario para cubrir riesgos financieros y no financieros. En línea con las prácticas de mercado, el coste del capital usado en el cálculo del valor implícito a 31 de diciembre de 2014 se ha calculado aplicando un porcentaje fijo del 4 por 100 a la cuantía mínima exigida para el margen de solvencia.

Asimismo, las principales hipótesis utilizadas han sido:

- Tasas de descuento y de reinversión: basadas en la curva de tipos "euroswap" cupón cero a fin de año.

- Gastos de mantenimiento: basados en un estudio interno e indexados con una inflación del 2,5 por 100.

- Variables técnicas (comisiones, mortalidad, invalidez, rescates, rotaciones y rendimiento de los activos financieros existentes): basados en los datos y la experiencia propia de la entidad.

- Tasa impositiva: La vigente en cada mercado.

En el cuadro siguiente se detalla la composición del valor implícito del negocio de MAPFRE VIDA y sus sociedades dependientes al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 (las cifras de 2015 no están disponibles a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas).

Concepto	2014	2013	% de variación
Patrimonio neto ajustado	1.408,00	1.135,60	23,99%
Valor presente de los beneficios futuros	2.153,40	1.955,40	10,13%
Valor presente de opciones y garantías otorgadas a tomadores	(65,70)	(54,60)	20,33%
Coste del capital regulatorio requerido	(276,50)	(244,90)	12,90%
TOTAL VALOR IMPLÍCITO	**3.219,20**	**2.791,50**	**15,32%**

Datos en millones de euros

Las variables a las que más sensibilidad muestra el valor implícito en 2014 son las siguientes:

- Un aumento de 25 puntos básicos en la probabilidad del incumplimiento (default) de la cartera de renta fija, que ocasionaría una reducción en el valor implícito de 209,50 millones de euros.

- Un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés, que ocasionaría una reducción en el valor implícito de 86,80 millones de euros en la cartera existente y 6,80 millones de euros en el nuevo negocio.

- Una reducción de la caída de cartera en un 10%, que ocasionaría un aumento en el valor implícito de 173,30 millones de euros en la cartera existente y 29,80 millones de euros en el nuevo negocio.

Las entidades de Seguros que operan en el ramo de Vida en las Áreas Territoriales de Latam e Internacional lo hacen fundamentalmente en modalidades de riesgo.

2. Concentraciones del riesgo de seguro

El Grupo cuenta con un elevado grado de diversificación de su riesgo de seguro al operar en la práctica totalidad de los ramos en España y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

El Grupo aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro.

Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

2.a) Importe de primas por riesgo

En los cuadros siguientes se muestra el desglose de las primas emitidas del seguro directo y el reaseguro aceptado clasificadas en función del tipo de negocio suscrito para los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2015

Concepto	Reaseguro aceptado				Seguro directo				
	Vida	No Vida		Total	Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Total
		Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Vida	No Vida		
							Autos	Otros	
Primas emitidas seguro directo	–	–	–	–	318,02	4.264,45	7.003,17	7.465,18	19.052,82
Primas reaseguro aceptado	600,65	486,20	2.172,10	3.258,95	–	–	–	–	–

Datos en millones de euros

Ejercicio 2014

Concepto	Reaseguro aceptado				Seguro directo				
	Vida	No Vida		Total	Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Total
		Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Vida	No Vida		
							Autos	Otros	
Primas emitidas seguro directo	–	–	–	–	168,75	4.883,70	6.727,28	7.108,07	18.905,80
Primas reaseguro aceptado	522,44	709,63	1.677,64	2.909,71	–	–	–	–	–

Datos en millones de euros

2.b) Importe de primas por productos y segmentos

En los cuadros siguientes se muestra el desglose de las primas emitidas del seguro directo y reaseguro aceptado por productos y segmentos de los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2015

Productos	IBERIA	LATAM NORTE	LATAM SUR	BRASIL	NORTEAMÉRICA	EMEA	APAC	MAPFRE RE	ÁREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES CONSOLIDACIÓN	Total
Vida	1.794,19	332,29	268,12	1.637,75	10,74	226,73	–	–	–	4.269,82
Autos	2.199,93	390,07	518,03	1.498,54	1.650,93	800,76	22,15	–	–	6.888,41
Hogar y otros riesgos sencillos	899,10	130,86	173,67	406,99	659,06	86,12	4,91	–	–	2.351,01
Salud	459,10	200,93	62,91	0,40	109,40	119,80	–	–	–	952,54
Accidentes	123,17	15,35	112,97	–	1,92	6,38	3,93	–	–	265,67
Otros no vida	1.321,23	779,99	696,54	1.272,53	344,72	738,94	63,52	–	(1.137,23)	4.301,33
Reaseguro	–	–	–	–	–	–	–	3.731,91	(548,93)	3.184,98
TOTAL	6.596,72	1.849,58	2.030,44	4.814,21	2.776,77	1.981,73	114,56	3.731,91	(1.684,16)	22.311,76

Datos en millones de euros

Ejercicio 2014

Productos	IBERIA	LATAM NORTE	LATAM SUR	BRASIL	NORTEAMÉRICA	EMEA	APAC	MAPFRE RE	ÁREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES CONSOLIDACIÓN	Total
Vida	2.149,94	229,02	409,73	1.972,25	4,94	158,27	–	–	–	4.922,95
Autos	2.084,00	342,70	675,60	1.775,19	1.301,99	277,19	17,88	–	–	6.974,55
Hogar y otros riesgos sencillos	861,04	64,32	183,31	492,32	487,47	70,92	5,01	–	–	2.174,39
Salud	425,69	193,70	374,82	–	82,68	105,46	–	–	–	1.184,35
Accidentes	25,16	12,02	124,70	–	1,97	14,21	4,68	–	–	182,54
Otros no vida	1.319,45	379,80	695,71	1.323,51	227,10	660,94	73,59	–	(1.025,15)	3.854,95
Reaseguro	–	–	–	–	–	–	–	3.343,33	(491,65)	2.851,68
TOTAL	6.865,18	1.211,56	2.853,87	5.553,27	2.105,95	1.287,99	101,16	3.343,33	(1.515,80)	21.815,51

Datos en millones de euros

2.c) Importe de primas por monedas

En el cuadro siguiente se muestra el desglose por monedas de las primas emitidas del seguro directo para los dos últimos ejercicios.

Moneda	Ejercicio	
	2015	2014
Euros	7.268,01	6.998,10
Dólar USA	4.120,30	2.547,06
Real brasileño	4.668,82	5.404,65
Peso mexicano	676,98	600,80
Peso argentino	287,05	253,13
Bolívar venezolano	64,76	957,94
Lira turca	660,31	436,52
Peso colombiano	331,53	587,38
Peso chileno	202,01	313,73
Libra esterlina	225,85	200,13
Otras monedas	547,20	606,36
TOTAL	19.052,82	18.905,80

Datos en millones de euros

3. Siniestralidad

En la nota 6.14 de la memoria "Provisiones Técnicas" en su apartado 3.4 se ofrece información sobre la evolución de la siniestralidad.

B) RIESGO DE CRÉDITO

1. Riesgo de crédito derivado de contratos de reaseguro

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en los dos últimos ejercicios:

Reaseguro cedido y retrocedido	Valor contable	
	2015	2014
· Provisión para seguros de Vida	93,25	71,90
· Provisión para prestaciones	2.054,32	1.985,49
· Otras provisiones técnicas	1,65	10,52
· Créditos por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	383,22	488,01
· Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	(808,47)	(695,81)
TOTAL POSICIÓN NETA	1.723,97	1.880,11

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en base al nivel de solvencia financiera:

Calificación	Valor contable	
	2015	2014
AAA	24,69	2,49
AA	539,32	459,10
A	675,55	601,33
BBB	218,13	414,77
BB o menor	49,69	41,83
Sin calificación	217,40	140,59
TOTAL POSICIÓN NETA	1.723,97	1.660,11

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se detalla el tipo y la cuantía de las garantías otorgadas por los reaseguradores en los dos últimos ejercicios:

Tipo de garantía	Importe	
	2015	2014
Cartas de crédito	1,13	1,02
Garantías	--	--
Pignoración de activos	--	--
Otras garantías	251,07	256,63
TOTAL	252,20	257,65

Datos en millones de euros

Los saldos correspondientes a los créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro ascienden a 4.231,71 y 4.028,58 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. La pérdida estimada por su deterioro se refleja en la cuenta de resultados conforme a lo señalado en la política contable 5.9.

2. Riesgo de crédito derivado de otros instrumentos financieros

A continuación se muestra el desglose de la cartera de valores de renta fija y de la tesorería en base a la calificación crediticia de los emisores de valores de renta fija y de las entidades financieras, respectivamente, para los dos últimos ejercicios:

Calificación crediticia de los emisores	Valor contable							
	Cartera a vencimiento		Cartera disponible para la venta		Cartera de negociación		Tesorería	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
AAA	397,25	1.601,52	1.411,45	2.266,97	427,71	1.717,05	33,35	82,76
AA	665,64	167,66	3.572,53	3.481,48	150,64	100,67	68,01	68,04
A	27,63	35,79	4.707,04	3.761,97	224,63	197,85	244,56	109,11
BBB	948,15	231,39	21.524,48	22.927,53	1.437,60	505,53	229,95	266,63
BB o menor	18,02	21,89	1.051,34	1.408,45	70,40	13,75	314,21	497,10
Sin calificación	57,78	63,45	68,96	246,11	60,08	61,30	68,99	137,96
TOTAL	2.114,47	2.341,69	32.335,60	34.072,51	2.370,96	2.596,15	[illegible]	[illegible]

Datos en millones de euros

3. Valores de renta fija en mora

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen valores de renta fija en mora por importes significativos.

4. Créditos

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de créditos a 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como las pérdidas por deterioro, las ganancias por reversiones de éste registradas, y el importe de las garantías recibidas en los dos últimos ejercicios:

Concepto	Saldo neto en balance		Deterioro				Garantías recibidas	
			Pérdidas registradas		Ganancias por reversión			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	4.231,71	4.028,56	(8,76)	(8,34)	6,65	6,61	–	19,71
Crédito por operaciones de reaseguro	1.068,12	945,32	(21,30)	(2,68)	–	–	–	–
Créditos fiscales	248,06	180,25	–	–	–	–	–	–
Créditos sociales y otros	1.185,73	1.442,41	(4,00)	(10,88)	10,48	9,51	–	–
TOTAL	6.733,62	6.596,56	(31,06)	(21,90)	17,13	16,12	–	19,71

Datos en millones de euros

C) RIESGO DE LIQUIDEZ

En lo que respecta al riesgo de liquidez, MAPFRE cuenta con la Política de Gestión del Riesgo de Liquidez y la Política de Gestión de Activos y Pasivos, que suponen el marco de referencia para la actuación en dicho ámbito. En MAPFRE la actuación general se ha basado en mantener saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir con holgura los compromisos derivados de sus obligaciones con los asegurados y los acreedores. Así, a 31 de diciembre de 2015 el saldo en efectivo y en otros activos líquidos equivalentes ascendía a 989,09 millones de euros (1.188,60 millones de euros en el año anterior) equivalente al 2,40 por 100 del total de inversiones financieras y tesorería (2,76 por 100 al cierre del ejercicio 2014). Por otra parte, y en lo que respecta a los seguros de Vida y Ahorro, el criterio aplicado de casamiento de vencimientos de las inversiones con las obligaciones contraídas en los contratos de seguros reduce el riesgo de liquidez a largo plazo. Adicionalmente, la mayor parte de las inversiones en renta fija tienen grado de inversión y son negociables en mercados organizados, lo que otorga una gran capacidad de actuación ante potenciales tensiones de liquidez.

Los activos con vencimiento superior a un año se detallan en el apartado "Riesgo de tipo de interés".

Por último, el bajo nivel de endeudamiento de MAPFRE en relación con sus fondos propios permite disponer de liquidez adicional a través de operaciones de financiación. En la Nota 6.13 Pasivos financieros se ofrece información relativa a las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros del Grupo.

1. Riesgo de liquidez derivado de contratos de seguros

A continuación se detalla el calendario estimado de los desembolsos correspondientes a los pasivos de seguros registrados a 31 de diciembre de 2015 y 2014. En el caso de las provisiones de seguros de Vida y para prestaciones se presentan los importes sin actualizar.

Ejercicio 2015

Concepto	Salidas de efectivo estimadas en los años							Saldo final
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Posteriores	
Provisión de seguros de Vida	3.903,10	2.164,93	1.817,41	1.828,05	1.725,71	6.033,54	9.784,98	27.357,72
Provisión para prestaciones	4.929,17	1.534,43	638,99	408,54	334,28	785,13	429,15	9.055,69
Otras provisiones técnicas	118,23	25,44	28,27	27,15	28,04	154,64	393,29	773,06
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	824,39	14,28	7,35	2,93	5,51	4,92	2,88	862,26
Deudas por operaciones de reaseguro	1.425,67	7,09	0,67	6,91	5,93	0,31	0,18	1.446,74
TOTAL	11.200,56	3.746,17	2.533,69	2.271,58	2.099,47	6.978,54	10.610,48	39.495,47

Datos en millones de euros

Ejercicio 2014

Concepto	Salidas de efectivo estimadas en los años							Saldo final
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Posteriores	
Provisión de seguros de Vida	3.609,43	2.408,52	2.030,29	1.929,20	1.686,31	6.531,94	11.586,03	29.781,72
Provisión para prestaciones	4.938,83	1.581,08	684,45	354,40	274,24	629,32	117,05	8.579,37
Otras provisiones técnicas	133,39	25,00	25,41	25,89	26,40	128,74	374,55	739,38
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	834,03	23,00	5,94	4,00	3,20	5,69	1,54	877,60
Deudas por operaciones de reaseguro	1.053,97	39,26	0,74	0,56	0,48	0,95	0,13	1.096,09
TOTAL	10.569,65	4.076,86	2.746,83	2.314,05	1.990,63	7.296,64	12.079,30	41.074,16

Datos en millones de euros

2. Riesgo de liquidez derivado de pasivos subordinados y pasivos financieros

El detalle en los dos últimos ejercicios del vencimiento de los desembolsos, sin tener en cuenta el descuento financiero, correspondientes a los pasivos subordinados y financieros es el siguiente:

Ejercicio 2015

Concepto	Vencimiento en:						Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Posteriores	
Pasivos subordinados	34,25	612,70	--	--	--	--	646,95
Deudas con entidades de crédito	140,62	20,70	18,64	16,12	1.009,22	1,74	1.207,04
Otros pasivos financieros (no para negociar)	164,65	6,85	2,97	0,49	0,50	18,51	193,97
TOTAL	339,52	640,25	21,61	16,61	1.009,72	20,25	2.047,96

Datos en millones de euros

Ejercicio 2014

Concepto	Vencimiento en:						Total
	2015	2016	2017	2018	2019	Posteriores	
Pasivos subordinados	34,25	34,25	612,70	--	--	--	681,20
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	1.051,25	--	--	--	--	0,03	1.051,28
Deudas con entidades de crédito	98,10	29,37	27,32	13,94	12,31	7,13	188,17
Otros pasivos financieros (no para negociar)	25,91	3,16	10,61	3,03	0,53	4,72	47,96
TOTAL	1.209,51	66,78	650,63	16,97	12,84	11,88	1.968,61

Datos en millones de euros

D) RIESGO DE MERCADO

El Área de Inversiones del Grupo realiza periódicamente distintos análisis de sensibilidad del valor de la cartera de inversiones al riesgo de mercado. Entre otros, los indicadores que se utilizan de forma habitual son la duración modificada para valores de renta fija y el VaR, o valor en riesgo, para renta variable.

1. Riesgo de tipo de interés

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos y pasivos financieros:

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés en valor razonable					
	Tipo de interés fijo		No expuesto al riesgo		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
A vencimiento	1.917,34	2.106,66	246,15	251,72	2.163,49	2.358,38
Disponible para la venta	31.450,75	32.803,15	3.114,83	3.286,32	34.565,58	36.089,47
De negociación	3.002,28	3.278,71	427,81	224,85	3.430,09	3.503,56
TOTAL	36.370,37	38.188,52	3.788,79	3.762,89	40.159,16	41.951,41

Datos en millones de euros

Dentro de los activos a tipo de interés fijo se incluyen las carteras inmunizadas, por importe de 15.732,50 y 15.361,60 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente; que reducen el riesgo de tipo de interés.

Concepto	Importe del pasivo expuesto al riesgo de tipo de interés en valor razonable					
	Tipo de interés fijo		No expuesto al riesgo		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Pasivos subordinados	594,81	595,62	--	--	594,81	595,62
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	--	1.004,88	--	--	--	1.004,88
Deudas con entidades de crédito	93,35	57,61	1.084,38	130,08	1.177,73	187,69
Otros pasivos financieros	121,38	43,13	385,34	263,26	506,72	306,39
TOTAL	809,54	1.701,24	1.469,72	393,34	2.279,26	2.094,58

Datos en millones de euros

En los siguientes cuadros se muestra el desglose, para los ejercicios 2015 y 2014, de las inversiones financieras por vencimiento, tipo de interés medio y duración modificada.

31 de diciembre de 2015

Concepto	Saldo final	Vencimiento a:						Tipo de interés medio %	Duración modificada %
		1 año	2 años	3 años	4 años	5 Años	Posteriores o sin vencimiento		
CARTERA A VENCIMIENTO									
Renta fija	2.114,47	353,78	201,67	190,52	92,21	97,95	1.178,34	1,11	1,80
Otras inversiones	49,02	40,69	–	2,21	–	0,34	5,78	–	–
TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO	2.163,49	394,47	201,67	192,73	92,21	98,29	1.184,12	–	–
CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA									
Renta fija	32.336,80	2.828,92	1.658,61	2.766,15	2.115,24	2.049,56	20.983,31	4,04	7,53
Otras inversiones	59,22	23,91	0,49	0,85	1,15	–	32,83	–	–
TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA	32.395,02	2.850,83	1.659,10	2.767,00	2.116,39	2.049,56	21.016,14	–	–
CARTERA DE NEGOCIACIÓN									
Permutas financieras swaps	469,29	(211,82)	(229,79)	(79,76)	(74,31)	(129,90)	1.195,00	0,78	1,44
Opciones	2,38	–	0,08	2,33	–	–	–	–	–
Renta fija	2.370,96	1.204,64	154,63	210,11	55,63	103,03	552,72	1,29	3,05
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	2.842,63	1.082,72	(74,90)	132,68	(18,68)	(26,87)	1.747,72	–	–

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2014

Concepto	Saldo final	Vencimiento a:						Tipo de interés medio %	Duración modificada %
		1 año	2 años	3 años	4 años	5 Años	Posteriores o sin vencimiento		
CARTERA A VENCIMIENTO									
Renta fija	2.341,69	422,93	157,69	219,82	193,77	96,04	1.251,44	2,85	1,15
Otras inversiones	16,69	11,04	–	–	–	–	5,65	–	–
TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO	2.358,38	433,97	157,69	219,82	193,77	96,04	1.257,09	–	–
CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA									
Renta fija	34.072,51	2.456,19	2.643,13	2.073,75	2.580,03	1.937,99	22.281,43	4,47	7,91
Otras inversiones	55,84	27,64	–	–	–	–	28,19	–	9,22
TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA	34.128,35	2.483,83	2.643,13	2.073,75	2.580,03	1.937,99	22.309,62	–	–
CARTERA DE NEGOCIACIÓN									
Permutas financieras swaps	425,94	(229,45)	(229,46)	(220,36)	(68,02)	(65,36)	1.238,61	0,77	4,09
Opciones	3,25	2,00	–	1,25	–	–	–	–	–
Renta fija	2.593,15	1.380,10	245,19	150,84	227,35	83,72	512,95	4,00	7,87
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	3.020,34	1.153,65	15,73	(68,26)	159,33	6,36	1.751,56	–	–

Datos en millones de euros

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés y representa una aproximación de la variación porcentual que experimentaría el valor de los activos financieros por cada punto porcentual (100 p.b.) de variación de los tipos de interés.

Los saldos incluidos en el epígrafe "Créditos" del activo del balance y en las cuentas de "Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro", "Deudas por operaciones de reaseguro", "Deudas fiscales" y "Otras deudas" del pasivo del balance no devengan intereses, y con carácter general su liquidación se produce en el ejercicio siguiente. Los pasivos con vencimiento superior a un año se detallan en el apartado "Riesgo de liquidez derivado de pasivos subordinados y pasivos financieros".

2. Riesgo de tipo de cambio

En el siguiente cuadro se detalla el desglose de los activos y pasivos atendiendo a las monedas en que están denominados al cierre de los dos últimos ejercicios.

Moneda	Activo		Pasivo		Total Neto	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Euros	41.407,71	42.689,06	34.811,70	35.758,77	6.596,01	6.930,29
Dólar USA	7.766,83	6.389,84	5.204,04	4.106,11	2.562,79	2.283,73
Peso mexicano	1.584,64	954,26	1.535,21	875,24	49,43	79,02
Real brasileño	7.711,50	9.340,11	6.486,94	7.689,10	1.224,56	1.651,01
Lira turca	986,02	671,49	791,57	612,22	194,45	259,27
Peso chileno	693,40	701,97	723,63	706,44	(30,23)	(4,47)
Bolívar venezolano	40,66	824,55	81,27	534,67	(40,61)	289,88
Peso argentino	195,45	276,45	300,62	361,96	(105,17)	(85,51)
Peso colombiano	1.098,91	1.245,05	1.237,01	1.308,06	(138,10)	(63,01)
Libra esterlina	197,68	383,95	172,01	309,55	25,67	74,40
Dólar canadiense	44,93	45,04	15,36	18,23	29,57	26,81
Peso filipino	120,61	114,84	101,27	98,09	19,34	16,75
Sol peruano	–	666,43	–	600,80	–	65,63
Otras monedas	1.640,93	912,23	1.620,35	966,61	20,58	(54,38)
TOTAL	63.489,27	65.415,27	53.080,98	53.945,85	10.408,29	11.469,42

Datos en millones de euros

La sensibilidad del patrimonio del Grupo a variaciones en los tipos de cambio respecto al euro de las diferentes monedas en las que están nominados los activos, viene determinada por el importe total neto descrito en el cuadro anterior, deducido el importe de las partidas no monetarias. Del mismo modo, el efecto en los resultados futuros del Grupo de dichas variaciones en los tipos de cambio lo determina el volumen de resultados obtenidos en cada moneda. A este respecto, se desglosa en Anexo 1 el resultado obtenido por cada sociedad del Grupo y el país en el que se localizan sus operaciones.

3. Riesgo bursátil

El VaR o valor en riesgo (máxima variación esperada en un horizonte temporal de un año y para un nivel de confianza del 99 por 100) de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil, asciende al 31 de diciembre de 2015 y 2014 a 601,61 y 332,39 millones de euros, respectivamente.

4. Riesgo inmobiliario

El Grupo dispone de un patrimonio en inmuebles que representa aproximadamente el 4,90 por 100 del total de inversiones y tesorería, del que aproximadamente un 41,60 por 100 está destinado a oficinas propias. Dicho patrimonio cumple la doble función de ser soporte administrativo y de ventas, así como generador de ingresos por inversiones y elemento de diversificación de las inversiones. El desglose de dicho patrimonio inmobiliario se muestra en el cuadro siguiente:

Concepto	Valor neto contable		Valor de mercado	
	2015	2014	2015	2014
Inversiones inmobiliarias	1.324,32	1.226,29	1.835,60	1.983,53
Inmuebles de uso propio	943,40	1.165,66	1.406,98	1.317,54
TOTAL	2.267,72	2.391,95	3.242,58	3.301,07

Datos en millones de euros

Las plusvalías no realizadas compensarían una caída del precio de los inmuebles equivalente aproximadamente al 30,06 por 100 del valor de mercado de los mismos.

8. OTRA INFORMACIÓN

8.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

A cierre del ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés del Grupo.

Los administradores de la Sociedad dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

8.2. HONORARIOS DEVENGADOS POR AUDITORES

Las cuentas anuales de la Sociedad dominante y de las principales entidades que integran el Grupo correspondientes al ejercicio 2015 han sido auditadas por la firma KPMG, a excepción principalmente de las filiales domiciliadas en Chile, cuyo auditor es EY.

Las retribuciones devengadas a favor del auditor principal (KPMG en el ejercicio 2015 y EY en el ejercicio 2014) se muestran en el siguiente detalle y se considera que no comprometen su independencia:

Concepto	Importe	
	2015	2014
Servicios de auditoría	5.972.831	7.475.457
Revisión limitada de estados intermedios consolidados	399.000	509.801
Otros servicios de verificación	835.578	316.590
Servicios fiscales	531.062	113.079
Otros servicios	265.997	1.348.677
Total servicios auditor principal	**8.004.468**	**9.763.604**

Datos en euros

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores diferentes al auditor principal, han ascendido a 193.540 euros en el ejercicio 2015 (1.243.335 euros en 2014).

8.3. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las entidades del Grupo no mantienen en los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales consolidadas.

8.4. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados por las sociedades españolas del Grupo consolidadas por integración global a los proveedores en los ejercicios 2015 y 2014.

Concepto	Días	
	2015	2014
Período medio de pago a proveedores	6,93	8,42
Ratio de operaciones pagadas	6,79	8,14
Ratio de operaciones pendientes de pago	110,62	109,18

Concepto	Millones de euros	
	2015	2014
Total pagos realizados	1.390,94	1.253,16
Total pagos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal	0,97	0,60

Los importes del ejercicio 2014 se han adaptado a los requerimientos de información del ejercicio 2015 con objeto de que sean comparables.

CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (ANEXO I)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participaciones en el capital: Título	Porcentaje 2015	Porcentaje 2014	Datos cierre ejercicio (miles de euros): Activos 2015	Activos 2014	Patrimonio neto 2015	Patrimonio neto 2014	Ingresos 2015	Ingresos 2014	Resultado del ejercicio 2015	Resultado del ejercicio 2014	Método o procedimiento 2015	Método o procedimiento 2014
SEGURO ESPAÑA																
	MAPFRE ESPAÑA															
MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (En 2014 MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.)	Cta. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	28,00% (1) (2)	Seguros y reaseguros	a MAPFRE, S.A. a MAPFRE GLOBAL RISKS	63,5168 13,4825	60,9033 —	7 304 996	6 786 748	2 575 300	2 102 771	4 607 314	3 460 804	208 812	241 003	(A)	(A)
MAPFRE GESTIÓN DE FLOTAS, S.A. (Fusionada en 2015 con MAPFRE AUTOMOCIÓN S.A.U.)	Cta. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	28,00% (1)	Financiera	a MAPFRE ESPAÑA a MAPFRE, S.A.	— —	99,9933 0,0167	—	4 077	—	3 409	—	5 529	—	(120)	(A)	(A)
CLUB MAPFRE, S.A.	Cta. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	28,00% (1)	Servicios	a MAPFRE ESPAÑA a MAPFRE GESTIÓN DE FLOTAS S.A. a MAPFRE AUTOMOCIÓN S.A.U.	99,9875 — 0,0125	99,9875 0,0125 —	5 903	6 850	3 830	3 797	11 423	13 016	121	173	(A)	(A)
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE, S.A.	Cta. Valladolid, km 1 (Ávila) España	28,00% (1)	Investigación, formación y entrenamiento	a MAPFRE ESPAÑA a MAPFRE, S.A.	99,8552 0,1448	99,8552 0,1448	13 131	10 053	10 201	10 400	12 045	12 437	254	106	(A)	(A)
MAPFRE AUTOMOCIÓN S.A.U. (En 2014 MAPFRE MULTICENTRO DEL AUTOMÓVIL, S.A.)	Cta. De Pamplona a Zaragoza Polígono Ind. Cordovilla (Navarra) España	28,00% (1)	Servicios de mantenimiento y talleres	a MAPFRE ESPAÑA	100,0000	99,9900	34 550	14 845	34 394	14 573	18 021	3 122	345	1 304	(A)	(A)
CATALUNYA CAIXA ASSEGURANCES GENERALS S.A D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES SERCAIXA, SOCIEDAD GERICA DEL AUTOMÓVIL, S.A.	C/Pisos 17 y 18 Pol. Ind. Les Mates El Prat de Llobregat (Barcelona) España	28,00% (1)	Seguros y reaseguros	a MAPFRE ESPAÑA	—	50,0100	—	48 701	—	16 958	—	45 827	—	6 036	(A)	(A)
FERTI ASEGURADORA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Cta. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	28,00% (1)(2)	Servicios	a MAPFRE ESPAÑA	50,0000	50,0000	230 940	242 210	69 229	64 227	525 452	572 722	1 411	(187)	(C)	(C)
DISEÑO URBANO, S.L.	Avda. Juan XXIII 84 (Valencia) España	—	Agente urbanizador	a MAPFRE ESPAÑA a CLUB MAPFRE	99,9021 0,0979	99,9021 0,0979	282 474	210 836	86 421	111 779	69 313	72 454	(24 392)	(24 712)	(A)	(A)
SERVICIOS AVANZADOS DEL MEDITERRÁNEO, S.L.	C/Belo s/n, Albacoya (Valencia) España	28,00% (1)	Construcción y promoción inmobiliaria	a MAPFRE ESPAÑA	50,0000	50,0000	1 670	1 571	(232)	(232)	—	—	—	—	(C)	(C)
SERVICIOS COMERCIALES Y ENERGÉTICOS DE IBERDROW, S.L.	Avda. Juan XXIII 84 (Valencia) España	28,00% (1)	Desarrollo y producción de paquetes eólicos	a MAPFRE ESPAÑA	22,4222	22,4222	3 633	2 647	694	573	11	67	36	36	(C)	(C)
RASTREATER COM, LTD	C/ Juan Portado de Mendoza 17 28036 (Madrid) España	—	Comparador online de precios de seguros	a MAPFRE ESPAÑA	50,0000	50,0000	745	718	218	218	—	—	—	—	(C)	(C)
MAPFRE CONSULTORES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España	28,00% (1)	Servicios de asesoría, capital y de gestión	a MAPFRE ESPAÑA a MAPFRE, S.A.	25,0000 50,0000	25,0000 50,0000	—	—	—	—	—	—	—	—	(C)	(C)
MULTISERVICIOS MAPFRE MULTIMAP, S.A.	C/ Pozuelo 52 Majadahonda (Madrid) España	28,00% (1)	Servicios administrativos y contables de presupuestos y mejoras de bienes	a MAPFRE ESPAÑA a POLICLÍNICO SALUD 4, S.A.	97,5000 2,5000	97,5000 2,5000	13 401	7 922	6 175	7 135	51 150	30 947	2 043	1 210	(A)	(A)
FIPLOG-ALUGUER E COMERCIO DE AUTOMÓVEIS, S.A.	Rua Doctor da Silva 2243-2263 - Lagoa da Palmeira Malcontes (Portugal)	22,00%	Arrendamiento de vehículos	a MAPFRE ESPAÑA	50,0000	50,0000	134 556	57 308	21 203	13 037	75 543	52 472	5 078	4 133	(C)	(C)
FUNESPAÑA, S.A.	C/ Bailén, 4 (Ciudad Real) España	28,00% (1)	Servicios funerarios	a MAPFRE ESPAÑA	93,7652	91,8027	127 775	135 942	73 854	75 815	21 434	13 253	2 035	1 825	(A)	(A)
EXPRESA MIXTA SERVICIOS FUNERARIOS MADRID, S.A.	C/ Salustio de Santaraga, 11 Madrid	28,00%	Servicios funerarios	a FUNESPAÑA, S.A.	43,0000	43,0000	51 652	51 357	54 170	51 921	51 582	45 210	3 176	763	(C)	(C)
POMPES FUNEBRES DOAMNOU, S.L.	C/Barcelonas, 5 Cap Tarbuts (Tarragona)	28,00%	Servicios funerarios	a FUNESPAÑA, S.A.	75,0000	75,0000	2 135	1 854	1 187	921	1 526	1 026	226	69	(A)	(A)
SERVICIOS FUNERARIOS FUNEMADRID, S.A.	C/Doctor Esquerdo, 138 5º Pta Madrid	28,00% (1)	Servicios funerarios	a FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	14 572	17 164	12 803	9 715	9 027	9 175	1 235	747	(A)	(A)
CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.	Carretera de Pastrana, km 3 Alcalá de Henares (Madrid)	28,00%	Actividad funeraria	a FUNEMADRID	49,0000	49,0000	6 631	10 028	6 153	6 486	3 736	3 524	(1 973)	530	(C)	(C)
SERVICIOS FUNERARIOS ALCALA-TORREJÓN, S.A. (Fusionada en 2015 con SERVICIOS FUNERARIOS FUNEMADRID, S.A.)	C/ Mayor 63 Alcalá de Henares (Madrid)	28,00%	Servicios funerarios	a FUNEMADRID	—	100,0000	—	1 822	—	1 250	—	1 058	—	371	(A)	(A)
EXPRESA MIXTA SERVEIS MUNICIPALS DE TARRAGONA, S.L.	Carretera Vilo de Valencia, 2 Tarragona	28,00%	Servicios funerarios	a FUNESPAÑA, S.A.	49,0000	49,0000	3 208	3 213	3 083	3 254	3 630	3 170	1 120	766	(C)	(C)
[illegible] DE CEMENTERIOS DE TARRAGONA, S.L.	Carretera del Cementerio, S/N Tarragona	28,00%	Servicios funerarios	a EXPRESA MIXTA SERVEIS MUNICIPALS DE TARRAGONA, S.L.	50,0000	50,0000	633	593	326	310	667	530	134	(33)	(C)	(C)
FUNERARIA [illegible]OLA, S.L.	C/Doctor Esquerdo, 138 5º Pta Madrid	28,00% (1)	Servicios funerarios	a FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	667	468	312	258	529	433	45	35	(A)	(A)
[illegible] (Fusionada en 2015 con FUNESPAÑA, S.A.)	C/Cedaceros, 23 1º Pta Madrid	28,00%	Servicios funerarios	a FUNESPAÑA, S.A.	—	100,0000	—	5 828	—	61	—	833	—	37	(A)	(A)
[illegible] (Fusionada en 2015 con FUNESPAÑA, S.A.)	Alameda del Pedroso, 12 Málaga	28,00%	Servicios funerarios	a FUNESPAÑA, S.A.	—	100,0000	—	135	—	(428)	—	1	—	(37)	(A)	(A)
SERVICIOS FÚNEBRES ANDALUZ, S.L.	C/Clementina, 4 Antequera (Málaga)	28,00%	Servicios funerarios	a FUNESPAÑA, S.A.	90,0000	90,0000	1 134	1 534	589	300	392	221	(57)	33	(A)	(A)
[illegible], S.L.	C/Doctor Esquerdo, 138 6º Pta Madrid	28,00%	Servicios funerarios	a FUNESPAÑA, S.A.	97,5000	97,4630	3 529	3 703	2 042	2 588	343	376	61	58	(A)	(A)
FUNETXEA, S.L.	C/Doctor Esquerdo, 138 6º Pta Madrid	28,00% (1)	Servicios funerarios	a FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	13 183	9 671	(37)	43	2 454	2 340	(32)	(20)	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital			Datos cierre ejercicio (miles de euros)											
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L.	C/ Doctor Esquerdo, 138 1º Pta Madrid	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	70,0000	70,0000	3 693	3 621	1 303	1 241	2 664	2 624	75	(12)	(A)	(A)
GAB MANAGEMENT & CONSULTING, S.R.L.	C/ Cinca, 63 PC Zaragoza	28,00%	Sociedad de cartera	FUNESPAÑA, S.A.	77,5000	77,5000	9 278	1 135	1 922	1 151	—	—	63	2	(A)	(A)
KEDVELET TEMETKEZESI SZOLGALAT	Joseph Kiss, 49 Budapest (Hungría)	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	—	100,0000	—	135	—	(3)	—	642	—	(31)	(P)	(A)
TANATORIUM ZRT	Joseph Kiss, 49 Budapest (Hungría)	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	775	1 077	205	159	—	1	(101)	(97)	(A)	(A)
SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	C/ Doctor Esquerdo, 138 1º Pta Madrid	28,00% (1)	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	6 641	6 513	3 052	4 435	2 628	3 523	534	633	(A)	(A)
FUNERARIA GREENO, S.A. (Fusionada en 2015 con SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.)	C/ Cádiz, 65 Valencia	28,00%	Servicios funerarios	SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	—	100,0000	—	28	—	(250)	—	243	—	(12)	(P)	(A)
TANATORI BEKODORI, S.L.	C/ Apiragaña, 2 El Campillo (Rioja)	28,00% (1)	Servicios funerarios	SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	100,0000	13	11	1	1	—	—	—	—	(A)	(A)
TANATORIO LA CASA D ELX, S.L.	C/ Apiragaña, 2 El Campillo (Rioja)	28,00%	Servicios funerarios	SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	97,1429	97,1429	97	97	(97)	(97)	—	—	—	(97)	(A)	(A)
ZACARÍAS NUÑO, S.L.	Avenida de Iparralde, 3 Ola Cruz de Mudela (C Real)	28,00%	Servicios funerarios	SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	50,0000	50,0000	185	188	170	158	17	9	2	1	(C)	(C)
INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	C/ Pilona, 2 1º A Cáceres	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	40,0000	64,5000	9 193	6 337	4 305	1 600	5 050	3 358	979	475	(C)	(A)
ALCAESAR FUNERIERVAS, S.L.	C/ Pilona, 2 1º A Cáceres	28,00%	Servicios funerarios	INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	100,0000	100,0000	468	453	131	152	344	298	30	26	(C)	(A)
ALCAESAR FUNERCORIA, S.L.	C/ Pilona, 2 1º A Cáceres	28,00%	Servicios funerarios	INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	100,0000	100,0000	1 181	1 013	376	300	902	515	63	60	(C)	(A)
ALCAESAR FUNERPLASENCIA, S.L.	C/ Trujillo, Edificio 4 Plasencia (Cáceres)	28,00%	Servicios funerarios	INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	100,0000	50,0000	453	315	278	263	687	443	65	15	(C)	(C)
FUNERTRUJILLO, S.L.	C/ Pilona, 2 1º A Cáceres	28,00%	Servicios funerarios	INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	100,0000	100,0000	895	822	357	388	457	336	52	37	(C)	(A)
SERVICIOS FUNERARIOS NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, S.L.	Carretera de Alcántara, 12 Arroyo de la Luz (Cáceres)	28,00%	Servicios funerarios	INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	30,0000	30,0000	720	744	435	344	159	125	59	33	(C)	(C)
SALZILLO SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	C/ Doctor Esquerdo, 138 1º Pta Madrid	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	70,0000	70,0000	1 560	2 034	379	424	1 010	913	(21)	(32)	(A)	(A)
DE MENA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	C/ Doctor Esquerdo, 138 1º Pta Madrid	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	72,0000	72,0000	855	811	634	593	1 143	929	204	179	(A)	(A)
TANATORIO SAN ALEJOTO, S.A. (Fusionada en 2015 con FUNESPAÑA, S.A.)	C/ Santiago, 2 Pamplona (Navarra)	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	—	100,0000	—	4 594	—	4 232	—	3 587	—	637	(M)	(A)
FUNERARIA HISPALENSE, S.L.	Avenida de Ramón y Cajal, S/N Dos Hermanas (Sevilla)	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	131	122	119	99	235	195	21	5	(C)	(C)
ASIELLO ALVAREZ MAYORGA, S.A.	Carretera Avila - Valladolid km 95 Avila	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	2 422	2 264	1 321	1 167	1 170	652	133	87	(C)	(C)
SERVICIOS FUNERARIOS DEL NERVIÓN, S.L.	Alameda de Rendón 19 Sevilla	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	133	60	65	71	225	321	68	56	(C)	(C)
NUEVO TANATORIO, S.L.	Avenida Ramón y Cajal, 251 Cádiz	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	2 278	2 625	1 250	1 123	2 328	1 940	253	90	(C)	(C)
SERVICIOS FUNERARIOS LA CARIDAD, S.L.	Carretera Sanlúcar - Trebujena km 1 5 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	1 452	1 205	1 252	1 240	679	421	148	66	(C)	(C)
TANATORIO DE EGUA, S.L.	C/ Carmen del Valle Écija (Sevilla)	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	25,0000	25,0000	5 116	3 139	1 528	1 450	916	524	123	67	(C)	(C)
TANATORIO Y CEMENTERIO DE SANLÚCAR, S.L.	Carretera Sanlúcar - Trebujena km 1 5 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	28,00%	Servicios funerarios	SERVICIOS FUNERARIOS LA CARIDAD, S.L.	75,0000	75,0000	5 213	5 363	1 257	907	961	937	254	159	(C)	(C)
TANATORIO DE 30 SEVILLA, S.L.	C/ San Juan Bosco, 50 Zaragoza	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	10,0000	10,0000	14 883	14 203	7 236	6 585	2 025	2 050	1 024	658	(C)	(C)
NUEVOS SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	Avenida Ramón y Cajal, 254 Cádiz	28,00%	Servicios funerarios	NUEVO TANATORIO, S.L.	50,0000	50,0000	191	175	74	43	78	53	18	11	(C)	(C)
ALL FUNERAL SERVICES, S.L.	C/ Doctor Esquerdo, 138 1º Pta Madrid	28,00% (1)	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	10 439	10 575	1 600	1 239	17 667	68 221	1 523	1 100	(A)	(A)
FUNESPAÑA CHILE, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	28,00%	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	—	—	—	—	—	—	—	—	(S)	(S)
FUNESPAÑA CHILE, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	28,00%	Asistencia Familiar	FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	—	—	—	—	—	—	—	—	(S)	(S)
FUNERARIA SERVICIOS EL CIERZO, S.A.	C/ Doctor Esquerdo, 138 1º Pta Madrid	28,00% (1)	Servicios funerarios	FUNESPAÑA, S.A. HIJOS DE SAN LUIS	97,3000	97,3000	3 635	3 673	2 453	2 233	3 021	2 645	559	384	(A)	(A)
[illegible] (Fusionada en 2015 con MAPFRE AUTOMOCIÓN S.A.U.)	Cdo. Pozuelo, 50 Majadahonda (Madrid)	28,00% (1)	Servicios de tecnología e información del automóvil	MAPFRE FABESA	—	100,0000	—	7 139	—	6 340	—	6 833	—	654	(M)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital: Titular	Porcentaje 2015	Porcentaje 2014	Datos cierre ejercicio (miles de euros): Activos 2015	Activos 2014	Patrimonio neto 2015	Patrimonio neto 2014	Ingresos 2015	Ingresos 2014	Resultado del ejercicio 2015	Resultado del ejercicio 2014	Método o procedimiento 2015	Método o procedimiento 2014
MEDISERVIP, AGENCIA DE SEGUROS, S.L.	Cl/ Pintor, 52 Majadahonda (Madrid)	25,00% (1)	Agencia de seguros	MAPFRE ESPAÑA	50,0007	33,3333	606	513	465	364	4 240	4 435	86	93	(A)	(A)
				MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	—	33,3333										
				MAPFRE VIDA	33,3333	33,3333										
POLICLINICO SALUD-4, S.A.	C/ Conduitor 60 (Madrid) España	25,00% (1)	Servicios médicos	MAPFRE ESPAÑA	120,0000	120,0000	44 624	42 635	15 368	36 355	25 362	20 454	(3 152)	6 425	(A)	(A)
MAPFRE VIDEO Y COMUNICACIÓN S.A	Cl/ Pintor, 50 Majadahonda (Madrid) España	20,00% (1)	Gestión de activos	MAPFRE ESPAÑA	75,0000	50,0000	117 030	115 054	69 059	69 741	5 540	5 476	1 154	1 615	(A)	(A)
				MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	—	25,0000										
				MAPFRE VIDA	25,0000	25,0000										
BANKINTER SEGUROS GENERALES, S.A	Paseo de la Castellana 29 Madrid	25,00% (2)	Seguros y reaseguros	MAPFRE ESPAÑA	50,1000	25,1000	15 643	13 215	10 670	12 248	4 521	3 559	(216)	(637)	(A)	(A)
				MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	—	25,0000										
AUDATEX ESPAÑA, S.A	Avda Europa, 24 Parque Empresarial Omega 28108 Alcobendas (Madrid)	25,00%	Participación dañas automóviles	MAPFRE ESPAÑA	12,5000	12,5000	11 265	13 057	5 530	6 129	22 515	19 174	1 255	5 240	(C)	(C)
ONLINE SHOPPING CLUB EUROPE, S.L	Adolfo Pérez Esquivel, 3 28232 Parque empresarial Las Rozas	25,00%	Venta y Marketing por Internet y telefono	MAPFRE ESPAÑA	49,0000	49,0000	430	423	138	135	—	—	—	—	(C)	(C)
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y REDES PARA LAS ENTIDADES ASEGURADORAS, S.A	C/ Ciudad Parados, 55 Madrid	20,00%	Servicios de proceso de datos (informáticos y red)	MAPFRE ESPAÑA	13,3010	13,3010	56 213	49 934	27 059	25 625	—	—	—	—	(C)	(C)
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A	Rua Castilho 52 Lisboa (Portugal)	25,00%	Seguros y reaseguros	MAPFRE ESPAÑA	99,9994	99,9994	325 212	330 542	110 679	79 135	114 917	133 024	430	(3 155)	(A)	(A)
				MAPFRE GLOBAL RISKS	0,0006	0,0006										
MAPFRE PORTUGAL SEGUROS DE VIDA S.A	Rua Castilho, 52 Lisboa (Portugal)	25,00%	Seguros	MAPFRE SEGUROS GERAIS	100,0000	100,0000	330 625	300 365	35 266	33 923	75 053	86 405	425	1 483	(A)	(A)
LAKETANA SEGUROS GENERALES	Avenida Lluis Companys, 43-53 08302 Mataro (Barcelona)	25,00% (1) (2)	Seguros	MAPFRE ESPAÑA	120,0000	120,0000	4 704	4 724	4 723	4 722	—	—	—	—	(A)	(A)(A)
MAPFRE GLOBAL ENTERPRISE MANAGEMENT CONSULTING LIMITED COMPANY	Gibraltar (Chile)	—	consultoría	MAPFRE ESPAÑA	100,0000	—	227	—	227	—	66	—	(2 715)	—	(A)(A)	—
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESA (Fusionada en 2015 con MAPFRE FAMILIAR COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.)	Cl/ Pintor, 52 Majadahonda (Madrid) España	25,00% (1)(2)	Seguros y reaseguros	MAPFRE GLOBAL RISKS	—	50,0570	—	1 701 705	—	424 629	—	725 497	—	67 652	(A)	(A)
				MAPFRE S.A	—	9,9430										
SERVICIOS DE PERITACIÓN MAPFRE S.A	C/ Manuel Silvela, 15 (Madrid) España	20,00% (1)	Investigación, formación e asesoramiento	MAPFRE ESPAÑA	66,0000	—	525	508	(564)	(425)	2 938	3 970	(172)	(504)	(A)	(A)
				MAPFRE GLOBAL RISKS	4,0000	4,0000										
				MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	—	25,0000										
AGROSEGURO	C/ Génova, 25 Madrid (España)	29,00%	Actividades de agente y corredores de seguros	MAPFRE ESPAÑA	20,6200	—	455 060	428 172	12 147	12 574	—	—	—	—	(C)	(C)
				MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	—	20,2500										
	MAPFRE VIDA															
MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda Madrid (España)	20,00% (1) (2)	Seguros y reaseguros	MAPFRE, S.A.	50,0007	50,0007	14 122 536	15 137 032	1 334 019	1 247 503	2 130 634	2 132 445	245 232	187 423	(A)	(A)
CONSULTORIA ACTUARIAL Y DE PENSIONES MAPFRE VIDA S.A	Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda	20,00% (1)	Consultoría	MAPFRE VIDA	50,0333	50,0333	793	820	636	748	234	255	52	102	(A)	(A)
				MAPFRE, S.A.	0,0331	0,0331										
GESTION SOCIA SHOPPING S.A	Avda General Perón 40 (Madrid) España	20,00% (1)	Gestión de centros comerciales	MAPFRE VIDA	99,8749	99,8749	1 266	1 100	850	375	1 259	1 253	5	(22)	(A)	(A)
				MAPFRE, S.A.	0,1255	0,1255										
MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A	Carretera de Pozuelo, 50-1 52-4 2ª Planta Módulo Sur (28222) Majadahonda	20,00% (1)(2)	Sociedad de Valores	MAPFRE VIDA	99,9991	99,9991	224 300	209 634	133 212	178 471	55 253	67 133	36 447	33 455	(A)	(A)
				MAPFRE, S.A.	0,0009	0,0009										
MAPFRE INVERSIÓN DOS SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA S.A	Carretera de Pozuelo, 50-1, 52-4, 2ª Planta Módulo Norte (28222) Majadahonda Madrid (España)	20,00% (1)	Gestora de instituciones de inversión colectiva	MAPFRE INVERSIÓN	99,9953	99,9953	52 026	50 332	43 409	42 128	26 948	31 717	4 284	1 954	(A)	(A)
				MAPFRE, S.A.	0,0147	0,0147										
MAPFRE VIDA PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A	Carretera de Pozuelo, 50-1 52-4 2ª Planta Módulo Norte (28222) Majadahonda	25,00% (1)	Administración de fondos de pensiones	MAPFRE INVERSIÓN	99,9971	99,9971	77 528	77 026	23 763	23 757	25 165	28 265	3 947	4 150	(A)	(A)
				MAPFRE, S.A.	0,0029	0,0029										
UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A	1ª de la Castellana, 157 (Madrid) España	20,00% (2)	Seguros	MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	770 855	776 945	59 069	63 123	129 678	117 522	14 559	19 037	(A)	(A)
DUERO PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A	1ª de la Castellana, 157 (Madrid) España	20,00% (2)	Administración de fondos de pensiones	MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	9 426	9 783	8 429	8 651	7 584	8 352	1 021	1 176	(A)	(A)
BANCA MAPFRE VIDA, S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cl/ Pintor, 50 28222 (Majadahonda) Madrid	20,00% (2)	Seguros	MAPFRE VIDA	59,0000	59,0000	5 855 031	6 352 770	378 067	301 710	443 427	700 843	54 003	69 864	(A)	(A)
CATALUNYACAIXA VIDA	Calle Rosa, 8 - 8 Polígono Mas Matter Pujol nat Lliçà d'Amunt (Barcelona) España	20,00% (2)	Seguros	MAPFRE VIDA	—	50,0000	—	2 354 141	—	257 971	—	658 735	—	51 402	(A)	(A)
MAPFRE REASEGURANCES I REASSEGURANCES	Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda	20,00% (1)	Reaseguros	MAPFRE VIDA	99,9991	99,9991	41 075	40 865	40 134	39 919	1 062	1 159	333	331	(A)	(A)
				MAPFRE, S.A.	0,0009	0,0009										
BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A	Avda. Bruselas, 12 (Alcobendas) España	20,00% (2)	Seguros	MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	263 050	353 635	55 238	85 006	135 597	185 500	20 523	66 232	(A)	(A)
[illegible] GESTEL [illegible] ANONIMA VIDA	C/ Canalejas, 8 (Zaragoza) España	20,00% (2)	Seguros	MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	1 048 730	1 112 557	48 705	43 753	176 830	290 735	17 212	18 405	(A)	(A)
[illegible] VIDA	Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda	20,00% (2)	Seguros	MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	548 609	358 750	96 196	23 552	12 308	3 013	988	(128)	(A)	(A)(A)
ASEGURADORA VALENCIANA DE SEGUROS Y REAS (ASEVAL)	Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda	20,00% (2)	Seguros	MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	2 229 635	2 024 713	153 311	165 359	259 232	192 914	7 423	(2 343)	(A)	(A)(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participaciones en el capital: Titular	Participación		Datos cierre ejercicio (miles de euros): Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
SEGURO INTERNACIONAL																
	MAPFRE AMERICA															
MAPFRE AMERICA S.A	Gran Pasada, 52 Majadahonda (Madrid) España	35,00% (TOD)	Holding	a MAPFRE, S.A. a MAPFRE ESPAÑA	99,9172 0,0001	99,9172 0,0001	1 530 794	1 941 059	1 371 733	1 685 759	135 415	340 470	(95 762)	134 650	(A)	(A)
	ARGENTINA															
MAPFRE ARGENTINA HOLDING S.A	Avda. Juana Manso, 205-C 1107CDE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Holding	a MAPFRE AMERICA	99,9999	99,9999	54 731	77 374	47 625	37 000	67	597	(5 750)	(4 150)	(A)	(A)
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CDE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Seguros	a MAPFRE ARGENTINA HOLDING	99,9998	99,9998	277 029	307 531	30 330	53 135	314 725	304 912	(569)	2 195	(A)	(A)
CLUB MAPFRE ARGENTINA	Avda. Juana Manso, 205-C 1107CDE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Prestación de servicios	a MAPFRE ARGENTINA HOLDING a MAPFRE ARGENTINA VIDA	97,0000 3,0000	97,0000 3,0000	631	671	60	31	2 630	3 600	3	133	(A)	(A)
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A	Avda. Juana Manso, 205-C 1107CDE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Seguros	a MAPFRE AMERICA a MAPFRE ARGENTINA HOLDING	64,0000 36,0000	64,0000 36,0000	33 843	31 035	3 258	6 348	47 879	36 200	3 357	284	(A)	(A)
CESVI ARGENTINA, S.A	Calle 9 y 17 Parque Ind.Pilar-Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Investigación, formación y adiestramiento	a MAPFRE ARGENTINA SEGUROS	60,5400	60,6420	10 160	6 039	5 675	4 432	10 882	11 642	2 946	1 470	(A)	(A)
	BRASIL															
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A	Avd.Nações Unidas, 11711 15 Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	45,00%	Seguros	a MAPFRE BB BHQ PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	2 271 643	2 545 332	635 670	643 590	1 600 680	2 304 139	64 653	21 665	(A)	(A)
MAPFRE VERA CRUZ CONSULTORIA TECNICA E ADMINISTRAÇÃO DE FUNDOS LTDA	Avd.Nações Unidas, 11711 15 Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	34,00%	Administración de fondos	a MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	100,0000	100,0000	14 433	13 457	6 749	12 326	3 373	2 922	(2 572)	117	(A)	(A)
BB MAPFRE BHI PARTICIPAÇÕES S.A	Avd.Nações Unidas, 11711 15 Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	34,00%	Holding	a MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	25,0100	25,0100(*)	532 680	664 141	527 208	663 211	477 435	354 620	458 768	343 526	(A)	(A)
MAPFRE CAPITALIZAÇÃO	Avd.Nações Unidas, 11711 15 Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	34,00%	Capitalización	a MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	25 795	33 672	3 845	4 632	7 137	6 732	1 520	1 152	(A)	(A)
MAPFRE ASSISTENCIA, S.A	Avd.Marginal 283, 3º Andar Alphaville Centro Industrial e Empresarial Barueri, São Paulo (Brasil)	34,00%	Servicios de asistencia	a MAPFRE SEGUROS GERAIS, S.A	100,0000	100,0000	1 625	2 606	936	953	2 647	42	469	(32)	(A)	(A)
MAPFRE BB BHQ PARTICIPAÇÕES S.A	Avd.Nações Unidas, 11711 15 Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	34,00%	Holding	a MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	50,0000	50,0000(*)	690 858	759 740	579 130	739 257	67 005	60 804	47 143	85 457	(A)	(A)
MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES S.A	Avd.Nações Unidas, 11711 15 Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	34,00%	Holding	a MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA a MAPFRE AMERICA a FANCY INVESTMENT, S.A.	7,2653 91,5370 1,5777	7,2653 91,5370 1,5777	901 353	1 075 830	822 112	1 073 350	111 161	87 633	69 855	70 335	(A)	(A)
CESVI BRASIL S.A. CENTRO DE EXPERIMENTAÇÃO E SEGURANÇA VIARIA	Rua Arnador Aguiar, 700 Cq Empresarial—São Paulo (Brasil)	34,00%	Investigación, formación y adiestramiento	a MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	100,0000	100,0000	6 336	6 745	3 864	5 113	7 952	6 627	52	237	(A)	(A)
MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	Avda. das Autonomistas 701 Vila Yara—Osasco SP CEP 06020-903(Brasil)	34,00%	Holding	a MAPFRE AMERICA a MAPFRE, S.A. a FANCY INVESTMENT, S.A.	98,7663 0,3314 0,9023	98,2923 0,3314 0,9023	62 953	117 524	90 125	114 471	3 317	5 323	2 634	5 768	(A)	(A)
MAPFRE VIDA S.A	Avd.Nações Unidas, 11711 15 Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	45,00%	Seguros	a BB MAPFRE BHI PARTICIPAÇÕES S.A.	100,0000	100,0000	364 005	363 949	60 083	133 659	344 934	269 634	20 374	13 432	(A)	(A)
MAPFRE DISTRIBUIDORA DE TITULOS E VALORES MOBILIARIOS, S.A	Avd.Nações Unidas, 11711 13 Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	34,00%	Distribuidora de títulos y valores mobiliarios	a MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES S. a MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	66,6000 0,0100	66,2000 0,0100	3 432	15 351	2 637	9 528	12 084	17 657	974	4 234	(A)	(A)
MAPFRE PREVIDENCIA S.A	Avda Mª Coelho Aguiar 215 São Paulo(Brasil)	45,00%	Seguros	a MAPFRE BRASIL PARTICIPACOES, S.A	100,0000	100,0000	357 813	771 471	22 257	24 634	256 724	225 948	111	102	(A)	(A)
MAPFRE SEGURADORA DE CRÉDITO A LA EXPORTACION S.A (Sociedad en 2015 con MAPFRE PREVIDENCIA S.A.)	Avda Mª Coelho Aguiar 215 São Paulo(Brasil)	45,00%	Seguros	a MAPFRE BRASIL PARTICIPACOES, S.A.	—	100,0000	—	5 657	—	5 453	—	520	—	311	(A)	(A)
MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES S.A	Avd.Nações Unidas, 11711 17 Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	34,00%	Holding insurance	a MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	100,0000	100,0000	26 421	30 653	27 941	30 352	6 420	4 516	6 297	5 304	(A)	(A)
ALIANÇA DO BRASIL SEGUROS, S.A	R Barão de Itapetininga, 12000 Andar, República São Paulo (Brasil)	45,00%	Seguros	a MAPFRE BB BHQ PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	323 886	391 083	60 213	53 872	231 602	202 437	62 571	20 426	(A)	(A)
MAPFRE BB BHQ PARTICIPAÇÕES, S.A.	R Senador Dantas, 105 39 parte, 30 e 31 Andares	45,00%	Seguros	a MAPFRE BB BHQ PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	672 960	832 152	157 208	125 013	615 865	718 570	53 243	47 677	(A)	(A)
COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL	R Senador Dantas, 105 39 parte, 30 e 31 Andares	45,00%	Seguros	a BB MAPFRE BHI PARTICIPÇÕES S.A.	100,0000	100,0000	2 799 479	3 225 205	318 257	439 710	2 033 432	2 339 425	434 530	411 933	(A)	(A)
MAPFRE ADMINISTRAÇÕES DE CONSORCIO S.A	Avenida das Nações Unidas, 12 495 11º andar - São Paulo-SP	34,00%	Administración de grupos de consorcios	a MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES S.	100,0000	100,0000	6 300	11 515	9 728	13 054	3 346	2 945	(2 957)	(3 703)	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal aplicable	Actividad	Participaciones en el capital: Titular	Porcentaje 2015	Porcentaje 2016	Datos cierre ejercicio (miles de euros): Activos 2015	Activos 2016	Patrimonio neto 2015	Patrimonio neto 2016	Ingresos 2015	Ingresos 2016	Resultado del ejercicio 2015	Resultado del ejercicio 2016	Método o procedimiento 2015	Método o procedimiento 2016
MAPFRE SAUDE LTDA	Avenida das Nações Unidas, 12 495 São Paulo BP	34,00%	Servicios de salud	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	100,0000	100,0000	3 627	5 011	3 200	4 605	1 009	318	(2 418)	(324)	(A)	(A)
PROTENSEG CORRETORA DE SEGUROS LTDA	Avenida das Nações Unidas, 12 495 11º andar 12 425 11º andar São Paulo (Brasil)	34,00%	Intermediación de seguros en todos los ramos	■ MAPFRE VERA CRUZ CONSULTORIA TÉCNICA E ADMINIST	100,0000	100,0000	417	130	312	50	1 052	844	187	45	(A)	(A)
CENTROAMÉRICA																
MAPFRE TENEDORA DE ACC. S.A	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	25,00%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A	100,0000	100,0000	52 443	47 205	34 422	31 497	2 950	1 540	1 530	595	(A)	(A)
MAPFRE AMERICA CENTRAL S.A	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	25,00%	Holding	■ MAPFRE AMERICA	100,0000	100,0000	213 639	196 630	206 020	195 713	4 757	2 512	4 352	3 512	(A)	(A)
MAPFRE SEGUROS HONDURAS S.A	Avenida Centro y Calle Vieva, pasa 7 Lonas del Guayaro Bar Edificio Plaza Azul Tegucigalpa, M.D.C (Honduras)	25,00%	Seguros	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC. S.A ■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A	73,0000 25,0700	73,0000 25,0700	75,595	68,572	17 025	13 277	20 778	12 571	5 252	3 031	(A)	(A)
MAPFRE PANAMA	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	25,00%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A	50,2500	50,2500	304 604	243 239	78 203	63 985	302 577	143 220	12 263	3 574	(A)	(A)
MAPFRE LA CENTRO AMERICANA S.A	Avenida Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador)	30,00%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A	72,5231	72,5231	65 055	59 343	16 318	13 959	94 059	43 334	1 323	311	(A)	(A)
INMOBILIARIA AMERICANA S.A	Avenida Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador)	30,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A	28,6992	28,6992	7 941	5 434	7 253	6 331	610	639	172	200	(A)	(A)
MAPFRE SEGUROS COSTA RICA S.A	Torre Terrazas, Edificio Alcazar, 2do Piso Diagonal al Periódico La República en alineación con Clínica Biblica (Piso 22) San José (Costa Rica)	–	Seguros	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC., S.A	100,0000	100,0000	20 254	20 013	10 134	9 157	24 423	20 422	(562)	(256)	(A)	(A)
MAPFRE SEGUROS GUATEMALA S.A	6a Avenida 8-05 Zona 14 Europlaza Europlaza Torre-4 Nivel 18 y PH Centro de Guatemala (Guatemala)	10,00%	Seguros	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC. S.A	100,0000	100,0000	54 639	43 052	15 865	12 449	53 318	33 724	2 758	1 839	(A)	(A)
MAPFRE SEGUROS NICARAGUA S.A	Edificio Invesnica, Ier Piso Managua (Nicaragua)	24,00%	Seguros	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC., S.A	100,0000	100,0000	12 251	14 326	9 130	7 254	12 630	13 625	1 600	749	(A)	(A)
CHILE																
MAPFRE CHILE SEGUROS S.A	Isidora Goyenechea 3620 p 13 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	22,50%	Holding	■ MAPFRE AMERICA ■ INVERSIONES MAPFRE CHILE	100,0000 –	99,9994 0,0006	43 536	47 574	53 805	47 574	3 962	2	1 530	10	(A)	(A)
MAPFRE CHILE ASESORIAS S.A	Isidora Goyenechea 3620 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	22,50%	Sociedad de inversiones	■ MAPFRE CHILE SEGUROS	100,0000	100,0000	9 235	8 599	9 235	8 600	–	–	–	–	(A)	(A)
MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A	Isidora Goyenechea 3620 p 13 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	22,50%	Seguros	■ MAPFRE CHILE SEGUROS ■ MAPFRE CHILE ASESORIAS, S.A	87,4500 10,5500	87,4500 10,5500	501 622	531 555	45 404	43 584	307 380	317 112	628	1 967	(A)	(A)
MAPFRE CHILE VIDA, S.A	Isidora Goyenechea 3620 p 12 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	22,50%	Holding	■ MAPFRE AMERICA ■ MAPFRE CHILE SEGUROS	99,9843 0,0157	100,0000 –	14 437	5 321	14 253	5 259	340	–	132	1	(A)	(A)
MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE	Isidora Goyenechea 3620 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	22,50%	Seguros	■ MAPFRE CHILE VIDA ■ MAPFRE CHILE SEGUROS	99,9924 0,0076	100,0000 –	53 172	52 722	6 006	5 747	11 607	8 047	719	653	(A)	(A)
INVERSIONES MAPFRE CHILE LIMITADA (Fusionadas con MAPFRE CHILE SEGUROS S.A)	C/ Teatinos 280 Santiago de Chile (Chile)	22,50%	Inmobiliaria	■ MAPFRE AMERICA	–	100,0000	–	28 201	–	27 610	–	3 765	–	1 943	(P)	(A)
COLOMBIA																
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fe de Bogotá (Colombia)	34,00%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA ■ APORT	94,7731 5,7269	94,7731 5,7269	363 456	378 659	54 509	57 100	294 196	348 300	4 604	5 479	(A)	(A)
CREDIMAPFRE	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fe de Bogotá (Colombia)	34,00%	Inmobiliaria financiera	■ GESTIMAP	5,0254	5,0254	20 633	9 143	3 837	4 250	2 506	1 235	440	(31)	(A)	(A)
GESTIMAP S.A	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fe de Bogotá (Colombia)	–	Información sobre siniestralidad de vehículos	■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA ■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA ■ CREDIMAPFRE ■ SOLUNION COLOMBIA SEGUROS DE CREDITO ■ MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A. ■ CEINVCOLOMBIA, S.A.	94,9746 3,0254 3,0954 0,0001 97,3100 0,0001	94,9746 3,0254 3,0954 0,0001 97,3100 0,0001	–	–	–	–	–	–	–	–	(A)	(A)
AUTOMOTORES CAPITAL LTDA	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fe de Bogotá (Colombia)	–	Reparación, compra y venta de vehículos	■ CREDIMAPFRE	100,0000	100,0000	–	–	–	–	–	–	–	–	(D)	(D)
MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fe de Bogotá (Colombia)	34,00%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA ■ APORT	94,3541 5,6459	94,3541 5,6459	638 950	617 025	57 853	58 234	213 910	317 436	(20 079)	4 963	(A)	(A)
CEINVCOLOMBIA S.A	Carrera 57, Nunc 10-67 Santa Fe de Bogotá (Colombia)	34,00%	Inversiones, fomento, crédito y asesoramiento	■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA ■ MAPFRE COLOMBIA VIDA	5,6454 92,3300	5,6459 92,3300	4 895	4 454	3 749	3 603	4 151	3 255	325	–	(A)	(A)
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SAS	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fe de Bogotá (Colombia)	34,00%	Prestación de servicios vinculados	■ CREDIMAPFRE	100,0000	100,0000	1 304	1 839	470	1 021	13 543	7 900	522	1 036	(A)	(A)
ECUADOR																
MAPFRE ATLAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	Kennedy Norte, Antonio Correja y Avda. Leo Dorado Edificio Torre Altos Guayaquil (Ecuador)	22,00%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA	99,9999	99,9999	58 190	65 630	11 670	12 571	49 425	47 664	(1 577)	427	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital: Vía	Participación en el capital: Porcentaje 2015	Participación en el capital: Porcentaje 2014	Datos cierre ejercicio (miles de euros): Activos 2015	Activos 2014	Patrimonio neto 2015	Patrimonio neto 2014	Ingresos 2015	Ingresos 2014	Resultado del ejercicio 2015	Resultado del ejercicio 2014	Estado o procedimiento 2015	Estado o procedimiento 2014
MEXICO																
MAPFRE TEPEYAC S.A	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	30,00%	Seguros	MAPFRE AMERICA GRUPO CORPORATIVO LIN	99,9999 49,3338	99,9999 49,3338	1 720 482	999 926	251 533	204 115	1 315 563	391 730	(3 476)	16 123	(A)	(A)
GRUPO CORPORATIVO LIN, S.A. DE C.V	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	30,00%	Holding	MAPFRE AMERICA	100,0000	100,0000	69 628	29 302	69 625	28 822	5	4	(7)	(9)	(A)	(A)
MAPFRE UNIDAD DE SERVICIOS S.A. DE C.V (EN ZIPH UNIDAD MOVIL DE DIAGNOSTICO S.A.)	Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	30,00%	Servicios médicos	MAPFRE TEPEYAC	99,9968 99,9952	3 260 3 601	2 428	1 422	22	27	356	335	(A)	(A)		
MAPFRE ASSET DEFENSA LEGAL MEXICANA S.A. DE C.V	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	30,00%	Asesoría jurídica	MAPFRE TEPEYAC	78,8145 78,8145	963 1 059	843	633	13	11	85	86	(A)	(A)		
MAPFRE TEPEYAC INC	133 Este San Ysidro Bustillo 65 San Isidro Caguas, EEUU	30,00%	Seguros de autos turistas	MAPFRE TEPEYAC	100,0000 100,0000	37 65	37	65	--	--	(37)	17	(A)	(A)		
MAPFRE TEPEYAC ASESORES	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	30,00%	Administración fondos	MAPFRE AMERICA MAPFRE TEPEYAC	84,0000 16,0000 16,0000	51,0000 16,0000	260	415	206	415	8	8	(2)	(1)	(A)	(A)
MAPFRE SERVICIOS MEXICANOS	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	30,00%	Servicios agentes con código promotor	MAPFRE TEPEYAC	60,0000 60,0000	21 22	15	18	17	--	1	1	(A)	(A)		
CEDM MEXICO, S.A	Calle 1 Sur No. 101 Parque Industrial Toluca 2000 Toluca-México, Estado de México	30,00%	Centro de mediagnosis	MAPFRE TEPEYAC	16,6700 13,0000	5 605 5 628	5 706	5 151	7 037	6 121	(268)	(447)	(A)	(A)		
MAPFRE FIANZAS S.A	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	30,00%	Seguros	MAPFRE TEPEYAC	100,0000 100,0000	10 837 15 431	5 840	5 601	10 377	9 288	716	258	(A)	(A)		
PARAGUAY																
MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	Av Mariscal López, 910 Asunción (Paraguay)	10,00%	Seguros	MAPFRE AMERICA	83,3400 83,3400	52 303 52 303	32 892	38 567	42 763	72 719	63 843	7 723	7 472	(A)	(A)	
PERU																
MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Av Vencedores de Julio 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)	26,00%	Seguros y reaseguros	MAPFRE AMERICA	99,2000 99,2000	409 134 400 342	75 134 69 605	310 652 320 870	13 000 12 700	(A)	(A)					
MAPFRE PERU ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	Av Vencedores de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)	30,00%	Atención médica	MAPFRE AMERICA MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	99,6000 1,4000 1,4000	99,5000 9 647 7 540	1 757 2 212	33 534 34 504	1 212 783	(A)	(A)					
MAPFRE PERU VIDA, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A	Av Vencedores de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)	26,00%	Seguros	MAPFRE AMERICA	67,2725 67,2725	316 307 322 443	47 100 64 053	151 470 120 158	13 123 15 008	(A)	(A)					
CORPORACIONES INTERTRIP, S.A	Av Vencedores de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)	26,00%	Servicios funerarios	MAPFRE PERU VIDA	100,0000 100,0000	2 300 5 192	1 913 1 674	5 738 13 677	(112) 533	(A)	(A)					
PUERTO RICO																
MAPFRE PRAICO CORPORATION	Urb. Tres Monjitas Industrial 257 Avda Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	30,00%	Holding	MAPFRE AMERICA	100,0000 100,0000	130 875 200 112	129 766 300 492	8 426 12 820	5 230 6 535	(A)	(A)					
MAPFRE PRAICO INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 257 Avda Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	30,00%	Seguros	MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000 100,0000	380 793 373 030	143 201 145 654	204 479 155 157	17 317 13 575	(A)	(A)					
MAPFRE PREFERRED RISK INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 257 Avda Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	30,00%	Seguros	MAPFRE PRAICO INSURANCE	100,0000 100,0000	63 435 65 409	31 623 36 203	45 780 33 159	3 561 1 355	(A)	(A)					
MAPFRE PAN AMERICAN INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 257 Avda Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	30,00%	Seguros	MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000 100,0000	21 651 13 474	8 680 8 573	8 661 2 375	225 245	(A)	(A)					
MAPFRE INSURANCE AGENCY OF PUERTO RICO, INC	Urb. Tres Monjitas Industrial 257 Avda Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	30,00%	Mediación de seguros	MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000 100,0000	1 685 1 950	975 853	--	--	121	115	(A)	(A)			
MAPFRE FINANCE OF PUERTO RICO CORP	Urb. Tres Monjitas Industrial 257 Avda Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	30,00%	Financiera	MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000 100,0000	5 943 4 881	3 047 3 137	470 433	113 121	(A)	(A)					
MAPFRE PRAICO INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 257 Avda Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	30,00%	Seguros y Reaseguros	MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000 100,0000	79 005 71 445	31 637 39 325	122 990 90 342	(9 471) (9 762)	(A)	(A)					
[illegible] SOLUTIONS, INC [illegible] AUTO [illegible] INC 1	Urb. Tres Monjitas Industrial 257 Avda Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	30,00%	Corretaje de Garantía Extendida y Protección contra robos	MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000 100,0000	15 635 13 661	1 132 627	1 588 1 685	471 601	(A)	(A)					
[illegible] INC	Calle Celestial Esq. Jazmines Bo. Cangrejo Arriba Carolina (Puerto Rico)	30,00%	Taller	MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000 100,0000	10 037 6 634	1 534 1 321	1 534 1 190	(322) (442)	(A)	(A)					
REPUBLICA DOMINICANA																
MAPFRE DOMINICANA S.A	Ave Abraham Lincoln, 953 esq. José Amado Soler Ensanche Piantini, Santo Domingo (República Dominicana)	27,00%	Holding	MAPFRE AMERICA	60,0001 60,0001	30 003 27 114	29 853 27 126	14 4 621	2 4 919	(A)	(A)					

Denominación	Domicilio	Tasa Cambio efectivo	Actividad	Participación en el capital: Titular	Porcentaje 2015	Porcentaje 2014	Datos cierre ejercicio (miles de euros): Activos 2015	Activos 2014	Patrimonio neto 2015	Patrimonio neto 2014	Ingresos 2015	Ingresos 2014	Resultado del ejercicio 2015	Resultado del ejercicio 2014	Método o procedimiento 2015	Método o procedimiento 2014
MAPFRE ERD COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	Ave Abraham Lincoln, 952 esq José Amado Soler Ensanche Piantini, Santo Domingo (República Dominicana)	27,00%	Seguros	MAPFRE DOMINICANA	51,0000	51,0000	182 638	181 750	54 826	40 531	130 374	98 883	15 169	9 762	(A)	(A)
CREDI PRIMAS, S.A	Ave Abraham Lincoln, 952 esq José Amado Soler Ensanche Piantini, Santo Domingo (República Dominicana)	27,00%	Financiación pólizas	MAPFRE ERD COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	100,0000	100,0000	1 672	1 526	135	150	125	136	(27)	(41)	(A)	(A)
URUGUAY																
AIPORT S.A.	Cal. 833 Piso 3 Montevideo (Uruguay)	25,00%	Holding	MAPFRE AMERICA	100,0000	100,0000	8 224	8 652	4 478	3 713	98	—	30	(18)	(A)	(A)
MAPFRE LA URUGUAYA S.A	Avda. 18 de Julio, 835 Montevideo (Uruguay)	25,00%	Seguros	MAPFRE AMERICA	100,0000	100,0000	171 525	131 332	17 157	14 757	136 130	92 250	3 426	1 235	(A)	(A)
VENEZUELA																
MAPFRE LA SEGURIDAD S.A	Avenida Francisco de Miranda, Torre Fenaproca Caracas, piso 14 Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda	34,00%	Seguros y reaseguros	MAPFRE AMERICA	92,5159	92,5159	121 205	945 638	70 726	434 622	126 432	1 002 900	49 905	69 457	(A)	(A)
CEFOPROSEG C.A	Avenida Francisco de Miranda, Torre Fenaproca Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana Chacao, Estado Miranda	34,00%	Educación	MAPFRE LA SEGURIDAD	100,0000	100,0000	3	98	—	10	5	123	—	(12)	(A)	(A)
INVERSORA SEGURIDAD C.A	Avenida Francisco de Miranda, Torre Fenaproca Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao (Estado Miranda)	34,00%	Financiación de pólizas	MAPFRE LA SEGURIDAD	100,0000	100,0000	14 264	150 259	9 151	130 000	3 500	61 037	(3,723)	(25 134)	(A)	(A)
CLUB MAPFRE, S.A	Avenida Francisco de Miranda, Torre Fenaproca Caracas, piso 14 Urbanización La Castellana, Chacao (Estado Miranda)	34,00%	Prestación de servicios	MAPFRE LA SEGURIDAD	100,0000	100,0000	4	113	4	102	1	20	(1)	(52)	(A)	(A)
AUTOMOTRIZ MULTISERVICAR, C.A	Avenida Francisco de Miranda, Torre Fenaproca Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda	34,00%	Taller automóviles	MAPFRE LA SEGURIDAD	100,0000	100,0000	50	657	43	582	151	2 254	(34)	(213)	(A)	(A)
MAPA ASISTENCIA MEDICA ADMINISTRADA, C.A	Avenida Francisco de Miranda, Torre Fenaproca Caracas, piso 12 Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda	34,00%	Servicios de salud	MAPFRE AMERICA	90,7000	90,7000	29	120	19	57	10	348	11	71	(A)	(A)
UNIDAD EDUCATIVA D R FERNANDO BRAVO PEREZ CA	Avenida Francisco de Miranda Torre Fenaproca Caracas, piso 13, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda	34,00%	Formación de Aprendices	MAPFRE LA SEGURIDAD	100,0000	—	—	—	—	—	1	—	—	—	(100,0)	—
INTERNACIONAL																
MAPFRE INTERNACIONAL S.A	Carretera de Pozuelo, 52 Majadahonda (España)	25,00%	Holding	MAPFRE, S.A.	100,0000	100,0000	2 848 693	2 657 435	2 303 300	2 210 226	124 432	180 174	71 303	85 170	(A)	(A)
MAPFRE GENEL SIGORTA, A.S	Yenişehir Mah. İnönü Cad. No 11 Kartal/İstanbul (Turquía)	25,00%	Seguros	MAPFRE INTERNACIONAL	50,7450	50,3450	844 206	714 621	130 426	213 902	733 409	542 940	9 606	13 321	(A)	(A)
Ex 2014 YÜKSEK GENEL SIGORTA, S.A	34435 Beşiktaşlar İstanbul (Turquía)															
MAPFRE GENEL YASAM SIGORTA, A.S	Yenişehir Mah. İnönü Cad. No 11 K 3 Kartal/İstanbul (Turquía)	25,00%	Seguros	GENEL SIGORTA	100,0000	100,0000	15 633	13 004	7 358	5 449	6 574	5 825	646	1 305	(A)	(A)
Ex 2014 GENEL YASAM SIGORTA, A.S	34435 Beşiktaşlar İstanbul (Turquía)															
GENEL SERVIS A.S	Çamlıyolu Caddesi No 7 34220 Esenyurt – İstanbul (Turquía)	25,00%	Talleres de reparación	GENEL SIGORTA	51,0000	51,0000	2 047	1 812	723	711	2 200	1 254	651	373	(A)	(A)
Ex 2014 GENEL SERVIS YEDEK PARÇA DAGITIM TICARET ANONIM SIRKETI																
MAPFRE WARRANTY INSURANCE CORPORATION	Acacia Ave Blanchard Business Park Ayala Alabang, Muntinlupa City (Filipinas)	30,00%	Seguros	MAPFRE INTERNACIONAL	74,8334	74,8334	112 635	109 991	27 005	29 332	43 197	40 825	(4 331)	1 628	(A)	(A)
MAPFRE INSURANCE COMPANY OF FLORIDA	6959 Blue Lagoon Drive, Suite 400, Miami (E.E.U.U)	40,00%	Seguros	COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	91 376	87 448	32 760	32 632	71 222	33 179	(2 783)	437	(A)	(A)
MAPFRE INSURANCE COMPANY	130 Clearpond Drive Rhay Jersey 07932-2037 (E.E.U.U)	40,00%	Seguros y reaseguros	COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	66 112	54 122	23 256	25 057	43 615	26 602	(1 644)	463	(A)	(A)
MAPFRE INTERMEDIARIES	6959 Blue Lagoon Drive, Suite 400, Miami (E.E.U.U)	40,00%	Servicios	COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	597	423	607	375	—	—	65	57	(A)	(A)
MAPFRE USA CORPORATION INC	211 Main Street, Webster, MA 01570 (E.E.U.U)	40,00%	Holding	MAPFRE INTERNACIONAL	100,0000	100,0000	1 133 032	1 109 664	1 133 034	1 123 837	(1 324)	157 080	(332)	158 432	(A)	(A)
THE COMMERCE INSURANCE COMPANY	211 Main Street, Webster, MA 01570 (E.E.U.U)	40,00%	Seguros	MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	100,0000	3 629 356	3 204 543	781 345	238 397	1 922 850	1 315 050	(19 110)	43 543	(A)	(A)
THE MAPFRE INSURANCE COMPANY	211 Main Street, Webster, MA 01570 (E.E.U.U)	40,00%	Seguros	MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	100,0000	220 994	139 596	83 141	51 371	151 073	117 327	(5 210)	2 723	(A)	(A)
ACIC HOLDINGS COMPANY, INC	210 Main Street, Webster, MA 01570 (E.E.U.U)	40,00%	Holding	MAPFRE USA CORPORATION	95,0000	95,0000	230 300	205 047	230 322	205 997	—	13 545	22	15 543	(A)	(A)
AMERICAN COMMERCE INSURANCE COMPANY	3590 Twin Creeks Drive, Columbus, OH 43204 (E.E.U.U)	40,00%	Seguros	ACIC HOLDINGS	100,0000	100,0000	295 624	257 772	111 000	88 970	131 130	143 253	(5 455)	3 141	(A)	(A)
MAPFRE, ENTERPRISE LTD	Blue Lagoon, Drive Suite, 200 Miami (E.E.U.U)	40,00%	Inmobiliaria	COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	61 033	9 317	62 079	9 237	1 433	947	72	(77)	(A)	(A)
THE COMMERCE WEST INSURANCE COMPANY	4301 Alameda Drive, Suite 800, Pleasanton, CA 94588 (E.E.U.U)	40,00%	Seguros	ACIC HOLDINGS	100,0000	100,0000	150 623	126 941	53 005	52 968	120 093	74 091	(1 720)	9 528	(A)	(A)
MAPFRE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK	39 Main Street Hempstead, NY 11550 (E.E.U.U)	40,00%	Seguros	ACIC HOLDINGS	100,0000	100,0000	136 518	112 623	43 763	42 278	66 594	61 905	(3 411)	1 921	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital: Titular	Participación en el capital: Porcentaje 2015	Participación en el capital: Porcentaje 2014	Datos cierre ejercicio (miles de euros): Activos 2015	Activos 2014	Patrimonio neto 2015	Patrimonio neto 2014	Ingresos 2015	Ingresos 2014	Resultado del ejercicio 2015	Resultado del ejercicio 2014	Método o procedimiento 2015	Método o procedimiento 2014
MAGELOW & OLD WORCESTER, LLC	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE UU)	40,00%	Inmobiliaria	■ COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	1 653	1 582	1 657	1 529	—	—	(57)	(32)	(A)	(A)
GFC HOLDING CORPORATION	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE UU)	42,02%	Servicios financieros	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	100,0000	550	219	442	215	323	143	100	53	(A)	(A)
INSFOP USA, LLC	101 Executive Boulevard Suite 200 Glen Allen, Virginia 23059	42,02%	Inmobiliaria	■ MAPFRE USA CORPORATION	11,9500	11,9500	(3)	65 405	(5)	62 403	—	—	—	(2 232)	(C)	(C)
MAPFRE LIFE INSURANCE CO	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE UU)	42,02%	Seguros	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	100,0000	36 179	35 445	25 620	23 514	—	—	(2 054)	(412)	(A)	(A)(A)
MERITY INSURANCE COMPANY	211 Main St, Webster, Ma 01570 MA01570 (EE UU)	42,02%	Seguros	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	—	20 662	—	7 125	—	—	—	(621)	—	(C)(A)	—
MIDDLESEX INSURANCE P.L.C	Middle Sea House Floriana JDL 18 (Malta)	35,00%	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	54,9027	54,9027	93 160	83 739	22 751	22 861	52 200	39 005	3 529	4 005	(A)	(A)
M S V LIFE P.L.C	Middle Sea House Floriana FRN 9010 (Malta)	35,00%	Seguros	■ MIDDLESEX INSURANCE P.L.C.	50,0000	50,0000	1 363 843	1 021 237	130 212	143 515	327 438	278 292	9 908	10 530	(A)	(A)
SEE INSURANCE MANAGEMENT LTD	4th Floor Development House st Anne Street Floriana FRN 9013 (Malta)	35,00%	Servicios de asesoramiento y de gestion	■ MIDDLESEX INSURANCE P.L.C.	100,0000	100,0000	2 302	2 049	2 225	1 942	233	187	152	98	(A)	(A)
GROWTH INVESTMENTS LIMITED	Piazza Pace Gusaxa 1003, Floriana FRN 1420, Malta	35,00%	Prestacion de servicios de inversión	■ M S.M. LIFE P.L.C	100,0000	100,0000	1 114	850	705	537	641	524	131	64	(A)	(A)
CHURCH BAY PROPERTIES	Middle Sea House, St Publius Street Floriana FRN 1442 (Malta)	35,00%	Gestión activos inmobiliarios	■ MIDDLESEX INSURANCE P.L.C.	50,0000	50,0000	2 637	2 532	2 304	2 229	—	—	135	215	(S)	(S)
EURO GLOBE HOLDINGS LIMITED	Middle Sea House, St Publius Street Floriana FRN 1442 (Malta)	35,00%	Financiera	■ MIDDLESEX INSURANCE P.L.C.	100,0000	100,0000	1 137	1 132	1 125	1 126	—	—	(4)	(3)	(S)	(S)
EUROMED RISK SOLUTIONS LIMITED	4th Floor Development House st Anne Street Floriana FRN 9013 (Malta)	35,00%	Servicios de asesoramiento y de gestion	■ SEE INSURANCE MANAGEMENT LTD	100,0000	100,0000	59	41	25	12	54	35	15	3	(A)	(A)
PT ASURANSI BUMI DANA ARTA TBK	Plaza ASCA 27 Ta Ibor Jl. Jend Sudirman Kav 52, JAKARTA 12190 (Indonesia)	—	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	30,0000	30,0000	120 614	175,359	25 468	72,337	113 612	91 404	17 823	12 563	(C)	(C)
DIRECT LINE VERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT	Rheinstraße 8 14513 Teltow Germany	—	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	100,0000	—	820 330	—	158 767	—	255 629	—	3 253	—	(C)(C)	—
DIRECT LINE INSURANCE S.P.A	Via Alessandro Volta 18 20093 Cologno Monzese (MI) Italia	—	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	100,0000	—	1 130 139	—	143 600	—	427 579	—	(570)	—	(C)(A)	—
NEGOCIOS GLOBALES																
	GLOBAL RISKS															
MAPFRE GLOBAL RISKS	Cno Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	28,00% (1)(2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE, S.A. ■ MAPFRE ESPAÑA	100,0000 —	99,9994 0,0006	3 030 841	2 843 404	779 002	555 523	1 279 706	1 130 290	120 578	87 910	(A)	(A)
SYSTEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Cno Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	50,00% (1)	Servicios financieros	■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE RE ■ MAPFRE, S.A.	— — —	50,0000 30,9752 0,0248	—	2 200	—	2 154	—	2,143	—	991	(A)	(A)
MAPFRE, S.A (Fusionada en 2015 con SERVIFINANZAS, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL)																
SYSTEMAP CHILE, S.A (Liquidada en 2014)	Apoquindo 4499 Santiago (Chile)	—	Servicios financieros	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS ■ SYSTEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS	— —	25,0000 75,0000	(3)	32	(2)	30	—	1	—	0	(A)	(A)
SERVIFINANZAS, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Cno Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	28,00% (1)	Financiera	■ MAPFRE GLOBAL RISKS	100,0000	100,0000	1 104	628	604	625	6	5	(70)	3	(A)	(A)
INDUSTRIAL RE, S.A	23, Avenue Monterey L-2163 Luxembourg	28,00%	Reaseguros	■ MAPFRE GLOBAL RISKS	100,0000	100,0000	42,854	40,354	29 732	25 853	4 548	3 434	1 234	277	(A)	(A)
	SOLUCIÓN															
SOLUCIÓN SERVICIOS DE CRÉDITO S.A	Avda General Perón, 40 (Madrid) España	28,00% (2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE GLOBAL RISKS	50,0000	50,0000	383 261	355 052	95 383	113 332	133 500	125 003	1 022	2 013	(C)	(C)
	REASEGURO															
MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A	Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España	28,00% (1)(2)	Reaseguros	■ MAPFRE, S.A. ■ MAPFRE ESPAÑA	92,2454 0,0023	91,5208 0,0023	5 037 821	4 717 110	1 141 579	1 127 623	4 546 330	3 763 730	148 725	136 623	(A)	(A)
CAR INVESTMENT	45, Rue de Trèves Bruxelles (Belgica)	34,00%	Gestora inmobiliaria	■ MAPFRE RE ■ MAPFRE INTERNACIONAL	99,9900 0,0100	99,9900 0,0100	9 645	9 713	8 983	8 817	436	433	(32)	74	(A)	(A)
MAPFRE CHILE REASEGUROS, S.A	Avda Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	28,00%	Holding	■ MAPFRE RE	100,0000	100,0000	145 637	139 677	42 419	44 949	49 813	31 104	579	1 131	(A)	(A)
[illegible] GARANTIA DE CHILE S.A	Avda Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	28,00%	Reaseguros	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	99,9457	99,9457	113 019	100 508	19 757	13 563	38 105	17 030	152	255	(A)	(A)
CHILEINVERSIONES DE MONTEMAR, S.A	Avda Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	28,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	31,4920	31,4920	4 050	30 063	3 052	30 021	—	—	—	—	(S)	(S)
[illegible]	Bouchard 547 piso 14 Buenos Aires (Argentina)	28,00%	Servicios de asesoría	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	60,0000	60,0000	71	71	54	54	—	—	—	—	(A)	(A)
[illegible] DE DOMICILIO COMPAÑÍA DE REASEGUROS	Rua Olimpiadas 242,9º andar,conjunto 92 Vila Olimpia, Sao Paulo (Brasil)	15,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE RE ■ BRASIL ASSISTENCIA	99,9900 0,0021	99,9900 0,0021	152,523	202 356	34,623	42 967	58 182	124 005	8 074	6 223	(A)	(A)
MAPFRE SERVICIO DE REPRESENTACION DE REASEGUROS	Rua Olimpiadas 242,9º andar,conjunto 92 Vila Olimpia, Sao Paulo (Brasil)	15,00%	Actividades de representacion	■ MAPFRE RE ■ MAPFRE RE DO BRASIL	99,9900 0,0021	99,9900 0,0021	47	47	47	47	—	—	—	—	(S)	(S)
[illegible] PRESIDENCE FIGUEROA AUDOITIA S.A	Bouchard 547 piso 14 B. Aires (Argentina)	28,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE RE	99,9600	99,9600	—	—	—	—	—	—	—	—	(S)	(S)

Denominación	Domicilio	Fecha fecha efectiva	Actividad	Participaciones al capital: Titular	Porcentaje 2015	Porcentaje 2014	Datos clave ejercicio (miles de euros): Activos 2013	Activos 2014	Patrimonio neto 2013	Patrimonio neto 2014	Ingresos 2013	Ingresos 2014	Resultado del ejercicio 2013	Resultado del ejercicio 2014	Método de consolidación 2015	Método de consolidación 2014
MAPFRE MARIA TERESA S.A. (Liquidada 2014)	Avda Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20.00%	Inmobiliaria	a MAPFRE CHILE REASEGUROS	--	43,1000	--	--	--	--	--	--	--	--	(4)	(4)
MAPFRE MANDATOS Y SERVICIOS S.A	Bouchard 547 piso 14 C. Aires (Argentina)	30,00%	Servicios	a MAPFRE RE a MAPFRE ARGENTINA HOLDING	99,0000 0,0000	99,0000 0,0000	26	26	22	22	--	--	(4)	--	(3)	(3)
REINSURANCE MANAGEMENT INC	100 Campus Drive 07932 New Jersey (E.E.U.U)	30,00%	Servicios	a MAPFRE RE	100,0000	100,0000	1 000	653	12	17	--	--	--	--	(4)	(4)
	ASISTENCIA															
MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A	Cta, Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	30,00%	Seguros y reaseguros	a MAPFRE, S.A. a MAPFRE ESPAÑA	99,9970 0,0030	99,9970 0,0030	225,715	624,774	271,208	243,867	570,725	606,775	(28,530)	25,139	(4)	(4)
SERO ASSISTENCIA, S.A	Avda Liberdade, 40 Lisboa (Portugal)	27,50%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	2 230	1 599	458	453	2 473	1 706	204	183	(4)	(4)
BRASIL ASISTENCIA S/A	Alameda Jaú, 42 Tatuapé (Santuário de Partidas) São Paulo (Brasil)	30,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	99,9000	99,9000	34 116	34,373	9 324	4 030	37 719	43 351	(3 437)	(2 685)	(4)	(4)
MAPFRE SOLUTIONS DO BRASIL LTDA (Ex 2014 MAPFRE WARRANTY BRASIL LTDA)	Alameda Ribeiro 859 Alphaville Alphaville Barueri São Paulo (Brasil)	34,00%	Asistencia en viaje	a BRASIL ASSISTENCIA	99,9000	99,9000	826	2 361	375	535	668	914	(1 012)	(312)	(4)	(4)
AFRIQUE ASSISTANCE, S.A	19, Rue Dr Alphonse Laveran, 1002 (Tunez)	35,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	49,0000	49,0000	4 354	3 937	2 602	2 226	2 129	2 456	525	412	(4)	(4)
VENEASISTENCIA, S.A	Avda del Libertador Torre Mercado Caracas (Venezuela)	34,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA a MAPFRE RE	99,9990 0,0010	99,9990 0,0010	1 445	12 863	525	3 639	866	5 576	(388)	1 638	(4)	(4)
ANDIASISTENCIA COMPAÑIA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A.	Carrera, 11, Nº 93 - B - 59 Bogotá (Colombia)	52,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA a ESERGASISTENCIA	94,5999 5,4077	94,5999 5,4077	12 551	13 655	2 379	329	29 623	13 523	(2 312)	(2 000)	(4)	(4)
FENERAL ASSIST Co	7300 Corporate Center Drive Suite 601 Miami Florida 33126 (E.E.U.U.)	37,50%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASSISTANCE USA INC.	100,0000	100,0000	37 321	34 843	6 892	2 542	23 427	21 670	1 024	2 104	(4)	(4)
ESERGASISTENCIA, ARGENTINA S.A	Tucumán, 548 (Baja (Argentina)	35,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA a ESERGASISTENCIA	99,9999 0,0001	99,9999 0,0001	13 112	12 059	3 855	1 973	33 053	13 405	571	(1 726)	(4)	(4)
SUR ASISTENCIA, S.A	Av Apoquindo 4499 Santiago de Chile (Chile)	17,50%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA a ESERGASISTENCIA	99,0000 1,0000	99,0000 1,0000	8 576	6 853	1 158	914	12 322	9 427	302	(1 757)	(4)	(4)
ESERGASISTENCIA, S.A	Cta. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	30,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA a MAPFRE FAMILIAR	99,9200 0,0800	99,9200 0,0800	13 394	13 339	3 604	2 323	5 439	5 326	291	543	(4)	(4)
IRELAND ASSIST, LTD	23-26 Prospect Hill Galway (Irlanda)	12,50%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	2 757	2 812	2 057	1 915	1 221	1 392	172	262	(4)	(4)
GULF ASSIST, B.S.C	Manama Center Building Manama (Bahrain)	--	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	74,5250	74,5250	5 229	4 534	3 773	2 977	5 151	4 434	94	(130)	(4)	(4)
INSURE AND GO	Mitchell House, Warner Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY. (Reino Unido)	20,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	13 543	13 275	5 972	6 223	29 842	35 045	2 130	833	(4)	(4)
INSURE AND GO AUSTRALIA	SERVAS Attorneys, Level 1, 26 Hunter Street, Sydney, NSW 2000 (Australia)	20,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	1 035	1 035	305	(34,632)	7 606	5 030	(1 002)	(1 372)	(4)	(4)
TRAVEL CLAIMS SERVICES LIMITED	Mitchell House, Warner Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	20,00%	Asistencia en viaje	a INSURANCE AND GO	100,0000	100,0000	805	1 039	(1 397)	1 036	1 726	2 236	(169)	60	(4)	(4)
INSURELAND GO AUSTRALASIA	Mitchell House, Warner Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	20,00%	Asistencia en viaje	a INSURANCE AND GO	100,0000	100,0000	--	--	--	--	--	--	--	--	(4)	(4)
GO SERVICES LIMITED	Mitchell House, Warner Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	20,00%	Asistencia en viaje	a INSURANCE AND GO	100,0000	100,0000	--	--	--	--	--	--	--	--	(4)	(4)
FRANCE ASSIST	55, Rue Raspail Levallois Perret (Francia)	34,50%	Asistencia en viaje	a MAPFRE WARRANTY	100,0000	100,0000	610	205	488	305	492	326	122	87	(4)	(4)
EUROSOS ASSISTANCE, S.A	262 Kifissiaz Avenue 155,52 Nea Psychiko Atenas (Grecia)	30,00%	Asistencia en viaje	a ESERGASISTENCIA a MAPFRE ASISTENCIA	0,5000 99,5000	0,5000 99,5000	1 424	2 052	365	380	1 114	2 059	(12)	378	(4)	(4)
CARESE ASISTENCIA, S.A	Avda Tiradentes Esq.Pres. Gonzalez Edf La Cumbre Ens Nuevo Domingo (República Dominicana)	25,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	79,4700	79,5100	3 433	2 432	1 697	1 332	3 307	2 407	558	303	(4)	(4)
[illegible] S.A	Avda Eduardo Orellana, 1342 Quito (Ecuador)	25,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA a ASISASISTENCIA	94,5400 5,4600	94,5400 5,4600	3 702	5 479	3 346	1 367	15 883	17 131	1 091	(58)	(4)	(4)
[illegible] SOLUCIONES Y [illegible] S.A	Cta, Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	25,00%	Consultoría	a MAPFRE ASISTENCIA a ESERGASISTENCIA	99,9250 0,0750	99,9250 0,0750	29 532	26 143	7 530	7 858	9 459	9 476	131	639	(4)	(4)
[illegible] S.A	Tarata 103-9º Miraflores Lima (Perú)	25,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA a ESERGASISTENCIA	99,8639 0,1361	99,8639 0,1361	2 170	1 648	592	(22)	1 815	1 475	(262)	(597)	(4)	(4)
ESERGASISTENCIA INTERNACIONAL	Cta, Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	25,00%	Agencia de viajes	a MAPFRE ASISTENCIA a ESERGASISTENCIA	99,7500 0,2500	99,7500 0,2500	4 633	4 633	4 637	4 635	--	--	(1)	3	(4)	(4)
[illegible] CO, S.L	Cta, Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	25,00%	Mayorista de viajes	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	14	14	(229)	(229)	--	--	(1)	(1)	(4)	(4)
MEXICOASISTENCIA, S.A	Periférico Sur, 100 Col Hidalgo México DF (México)	25,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	99,9998	99,9998	25 300	27 084	6 369	7 657	47 898	45 079	3 010	4 912	(4)	(4)

Denominación	Domicilio	Tasa final efectiva	Actividad	Participación en el capital: Titular	Participación en el capital: Porcentaje 2015	Participación en el capital: Porcentaje 2014	Datos cierre ejercicio (miles de euros): Activos 2015	Activos 2014	Patrimonio neto 2015	Patrimonio neto 2014	Ingresos 2015	Ingresos 2014	Resultado del ejercicio 2015	Resultado del ejercicio 2014	Método consolidación 2015	Método consolidación 2014
ALLIANZ ASSIST GESELLSCHAFT FÜR DIENSTANSLEISTUNGEN MBH	Im Riencogarten, 355 61133 Bad Vilbel (Alemania)	22,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	60,0000	60,0000	65	152	(12)	48	—	—	—	—	(A)	(A)
				a IBEROASISTENCIA	0,0000	0,0000										
PANAMÁ ASISTENCIA, S.A	Calle 50 local 2, pos 9 Petaseni, Calle Vista (Panamá)	25,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	70,0000	70,0000	3 403	2 606	958	623	7 009	4 705	45	(32)	(A)	(A)
TUR ASSIST, LTD	Hotel Valen Cadiad Degerie Mahkuo 1322 (Turquía)	23,02%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	91,0267	91,0267	26 433	9 343	6 557	930	69 425	24 635	5 655	(280)	(A)	(A)
				a IBEROASISTENCIA	8,3333	8,3333										
URUGUAY ASISTENCIA, S.A	Rincón, 487 (11000) Montevideo (Uruguay)	26,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	94,8125	94,8125	12 321	7 453	3 206	3 004	21 457	15 077	665	773	(A)	(A)
				a IBEROASISTENCIA	5,1875	5,1875										
ASISTENCIA SOLIDARIA, S.A	Calle Calderón Rocha, 20 Centro Santa Cruz (Bolivia)	25,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	99,4500	99,4500	—	—	(168)	(191)	—	—	—	—	(A)	(A)
COSTA RICA ASISTENCIA	Sabana Norte Edificio Cheste 130 mts 25 E 200 N 25 S San José (Costa Rica)	20,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	—	—	—	—	—	—	—	—	(A)	(A)
QUETZAL ASISTENCIA, S.A	Diagonal 6, zona 10 Edificio Aseguradora GT 320 (Guatemala)	—	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	99,9020	99,9020	1 055	1 023	324	447	3 057	3 203	62	201	(A)	(A)
EL SALVADOR ASISTENCIA, S.A	Centro Financ Gigante Torre B 3° nivel sobre Alameda Roosevelt San Salvador (El Salvador)	25,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	99,9900	99,9900	950	154	(131)	(10)	1 305	551	(54)	(150)	(A)	(A)
				a IBEROASISTENCIA	0,0100	0,0100										
LLC MAPFRE WARRANTY	Democracy Pereira 26 150005, Lima (Perú)	20,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	581	1 643	(1 130)	(330)	458	1 125	(1 122)	(225)	(A)	(A)
INCASSIT, S.A	Colonial Los Robles, Managua (Nicaragua)	25,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	355	357	133	120	690	555	118	121	(A)	(A)
SERVILUX ASSIST, S.A	Route Trèves, 45 Bruselas, (Bélgica)	34,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	81,0000	4 067	5 353	1 634	2 533	—	13 049	(1 241)	254	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTY S.P.A	Strada Trossi 13/A 13030 Verona (Italia)	37,35%	Extensión de garantía	a MAPFRE ASISTENCIA	60,0000	99,9000	17 055	28 651	1 177	1 908	26 479	34 065	(255)	(1 263)	(A)	(A)
				a IBEROASISTENCIA	0,0100	0,0100										
MAPFRE INSURANCE SERVICES S.L.R (Ex 3014 ALLIANCE OPTIMALE, S.L.R)	15 Avenue Tony Garnier 69007 Lyon (Francia)	33,02%	Garantía de vehículos	a MAPFRE WARRANTY	100,0000	100,0000	1 256	426	69	314	919	257	(324)	136	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTIES	Route des Trois Cantons 11 L 18009 Winding (Luxemburgo)	—	Garantía de vehículos	a MAPFRE WARRANTY	100,0000	100,0000	5	14	(12)	(32)	5	5	(12)	(32)	(A)	(A)
MORASSI INC DBA ROAD CANADA	1030 Yonge St T Suite 1029 Toronto Ontario M4W 2Z8 (Canadá)	20,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	571	1 003	(234)	173	3 647	4 525	(437)	(72)	(A)	(A)
BROCKELL FINANCIAL SERVICES MOTOR CLUB INC	7300 Corporate Center Drive Suite 600 Miami Florida 33126 (E.E.U.U)	37,30%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	39 703	23,232	4 224	9 843	131 583	137 652	(4 500)	64	(A)	(A)
ROAD CHINA ASSISTANCE Co. LTD	Jiangtai Chaoyang District Beijing, PR (China)	20,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	42 093	29 304	602	1 037	40 694	43 007	(578)	658	(A)	(A)
MAPFRE ASIRAS SOFTCARE, LTD	6, Bentwin Court Beaufort Park Aldershotbury, Dorset GU32 4NE (Reino Unido)	26,00%	Periodos posteriores	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	2 137	5 677	1 121	5 013	—	152	—	129	(A)	(A)
ASIRAS RESURANCE	6, Bentwin Court Beaufort Park Aldershotbury, Dorset GU32 4NE (Reino Unido)	30,00%	Periodos posteriores	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	7 138	5 635	1 831	2 204	13 225	11 045	223	526	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTY UK LIMITED	6, Bentwin Court Beaufort Park Aldershotbury, Dorset GU32 4NE (Reino Unido)	26,00%	Periodos posteriores	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	412	628	303	125	125	150	73	37	(A)	(A)
MONE 3	One Glue Street, Dorset DT2 8ZX	—	Actividad directa	a MAPFRE ASISTENCIA	50,0000	50,0000	631	1 422	(508)	(2 278)	1 545	856	(133)	(502)	(C)	(C)
CENTRO INTERNACIONAL DE SERVICIOS Y ASISTENCIA, S.A	Edificio Balcón Plaza Local 210 Ruta 8 Km 17,500 Montevideo (Uruguay)	26,00%	Call Center	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	356	623	(524)	(10)	—	1 061	(538)	(297)	(A)	(A)
INDIA ROADSIDE ASSISTANCE PRIVATE LIMITED	4th Floor Density Business Park Building Andheri Ente Road Sunita Mahakalshra (India)	34,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	99,6300	99,6300	4 255	3 437	0	674	3 757	3 957	(715)	(313)	(A)	(A)
				a IBEROASISTENCIA	0,3700	0,3700										
ARABIA ASSIST FOR LOGISTIC SERVICES	Wadi Al-Tal Street, Al-Otoum Commercial complex, Bldg no. 60 4th floor, office no. (405), Amman (Jordania)	25,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	3 148	2 030	652	649	3 647	1 654	116	50	(A)	(A)
MAPFRE ASSIST ALGERIE SPA	07, Rue Ara Franz Abaudoire Zone Alger Mesa, Kouba Algier (Argelia)	40,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	60,0000	60,0000	7 043	6 292	4 143	3 638	6 606	6 673	1 213	1 124	(A)	(A)
				a IBEROASISTENCIA	0,4000	0,4000										
				a IBEROCONSULTING	0,2000	0,2000										
MAPFRE ASSIST	13713-23 July St. Mohandessen 1° Floor Giza (Egipto)	20,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	98,0000	98,0000	726	1 858	(153)	712	714	2 030	(339)	167	(A)	(A)
				a IBEROASISTENCIA	1,0000	1,0000										
				a IBEROCONSULTING	1,0000	1,0000										
MAPFRE ASISTENCIA LIMITED	Dichoto El Safih, Ra'Ryyan P.o Box 12122 Tripoli (Libia)	25,00%	Asistencia en viaje	a MAPFRE ASISTENCIA	51,0000	51,0000	96	95	(32)	(53)	—	—	—	—	(A)	(A)
MAPFRE ASISTENCIA COMPANY LIMITED	608 HSBC Building Jardine Road Wanchai, Kowloon - Hong Kong	20,00%	Asistencia y riesgos especiales	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	2 326	2 649	878	1 439	419	1 211	(132)	425	(A)	(A)
	47, NPCL, (Ex-NI) - Jiangjun Dat Tapei City 104 - Taiwan	40,00%	Asistencia y riesgos especiales	a MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	527	339	(330)	(264)	533	96	—	—	(A)	(A)
MIDDLESEA ASSIST LIMITED	137, Europa Centre Floriana, FRN 1400, Malta	10,50%	Asistencia y riesgos especiales	a MAPFRE ASISTENCIA	51,0000	51,0000	969	800	422	320	1 305	1 121	28	85	(A)	(A)
				a MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	49,0000	49,0000										

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participaciones en el capital: Titular	Porcentaje 2015	Porcentaje 2014	Datos cierre ejercicio (miles de euros): Activos 2015	Activos 2014	Patrimonio neto 2015	Patrimonio neto 2014	Ingresos 2015	Ingresos 2014	Resultado del ejercicio 2015	Resultado del ejercicio 2014	Método o procedimiento 2015	Método o procedimiento 2014
MAPFRE WARRANTY JAPAN KABUSHIKI KAISHA	1-6-1 Roppongi Minato-Ku, (Tokio)	17,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	3 917	2 137	2 145	(324)	--	--	(1 264)	(538)	(A)	(A)
MESLICE & CO INSURANCE SERVICES USA CORP	7300 Corporate Center Drive, Ste 601 Miami, FL 33126	37,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASSISTANCE USA INC	100,0000	100,0000	4 479	1 608	670	(564)	235	335	(344)	(572)	(A)	(A)
MAPFRE ASSISTANCE USA INC	7300 Corporate Center Drive Miami FL 33126	40,00%	Holding	■ MAPFRE ASSISTENCIA	100,0000	100,0000	39 653	29 104	34 225	27 221	1 812	--	1 812	(282)	(A)	(A)
CENTURY AUTOMOTIVE SERVICES COMPANY	10555 Montgomery Blvd Ste 2 Suite 120 Albuquerque, NM 87111	40,00%	Recambios especiales	■ MAPFRE ASSISTANCE USA INC	100,0000	100,0000	221 155	153 743	3 004	3 061	13 037	13 037	1 157	1 218	(A)	(A)
PT MAPFRE ADDA ASSISTANCE	Pasar Ancape Oading (Pluto Indupal) Blok A, nº 8 Jalan Raya Boulevard Barat Kelapa Gading 14240 Jakarta Utara	--	Seguros	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ PT ASURANSI BINA DANA ARTA Tbk	51,0000 49,0000	-- --	431	--	134	--	--	--	(57)	--	(G)(4)	--
OTRAS ACTIVIDADES																
	INMOBILIARIA															
MAPFRE INMUEBLES, S.D.A	C/ra Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	28,00% (1)	Inmobiliaria	■ MAPFRE ESPAÑA ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE, S.A. ■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	74 0830 -- 9,0077 7,0279 6,1302	99,1561 26,0570 9,0077 7,0279 6,1302	753 248	758 760	433 426	400 735	43 282	23 413	2 602	(7 449)	(A)	(A)
DEUTSCHE ALEMANIA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L	Pso. De la Castellana, 24 (Madrid) España	28,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE ESPAÑA ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	12,0000 12,0000	12,0000 12,0000	57 745	25 550	51 744	52 131	864	9	605	(30)	(C)	(C)
DESARROLLOS URBANOS CIC S.A	C/ra Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	28,00% (1)	Promoción inmobiliaria	■ MAPFRE INMUEBLES ■ MAPFRE, S.A.	92,8215 0,5284	92,8215 0,5284	24 608	26 477	(43 002)	(43 182)	--	--	(2 035)	(2 714)	(A)	(A)
SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE S.A	C/ra Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	28,00% (1)	Servicios inmobiliarios	■ MAPFRE INMUEBLES ■ DESARROLLOS URBANOS	50,0000 0,1000	50,0000 0,1000	725	793	419	375	1 152	1 223	141	64	(A)	(A)
INMOBILIARIA MAPFRE S.A	C/ra Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	28,00% (1)	Promoción inmobiliaria	■ MAPFRE INMUEBLES	100,0000	100,0000	5 153	5 057	(12 058)	(9 759)	--	3 659	(302)	193	(A)	(A)
MADURIVI INMUEBLES S.L	C/ra Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	28,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE, S.A.	50,5832	50,5832	46 378	55 891	44 230	45 902	2 056	2 941	(1 672)	539	(A)	(A)
	OTRAS															
PROVITAE CENTROS ASISTENCIALES S.L	C/ Ferraz nº 4, 123 (Madrid) España	28,00%	Servicios tercera edad	■ MADURIVI INMUEBLES S.L.	50,0000	50,0000	5 370	5 305	5 408	5 405	--	--	(37)	(17)	(C)	(C)
INGENIERIA ARAGONESA, S.L	C/ Monasterio de Las Huelgas, nº 2 Inmo 5 P 1 Alonso Cistierno 50014 Zaragoza (España)	28,00%	Tecnología para mayores	■ MADURIVI INMUEBLES, S.L. ■ MAPFRE ESPAÑA	100,0000 --	60,0000 40,0000	258	122	236	(2 952)	7	13	(2)	(67)	(A)	(A)
FANCY INVESTMENT S.A	Avda. 18 de Julio, 841 Montevideo (Uruguay)	--	Holding	■ MAPFRE, S.A	100,0000	100,0000	12 451	14 656	12 449	14 654	709	1 027	709	1 017	(A)	(A)
SOCITY REAL ESTATE, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL (En 2014 CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS S.A)	C/a Nacional I, km 22,600 (San Agustín de Guadalix) España	--	Formación	■ MAPFRE, S.A.	--	100,0000	--	137	--	137	--	--	--	(3)	(H)	(A)
MAPFRE TECH	C/ra Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	28,00% (1) (2)	Informática	■ MAPFRE ESPAÑA ■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE RE ■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MAPFRE AMERICA ■ MAPFRE INVERSION ■ MAPFRE, S.A.	79,5701 2 0625 -- 14,5625 1,0000 1,0001 0,0102 0,0102 0,0744	78,5004 2,0625 0,7727 14,5625 1,0000 1,0001 0,0102 0,0102 0,0744	36 039	69 190	1 227	2 763	36 033	233 600	130	--	(A)	(A)
MAPFRE SOFT S.A	C/ra Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	28,00% (1)(2)	Informática	■ MAPFRE AMERICA ■ MAPFRE FAMILIAR	50,0024 0,0000	50,0024 0,0000	15 342	6 634	3 003	1 157	13 257	13 557	12	8	(A)	(A)
PRESTASHOP PRICE COMPARISON HOLDINGS LIMITED	Ty Advocat, Quad Street, Cardiff, CF10 5EN	--	Comparador online de precios de seguros	■ MAPFRE, S.A.	50,0000	--	4 574	--	4 571	--	--	--	--	--	(G)(5)	--

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN

(A) Sociedades dependientes consolidadas por integración global
(B) Sociedades dependientes excluidas de la consolidación
(C) Sociedades asociadas y participadas puestas en equivalencia
(D) Sociedades asociadas y participadas excluidas de la consolidación
(E) Negocios conjuntos consolidados por puesta en equivalencia
(F) Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2015 al perímetro de la consolidación
(G) Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2015 al perímetro de la consolidación
(H) Sociedades que salen en el ejercicio 2015 del perímetro de la consolidación

GRUPO FISCAL

(1) Sociedad que forma parte del Grupo Fiscal número 835
(2) Sociedad que forma parte del Grupo de entidades 9/A (274)

(*) MAPFRE posee la mayoría de los derechos de voto de la Asamblea General

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

MAPFRE, S.A.

EJERCICIO 2015

El contenido del Informe de Gestión Consolidado que se presenta a continuación ha sido elaborado siguiendo las recomendaciones de la "Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas" publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

MAPFRE es una multinacional que desarrolla principalmente actividades aseguradoras y reaseguradoras, operando en un total de 51 países a través de 237 sociedades.

La matriz del Grupo es la sociedad holding MAPFRE S.A., cuyas acciones cotizan en las Bolsas de Madrid y Barcelona, y forma parte de los índices IBEX 35, Dow Jones Stoxx Insurance, MSCI Spain, FTSE All-World Developed Europe Index, FTSE4Good y FTSE4Good IBEX.

MAPFRE S.A. es filial de CARTERA MAPFRE S.L. Sociedad Unipersonal controlada al 100 por 100 por Fundación MAPFRE.

Las actividades empresariales del Grupo se desarrollan a través de la estructura organizativa integrada por cuatro Unidades de Negocio (Seguros; Asistencia, Servicios y Riesgos Especiales; Global Risks; y Reaseguro); tres Áreas Territoriales (IBERIA, LATAM, e INTERNACIONAL); y siete Áreas Regionales (Iberia (España y Portugal), Brasil, LATAM Norte, LATAM Sur, Norteamérica, EMEA (Europa, Medio Oriente y África) y APAC (Asia-Pacífico).

Todas las Unidades de Negocio, excepto la Unidad de Reaseguro, se organizan según las Áreas Regionales de MAPFRE que constituyen las unidades geográficas de planificación, soporte y supervisión de todas las Unidades de Negocio en la región.

La actividad de las distintas Unidades de Negocio se ha completado con la de las Áreas Corporativas Globales (Financiera, Inversiones, Recursos Humanos, Medios y Coordinación Institucional, Soporte a Negocio, Auditoría Interna, Estrategia y Desarrollo, Secretaría General y Asuntos Legales, y Negocio y Clientes), que tienen competencias globales para todas las empresas de MAPFRE en el mundo en funciones de desarrollo, implementación y seguimiento de las políticas corporativas globales, regionales y locales.

La pertenencia de las distintas sociedades de MAPFRE a un grupo empresarial implica, sin perjuicio de la autonomía jurídica de aquéllas, su integración de hecho en una estructura orgánica que regula su interrelación, la coordinación de sus actividades, y la supervisión de

las sociedades que ocupan una posición dependiente por las que tienen una posición dominante, y en último término por la entidad matriz.

El Consejo de Administración de MAPFRE S.A. es el órgano superior de dirección y supervisión del conjunto del Grupo. Cuenta con una Comisión Delegada que actúa con todas sus facultades, excepto aquellas indelegables por la Ley, los Estatutos o el Reglamento del Consejo de Administración, y tres Comités Delegados (Auditoría, Nombramientos y Retribuciones, y Riesgos y Cumplimiento).

El Comité Ejecutivo es el órgano que, por encargo del Consejo de Administración, ejerce la supervisión directa de la gestión de las Unidades de Negocio y coordina las diferentes Áreas y Unidades del Grupo. Asimismo, el Comité Global de Negocios es el encargado de analizar el desarrollo de los negocios aseguradores y de servicios del Grupo a nivel mundial, el cumplimiento de los planes establecidos, y proponer acciones de corrección o mejora de los mismos.

La gestión, coordinación y supervisión de la actividad de las Unidades y Áreas se ha llevado a cabo, según su respectivo ámbito de actuación, por los Comités de Dirección Locales, Regionales y de las Unidades de Negocio, así como por el Comité Ejecutivo.

Cada una de las Sociedades Filiales cuenta con sus propios órganos de gobierno, cuya estructura y complejidad dependen de la importancia de su actividad, y en su caso de las disposiciones legales que les sean aplicables. Normalmente tienen un Consejo de Administración, además de una Comisión Directiva cuando la importancia de su actividad así lo requiere, órganos que son sustituidos por dos Administradores en las sociedades instrumentales o de reducida dimensión.

En el apartado relativo a Información General del Informe Anual se refleja el organigrama del Grupo vigente a 31 de diciembre de 2015.

FUNCIONAMIENTO

Durante el ejercicio 2015 las actividades del Grupo se han desarrollado a través de sus Unidades de Negocio (Seguros; Asistencia, Servicios y Riesgos Especiales; Global Risks y Reaseguro) que se organizan geográficamente siguiendo la estructura de Áreas Territoriales y Regionales.

El Área Territorial IBERIA coincide con el Área Regional Iberia, que está integrada por España y Portugal. El Área Territorial LATAM se subdivide en las Áreas Regionales de Brasil, LATAM Norte (Costa Rica, El Salvador; Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) y LATAM Sur (Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela). El Área Territorial INTERNACIONAL está formada por las Áreas

Regionales de Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y Puerto Rico), EMEA (agrupa las operaciones en Europa –excepto España y Portugal-, Medio Oriente y África) y APAC (Australia, China, Filipinas, Hong Kong, India, Indonesia, Japón y Taiwán).

La red de distribución de MAPFRE es la mayor del sector asegurador en España y una de las mayores de un grupo financiero en América Latina. MAPFRE apuesta de forma decidida por mantener en los países en los que opera sus redes propias, que son compatibles con el resto de canales de distribución. La orientación al cliente, la oferta global de productos, y la adaptación a las particularidades jurídicas y comerciales de cada uno de los mercados en que está presente son algunas de las claves del éxito de su modelo.

La red global de distribución de MAPFRE estaba constituida a finales de 2015 por 14.780 oficinas. A continuación se detalla su composición:

OFICINAS	2015	2014
IBERIA		
Directas y Delegadas	3.073	3.149
Bancaseguros	3.330	3.861
Subtotal IBERIA	**6.403**	**7.010**
LATAM		
Directas y Delegadas	2.331	2.087
Bancaseguros	5.602	5.623
Subtotal LATAM	**7.933**	**7.710**
INTERNACIONAL		
Directas y Delegadas	444	288
Subtotal INTERNACIONAL	**444**	**288**
TOTAL OFICINAS	**14.780**	**15.008**

A cierre del ejercicio destaca la presencia de MAPFRE en España con 2.993 oficinas, Brasil con 944 oficinas, y México con 439 oficinas.

Durante el año 2015 más de 80.000 mediadores, incluyendo agentes, delegados y corredores, han colaborado en la distribución de productos. La siguiente tabla muestra la composición de este colectivo:

RED COMERCIAL	2015	2014
IBERIA		
Agentes	9.498	10.999
Delegados	2.575	2.697
Corredores	5.268	5.038
Subtotal IBERIA	**17.341**	**18.734**
LATAM		
Agentes	13.286	12.599
Delegados	7.155	6.161
Corredores	32.357	33.459
Subtotal LATAM	**52.798**	**52.219**
INTERNACIONAL		
Agentes	8.548	6.742
Delegados	101	197
Corredores	1.542	1.397
Subtotal INTERNACIONAL	**10.191**	**8.336**
TOTAL RED COMERCIAL	**80.330**	**79.289**

Las redes propias de MAPFRE se complementan con la capacidad de distribución que aportan los acuerdos con diferentes entidades, y en especial los de bancaseguros (BANKIA, BANKINTER, BANCO CASTILLA-LA MANCHA (filial de LIBERBANK), BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA (filial de UNICAJA) , BANCO DO BRASIL, BHD LEON y BANK OF VALLETTA, entre otros). Durante el año 2015, MAPFRE distribuyó sus productos a través de 8.932 oficinas de bancaseguros (de las que 3.330 se sitúan en España y 5.424 en Brasil). Asimismo, MAPFRE tiene un total de 2.604 acuerdos de distribución, entre los que destacan los que mantiene con entidades financieras (122), concesionarios de automóviles (1.479), y centros comerciales y empresas de servicios (66).

En la actividad de seguros, MAPFRE es la mayor aseguradora española en el mundo, con una cuota en el mercado español del 15 por 100 en el negocio de No Vida y el 6,8 por 100 en el negocio de Vida. Además, es la décima aseguradora en Europa, y está implantada en prácticamente todos los países de América Latina -región en la que es el segundo grupo asegurador y el líder en seguros No Vida, con una cuota de mercado del 9,7 por 100 (según las cifras del ejercicio 2014, últimas disponibles). Asimismo, la reaseguradora del Grupo (MAPFRE RE) se encuentra entre las 15 primeras entidades en el ranking del reaseguro mundial y en la actividad de Asistencia, MAPFRE es la tercera compañía mundial del sector.

EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

Contexto económico

El entorno económico durante el año 2015 estuvo determinado, en gran medida, por el mayor nivel de incertidumbre. Esto fue debido a factores tales como las negociaciones entre Grecia y sus acreedores, el menor ritmo de crecimiento global, la desaceleración generalizada de las economías emergentes, la severa caída de los precios de las materias primas así como el incremento de la volatilidad en los mercados financieros, asociado a las expectativas del inicio del ciclo de subidas de tipos de interés en Estados Unidos.

En las economías avanzadas prosiguió la recuperación de la actividad sustentada en las favorables condiciones de financiación, la contención de los costes salariales y los bajos precios de las materias primas. La inflación en este grupo de países continuó disminuyendo hasta cotas muy reducidas y, en general, situadas claramente por debajo de los objetivos de medio plazo de los Bancos Centrales.

En Estados Unidos, el elevado dinamismo observado durante el primer trimestre, que se plasmó en niveles de crecimiento del PIB cercanos al 3 por 100 en tasa interanual, fue perdiendo vigor a lo largo del año descendiendo al 2,2 por 100 en el tercer trimestre. El sector exterior dio señales de desaceleración afectado por la fortaleza del dólar asociada a su posición adelantada en el ciclo económico y a la proximidad del cambio en la dirección de los tipos de interés. Eventos extraordinarios tales como las huelgas portuarias, la climatología adversa y el cierre de numerosas empresas en el sector de petróleo no convencional (ante el derrumbe de los precios del petróleo) podrían explicar en buena medida la tendencia seguida por la economía que contó con la solidez del mercado laboral y del sector inmobiliario.

En la Zona Euro, los avances en el saneamiento del balance de los bancos, el mantenimiento de los estímulos monetarios, la menor austeridad presupuestaria y la continuación de las reformas en países como Italia aseguraron la senda de moderada recuperación de la actividad. En el tercer trimestre, el crecimiento del PIB de la región fue del 1,6 por 100 en tasa interanual, una décima superior al del segundo trimestre, y estuvo apoyada en la expansión del consumo privado, con un entorno más incierto para la producción industrial, las exportaciones y la inversión empresarial. La economía alemana, con una tasa de crecimiento interanual del 1,7 por 100 en el tercer trimestre fue el principal motor del crecimiento en la región a pesar de que su sector exterior acusó el descenso del comercio mundial. También destacaron los niveles inesperadamente sólidos de crecimiento en Italia y, especialmente, en Irlanda y España.

La economía española prolongó su fase de expansión en el tercer trimestre de 2015, sobresaliendo como una de las más dinámicas de la Zona Euro. El PIB creció un 3,4 por 100 en tasa interanual impulsado fundamentalmente por la fortaleza de la demanda interna privada, en tanto que el sector exterior tuvo una aportación moderadamente negativa. Destacó la solidez del gasto de las familias, alentada por la positiva evolución del mercado de trabajo así como por el efecto favorable en la renta disponible de la caída de los precios de la energía y del descenso de los tipos de interés.

Japón salió de la recesión técnica en el segundo trimestre pero las extraordinarias políticas de estímulo fiscal y monetario defraudaron las expectativas de forma que el crecimiento se estabilizó en el entorno del 1 por 100 en tasa anualizada en el tercer trimestre. Así mismo, las subidas de los salarios, la depreciación del yen y la fuerte caída de los precios del crudo apenas tuvieron incidencia en la débil demanda interna y en los precios al consumo que permanecieron invariados en el tercer trimestre. Por otro lado, el efecto positivo de la depreciación del yen en las exportaciones se vio diluido por la menor demanda de China, su principal socio comercial.

En la mayor parte de los países emergentes tuvo lugar una desaceleración de la actividad debida, no sólo a motivos coyunturales en el entorno internacional, sino también a desequilibrios estructurales tales como el exceso de capacidad, la baja productividad o los déficits de sus balanzas por cuenta corriente. El ritmo de avance de los precios se mantuvo en niveles bajos en buena parte de las economías emergentes, especialmente en Asia y Europa, aunque en otros casos, como América Latina, Rusia y Turquía, mostró una elevada resistencia a la baja atribuible, en buena medida, a la depreciación de sus monedas. Por su creciente peso en la economía mundial, fue especialmente relevante el enfriamiento de la actividad en China cuyo PIB aumentó, en tasa anualizada, el 6,9 por 100 en el tercer trimestre, lo que se compara con el 7,2 por 100 del cuarto trimestre de 2014. Además se mantuvo la incertidumbre sobre su ritmo de crecimiento a medio plazo, dado el proceso de profunda transformación acometido por la economía china hacia un modelo más sostenible y menos dependiente de las exportaciones. Dentro de esa fase de reequilibrio se encuadran la introducción de numerosas reformas, incluyendo mayores niveles de desregulación financiera como la liberalización de los depósitos bancarios, la apertura de los mercados de renta variable a un mayor número de inversores o la conexión entre las bolsas de Hong-Kong y Shanghai. Todo este proceso estuvo acompañado de un elevado grado de turbulencias en las bolsas chinas. En América Latina destacó la marcada desaceleración de Brasil donde, a la debilidad cíclica, se sumaron la necesidad de realizar ajustes para corregir desequilibrios a nivel de déficit público, déficit exterior e inflación, todo ello empeorado por las tensiones políticas. Consecuentemente, el país entró en recesión y el PIB se contrajo el 3,5 por 100, en

tasa interanual, durante el tercer trimestre. Es previsible que la recesión continúe en 2016 pero una disminución de la tensión política podría mejorar el escenario.

Los mercados de capitales comenzaron el año en un clima de mayor optimismo tras el anuncio, en el mes de enero, de la ampliación del programa de compras de activos del Banco Central Europeo (BCE) a la deuda soberana. En la última parte del año se incrementó nuevamente el alcance del programa, incluyendo en las compras de deuda a entidades regionales y locales y extendiendo su finalización seis meses hasta marzo de 2017. Además, con el fin de estimular las inversiones y la concesión de crédito, el banco central decidió reducir en 10 puntos básicos el tipo de interés aplicable a los depósitos hasta el -0,30 por 100. En este contexto, las rentabilidades de la deuda pública en los países de la Zona Euro mantuvieron una tendencia descendente llegando a alcanzar mínimos históricos, alcanzando rentabilidades negativas en diversos plazos en un amplio número de países. En España, durante el mes de marzo la rentabilidad del bono a diez años se situó en mínimos históricos en niveles del 1,14 por 100 y el diferencial frente a la deuda alemana disminuyó hasta los 90 puntos básicos. Tras alcanzar estos niveles, tanto la rentabilidad de la deuda española como el diferencial repuntaron debido principalmente a la crisis griega y a la inestabilidad China. En el mercado de crédito las primas medias de los CDS de las empresas no financieras registraron ampliaciones en tanto que las financieras mostraron escasas variaciones.

Los mercados de renta variable registraron fuertes oscilaciones a lo largo del año, observándose una amplia disparidad en la evolución de las bolsas de los países desarrollados frente a la de los emergentes. Impulsados por las iniciativas fuertemente expansivas de los Bancos Centrales durante el primer trimestre, las rentabilidades de los índices bursátiles de algunas economías avanzadas llegaron a superar el 20 por 100. Estas ganancias, sin embargo, se diluyeron en el tercer trimestre tras el desplome de las cotizaciones que tuvo su origen en factores como la decepcionante evolución de los resultados empresariales, la incertidumbre sobre el ritmo de normalización de la política monetaria de la Reserva Federal, la inestabilidad de las economías emergentes y las importantes ventas realizadas por los fondos soberanos de algunos países exportadores de petróleo con el objetivo de mitigar los desequilibrios presupuestarios causados por el hundimiento de los precios del crudo. De esta manera, el S&P 500 cedió el 0,7 por 100 en el año (2043,9) y el EuroStoxx 50 el 3,8 por 100 (3267,5), en tanto que el Nikkei 225 se revalorizó el 9 por 100 (19033,7) impulsado por la política fuertemente expansiva del Banco de Japón. A la bolsa española no le fue posible capitalizar la buena marcha de la economía, habida cuenta de la estrecha vinculación de las grandes empresas españolas con la región latinoamericana y de la incertidumbre política derivada de la convocatoria de elecciones generales. Así, el Ibex 35 cerró el ejercicio con un retroceso del 7,1 por 100, en el nivel de 9544 puntos.

En los mercados de divisas se produjeron diversos acontecimientos de carácter excepcional. En primer lugar, la eliminación por parte del Banco Nacional de Suiza del tipo de cambio mínimo de 1,20 francos suizos por euro, dejando flotar a la moneda helvética y reduciendo, simultáneamente, el tipo de interés pagado a los depósitos bancarios desde el -0,25 por 100 hasta el -0,75 por 100. La consecuencia inmediata fue la depreciación del 17 por 100 experimentada por el euro en su cruce con el franco. Por otro lado, el banco central chino devaluó tres veces su moneda en el plazo de setenta y dos horas hasta 6,041 unidades por dólar estadounidense, lo que supuso una pérdida del 4,6 por 100 de su valor contra esta divisa, la mayor devaluación en dos décadas. Adicionalmente, en la última parte del año, el Fondo Monetario Internacional aprobó la incorporación del yuan a la cesta de divisas con las que calcula los Derechos Especiales de Giro, la moneda que los 188 países integrantes de este organismo utilizan para sus reservas o transacciones. Por otro lado, fue igualmente destacable la significativa depreciación del euro en el entorno del 10 por 100 frente a las principales divisas que, en el caso del dólar de Estados Unidos, estuvo apuntalada por unas expectativas de creciente divergencia a nivel de las políticas monetarias a ambos lados del Atlántico.

Las principales consecuencias de la desaceleración de China sobre la economía mundial se pudieron observar, especialmente, en las economías de los países exportadores de materias primas debido al desplome generalizado de los precios. En el mercado de petróleo, la coyuntura económica global más débil y la vuelta de Irán al mercado contribuyeron a deprimir las cotizaciones. Pero el verdadero detonante fue el exceso de oferta de los países exportadores en un intento por paliar tanto la competencia de las compañías de petróleo no convencional de Estados Unidos como la caída de los ingresos provocada por los menores precios, lo que derivó en una importante acumulación de inventarios. Así, la cotización del crudo Brent sufrió un retroceso cercano al 35 por 100 que le aproximó a la cota de 35 dólares por barril. Las materias primas industriales fueron las más afectadas por la desaceleración económica de manera que el níquel perdió alrededor del 40 por 100 de su valor y el cobre el 25 por 100.

En definitiva, la recuperación moderada en las principales economías avanzadas y la prolongación de la tendencia de desaceleración de las economías emergentes configuraron el escenario macroeconómico a nivel global durante el año 2015. A pesar de las dudas sobre la economía china, la incertidumbre en relación al inicio del ciclo de subidas de tipos de interés en Estados Unidos y la nueva senda de políticas monetarias divergentes en los países desarrollados todo apunta a que proseguirá el fortalecimiento de la actividad de las economías desarrolladas favorecido por el mantenimiento de los precios de las materias primas en niveles reducidos y por el tono acomodaticio de las políticas monetarias. A esto se

suma, en el caso de la Zona Euro, la depreciación de la divisa y el tono neutral de la política fiscal tras varios años de consolidación presupuestaria.

Evolución de los mercados aseguradores

Mercado español[1]

De acuerdo con las primeras estimaciones, en 2015 el volumen total de las primas de seguro directo emitidas ha ascendido a 56.833 millones de euros, con el siguiente desglose por ramos:

Ramos	2015	2014	% Var. 15/14
Vida	25.521	25.106	1,7%
No Vida	31.312	30.580	2,4%
Total Seguro Directo	56.833	55.686	2,1%

Cifras en millones de euros

Los seguros No Vida han tenido un incremento del 2,4 por 100, que recoge los mejores niveles de crecimiento de los principales ramos, especialmente salud, multirriesgos-hogar y decesos. El ramo de automóviles, que representa el mayor volumen de primas en el conjunto de los seguros No Vida, un año más ha estado afectado por un entorno fuertemente competitivo. Sin embargo, en el año 2015, el repunte de las ventas de nuevos vehículos y la consolidación de la recuperación económica en España han permitido un cambio de tendencia frente a años anteriores, y este negocio ha registrado un crecimiento del 1,7 por 100.

En el siguiente cuadro se presenta el desglose por ramos del volumen total estimado de las primas de los seguros No Vida, y su variación respecto al ejercicio anterior:

Ramos	2015	2014	% Var. 15/14
Automóviles	10.046	9.878	1,7%
Salud	7.356	7.133	3,1%
Multirriesgos	6.662	6.550	1,7%
Resto de ramos No Vida	7.249	7.019	3,3%
Total No Vida	31.313	30.580	2,4%

Cifras en millones de euros

Con base en los datos al cierre del mes de septiembre, la rentabilidad técnica ha empeorado con respecto ejercicio anterior, debido principalmente al incremento de la siniestralidad en los ramos de automóviles y multirriesgos. En el caso de automóviles, la siniestralidad sube del 78,2 por 100 en septiembre 2014 al 80 por 100 en septiembre de 2015.

[1] Fuente: ICEA.

MAPFRE, S.A.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución del ratio combinado, que mide el resultado técnico calculado sobre prima imputada neta de reaseguro:

	Total		Automóviles		Multirriesgos		Salud	
	30.09.15	30.09.14	30.09.15	30.09.14	30.09.15	30.09.14	30.09.15	30.09.14
Siniestralidad	72,1%	71,1%	80,0%	78,2%	60,4%	60,0%	81,2%	82,3%
Gastos	22,3%	22,2%	19,9%	20,0%	30,7%	30,1%	12,0%	11,6%
Ratio combinado	94,4%	93,3%	99,9%	98,2%	91,1%	90,1%	93,2%	93,9%

El volumen de ahorro gestionado por seguros de Vida, representado por las provisiones técnicas, ha alcanzado los 167.594 millones de euros, con incremento del 0,8 por 100 respecto al ejercicio anterior.

El siguiente cuadro refleja la evolución de los patrimonios gestionados por seguros de Vida, fondos de inversión y fondos de pensiones, y sus respectivas variaciones respecto al ejercicio anterior:

CONCEPTO	2015	2014	% Var. 15/14
Seguros de Vida	167.594	166.305	0,8%
Fondos de Inversión	219.866	194.830	12,9%
Fondos de Pensiones	104.518	100.457	4,0%
Total	491.978	461.592	6,6%

Cifras en millones de euros

Destaca la excelente evolución de los fondos de inversión y el buen crecimiento de los fondos de pensiones, como consecuencia principalmente del entorno de bajos tipos de interés, y de la búsqueda por parte de los ahorradores de exposición a activos financieros con expectativas de mayor rentabilidad.

Mercados iberoamericanos[2]

En el siguiente cuadro se muestra la variación de los volúmenes de primas emitidas[3] con respecto al mismo periodo de año anterior en los principales mercados iberoamericanos de seguros, de acuerdo con la información más reciente disponible:

País	Fecha	No Vida	Vida	Total
Argentina	30/06/2015	23,8%	16,7%	22,8%
Brasil	30/09/2015	2,6%	20,5%	11,9%
Chile	30/09/2015	13,1%	22,7%	19,4%
Colombia	30/09/2015	13,3%	15,1%	13,7%
México	30/09/2015	15,2%	9,1%	12,5%
Perú	30/09/2015	18,7%	10,7%	14,1%
Puerto Rico	30/09/2015	18.9%	-1.6%	16.5%
Venezuela	30/09/2015	n.d.	n.d.	115,9%

Durante el ejercicio se han observado las siguientes tendencias:

- Un año más los mercados aseguradores de la región continúan mostrando cierta independencia de la actividad económica subyacente, con crecimientos por encima del PIB en todos los países. Los elevados crecimientos nominales en algunos mercados – especialmente llamativos en el caso de Venezuela – reflejan altos niveles de inflación.
- El seguro de No Vida ha demostrado un buen tono, a pesar del alto nivel de competencia, principalmente en el ramo de automóviles. En el caso de Brasil se observa una ralentización como consecuencia de la contracción en la actividad económica.
- El seguro de Vida de nuevo mantiene unos crecimientos elevados, gracias a los mayores niveles de ahorro y al desarrollo de los sistemas de pensiones. De especial mención es la aceleración en Brasil, como consecuencia del entorno de altos tipos de interés que ha hecho más atractivos los productos de vida ahorro. En Chile, se observa una fuerte recuperación motivada por los cambios de normativa que han favorecido el incremento de ventas en productos del ramo previsional. Por su parte, en Colombia, se puede observar una aceleración con respecto al ejercicio anterior, debido a la exteriorización de compromisos por pensiones. La ralentización en el ritmo de crecimiento en Perú se produce como consecuencia de la espera de modificaciones, actualmente en trámite, en la normativa de productos previsionales. En Puerto Rico la contracción en el ramo de Vida se debe a la ralentización en la venta de los productos de rentas vitalicias.

[2] Los datos relativos a los mercados iberoamericanos proceden de los organismos de supervisión y las asociaciones sectoriales de cada país, así como de las entidades MAPFRE que operan en ellos.

[3] Las variaciones porcentuales se han calculado con base en la información más reciente disponible para cada país.

Otros mercados

En los Estados Unidos, con base en estimaciones de mercado al mes de septiembre, se aprecian niveles de crecimiento del seguro de No Vida similares al ejercicio anterior, en el entorno del 4,2 por 100, que responden principalmente a subidas de precios, tanto en productos para particulares como para empresas, y al incremento en la adquisición de productos aseguradores como consecuencia del crecimiento económico. Por su parte, los seguros de Vida han experimentado un incremento del 3,8 por 100, que refleja la mayor demanda de productos de rentas vitalicias, principalmente. El segmento de salud ha crecido un 13,2 por 100, motivado tanto por el incremento de la demanda, como por las subidas de precios derivadas del aumento de los costes médicos.

En Turquía, con cifras al cierre de octubre 2015, el mercado de seguros presenta un crecimiento total del 17,3 por 100, lo que representa una importante aceleración con respecto al mismo período del año anterior. El seguro de automóviles, el principal componente del seguro de No Vida con un peso del 47 por 100 del total primas, presenta un crecimiento del 17 por 100. Esto es debido al incremento del 33 por 100 en las ventas de vehículos y los aumentos significativos en las tarifas de los seguros de responsabilidad civil de autos, ocurridos en la segunda mitad del año 2015.

Mercado de reaseguro

La ausencia de catástrofes significativas, por cuarto año consecutivo, ha propiciado que el mercado de reaseguro haya obtenido en el ejercicio unos resultados positivos, aunque decrecientes.

La competencia en precios, derivada de un exceso de capacidad en los ramos de daños, ha reducido sustancialmente tanto el crecimiento en primas como de los márgenes, afectados éstos también por una disminución en la liberación de reservas y en algunos casos por su reforzamiento. Asimismo, la reducción de la tasa de interés añade presión a las cuentas de resultados, afectando a todos los ramos, pero principalmente a la rentabilidad de los ramos de personas.

La insuficiente rentabilidad ha impulsado un aumento en las operaciones de consolidación de entidades en busca de un mayor tamaño y diversificación tanto de los ingresos como de las inversiones, permitiendo un ajuste de los fondos propios por medio del reparto de dividendos o recompra de acciones. A todo lo anterior hay que añadir las distorsiones producidas por la volatilidad en los mercados de divisas que afecta, prácticamente, a todos los grandes operadores del mercado.

Se espera que la tasa de interés aumente ligeramente en los próximos meses y que se mantenga un moderado crecimiento económico en los países más desarrollados,

permitiendo de esta forma un leve incremento del volumen de primas y el mantenimiento de los resultados positivos, escenario que podría cambiar de ocurrir una gran catástrofe, ya que ésta consumiría el escaso margen técnico.

Ingresos por operaciones y fondos gestionados

Las primas emitidas y aceptadas por el conjunto de las Áreas Territoriales y la Unidad de Negocio de Reaseguro que integran el Grupo han ascendido en el ejercicio 2015 a 23.995,9 millones de euros, con incremento del 2,8 por 100. Las primas consolidadas han sumado 22.311,8 millones de euros, con incremento del 2,3 por 100. Los ingresos totales por operaciones han alcanzado la cifra de 27.571,1 millones de euros, incluyendo 868,9 millones de nuevas aportaciones brutas a fondos de pensiones. Los ingresos mencionados se distribuyen por tipos de actividad como se detalla en el siguiente cuadro[1]:

	2015	2014	% 15/14
Primas emitidas y aceptadas	22.311,8	21.815,5	2,3%
Ingresos financieros	3.866,7	3.301,8	17,1%
Ingresos de entidades no aseguradoras y otros	523,7	534,7	-2,1%
Subtotal ingresos consolidados	**26.702,2**	**25.652,0**	**4,1%**
Aportaciones brutas a fondos de pensiones[2]	868,9	790,1	10,0%
TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES	**27.571,1**	**26.442,1**	**4,3%**

Cifras en millones de euros

(1) A efectos comparativos se ha excluido en 2014 a CATALUNYACAIXA, al calificarse como actividad interrumpida.

(2) Incluye MAPFRE INVERSIÓN, BANKINTER VIDA, CCM VIDA Y PENSIONES y DUERO PENSIONES.

Los ingresos consolidados del año 2015 presentan cifras superiores en un 4,1 por 100 a las del año anterior y recogen:

- El crecimiento en las primas de No Vida, tanto en España como en los demás países, así como en el reaseguro, que han permitido absorber la contracción del seguro de Vida en España, debido al entorno de tipos de interés bajos.
- Los mayores ingresos financieros procedentes de Brasil y MAPFRE RE.

El siguiente cuadro refleja la evolución de fondos gestionados, que incluyen todas las provisiones técnicas de las compañías de seguros de Vida y las provisiones de seguros de Vida de las entidades aseguradoras multirramo:

	2015	2014	% 15/14
Provisiones técnicas de Vida	28.104,7	30.615,1	-8,2%
Fondos de pensiones	5.076,2	5.788,8	-12,3%
Fondos de inversión y carteras gestionadas	4.736,4	4.413,6	7,3%
TOTAL	**37.917,3**	**40.817,5**	**-7,1%**

Cifras en millones de euros

Excluyendo los efectos de la discontinuidad de la operación de CATALUNYACAIXA en el año 2014 el ahorro gestionado habría crecido un 0,3 por 100, debido a que la buena evolución de la captación y la revalorización de fondos de pensiones y fondos de inversión ha amortiguado el efecto del menor valor de mercado de la cartera de inversiones.

Sin el efecto de los ajustes por el cambio del valor de mercado de los activos que respaldan las provisiones técnicas del seguro de Vida, los fondos gestionados habrían disminuido en un 7,6 por 100 (+0,8 por 100 excluyendo CATALUNYACAIXA).

Información por Áreas Territoriales

IBERIA

Las primas emitidas y aceptadas por el conjunto de las aseguradoras de este Área Territorial han alcanzado la cifra de 6.696,7 millones de euros, con decremento del 2,5 por 100, de acuerdo con el siguiente detalle por países[1]:

	2015	2014	% 15/14
IBERIA	**6.696,7**	**6.866,2**	**-2,5%**
ESPAÑA	6.497,9	6.665,5	-2,5%
PORTUGAL	198,8	199,7	-0,5%

Cifras en millones de euros

(1) A efectos comparativos se ha excluido en 2014 a CATALUNYACAIXA, al calificarse como actividad interrumpida.

La variación de las cifras de primas recoge:

- En el seguro de No Vida, el crecimiento principalmente de los negocios de salud, autos, hogar y decesos.

- El menor volumen de primas en el seguro de vida-ahorro, debido a un entorno de bajos tipos de interés, amortiguado en parte por el buen desempeño del canal agencial en el cuarto trimestre del año.
- La incorporación del negocio proveniente de ASEVAL, LAIETANA VIDA y LAIETANA SEGUROS GENERALES desde el 1 de noviembre de 2014, que en el ejercicio 2015 ha aportado primas por 90,8 millones de euros.

Las nuevas aportaciones brutas a fondos de pensiones han ascendido a 868,9 millones de euros, con incremento del 10 por 100.

En el cuadro siguiente se muestra el detalle de las primas emitidas y aceptadas en España en los distintos ramos en 2015 y 2014, junto con las cuotas de mercado, provisionales en el caso de 2015[1]:

				Cuotas de mercado[2]	
	2015	2014	% Var.	2015	2014
Automóviles	2.043,8	2.025,9	0,9%	20,4%	20,5%
Salud	458,1	426,5	7,4%	6,2%	5,9%
Otros No Vida	2.171,6	2.140,8	1,4%	15,7%	15,9%
TOTAL NO VIDA	**4.673,5**	**4.593,2**	**1,7%**	**15,0%**	**15,0%**
Vida Riesgo	338,2	330,1	2,5%		
Vida Ahorro	1.391,6	1.650,0	-15,7%		
TOTAL VIDA	**1.729,8**	**1.980,1**	**-12,6%**	**6,8%**	**8,4%**
Accidentes[3]	94,6	92,2	2,6%		
TOTAL	**6.497,9**	**6.665,5**	**-2,5%**	**11,3%**	**12,1%**

Cifras en millones de euros

(1) A efectos comparativos se ha excluido en 2014 a CATALUNYACAIXA, al calificarse como actividad interrumpida.

(2) Cuotas de mercado basadas en los datos publicados por ICEA, donde sólo se consideran las primas emitidas. Se incluyen las primas de MAPFRE GLOBAL RISKS y de MAPFRE ASISTENCIA.

(3) A efectos del cálculo de las cuotas de mercado, las primas de Accidentes están incluidas en "Otros no Vida".

Las sociedades dedicadas a la intermediación bursátil y a la gestión de fondos de inversión y de pensiones, integradas en MAPFRE INVERSIÓN, han obtenido un volumen de patrimonios de fondos de inversión y carteras gestionadas de 3.852,9 millones de euros, lo que supone un incremento del 9 por 100; y los activos de fondos de pensiones han alcanzado la cifra de 2.032,4 millones de euros, con un incremento del 6,9 por 100.

MAPFRE, S.A. Cría. Provincial 52 28020 - Madrid

LATAM

Las primas emitidas y aceptadas por el conjunto de las aseguradoras gestionadas por este Área Territorial han alcanzado la cifra de 8.694,2 millones de euros, con decremento del 9,7 por 100. A continuación, se muestran las cifras correspondientes a las Áreas Regionales y a los principales países:

	2015	2014	% 15/14
BRASIL	**4.814,2**	**5.553,3**	**-13,3%**
LATAM SUR	**2.030,4**	**2.863,9**	**-29,1%**
de los que:			
COLOMBIA	466,2	612,8	-23,9%
ARGENTINA	379,3	307,1	23,5%
PERÚ	465,8	349,8	33,2%
CHILE	377,1	322,7	16,9%
LATAM NORTE	**1.849,6**	**1.211,6**	**52,7%**
de los que:			
MÉXICO	1.296,0	805,4	60,9%

Cifras en millones de euros

En relación a las cifras desglosadas en el cuadro anterior, en el negocio de No Vida cabe destacar:

- **El aumento de la emisión en LATAM Norte, tanto en el segmento de riesgos industriales como en el de transportes, gracias a la suscripción de la póliza de PEMEX (387 millones de euros) en México en el segundo trimestre. Además, se ha registrado una buena evolución en otros países en Centroamérica.**
- **Un crecimiento saludable en moneda local en Brasil (total +3,6 por 100; autos +1,1 por 100; otros no vida +11 por 100; seguro agrario +13,2 por 100), donde la primas caen debido a la depreciación del real brasileño.**
- **La caída en LATAM Sur, como consecuencia del fuerte deterioro del bolívar venezolano, a pesar de la buena evolución en Perú (autos, riesgos sencillos y salud), Chile y Colombia (riesgos industriales) y en Argentina (autos).**

Respecto al negocio de Vida la evolución de primas recoge:

- En Brasil, una ligera disminución en moneda local (-0,4 por 100) debido a una menor producción en el cuarto trimestre del 2015, comparado con el año anterior.
- La contracción en la emisión en LATAM Sur, por la cancelación de contratos deficitarios en Colombia, parcialmente mitigada por la consolidación del fuerte crecimiento en Perú.
- En LATAM Norte, la captación de una póliza importante de Vida-Riesgo en México.

De acuerdo con las cifras del ejercicio 2014, últimas disponibles, MAPFRE se mantiene en el primer puesto del ranking de los seguros No Vida en Iberoamérica, con una cuota de mercado del orden del 9,7 por 100 en los países y territorios en que opera.

En el cuadro siguiente se muestran las cuotas de mercado en el seguro directo No Vida en los distintos principales países:

País	Ranking	Cuotas de Mercado[1]
Argentina	12	2,5%
Brasil	1	16,4%
Chile	3	11,0%
Colombia	7	6,3%
México	6	5,8%
Perú	3	15,3%
Puerto Rico	2	13,9%
Venezuela	5	6,7%

(1)Cifras de acuerdo con los últimos datos disponibles para cada mercado.Fuente: FUNDACIÓN MAPFRE

INTERNACIONAL

Las primas emitidas y aceptadas por el conjunto de las aseguradoras de este Área Territorial han alcanzado la cifra de 4.873,1 millones de euros, con incremento del 39,4 por 100 respecto al año anterior.

A continuación, se muestran las cifras correspondientes a las Áreas Regionales y a los principales países:

	2015	2014	% 15/14
NORTEAMÉRICA	**2.776,8**	**2.105,9**	**31,9%**
de los que:			
ESTADOS UNIDOS	2.390,1	1.796,7	33,0%
PUERTO RICO	384,2	309,0	24,3%
EMEA	**1.981,7**	**1.288,0**	**53,9%**
de los que:			
TURQUÍA	752,8	572,9	31,4%
REINO UNIDO	273,7	219,6	24,6%
MALTA	271,2	189,3	43,3%
ITALIA	339,9	84,1	—
ALEMANIA	140,8	24,6	—
APAC	**114,6**	**101,2**	**13,2%**

Cifras en millones de euros

En relación a las cifras desglosadas en el cuadro anterior, cabe destacar lo siguiente en el negocio de No Vida:

- El crecimiento en Norteamérica, derivado de la buena evolución de los negocios de autos, hogar y asistencia en los Estados Unidos, principalmente procedente del crecimiento fuera de Massachusetts, así como de la apreciación del dólar estadounidense.
- La expansión en EMEA, gracias a la consolidación de DIRECT LINE (374 millones de euros), el crecimiento en Turquía en moneda local, especialmente en autos, así como la expansión de GLOBAL RISKS en el Reino Unido.

La evolución de la cifra de primas del seguro de Vida recoge principalmente el crecimiento del volumen de negocio de seguros de vida-ahorro en Malta (44 por 100).

MAPFRE RE

En el negocio de reaseguro aceptado, MAPFRE RE y sus filiales han contabilizado primas por importe consolidado de 3.731,9 millones de euros (3.343,3 millones en 2014), con incremento del 11,6 por 100, procedente de la captación de nuevo negocio en el ramo de Vida y la sólida evolución en No Vida del negocio No Grupo, a pesar de las difíciles condiciones de mercado.

RESULTADOS

El beneficio neto atribuible a la sociedad matriz (deducidos socios externos) ha alcanzado la cifra de 708,8 millones de euros, con decremento del 16,1 por 100. En el siguiente cuadro se presenta el origen y composición del resultado:

	2015	2014	%15/14
SEGURO Y REASEGURO DE NO VIDA			
Primas emitidas y aceptadas	17.441,3	16.370,1	6,5%
Primas imputadas netas de reaseguro cedido y retrocedido	13.601,4	13.188,3	3,1%
Siniestralidad neta y variación de otras provisiones técnicas	-9.527,4	-8.967,6	6,2%
Gastos de explotación netos de reaseguro	-3.838,7	-3.609,9	6,3%
Otros ingresos y gastos técnicos	-48,1	-50,8	-5,3%
Resultado Técnico	187,2	560,0	-66,6%
Ingresos financieros netos y otros no técnicos	731,8	756,6	-3,3%
Resultado del negocio de No Vida	919,0	1.316,6	-30,2%
SEGURO Y REASEGURO DE VIDA			
Primas emitidas y aceptadas	4.870,5	5.445,4	-10,6%
Primas imputadas netas de reaseguro cedido y retrocedido	4.386,9	4.690,7	-6,5%
Siniestralidad neta y variación de otras provisiones técnicas	-3.863,1	-4.284,3	-9,8%
Gastos de explotación netos de reaseguro	-1.101,3	-1.126,7	-2,4%
Otros ingresos y gastos técnicos	-13,0	-10,0	30,0%
Resultado Técnico	-590,5	-732,3	-19,4%
Ingresos financieros netos y otros no técnicos	1.218,1	1.290,7	-5,6%
Plusvalías (minusvalías) no realiz. en inversiones Unit Linked	71,7	101,9	-29,6%
Resultado del negocio de Vida	699,2	660,3	5,9%
OTRAS ACTIVIDADES			
Ingresos de explotación	417,0	446,1	-6,5%
Gastos de explotación	-519,0	-473,1	9,7%
Otros ingresos y gastos	-32,1	-131,0	-75,5%
Resultado de las Otras Actividades	-134,1	-158,0	-15,1%
Resultado por reexpresión de estados financieros	-8,0	-73,5	-89,1%
Beneficio antes de impuestos	1.476,1	1.745,5	-15,4%
Impuesto sobre beneficios	-463,6	-486,3	-4,7%
Beneficio después de impuestos	1.012,5	1.259,2	-19,6%
Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	186,5	64,3	—
Resultado del ejercicio	1.199,0	1.323,5	-9,4%
Resultado atribuible a socios externos	-490,2	-478,4	2,5%
Resultado atribuible a la Sociedad dominante	708,8	845,1	-16,1%

Cifras en millones de euros

Nota: Como consecuencia del acuerdo alcanzado con CATALUNYA BANC y con objeto de que la cuenta de resultados consolidada de 2015 sea comparable con la de 2014, se ha reexpresado esta última.

El desglose del beneficio por Áreas Regionales se muestra a continuación:

	2015	2014	% 15/14
IBERIA	494,8	448,1	10,4%
BRASIL	153,4	142,9	7,3%
NORTEAMÉRICA	-32,7	67,1	-148,7%
LATAM SUR	49,4	92,4	-46,5%
EMEA	-2,4	47,9	-105,0%
LATAM NORTE	42,4	57,7	-26,5%
APAC	-3,4	5,4	-163,0%
TOTAL ÁREAS REGIONALES	701,5	861,5	-18,6%
MAPFRE RE	152,6	141,5	7,8%
HOLDINGS Y ELIMINACIONES	-145,3	-157,9	-8,0%
TOTAL	708,8	845,1	-16,1%

Cifras en millones de euros

La información de 2014 incluye ajustes en la imputación regional de los gastos e ingresos de MAPFRE ASISTENCIA

BALANCE

En el cuadro siguiente se presenta el balance consolidado:

	2015	2014
Fondo de comercio	2.068,0	2.030,5
Otros activos intangibles	1.629,6	2.046,3
Otro inmovilizado material	331,1	303,8
Tesorería	989,1	1.188,6
Inversiones e inmuebles	45.275,6	47.484,5
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	3.869,5	3.367,2
Operaciones de seguro y reaseguro	5.299,8	4.973,9
Impuestos diferidos	255,9	206,8
Activos mantenidos para la venta	35,7	9,4
Otros activos	3.735,0	3.804,3
TOTAL ACTIVO	**63.489,3**	**65.415,3**
Patrimonio atribuido a la Sociedad dominante	8.573,7	9.152,7
Socios externos	1.834,6	2.316,7
Deuda financiera y subordinada	1.772,5	1.788,2
Provisiones técnicas	45.061,1	46.444,9
- Provisiones de Seguros de Vida[1]	26.825,2	29.472,1
- Otras provisiones técnicas	18.235,9	16.972,8
Provisiones para riesgos y gastos	697,0	688,3
Operaciones de seguro y reaseguro	2.309,0	1.973,7
Impuestos diferidos	710,5	845,7
Pasivos mantenidos para la venta	0,0	0,0
Otros pasivos	2.530,9	2.205,1
TOTAL PASIVO	**63.489,3**	**65.415,3**

Cifras en millones de euros

1) Incluye unit-linked.

Los activos totales gestionados, incluyendo los fondos de inversión y fondos de pensiones, ascendían a 73.301,9 millones de euros (75.617,7 millones de euros al cierre de 2014), con decremento del 3,1 por 100 (+1,0 por 100 sin CATALUNYACAIXA).

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EJERCICIO

Adquisiciones, proyectos y enajenaciones

En el ejercicio se han llevado a cabo las siguientes operaciones:

- Venta de las participaciones en el capital de CATALUNYACAIXA VIDA, y de CATALUNYACAIXA ASSEGURANCES GENERALS.

  El 23 de abril de 2015 se anunció la formalización de un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual MAPFRE transmitiría a CATALUNYA BANC la totalidad de la participación que poseía a través de sus filiales MAPFRE VIDA y MAPFRE FAMILIAR, representativa del 50,01 por 100, en el capital de CATALUNYACAIXA VIDA y de CATALUNYACAIXA ASSEGURANCES GENERALS, respectivamente, por un precio de 606,8 millones de euros.

  El 31 de julio de 2015 se comunicó el cierre definitivo de la operación tras obtener la aprobación de las autoridades regulatorias y de supervisión. La operación generó unas plusvalías netas a nivel consolidado en el ejercicio de 2015 de, aproximadamente, 155 millones de euros.

- Finalización de la adquisición de las filiales de DIRECT LINE en Italia y Alemania.

  Con fecha 29 de mayo de 2015 se anunció que MAPFRE había completado la adquisición de DIRECT LINE en Italia y Alemania, tras recibir la autorización de los organismos reguladores de ambos países, así como de las autoridades de competencia de la Unión Europea.

  Este visto bueno de los reguladores ha permitido a MAPFRE iniciar el proceso de integración de ambas compañías, una operación que refuerza su presencia en el continente europeo, y se enmarca en la apuesta decidida de la compañía por la multicanalidad y el seguro directo online de automóviles.

  El precio de la operación ha sido de 550 millones de euros y desde el momento de su integración en el año 2015 ha aportado 374 millones de euros en primas en dos de los principales mercados del continente.

- Acuerdo conjunto entre BANKINTER y MAPFRE para adquirir el negocio de vida y pensiones de BARCLAYS en Portugal.

  El 2 de Septiembre, se anunció el acuerdo de BANKINTER y MAPFRE con BARCLAYS para adquirir el negocio de vida y pensiones de esta entidad financiera en Portugal. La

operación, que asciende a 75 millones de euros, se ha realizado a través de BANKINTER SEGUROS DE VIDA, sociedad participada conjuntamente por MAPFRE y BANKINTER.

Con esta operación, MAPFRE refuerza su presencia en el mercado portugués, donde realiza actividades desde 1986. BARCLAYS Vida y Pensiones obtuvo en Portugal 150 millones de euros en primas y 12,7 millones de euros de beneficio neto en 2014. Cuenta con más de mil millones de euros de activos bajo gestión y una cuota de mercado del 1,4 por 100.

Inversiones

La gestión de las inversiones mobiliarias ha continuado marcada por criterios de prudencia, tanto en lo referente al riesgo de crédito como al riesgo de fluctuación de los mercados bursátiles y en línea con el Plan de inversiones de 2015.

En este sentido se puede observar que las inversiones en renta fija con calificación crediticia de grado de inversión, representan más del 95 por 100, y los bonos con calificación de AA o superior representan aproximadamente el 18 por 100. Por otro lado, los bonos con calificación BBB han incrementado su peso relativo en casi medio punto porcentual, lo que se explica por el incremento en el valor de los bonos emitidos por residentes en España.

Respecto al riesgo bursátil, las posiciones en renta variable de las carteras en cuya política de inversión se contemplan estos activos, que suponen casi el 60 por 100 del conjunto de las inversiones financieras, se incrementaron en un 1 por 100 hasta situarse en una cifra ligeramente superior al 9 por 100 del volumen de estas carteras.

También hay que destacar el decremento en las inversiones financieras de algunas entidades situadas fuera de la Zona Euro medidas en euros, debido a la depreciación de sus divisas en el año 2015, destacando el real brasileño y el peso colombiano. En cambio, el dólar norteamericano se ha apreciado alrededor de un 10 por 100 respecto al euro, por lo que el peso de las inversiones denominadas en dólares ha aumentado.

El riesgo de tipos de interés de las carteras de seguros de Vida se mantiene en niveles reducidos, especialmente en las carteras en euros. Más de dos terceras partes de las carteras de seguros de Vida, distintas de las que cubren pólizas de unit linked, están compuestas por activos de renta fija y operaciones de permuta financiera, que permiten un elevado grado de cobertura de los flujos futuros derivados de las pólizas de ahorro. En las carteras no inmunizadas afectas a los ramos de No Vida, se ha mantenido la duración modificada en niveles relativamente estables a lo largo del año, con diferencias regionales en función de la evolución de las expectativas sobre los tipos de interés de cada país.

El mercado patrimonial de inversión inmobiliaria ha experimentado un fuerte crecimiento en volumen y número de operaciones, en especial en el mercado de oficinas en renta, centros comerciales y hoteles. La bajada de tipos de capitalización, derivada de la bajada del interés en el bono español a largo plazo, acrecienta la demanda en activos en renta con contratos de obligado cumplimiento.

Por otro lado, la promoción inmobiliaria de viviendas, ante la falta de financiación al promotor, ha experimentado un impulso de las cooperativas que cubren rápidamente áreas metropolitanas de primera residencia en Madrid y Barcelona.

La estrategia inmobiliaria en 2015 se ha centrado en la desinversión en inmuebles no estratégicos, básicamente locales comerciales y oficinas de pequeña superficie, así como activos de usos dotacionales, derivados de la red y empresas filiales. La cartera residencial en arrendamiento se reduce a dos viviendas y no existen unidades residuales del negocio de promoción.

Entre las desinversiones realizadas, destacan la venta de la parcela de Cotochico en Marbella (Málaga) por 12,2 millones de euros y las clínicas de San Javier y San Antonio en Bilbao por importe de 4 y 3,3 millones de euros respectivamente. Asimismo, se han vendido otros 42 activos menores no significativos. El importe total de todas las ventas ha sido de 34,5 millones de euros, con un beneficio bruto de 11,3 millones de euros.

En el capítulo de inversiones destacan la compra del inmueble de Plaza de Independencia 6 en Madrid por 82 millones de euros y la compra de un edificio de oficinas en One Winthrop square en Boston (USA) por 55 millones de dólares.

Asimismo, se ha iniciado el análisis de la renovación de algunos inmuebles en Madrid y Barcelona, que se acometerán en 2016. Durante 2015 se ha reformado la fachada del edificio de Provenza en Barcelona, y se han finalizado reformas de inmuebles en Malta y Bruselas.

El saldo contable de las inversiones inmobiliarias al cierre del ejercicio (2.267,7 millones de euros) representaba el 4,6 por 100 de las inversiones totales. De dicho saldo, 943,4 millones de euros (41,6 por 100) corresponden a inmuebles de uso propio, y el 58,4 por 100 restante (1.324,3 millones de euros) a inmuebles destinados al alquiler o venta. A cierre del ejercicio el índice de ocupación de los inmuebles en renta ascendía al 85,9 por 100.

Control Interno

MAPFRE ha continuado trabajando en la aplicación de las normas, procedimientos y directrices principales que deben llevarse a cabo para mantener la presencia y funcionamiento de todos los componentes que integran el Sistema de Control Interno

(Entorno de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Supervisión).

En el tercer trimestre de 2015 se ha promovido en el ámbito de las Áreas Corporativas Globales y en 53 entidades la monitorización de los riesgos y controles, actividad de control que facilita la comunicación por los responsables de procesos y operaciones de cualquier cambio producido de la organización (tanto en los negocios y en los procesos operativos como los cambios habidos en la estructura organizativa y societaria del Grupo). Dicho mecanismo persigue conocer si los cambios pudieran implicar la aparición de nuevos riesgos o controles, midiendo el impacto global en la criticidad de los riesgos y en la efectividad de los controles.

Durante el mes de noviembre se han celebrado las III Jornadas de Control de Riesgos con la finalidad de intercambiar mejores prácticas entre los gestores Riskm@p en materia de documentación y mantenimiento actualizado por la organización de la información referida a las operaciones y procesos, identificando los riesgos que impiden la consecución de los objetivos, los controles que responden a dichos riesgos y las personas responsables de su ejecución.

Por otro lado, desde el Área de Control Interno del Grupo se ha coordinado con los responsables de control interno de 53 entidades la elaboración y reporte a los Órganos de Gobierno del Informe de Control Interno. Esta actuación, integrada en las Actividades de Supervisión, constituye el procedimiento interno de evaluación continua del diagnóstico de la presencia y funcionamiento del Sistema de Control interno en el Grupo y de identificación de los aspectos de mejora para abordar su adecuado desarrollo.

La elaboración de los informes de control interno, la realización del diagnóstico del Sistema de Control Interno y las respectivas evaluaciones independientes llevadas a cabo por Auditoría Interna han permitido comprobar que el modelo de control interno y sus actuaciones específicas se cumplen a nivel global.

Auditoría Interna

La Sociedad y sus filiales disponen de cinco Servicios de Auditoría Interna ubicados en España, uno de los cuales es específico para Tecnologías de la Información y los cuatro restantes dan servicio al Área Territorial IBERIA, al Área Territorial LATAM, al Área Territorial INTERNACIONAL y a las Unidades de Negocio de Reaseguro, Asistencia y Global Risks. Adicionalmente se cuenta con 14 Unidades de Auditoría Interna ubicadas en el exterior, que están repartidas entre las distintas Áreas Regionales de MAPFRE, y una Unidad de Auditoría Continua transversal que da servicio a todas las entidades de MAPFRE.

Los equipos de auditoría interna de MAPFRE están coordinados y supervisados por la Dirección Corporativa de Auditoría Interna del Grupo, contando desde comienzos de 2014 con una Oficina de Calidad y Procedimientos con competencias globales.

Durante el ejercicio 2015 se han realizado 968 trabajos de auditoría interna, de los que 85 corresponden a auditorías específicas de Tecnologías de la Información. Del total de trabajos realizados, 287 han estado relacionados con el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF). Además, se han dedicado 21.597 horas a la formación de los auditores internos, lo que representa un ratio de 124 horas por auditor y año.

La Dirección Corporativa de Auditoría Interna ha revisado los Informes de Gestión y las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015, los informes que se presentan trimestralmente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y la información económica de carácter relevante que se presenta a los altos órganos de gobierno de MAPFRE. De todas estas actuaciones se da cuenta regularmente al Comité de Auditoría.

Soporte a negocio

El Área Corporativa de Soporte a Negocio, integrada por las Direcciones Corporativas de Negocio Digital, Operaciones y Tecnología y Procesos, cumple su segundo año de actividad respondiendo notablemente al desafío de dar soporte a MAPFRE en su proceso de transformación.

Una vez consolidado el planteamiento inicial, enfocado a fortalecer la actividad de soporte que cada una de las direcciones del área desarrolla para negocio, aprovechando y potenciando las sinergias derivadas del desarrollo de su actividad bajo un mismo área, se ha asumido el reto de poner en marcha iniciativas que mejoran en eficiencia, calidad y tiempos la respuesta que desde soporte se da al negocio.

A lo largo del ejercicio 2015, las tres direcciones corporativas han avanzado considerablemente sentando sólidas bases para dar soporte a las regiones y unidades de negocio en el desarrollo de su actividad. A continuación se destacan, agrupadas por Dirección, las actividades más significativas desarrolladas por cada una de ellas:

Negocio Digital

Las actividades más relevantes llevadas a cabo en 2015 desde esta Dirección Corporativa han sido:

- Inicio de los trabajos para la definición del Plan de Negocio Digital, que contribuirá al desarrollo de la operativa existente y creación de otras nuevas, aumentando de este modo el peso del negocio de MAPFRE en este modelo de distribución.
- La optimización de acciones de marketing y usabilidad digital, permitiendo a las operaciones de MAPFRE mejorar la eficacia en la captación de clientes.
- Impulso para la aprobación del uso de la marca VERTI para las operaciones de Negocio Digital Específico de MAPFRE en el mundo.
- Constitución de tres centros de competencia de Negocio Digital expertos en comparadores de precio, seguros basados en uso y experiencia digital del cliente.
- Colaboración en el diseño, junto con los directivos locales, de la estrategia de lanzamiento de las operaciones digitales, así como el rediseño de la estrategia digital de las entidades de negocio directo existentes.

Operaciones

Esta Dirección Corporativa ha puesto el foco de su actividad en 2015 en ejecutar las siguientes actividades de relevancia estratégica para MAPFRE:

- La construcción de un modelo operativo objetivo de negocio digital que permite poner en marcha de una forma más eficiente operaciones digitales en diferentes mercados.
- La definición de un catálogo de soluciones de siniestros basadas en componentes que permitirá generar valor a más corto plazo (tanto en términos económicos como de calidad).
- La implantación del modelo de Task Force, como eje para la ejecución de los trabajos de integración de compañías.
- El establecimiento del modelo global de medición del nivel de calidad percibida, identificándose acciones concretas para la mejora de la satisfacción de los clientes.
- Implantación del modelo global de proveedores que promueve la mejora de los niveles de servicio y calidad proporcionada por los proveedores, permitiendo identificar palancas de mejora.
- Puesta en producción de los portales comerciales de MAPFRE, dentro del Proyecto Marco Global internet, lo que permite tener una imagen homogénea de MAPFRE, fomentar las ventas, contribuir a la fidelización de clientes y proveedores, y adaptación completa a diferentes dispositivos.

Tecnología y procesos

Desde la Dirección Corporativa de Tecnología y Procesos de MAPFRE se ha trabajado a lo largo del ejercicio 2015 en la consecución de los siguientes hitos:

- Definición e inicio de ejecución de las principales líneas de trabajo para alcanzar su globalización, que ayudará a la implantación de la Plataforma Tecnológica Corporativa y permitirá capturar sinergias y mejorar la eficiencia del soporte que presta al negocio a través de un modelo operativo global de TI.
- Colaboración y participación activa en actividades y proyectos que están impulsando la transformación digital de MAPFRE.
- Extensión de la Plataforma Tecnológica Corporativa que integra de forma homogénea todas las soluciones de TI y Negocio globalmente. Dentro de la plataforma tecnológica cabe destacar los siguientes avances:
  - ✓ Implantación de la solución corporativa para la gestión económica financiera en 11 países (España, México, Argentina, Ecuador, Colombia, Chile, Paraguay, Suecia, Filipinas, Turquía, Costa Rica) y el proceso de compras corporativas en 7 países (España, México, Argentina, Ecuador, Colombia, Chile y Paraguay)
  - ✓ En lo que respecta a los procesos de negocio resaltar la implantación en Filipinas de la aplicación Tronweb para el ramo de autos. En Brasil, el sistema para Vida (VIDA NOVA) ya dispone de la Carta de Denegación de Solicitud – Colectiva y del kit de bienvenida para la primera contratación. En España, se ha implantado en algunas de las Direcciones Generales Territoriales el Nuevo Sistema de Emisión de Hogar y la finalización de los sistemas que dan respuesta al Riesgo Individual y la comercialización de nuevos productos para Vida. En el negocio de Asistencia se ha continuado con la extensión de las soluciones corporativas a países como Panamá, Grecia, UK. Se implanta la nueva aplicación Global Expat para expatriados y sus familias en todo el mundo. En Global Risks se implanta la nueva aplicación Plataforma de Suscripción para dar soporte al proceso de suscripción de grandes riesgos proporcionando las funcionalidades necesarias para automatizar la actividad.
  - ✓ En lo referente a la integración de los contact center este año se han integrado los correspondientes a MAPFRE Chile y MAPFRE SEGUROS GERAIS Portugal, en el negocio de ASISTENCIA se han integrado los centros de Australia, Chile, Indonesia e Italia y los que dan servicio a Insurance&Go de UK- Bristol y Francia.

MAPFRE, S.A. Ctra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

- ✓ MAPFRE ya dispone de una solución de mercado para el desarrollo de aplicaciones móviles destinadas a smartphone y tablets. En 2015, se han desplegado los primeros proyectos, al mismo tiempo se han establecido las guías y buenas prácticas necesarias para que se pueda compartir conocimiento y software en este tipo de iniciativas.

- Definición e implantación del modelo de gestión por procesos de MAPFRE con un enfoque prioritario en la automatización, homogeneización y generación de eficiencias.

- En lo referente a los Centros de Proceso de Datos (CPD) mencionar que este año ha concluido con éxito el traslado de las Infraestructuras del CPD de Majadahonda al nuevo CPD de Alcalá de Henares donde también se han consolidado infraestructuras de Portugal y otras entidades (Malta MSI), comenzado así mismo los trabajos para la consolidación de infraestructuras de otras compañías (DIRECT LINE Italia, DIRECT LINE Alemania, Malta MSV). Así mismo, se han migrado las infraestructuras correspondientes a Costa Rica, Nicaragua y Guatemala a los CPD corporativos ubicados en Miami y Sao Paulo. Todos estos trabajos han dotado a MAPFRE de una infraestructura robusta y segura.

- La finalización del CPD de Alcalá de Henares y su mayor capacidad de respuesta ante soluciones de contingencia ha permitido actualizar la solución de Plan de Recuperación ante Desastres, pasando de una solución basada en un Centro de Respaldo propio (Ávila) a una basada en servicios gestionados por un proveedor, con un menor coste.

- Con el objetivo de testar la usabilidad del Espacio Global de la Intranet Global Corporativa y maximizar la experiencia de los usuarios del portal, durante el verano de 2015, se realizó un piloto en remoto con 347 empleados de 47 países y 15 idiomas utilizando dispositivos PC y móvil. Estableciéndose un conjunto de mejoras que se irán implementando a lo largo del primer trimestre de 2016 en paralelo con el despliegue mundial de dicho espacio.

- La Dirección de Soluciones Tecnológicas ha conseguido el Nivel 2 de Madurez según el modelo CMMI-DEV® para sus procesos de proyectos y mantenimientos. Esta certificación reconoce oficialmente a la TI de MAPFRE como una organización muy orientada a procesos, con una fuerte implicación en la mejora continua y aplicando las buenas prácticas de la industria de software en el ámbito de los proyectos de desarrollo.

Seguridad

Durante 2015 se ha continuado contribuyendo a la sostenibilidad de MAPFRE, a través tanto de la adecuada protección de sus activos tangibles e intangibles, como mediante la mejora continua de la capacidad de supervivencia (resiliencia) de sus operaciones en caso de desastre físico y/o lógico.

Desde el punto de vista de Gobierno de la Seguridad, en 2015 se han actualizado los objetivos estratégicos de la Función, buscando un mejor alineamiento con la estrategia y necesidades de la compañía y una mejor cobertura de amenazas y oportunidades existentes.

En lo relativo a la protección de las personas, principal bien de la compañía, se ha realizado un notable esfuerzo enfocado en velar por que las principales instalaciones de MAPFRE estén dotadas de Planes de Emergencia y Evacuación actualizados. Igualmente, atendiendo a las necesidades de globalización y movilidad que pueden incluir desplazamientos a países que presentan situaciones de riesgo, se han elaborado guías y protocolos de seguridad que proporcionan información y recomendaciones útiles para los empleados que, por motivos de trabajo, deban viajar a dichos lugares.

En materia de protección frente a los CiberRiesgos, se han abordado diversos proyectos corporativos destinados a incrementar las capacidades de detección y prevención frente a ciberataques, buscando una reducción de los tiempos de respuesta ante los mismos, capacidades globales de actuación y eficiencias en costes. En 2015 MAPFRE ha vuelto a participar en los ciberejercicios organizados por el Ministerio de Industria e Interior del Reino de España, orientados a evaluar la capacidad de las principales empresas de ámbito nacional ante el escenario de un ataque cibernético masivo. También se han continuado mejorando las capacidades de autoevaluación en materia de ciberseguridad a través de la implantación de mecanismos de revisión continua.

En lo relativo a la sostenibilidad de las operaciones, se ha continuado colaborando en la lucha contra el fraude, tanto en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad como implantando escenarios de alerta temprana de situaciones anómalas potencialmente fraudulentas, mediante la utilización de herramientas informáticas homologadas a nivel corporativo.

También buscando posibilitar la supervivencia de las operaciones, se han finalizado los Planes de Continuidad de Negocio (PCN) de MAPRE en Turquía, Nicaragua, las filiales de MAPFRE Asistencia USA (Road América, Federal Assist e Insure&Go), así como los Planes de Continuidad de Negocio de SOLUNION, de MAPFRE Serviços Financeiros en Brasil y la D. G. Assistencia e Posvendas de BB e MAPFRE.

Igualmente, y al objeto de comprobar la eficacia y vigencia de los Planes de Continuidad de Negocio existentes, se han realizado pruebas orientadas a la recuperación de los servicios a los clientes en caso de contingencia grave o desastre, en Portugal, Perú, México y Colombia, así como en VERTI, MAPFRE GLOBAL RISKS, MAPFRE RE, MAPFRE INVERSIÓN y en el Área de Prestaciones y Proveedores de MAPFRE ESPAÑA.

Asociado también a la sostenibilidad, dentro del marco de los Principios de Aseguramiento Sostenible (PSI) de UNEP FI, MAPFRE se ha adherido al compromiso general de la industria aseguradora de apoyo a la Reducción del Riesgo de Desastres (United for disaster resilience) y ha explicitado sus compromisos individuales destinados a ayudar en la construcción de mecanismos de supervivencia frente a desastres.

Para mejorar la eficacia y la eficiencia de la Función, se han optimizado estructuras, incluyendo todos los negocios de MAPFRE en un determinado país dentro de la cobertura de la organización local de seguridad y medio ambiente ubicada en el mismo. También en 2015, se ha dotado a las áreas regionales de Norteamérica y LATAM Norte de una estructura de seguridad consolidada para los países de la región.

Durante este año también se ha avanzado en la implantación de la Oficina Corporativa de Privacidad y Protección de Datos, destinada a proporcionar al Grupo capacidades globales y homogéneas en la protección de los datos de carácter personal de sus clientes y grupos de interés. De igual modo, se ha continuado trabajando en anticipar los requisitos regulatorios que se estiman serán de obligado cumplimiento con la entrada en vigor del futuro Reglamento Europeo de Protección de Datos.

Con la vocación de proporcionar valor añadido a negocio, se ha continuado trabajando en la puesta en marcha de soluciones de firma electrónica, destacando la contratación de seguros de autos en España a través del móvil mediante la firma electrónica de tercero de confianza; la puesta en marcha de la firma biométrica en las oficinas de la Red Comercial también en España; y la implantación de un sistema que posibilita la firma electrónica de contratos entre empresas del Grupo.

En virtud de nuestra visión de cultura de seguridad y protección basada en las personas, se ha continuado apostando por la formación y concienciación de los empleados, lanzándose en 2015 la actualización de los e-learning corporativos de seguridad y medio ambiente. También en este ejercicio se ha desarrollado un calendario global de consejos y se ha realizado una sesión de concienciación en materia de ciberseguridad específica para directivos.

En términos de gestión del riesgo de seguridad y medio ambiente en las nuevas iniciativas corporativas, cabe destacar la fuerte involucración de la Función de seguridad en el proceso

de integración de las compañías de DIRECT LINE Italia y Alemania, así como en el resto de proyectos y actuaciones asociadas a la transformación digital del Grupo y a la mejora de la experiencia de cliente.

Comunicación

A lo largo de 2015, el Grupo ha continuado con la labor de divulgación de su estrategia, los valores corporativos, la cultura, los proyectos y las actividades de MAPFRE en todos sus ámbitos de actuación, con el fin de contribuir a la mejora permanente de su reputación entre sus principales destinatarios: la sociedad y la propia organización.

Además, se ha puesto en marcha un modelo único de reporting y medición de todas las actividades de comunicación (externa e interna), que ya está operativo en los cinco países estratégicos (Brasil, España, Estados Unidos, México y Turquía).

Asimismo se ha continuado implantando el plan de actuación internacional en el ámbito de comunicación en 25 países; se ha creado un nuevo modelo de comunicación interna para todo el Grupo; se ha diseñado una nueva estructura en redes sociales para obtener una mayor relevancia de la actuación del Grupo en estos canales, desarrollando de forma coordinada pero con autonomía las actividades de cada una de las áreas, y se ha elaborado un plan de comunicación en redes sociales.

En 2015 merecen destacarse las siguientes actuaciones:

Comunicación externa

- Celebración de 384 entrevistas con medios de comunicación, difusión de 540 notas de prensa, atención de 994 solicitudes de información sobre MAPFRE por parte de periodistas, y organización de 47 eventos.
- Actualización permanente de la Sala de Prensa.
- Gestión de la comunicación corporativa a través del perfil de Twitter MAPFRE, espacio para la atención de los medios de comunicación en Internet, que cuenta con más de 6.368 seguidores.
- Edición de un blog corporativo para compartir con la sociedad información sobre el mundo del seguro y otros temas relacionados, como la innovación, la bolsa y las finanzas, el automóvil o la Responsabilidad Social Corporativa, entre otros, que ha recibido a lo largo del año un total de 40.583 visitas.

Comunicación interna

- Divulgación de 1.104 noticias a través de MAPFRE Hoy, zona específicamente diseñada para la difusión de información interna de la empresa, que lee semanalmente alrededor de 12.000 empleados y delegados.
- Elaboración de la revista corporativa EL MUNDO DE MAPFRE, en sus versiones digital e impresa, de la que se han editado 4 números y un separata especial sobre la Junta General de Accionistas. La versión digital se publica en los tres idiomas corporativos (español, inglés y portugués).

Publicidad y Marca

En 2015 las campañas de publicidad adoptan el eslogan corporativo de "Tu Aseguradora Global de Confianza". De esta manera, se pretende mantener la confianza como base de la relación con los clientes y reforzar el vínculo emocional de mayor cercanía con los mismos.

Se mantiene una campaña de marca con un fuerte componente de imagen y sucesivas versiones de producto (hogar, autos, salud, vida y pensiones). Adicionalmente, la visibilidad de los patrocinios deportivos (tenis, vela y motociclismo) aseguran una presencia continuada y coherente tanto en medios convencionales, especialmente en televisión, como en digitales.

El efecto de esta actividad en España se refleja, una vez más, en el estudio sectorial de imagen de Marca de ICEA (2ª ola 2015) que constata un conocimiento espontáneo de la Marca MAPFRE por parte del 84 por 100 de la población, un conocimiento sugerido del 99,9 por 100 y un recuerdo publicitario de nuestras campañas del 82 por 100 de los encuestados.

Como detalle de patrocinio a nivel global, cabe destacar que, desde octubre de 2014 hasta final de junio de 2015, se desarrolló la decimoquinta edición de la Vuelta al Mundo de Vela, en la que nuestra entidad, por primera vez, participó como patrocinador principal de uno de los barcos participantes en esta competición, el barco MAPFRE. Este patrocinio ha reportado importantes beneficios de notoriedad y contenidos de Marca, relaciones públicas y negocio.

La Volvo Ocean Race ha generado gran interés alrededor del mundo y, sólo en noticias publicadas en prensa digital a nivel internacional, nuestra marca ha aparecido en más de 26.400 artículos referidos al barco MAPFRE, siendo España, Francia, Italia, Estados Unidos y Brasil los países en los que ha habido un mayor número de artículos.

Desde su inicio, la Vuelta al Mundo a Vela ha generado casi 758 horas de exposición de nuestra marca en televisión, llegando la imagen de nuestro equipo a 83 países entre los que cabe destacar Estados Unidos, China, España, Portugal e Italia.

INDICADORES FUNDAMENTALES

Margen de solvencia

El margen de solvencia refleja la suficiencia del patrimonio propio no comprometido para cubrir las exigencias mínimas requeridas por la regulación.

El importe del margen de solvencia del Grupo de los ejercicios 2015 y 2014 es de 9.825,15 y 10.349,40 millones de euros respectivamente, cifras éstas que superan la cuantía mínima exigida (que asciende a 3.850,35 y 3.996,39 millones de euros, respectivamente) en 2,55 veces en el ejercicio 2015 y 2,59 veces en 2014.

Rentabilidad sobre fondos propios (ROE)

El índice de rentabilidad (ROE), representado por la proporción entre el beneficio neto atribuible a la sociedad matriz (deducida la participación de socios externos) y sus fondos propios medios, se ha situado en el 8 por 100 (10 por 100 en 2014).

Esta evolución recoge:

- La disminución del resultado técnico de No Vida, como consecuencia, fundamentalmente, de las pérdidas por las excepcionales nevadas registradas en Estados Unidos, así como del repunte de la siniestralidad en Iberia y en MAPFRE ASISTENCIA.
- La buena evolución del resultado técnico-financiero del negocio de Vida en Brasil.
- El decrecimiento de los fondos propios, propiciado por la caída en el valor de mercado de la cartera de inversiones financieras, la depreciación de las principales divisas respecto al euro, con la excepción del dólar estadounidense, y la venta del negocio asegurador de CATALUNYACAIXA.

Ratios de gestión

El ratio combinado mide la incidencia de los costes de gestión y de la siniestralidad de un ejercicio sobre las primas del mismo. En el año 2015 este ratio se sitúa en el 98,6 por 100, lo que supone un incremento de 2,8 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior. Esta evolución recoge, como se ha comentado en el apartado anterior, el impacto de las tormentas de nieve en Estados Unidos, que han añadido 1,3 puntos porcentuales al ratio combinado, y el repunte de la siniestralidad en Iberia y en MAPFRE ASISTENCIA.

MAPFRE, S.A. Cra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

En el cuadro siguiente se recoge la evolución de los principales ratios de gestión:

	GASTOS[1]		SINIESTRALIDAD[2]		COMBINADO[3]	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
IBERIA	22,2%	20,9%	75,0%	74,0%	97,2%	94,9%
LATAM NORTE	35,9%	35,5%	60,9%	59,5%	96,8%	95,0%
LATAM SUR	38,1%	33,3%	60,0%	65,6%	98,1%	98,9%
BRASIL	33,8%	32,9%	60,8%	60,2%	94,6%	93,1%
EMEA	28,4%	27,6%	74,2%	68,6%	102,6%	96,2%
NORTEAMÉRICA	27,7%	27,7%	80,4%	74,4%	108,1%	102,1%
APAC	29,4%	28,4%	74,4%	65,1%	103,8%	93,5%
MAPFRE RE	29,3%	28,6%	64,6%	64,5%	93,9%	93,1%
MAPFRE, S.A.	28,6%	27,8%	70,0%	68,0%	98,6%	95,8%

(1) (Gastos de explotación netos de reaseguro – otros ingresos técnicos + otros gastos técnicos) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.

(2) (Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro + variación de otras provisiones técnicas + participación en beneficios y extornos) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.

(3) Ratio combinado = Ratio de gastos + Ratio de siniestralidad. Cifras relativas al seguro No Vida. En 2014 la participación en beneficios y extornos se incluía en el ratio de gastos.

Nota: La información de 2014 se ha reexpresado para recoger la clasificación del negocio de CATALUNYACAIXA como discontinuado, e incluye ajustes en la imputación regional de gastos e ingresos de MAPFRE ASISTENCIA.

CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE Y AL PERSONAL

Medio Ambiente

Una de las actuaciones que permiten a MAPFRE generar confianza en sus grupos de interés es la promoción de un entorno sostenible en el que desarrollar su actividad. Durante 2015, el Grupo ha iniciado actuaciones para dar cumplimiento a los nuevos compromisos asumidos en la modificación y actualización de su Política Medioambiental corporativa y se ha focalizado en mostrar, de manera transparente, el desempeño de aspectos ambientales considerados materiales, tanto a nivel interno como por los grupos de interés, así como en reforzar el compromiso global adquirido en esta materia.

En relación con la mitigación y adaptación al cambio climático, MAPFRE ha continuado desarrollando las actuaciones definidas en su Plan Estratégico de Eficiencia Energética y Cambio Climático, que tiene como objetivo reducir en un 20 por 100 de las emisiones del Grupo en el año 2020. En este sentido, destaca la primera verificación del modelo corporativo de cuantificación y declaración de las emisiones y reducciones de gases de

efecto invernadero del Grupo MAPFRE en España. Además, se ha constituido el Grupo de Trabajo Corporativo de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, liderado por la Dirección Corporativa de Seguridad y Medio Ambiente, y en el que participan expertos de Global Risks, MAPFRE RE y del Área de Riesgos y Organismos Internacionales.

Como resultado de las actuaciones llevadas a cabo en la materia, tres semanas antes de la conferencia sobre cambio climático de las Naciones Unidas (COP21) de París, hito global histórico en la lucha contra el cambio climático, el CDP (Driving Sustainable Economies) reconoció a MAPFRE como compañía líder a nivel mundial en actuación contra el cambio climático, incluyéndola en su Climate A-list Global.

También relacionado con el acuerdo resultante de la COP21, MAPFRE, como compañía signataria de los Principios de Aseguramiento Sostenible (PSI), se adhirió a la iniciativa Paris Pledge for Action, por la que ratifica su compromiso para lograr un clima seguro y estable en el que el aumento de temperatura se limite por debajo de los dos grados centígrados, reforzando de este modo las actuaciones asociadas a su Plan Estratégico de Eficiencia Energética y Cambio Climático.

Por otro lado, el modelo estratégico de gestión ambiental y energética (SIGMAYE) ha continuado su expansión internacional, obteniendo una nueva certificación conforme a la ISO 14001 en Paraguay y AndiAsistencia Colombia, la cual se une a las de las entidades de seguros de Colombia, Puerto Rico, Brasil y México, así como a los 25 edificios sede con Certificados ISO 14001, y 9 con Certificados ISO 50001 de gestión energética, ubicados en España.

En materia de preservación de la biodiversidad, destaca la adhesión al Pacto por la Biodiversidad de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad, así como el acuerdo de colaboración suscrito con WWF España para la protección del lince ibérico, y la reforestación de una hectárea del Parque Nacional de Doñana.

MAPFRE también ha continuado contribuyendo a la protección del medio ambiente a través de sus productos y servicios, mediante la adecuada gestión de riesgos medioambientales en los procesos de suscripción y asistencia técnica de sus pólizas de seguro, la incorporación de criterios ambientales en los procesos de compras corporativas, entre las que destaca la adquisición de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables superior al 60 por 100 de las instalaciones de MAPFRE en España, así como por la comercialización de productos y servicios que favorecen la protección ambiental y el ahorro de recursos.

En lo referente a la sensibilización y participación de los empleados, se han lanzado campañas específicas como "Cool biz" para mejorar la eficiencia energética de nuestras instalaciones, el concurso de fotografía "Objetivo Biodiversidad" y la encuesta de

"Commuting" para cuantificar el impacto que supone la movilidad de los empleados a sus puestos de trabajo en la Huella de Carbono de la compañía. Para aumentar el alcance de sensibilización y participación al resto de grupo de interés, MAPFRE se adhirió a la campaña "1 millón de compromisos por el Clima" del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, destinada a establecer compromisos particulares de ciudadanos y empresas en la lucha contra el cambio climático.

El compromiso corporativo de MAPFRE con el medio ambiente y la sostenibilidad, se hace de nuevo patente mediante la adhesión a nuevas iniciativas como la Declaración de Naciones Unidas en apoyo a la Reducción del Riesgo de Desastres, y la Declaración de Barcelona para impulsar el cambio de modelo hacia una economía baja en carbono y un desarrollo sostenible.

El Informe Corporativo de Responsabilidad Social contiene amplia información sobre la política y las actuaciones del Grupo en relación al medio ambiente.

Personal

El siguiente cuadro refleja la situación de la plantilla al cierre del ejercicio 2015, comparada con la del ejercicio precedente.

CATEGORIAS	NÚMERO					
	ESPAÑA		OTROS PAÍSES		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
DIRECTIVOS	522	491	1.029	1.009	1.551	1.500
JEFES	1.186	1.167	3.246	2.864	4.432	4.031
TÉCNICOS	6.469	6.257	11.390	7.946	17.589	14.203
ADMINISTRATIVOS	2.797	2.743	11.766	14.576	14.563	17.319
TOTAL	10.974	10.658	27.431	26.395	38.405	37.053

MAPFRE tiene entre sus objetivos el desarrollo profesional de sus empleados y potenciar su empleabilidad y bienestar a través del desarrollo de sus capacidades y habilidades. Todo ello en un ambiente de comprensión y respeto mutuo; libre de ofensas, intimidación, acoso o discriminación, entorno de trabajo que garantiza la seguridad y la estabilidad en el empleo.

Ademas cuenta con un Código de Ética y Conducta que se inspira en los principios institucionales y empresariales de MAPFRE y que tiene por objeto reflejar los valores

corporativos y los principios básicos que deben guiar la actuación de MAPFRE y de las personas que la integran.

Desde la empresa se valora la diversidad de todas las personas que integran la compañía en todos los países en los que está presente. Las distintas características generacionales, culturales y de género enriquecen la empresa, contribuyen a su crecimiento y potencian la innovación y la creatividad.

Durante este año se ha puesto en marcha una iniciativa estratégica global de gestión del talento, a través de la cual se identifican los perfiles estratégicos necesarios para la organización, las capacidades y habilidades de los empleados, con el objetivo de establecer planes de desarrollo que les permitan incrementar la empleabilidad, así como su movilidad funcional, geográfica y cubrir las vacantes y puestos que necesite la organización, apostando por la retención de talento y su promoción interna.

MAPFRE tiene definido un procedimiento global de selección que garantiza la objetividad, el máximo rigor y la no discriminación en todos los procesos.

Existe también el compromiso de incluir en la plantilla personas con discapacidad promoviendo su desarrollo profesional, personal y calidad de vida. Durante el año 2015 se ha continuado con el desarrollo del Programa Global de Discapacidad, con su implantación en 22 países.

MAPFRE apuesta de forma clara por la movilidad como oportunidad para las personas de desarrollar su carrera profesional. Este proceso es una referencia de la empleabilidad interna de MAPFRE.

El Modelo Global de Formación se organiza a través de escuelas de conocimiento y está diseñado en torno a cuatro grandes ejes, según el colectivo y la naturaleza de las materias.

- Formación técnica-comercial, a través de las Escuelas Técnicas de Conocimiento.
- Formación transversal, a través de la Escuela de Cultura y Políticas Globales, la Escuela de Habilidades y la Escuela de Idiomas.
- Formación para el desarrollo, a través de la Escuela de Desarrollo Profesional.
- Formación para el liderazgo a través de la Escuela del Liderazgo.

En todo el mundo se define e imparte la formación de acuerdo a un mismo modelo de aprendizaje, alineado con la estrategia de la empresa.

En el año 2015 se han invertido 15,1 millones de euros en formación, cifra que representa el 1 por 100 del importe de las retribuciones. MAPFRE ha incrementado su inversión en formación año tras año. Así, en los últimos tres años el incremento ha sido del 4,1 por 100.

MAPFRE mantiene medidas de conciliación relacionadas con el tiempo de trabajo. En el año 2015 se han puesto en marcha dos iniciativas de horario flexible; una en MAPFRE RE mediante la cual los empleados, con carácter voluntario, se adhieren a un nuevo horario flexible, que permite dar respuesta a las necesidades de negocio a la vez que facilita la conciliación de vida laboral y personal de los trabajadores, y otra en Brasil por la cual los empleados disponen de un amplio margen de flexibilidad en la entrada y además pueden disponer de una bolsa de horas a compensar con tiempo libre.

Por otro lado, el Voluntariado se consolida como uno de los programas corporativos con mayor repercusión permitiendo canalizar el espíritu solidario de los grupos de interés de MAPFRE, destacando los empleados como los mayores participantes a través de actividades sociales coordinadas por la empresa y teniendo relevancia las iniciativas propuestas por los trabajadores. Contamos en 2015 con 4.120 voluntarios en todo el mundo y con un Programa Global de voluntariado que establece las líneas básicas para el desarrollo de Planes Locales.

Se han realizado encuestas de satisfacción, compromiso y reputación en algunos de los principales países donde MAPFRE está presente. La encuesta Great Place To Work (GPTW), para la medición de la satisfacción y compromiso de los empleados, se ha realizado en 2015 en 13 países y han participado un total de 9.786 empleados. Asimismo, MAPFRE ha sido reconocida como Best Workplace en nueve países (Brasil, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú) y a nivel general en América Latina, América Central y Caribe.
En el apartado "MAPFRE y sus empleados" del Informe de Responsabilidad Social se incluye amplia información sobre la Política de Recursos Humanos del Grupo y sus actividades.

LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Inversiones y fondos líquidos

Las inversiones y fondos líquidos tenían a 31 de diciembre de 2015 un valor contable de 46.264,7 millones de euros, con decremento del 4,9 por 100 respecto al año anterior. En el siguiente cuadro se muestran su detalle y distribución porcentual:

	2015	% sobre total	2014	% sobre total
Inversiones sin riesgo	**2.788,0**	**6,0%**	**3.275,8**	**6,7%**
- Tesorería	989,1	2,1%	1.188,6	2,4%
- Inversiones por cuenta tomadores de seguros	1.798,9	3,9%	2.087,2	4,2%
Inversiones inmobiliarias	**2.267,7**	**4,9%**	**2.392,0**	**4,9%**
- Inmuebles de uso propio	943,4	2,0%	1.165,7	2,4%
- Resto de inversiones inmobiliarias	1.324,3	2,9%	1.226,3	2,5%
Inversiones financieras	**40.159,2**	**86,8%**	**41.951,4**	**86,2%**
- Acciones	1.473,2	3,2%	1.377,1	2,8%
- Renta fija	36.821,2	79,6%	39.010,4	80,1%
- Fondos de inversión	1.284,2	2,8%	1.057,2	2,2%
- Otras inversiones financieras	580,6	1,3%	506,7	1,0%
Otras inversiones	**1.049,8**	**2,3%**	**1.053,9**	**2,2%**
- Inversiones en participadas	197,3	0,4%	233,6	0,5%
- Depósitos por reaseguro aceptado	557,2	1,2%	473,0	1,0%
- Otras	295,3	0,6%	347,3	0,7%
TOTAL GENERAL	**46.264,7**	**100,0%**	**48.673,1**	**100,0%**

Cifras en millones de euros

Las inversiones inmobiliarias figuran reflejadas en el cuadro anterior sin incluir las plusvalías tácitas existentes, que al cierre del ejercicio ascendían a 974,9 millones de euros, según valoración de expertos independientes.

Operaciones de financiación

Las principales variaciones en las fuentes de financiación del Grupo durante el ejercicio 2015 han sido las siguientes:

- Utilización parcial del crédito sindicado del tipo revolving credit facility por 470 millones de euros durante el segundo trimestre de 2015 para financiar la adquisición de DIRECT LINE.
- Las obligaciones simples de MAPFRE que vencieron en noviembre de 2015 (1.000 millones de euros) y el préstamo sindicado contribuyó a su refinanciación, con un saldo al 31 de diciembre de 2015 de 1.000 millones de euros.
- Como se estipula en el contrato, el vencimiento del préstamo sindicado se amplió de diciembre de 2019 a diciembre de 2020.

En conjunto, el saldo de la deuda financiera y subordinada del Grupo en cifras consolidadas ha experimentado un decremento neto de 16 millones de euros en el ejercicio.

Los gastos financieros han ascendido a 107,7 millones de euros (118,1 millones de euros en 2014), con una disminución del 8,8 por 100.

Recursos de capital

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado la cifra de 10.408,3 millones de euros, frente a 11.469,4 millones de euros en 2014. De la citada cantidad, 1.834,6 millones de euros corresponden a la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades filiales. Los fondos propios consolidados por acción representaban 2,78 euros al final de 2015 (2,97 euros a 31.12.2014).

En el siguiente cuadro se muestra la variación del patrimonio neto durante el ejercicio:

	Fondos Propios	Intereses Minoritarios	2015	2014
SALDO A 31/12 DEL EJERCICIO ANTERIOR	**9.152,7**	**2.316,7**	**11.469,4**	**9.893,7**
Ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio neto				
Por inversiones disponibles para la venta	-474,8	-135,6	-610,4	2.843,6
Por diferencias de conversión	-506,0	-362,5	-868,6	158,4
Por aplicación de contabilidad tácita a provisiones	221,5	99,0	320,5	-2.135,6
Otros	-4,9	-0,2	-5,0	4,2
TOTAL	**-764,2**	**-399,3**	**-1.163,4**	**870,6**
Resultado del período	708,8	490,2	1.198,9	1.323,4
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-246,4	-310,8	-557,1	-527,5
Dividendo a cuenta del ejercicio actual	-184,8	-38,6	-223,3	-263,0
Otros cambios en el patrimonio neto	-92,5	-223,7	-316,2	172,2
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	**8.573,7**	**1.834,6**	**10.408,3**	**11.469,4**

Cifras en millones de euros

La evolución del patrimonio neto recoge:

- El resultado del ejercicio que incluye el efecto del beneficio neto de 155 millones de euros procedente de la venta del negocio asegurador de CATALUNYACAIXA;
- La caída en el valor de la cartera de inversiones financieras, compensada en parte por la contabilidad tácita, como resultado de las perturbaciones del mercado, pese a una mejoría en el cuarto trimestre;
- La apreciación de las principales divisas frente al euro, a excepción del dólar estadounidense, con una fuerte caída del real brasileño durante la segunda mitad del año;

- El dividendo complementario aprobado por la Junta General de Accionistas y abonado en el mes de junio, así como los dividendos pagados por las filiales con socios externos;
- El dividendo a cuenta de MAPFRE S.A. pagado en diciembre, y los dividendos a cuenta repartidos por las filiales con socios externos;
- El impacto de la venta de CATALUNYACAIXA en los intereses minoritarios.

Análisis de operaciones contractuales y operaciones fuera de balance

A cierre del ejercicio MAPFRE tiene formalizados los siguientes acuerdos para el desarrollo y distribución de productos aseguradores en España con diferentes entidades, algunas de las cuales han sido objeto, o están inmersas, en procesos de reestructuración bancaria:

- Acuerdo con BANKIA S.A., en relación con la alianza estratégica iniciada en 1998 con su antecesora CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, que fue reformulada en 2014 mediante un nuevo acuerdo que permite distribuir en exclusiva seguros de Vida y de No Vida de MAPFRE por la totalidad de la red comercial de BANKIA (en adelante, el "Acuerdo") y continuar con la participación conjunta en BANKIA MAPFRE VIDA (antes denominada MAPFRE-CAJA MADRID VIDA), dedicada a la comercialización del seguro de Vida a través de dicha red comercial. El Acuerdo alcanzado entre MAPFRE y BANKIA supone la reestructuración del negocio de bancaseguros e incluye un contrato de assurbanking mediante el que MAPFRE distribuirá productos financieros de BANKIA por su red.

  Asimismo, el Acuerdo supuso la adquisición del 51 por 100 de las acciones de ASEVAL y LAIETANA VIDA y del 100 por 100 de las acciones de LAIETANA GENERALES, por un precio conjunto de 151,7 millones de euros.

  El valor económico final del Acuerdo dependerá del grado de cumplimiento futuro del Plan de Negocio acordado.

- Acuerdo con BANCO CASTILLA-LA MANCHA S.A. (como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAJA CASTILLA-LA MANCHA) para la distribución en exclusiva de seguros personales y planes de pensiones de la sociedad conjunta CCM VIDA Y PENSIONES (de la que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicha entidad.

  El precio de adquisición de las acciones fue de 112 millones de euros al contado, más unas cantidades adicionales a abonar en el año 2012 y en 2021. En 2012, se abonaron a CAJA DE AHORROS CASTILLA LA MANCHA (actualmente BANCO CASTILLA-LA

MANCHA) la cantidad de 4,5 millones de euros, mientras que en 2021 se abonará un importe de 14 millones de euros.

- Acuerdo con BANKINTER S.A. para la distribución en exclusiva de seguros de vida y accidentes y planes de pensiones de la sociedad conjunta BANKINTER SEGUROS DE VIDA (de la que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicho banco.

  El precio de adquisición de las acciones fue de 197,2 millones de euros al contado, más dos pagos de 20 millones de euros más intereses cada uno que se harán efectivos, según el grado de cumplimiento del Plan de Negocio convenido, en el quinto y décimo año de la vigencia del mismo. En 2012, al cumplirse el Plan de Negocio, se procedió al primer pago adicional previsto, por importe de 24,2 millones de euros.

  Con fecha 2 de septiembre de 2015, BANKINTER SEGUROS DE VIDA suscribió un contrato para la adquisición del negocio asegurador de BARCLAYS VIDA Y PENSIONES, en Portugal, siendo el precio base 75 millones de euros, ajustable en el cierre de la operación según la fecha del mismo. La operación está sometida al cumplimiento de diferentes condiciones suspensivas, entre ellas, el establecimiento de una sucursal de BANKINTER SEGUROS DE VIDA en Portugal, la obtención de las autorizaciones correspondientes de los Supervisores de Seguros de España y Portugal y de las autoridades en materia de competencia, así como la efectiva ejecución de la adquisición por parte de BANKINTER de parte del negocio bancario de BARCLAYS BANK a través de su sucursal en Portugal.

- Acuerdo con BANKINTER S.A. para la distribución en exclusiva de seguros generales y seguros de empresas (excepto los seguros de Automóviles, Asistencia en viaje y Hogar) de la sociedad conjunta BANKINTER SEGUROS GENERALES (de la que MAPFRE es propietaria del 50,1 por 100) a través de la red de dicho banco.

  El precio de adquisición de las acciones fue de 12 millones de euros (adicional al pago de tres millones de euros por la compraventa de acciones de 27 de diciembre de 2011), más un precio adicional de tres millones de euros, en caso de cumplimiento del 100 por 100 del "Plan de Negocio Diciembre 2012" una vez finalizado el año 2015.

- Acuerdo con BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA S.A. (como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD que a su vez había sucedido a CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA (CAJA DUERO)) para la distribución en exclusiva de seguros de Vida y Accidentes y planes de pensiones de las sociedades conjuntas UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA (DUERO

VIDA) y DUERO PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES (DUERO PENSIONES) (de las que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicha entidad.

El precio de adquisición de las acciones fue de 105 millones de euros al contado, más un pago por importe máximo de 25 millones de euros, según el grado de cumplimiento del Plan de Negocio convenido en el periodo 2008-2014.

Asimismo, MAPFRE tiene firmados con sus socios acuerdos de accionistas en términos habituales en el Derecho de los negocios, que incluyen entre sus cláusulas prohibiciones de transmisión de acciones durante ciertos periodos y opciones de salida ante determinados eventos (por ejemplo, incumplimiento del Plan de Negocio, cambio de control, bloqueo societario o incumplimiento contractual grave, etc.).

Por otra parte, MAPFRE y BANCO DO BRASIL formalizaron una alianza estratégica mediante la constitución de dos sociedades holding (BB-MAPFRE, para el negocio de vida y agrario, y MAPFRE-BB, para el negocio de autos y seguros generales), que integran las filiales aseguradoras de ambos grupos en Brasil y que distribuyen sus productos, tanto a través de la red del banco, como a través de otros canales de distribución que incluyen los tradicionales de MAPFRE.

Asimismo, MAPFRE y EULER HERMES tienen formalizado un acuerdo para la constitución de una alianza estratégica cuyo objetivo es el desarrollo conjunto del negocio de seguros de caución y crédito en España, Portugal y América Latina. Como resultado de esta alianza, ambos grupos tienen una participación del 50 por 100 en una joint venture denominada SOLUNION, que integra los negocios de ambos grupos en los mercados mencionados. SOLUNION cubre riesgos en países de los cinco continentes y cuenta con una red internacional de analistas de riesgos ubicados en más de 50 países que controlan permanentemente la situación de los riesgos de sus asegurados, además de con una extensa red de distribución en los países en los que está presente.

Por último, los accionistas minoritarios de las filiales MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE RE tienen una opción de venta sobre sus acciones en esas entidades. En caso de ejercicio, MAPFRE o una entidad del Grupo MAPFRE, deberá adquirir las acciones del accionista minoritario interesado en vender. El precio de compra de las acciones de MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE RE será el que resulte de aplicar las fórmulas acordadas previamente en cada caso. A 31 de diciembre 2015, teniendo en cuenta las variables incluidas en las fórmulas citadas, el compromiso asumido por MAPFRE en caso de ejercicio de todas las opciones referidas, ascendería a un importe total aproximado de 114,5 millones de euros.

Sin perjuicio de lo anterior, durante el ejercicio 2015 ha finalizado el acuerdo estratégico suscrito entre MAPFRE y CATALUNYA BANC, S.A. (como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAIXA CATALUNYA, CAIXA D'ESTALVILS DE TARRAGONA Y CAIXA D'ESTALVILS DE MANRESA) para la distribución en exclusiva de seguros de Vida y Accidentes, seguros Diversos y planes de pensiones a través de CATALUNYACAIXA VIDA y de CATALUNYACAIXA ASSEGURANCES GENERALS respectivamente, de las que MAPFRE era propietaria del 50,01 por 100 del capital social.

Con motivo del plan de reestructuración de CATALUNYA BANC y la adjudicación de la entidad a BBVA por el FROB, MAPFRE y CATALUNYA BANC suscribieron en abril de 2015 un contrato de compraventa de acciones y de terminación de su acuerdo estratégico por el que MAPFRE vendió sus participaciones en las entidades aseguradoras que compartía con CATALUNYA BANC. El precio conjunto de la operación fue de 606,8 millones de euros. La operación fue completada el 31 de julio de 2015.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

MAPFRE ha adoptado para la gestión de los riesgos el modelo de las tres líneas de defensa.

Asimismo, el grupo consolidable de entidades aseguradoras dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos.

Adicionalmente, el Grupo MAPFRE establece el nivel de riesgo que el GRUPO está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones adversas. Este nivel, articulado en sus límites y sublímites por tipo de riesgo, configura el Apetito de Riesgo del Grupo MAPFRE.

Riesgos Operativos

Riesgo regulatorio

El riesgo legal se define como el evento consistente en el cambio regulatorio, jurisprudencial o administrativo que pueda afectar adversamente al Grupo.

En los últimos años, el marco normativo al que está sujeto el sector asegurador se ha ido ampliando con nuevas regulaciones tanto a nivel internacional como local. A ello, se añade el hecho de que el Grupo opera en un entorno de complejidad y creciente presión regulatoria, no sólo en materia aseguradora, sino también en lo referido a cuestiones tecnológicas, de gobierno corporativo o de responsabilidad penal corporativa, entre otras.

Por su importancia se resalta la interpretación que se haga por parte de los distintos supervisores de los requerimientos de la normativa europea de Solvencia II, ya que esta normativa se aplica al Grupo en su conjunto.

Las filiales aseguradoras son objeto de regulación especial en los países en los que operan. Las autoridades supervisoras tienen un amplio control administrativo sobre diversos aspectos del negocio asegurador. Este control puede afectar al importe de las primas, las prácticas de marketing y de venta, la distribución de beneficios entre los tomadores de los seguros y los accionistas, la publicidad, los contratos de licencias, los modelos de pólizas, la solvencia, los requisitos de capital y las inversiones permitidas. Entre otras manifestaciones de su capacidad de control, las autoridades supervisoras podrían prohibir que se excluyeran determinados riesgos de las coberturas aseguradas, como por ejemplo, los riesgos derivados de actos terroristas.

Los cambios en las normas tributarias pueden afectar a las ventajas de algunos de los productos de la Sociedad o de sus filiales que actualmente gozan de un tratamiento fiscal favorable.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de gestión de riesgo operacional se basa en un análisis cualitativo dinámico por procesos de la Sociedad, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte: Desarrollo de productos, Emisión, Siniestros / Prestaciones, Gestión administrativa, Actividades comerciales, Recursos humanos, Comisiones, Coaseguro / Reaseguro, Provisiones técnicas, Inversiones, Sistemas tecnológicos y Atención al cliente.

MAPFRE cuenta con sistemas para el seguimiento y el control del riesgo operacional. Sin embargo, la posibilidad de sufrir pérdidas por este tipo de riesgo que, por su propia naturaleza, es difícil de prever y cuantificar, no puede ser excluida.

La identificación y evaluación de riesgos operacionales se realiza a través de Riskm@p, aplicación informática desarrollada internamente en el Grupo, a través de la cual se confeccionan los mapas de riesgos de las entidades en los que se analiza la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos. Asimismo, Riskm@p se establece como la herramienta corporativa para el tratamiento de las actividades de control (manuales de procesos, inventario de controles asociados a riesgos y evaluación de la efectividad de los mismos).

Concentraciones de clientes

El Grupo cuenta con un elevado grado de diversificación de su riesgo de seguro al operar en la práctica totalidad de los ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales, y aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro.

Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

Riesgos Financieros

Riesgos de mercado y de tipo de interés

Las fluctuaciones en los precios de mercados pueden reducir el valor o los ingresos de la cartera de inversiones, circunstancia que podría tener un efecto negativo en la situación financiera y en los resultados consolidados.

La selección prudente de activos financieros de características adecuadas para cubrir las obligaciones asumidas es la medida principal mediante la cual se mitigan los posibles efectos adversos de las variaciones en los precios de mercado. En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre las que buscan un casamiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros y aquellas en las que se realiza una gestión activa. En las primeras se minimizan los riesgos de tipo de interés y otros riesgos de variación de precios, mientras que en las segundas se asume un cierto grado de riesgo de mercado.

MAPFRE mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión. La mayor parte de las inversiones está representada por valores de renta fija, que suponen un 92 por 100 del total de la cartera de inversiones financieras en 2015 (93 por 100 en 2014). El precio de mercado de estos valores puede fluctuar como consecuencia de variaciones en el nivel de los tipos de interés (riesgo de tipo de interés). Según se ha indicado, la exposición a este tipo de riesgo se mitiga mediante la búsqueda de un adecuado nivel de casamiento entre activos y pasivos. El precio de mercado de los valores de renta fija puede fluctuar también por variaciones en la percepción del nivel de solvencia de sus emisores (riesgo de spread). El tratamiento de este tipo de riesgo se explica a continuación en el apartado de Riesgo de Crédito.

Las inversiones en valores de renta variable y en fondos de inversión tienen un peso limitado en el balance, suponiendo aproximadamente un 6,9 por 100 de las inversiones financieras totales en 2015 (5,8 por 100 en 2014).

La demanda de productos vinculados a los valores de renta fija, tales como los fondos de pensiones que invierten en ese tipo de activos, puede disminuir cuando los mercados de renta variable evolucionan favorablemente y aumentar cuando los mercados de renta variable se debilitan. La demanda de productos de inversión vinculados a los valores de renta variable, tales como los fondos de inversión que invierten en ese tipo de activos, puede aumentar cuando los mercados de renta variable evolucionan favorablemente, y normalmente es menor cuando la tendencia de dichos mercados es bajista.

Las fluctuaciones en los rendimientos de los valores de renta variable influyen asimismo en el comportamiento de los consumidores, lo que puede afectar especialmente a los negocios de seguro de Vida y de gestión de activos de la Sociedad.

Los ingresos por las operaciones de seguro de Vida y gestión de activos de MAPFRE están directamente relacionados con el valor de los activos gestionados, por lo que una caída en los mercados podría afectar negativamente a estos ingresos.

Riesgo de tipo de cambio

Las fluctuaciones en el valor del euro en relación con otras monedas han afectado en el pasado y podrían afectar en el futuro al valor del activo y del pasivo de MAPFRE y, por consiguiente, a su patrimonio neto, así como a los resultados operativos y al flujo de caja. Las diferencias de conversión registradas han supuesto el reconocimiento negativo de 506 millones de euros en 2015 (un resultado positivo en los fondos propios de 143,3 millones de euros en 2014).

Asimismo, mientras la mayoría de los gobiernos de los países en los que MAPFRE opera no ha impuesto prohibiciones a la repatriación de dividendos o a las desinversiones de capital, es posible que en el futuro se establezcan políticas de control de cambio restrictivas. No se ha contratado ningún instrumento de cobertura de tipos de interés o tipos de cambio. En el Grupo se estudian las mejores alternativas para mitigar el impacto de la volatilidad de las divisas más importantes para el Grupo.

En lo que concierne a las provisiones técnicas originadas por operaciones en el exterior, el Grupo aplica generalmente una política de inversión en activos denominados en la misma moneda en la que se han adquirido los compromisos con los asegurados.

Riesgo de crédito

Los rendimientos de las inversiones son también sensibles a los cambios en las condiciones económicas generales, incluyendo las variaciones en la valoración crediticia general de los emisores de valores de deuda. Por ejemplo, el valor de un instrumento de renta fija puede verse reducido por cambios en la calificación crediticia (rating) o por la eventual insolvencia

de su emisor. Existen riesgos de naturaleza análoga en las exposiciones frente a contrapartes aseguradoras, reaseguradoras y bancarias.

La exposición al riesgo de crédito se mitiga mediante una política basada en la selección prudente de los emisores de valores y las contrapartes en base a su solvencia; buscando un elevado grado de correspondencia geográfica entre los emisores de los activos y los compromisos; el mantenimiento de un adecuado nivel de diversificación; y la obtención, en su caso, de garantías, colaterales y otras coberturas.

Las inversiones en renta fija y renta variable están sujetas a límites por emisor. La política establece límites de acuerdo al perfil de riesgo de la contraparte o del instrumento de inversión, así como límites de exposición en relación con el rating de la contraparte.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona principalmente manteniendo saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de las obligaciones frente a los asegurados y los acreedores. Así, a 31 de diciembre de 2015 el saldo de tesorería asciende a 989 millones de euros (1.188,6 millones de euros en el año anterior) equivalente al 2,2 por 100 del total de inversiones y fondos líquidos (2,4 por 100 en 2014). Por otra parte, y en lo que respecta a los seguros de Vida y Ahorro, la política de inversiones aplicada preferentemente consiste en el casamiento de vencimientos de las inversiones con las obligaciones contraídas en los contratos de seguros, a fin de mitigar la exposición a este tipo de riesgo. Adicionalmente, la mayor parte de las inversiones en renta fija tienen grado de inversión y son negociables en mercados organizados, lo que otorga una gran capacidad de actuación ante potenciales tensiones de liquidez. Por último, existen líneas de crédito bancarias para cubrir desfases temporales de tesorería.

Información adicional

En la nota 7. "Gestión de riesgos" de la Memoria consolidada se incluye información detallada sobre los distintos tipos de riesgos que afectan al Grupo.

CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

La Directiva 2009/138/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (en adelante "La Directiva Solvencia II"), consolidó la mayor parte del ordenamiento europeo en materia de seguros privados y articuló una concepción de la solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

La Ley 20/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, de 14 de julio, de obligado cumplimiento para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, y el reglamento que la desarrolla aprobado por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, trasponen al ordenamiento jurídico español, entre otros aspectos, la Directiva Solvencia II.

La Sociedad dominante y resto de entidades obligadas del Grupo están finalizando el plan de transición, conforme a lo establecido en la Orden ECC/730/2014, de 29 de abril, de medidas temporales para facilitar la progresiva adaptación al régimen obligatorio de la Directiva Solvencia II a partir del 1 de enero de 2016, así como a lo establecido en la Resolución de 25 de marzo de 2015 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

Entre las medidas adoptadas destacan las adaptaciones realizadas para el suministro de la información cuantitativa y cualitativa exigida, y aquellas establecidas para el cálculo del capital de solvencia obligatorio en función de los riesgos asumidos.

La Sociedad dominante estima que la aplicación de la normativa anteriormente indicada no tendrá efectos significativos sobre la situación financiera y los resultados del Grupo.

No se han producido otros hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Perspectivas del entorno

Las previsiones de crecimiento mundial para el año 2016 del 3,4 por 100, según el Fondo Monetario Internacional, muestran una aceleración respecto el año 2015, que cerrará cerca del 3,1 por 100. La cifra del 2015 es cuatro décimas inferior a la esperada hace doce meses y tres décimas inferior a la del año anterior, confirmando que el ritmo de la recuperación mundial está siendo inferior a la previsión inicial.

Estas perspectivas para el año 2016 se pueden explicar por las favorables expectativas de crecimiento para las economías avanzadas de un 2,1 por 100 (dos décimas más que en 2015) y del 4,3 por 100 en las economías emergentes y en desarrollo (tres décimas más que en 2015). La Eurozona previsiblemente crecerá en torno al 1,7 por 100, tan sólo dos décimas más que en el 2015. El año 2015 ha sido el primero tras el estallido de la crisis en el que las cuatro principales economías del Área Euro han mostrado un crecimiento positivo, siendo el de España el mayor entre las grandes cerrando el ejercicio con un 3,2 por 100.

Los mayores riesgos para el ejercicio 2016 son los riesgos geopolíticos (Oriente Medio, las tensiones internacionales fruto del conflicto Ucrania y Rusia); episodios de deflación en la

Eurozona; tensiones políticas en la Unión Europea provocadas por el referéndum británico o por movimientos nacionalistas; un endurecimiento mayor de lo esperado de la política monetaria norteamericana que puede empeorar las condiciones financieras de las economías emergentes; o una desaceleración en China y en otras economías como Brasil o Rusia mayor de lo inicialmente previsto.

Las políticas monetarias de las principales economías muestran situaciones divergentes. La Reserva Federal norteamericana ha iniciado un cambio de ciclo de la política monetaria después de 12 años sin subir los tipos oficiales. En cambio, tanto el Banco Central Europeo (BCE) como el Banco de Japón seguirán aplicando unas políticas monetarias muy laxas. El BCE, que reiteró su disposición y capacidad para incrementar el tono expansivo de su política monetaria, mantendrá los tipos de interés muy bajos en el Área Euro por un período prolongado, buscando acercar la tasa de inflación al objetivo del 2 por 100.

España, tras un 2015 con una tasa de crecimiento del 3,2 por 100 (una de las mayores de las economías avanzadas) mostrará una leve desaceleración del ritmo de crecimiento hasta el 2,7 por 100. Probablemente, el sector exterior seguirá lastrando ligeramente al crecimiento en los próximos trimestres. El crecimiento se apoyará en la demanda interna, aunque con un peso creciente de la inversión frente al consumo públicos y privado. El consumo seguirá contribuyendo al crecimiento debido a la mayor confianza, la buena evolución del mercado de trabajo y a la mejora en la riqueza neta (incremento precios de la viviendas y reducción de la deuda privada). Este escenario positivo para España puede verse truncado porque los riesgos subyacentes como son una economía altamente endeudada, una elevada tasa de paro y una debilidad de sus principales socios comerciales.

Los países emergentes y en desarrollo crecerán en torno al 4,3 por 100 en el año 2016, tres décimas por encima del ejercicio 2015. Será el primer año en que el crecimiento se acelere tras cinco años con cifras a la baja. El crecimiento se mantendrá en niveles elevados en Asia (con aceleración en India hasta el 7,5 por 100 y ligera desaceleración en China). América latina mostrará crecimiento próximo al 0 por 100, consecuencia de cifras próximas al 3 por 100 como en México, en combinación con países en recesión como en el caso de Brasil. No obstante, al igual que sucediera en España en años anteriores, es posible que las estimaciones mejoren en la segunda parte del año.

El crecimiento de los países emergentes y en desarrollo se basará tanto en la expansión de la demanda interna, como en el previsible incremento de sus exportaciones. Las economías que tengan una gran dependencia de las exportaciones de petróleo y otras materias primas y/o de los flujos de capital exterior pueden enfrentarse a desajustes en sus principales cifras económicas.

Los órganos de gobierno de MAPFRE consideran que, en el contexto macroeconómico anteriormente descrito, el Grupo tiene la capacidad de seguir creciendo de forma rentable, creando empleo y generando valor sostenible para sus accionistas, gracias a:

- La creciente diversificación internacional de la actividad aseguradora, con especial hincapié en los negocios estratégicos.
- El fuerte potencial de crecimiento del negocio proveniente, tanto de la red agencial como de los acuerdos de bancaseguros, así como del desarrollo de canales de distribución alternativos.
- El enfoque en la transformación digital.
- La excelencia en la gestión de los riesgos inherentes al negocio asegurador.
- El esfuerzo constante y generalizado encaminado a la reducción de sus costes operativos.
- La mejora continua del servicio prestado a nuestros clientes.
- El aprovechamiento eficiente de los recursos derivados del gran capital humano y de la flexible estructura organizativa.
- Su fortaleza financiera.

Planificación estratégica

MAPFRE presta gran atención a la Planificación Estratégica como herramienta para la consecución de los objetivos a medio y largo plazo marcados por la Dirección. En el periodo 2013-2015 se han reforzado las acciones destinadas a la materialización de la Visión, Misión y Valores del Grupo así como la implantación del Mapa Estratégico. Los retos más relevantes para los próximos años se centrarán en los siguientes aspectos:

- Adaptación permanente de los objetivos del Mapa Estratégico a la evolución empresarial y al contexto económico y social.
- Ajuste de las iniciativas estratégicas a fin de concentrar los esfuerzos en aquellas que mejor contribuyen a la consecución de los objetivos del Grupo.
- Actualización de los indicadores y métricas, tanto a nivel corporativo como para las distintas regiones y unidades que configuran la estructura de negocio del Grupo.

Los Órganos de Gobierno del Grupo han aprobado el marco global de iniciativas estratégicas para el periodo 2016-2018 y que, en gran parte, tienen continuidad respecto a la planificación de años anteriores. Los ejes más relevantes se describen a continuación:

Orientación al cliente

MAPFRE seguirá avanzando en el desarrollo y ejecución de la segmentación y medición de la experiencia de cliente con el objetivo de captar y renovar su confianza.

Se está poniendo en marcha un modelo que medirá todos los momentos de contacto con el cliente y permitirá orientar el modelo de calidad a sus exigencias, pasar de la gestión de la satisfacción a la gestión de la experiencia, y desarrollar propuestas de valor y modelos de relación específicos para cada tipo de cliente.

Transformación digital

Esta iniciativa tiene como fin adaptar a MAPFRE a la nueva realidad social y tecnológica caracterizada por el paradigma de la Nueva Era Digital.

Para ello trabajaremos desde dos vertientes. Por un lado, se llevará a cabo la digitalización de los procesos operativos reduciendo los costes de operación del negocio y aumentando la eficiencia y la productividad.

Por otro, acometeremos la digitalización de la experiencia del cliente que nos permitirá asegurar los niveles de servicio y calidad prestados.

Excelencia en la gestión técnica

Se presentan cambios regulatorios en la mayor parte de los países en los que MAPFRE opera, derivados del nuevo marco de solvencia. Es por ello que va a ser necesario seguir desarrollando una excelente gestión y control de nuestros riesgos, de tal manera que garanticemos la solvencia y rentabilidad de nuestras unidades.

Cultura y talento humano

Con el objetivo de desarrollar y formar un equipo humano con el talento y las capacidades requeridas por los desafíos estratégicos planteados, se va a llevar a cabo una iniciativa de alcance global que nos permitirá identificar el talento disponible en la Organización y los nuevos perfiles demandados. A partir de este análisis se diseñarán y ejecutarán planes individuales de desarrollo y de captación de Talento Externo para aquellos perfiles que no se encuentren en la organización.

ACTIVIDADES DE I+D+i

La orientación al cliente es uno de los ejes principales del Plan Estratégico de MAPFRE, en el que se ha identificado la innovación como una de las herramientas que permite ofrecer soluciones aseguradoras enfocadas a las necesidades del cliente. La innovación en productos y servicios orientados al cliente se convierte así en una pieza fundamental para alcanzar los

objetivos estratégicos a corto, medio y largo plazo, y consolidar el posicionamiento como "aseguradora global de confianza".

En 2014 se puso en marcha el Modelo de Innovación de MAPFRE, diseñado para fomentar la cultura de innovación en toda la organización y dar respuesta a los retos de negocio. Para el gobierno del Modelo se constituyó el Comité de Innovación Corporativo, integrado por miembros de áreas relevantes para la innovación, y se creó la Dirección Corporativa de Innovación, que lidera la innovación en MAPFRE. El Modelo de innovación, al servicio de la estrategia tanto local como global, se convierte en uno de los instrumentos clave para lograr la diferenciación y alcanzar los objetivos de crecimiento orgánico del Grupo.

En 2015 se ha consolidado la implantación del Modelo de Innovación, incorporando trece Oficinas de Innovación y Desarrollo en todas las Áreas Regionales y Unidades de Negocio en las que se divide el Grupo. Estas oficinas fomentan la cultura de innovación, proporcionan el método de trabajo y contribuyen, a través de los proyectos de innovación, a alinear la organización en torno a la innovación para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El modelo se ha completado en 2015 con la red de Innoagentes, integrada por empleados que actúan como embajadores de innovación, aportando metodología de trabajo y ayudando a la transformación cultural de la empresa hacia la innovación. Este impulso a la innovación se completa con la aportación del ingenio y la creatividad de todas las personas que trabajan en MAPFRE y que contribuyen a la consecución de los retos estratégicos del Grupo.

Innovación en productos y servicios aseguradores

En relación sobre las actuaciones en materia de I+D+I realizadas, MAPFRE ha lanzado más de 40 productos y servicios aseguradores en 2015.

Además, mantiene en cartera más de 30 productos y servicios, relacionados con el medio ambiente y de alto valor social destinados a colectivos con niveles de ingresos limitados.

Además, MAPFRE cuenta con el CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE (CESVIMAP), con presencia en Argentina, España, Brasil, Colombia, Francia y México, que investiga sobre técnicas de reparación de vehículos accidentados y forma a personal técnico en la reparación y valoración de daños materiales en automóviles. Además, en España, a través de CESVI RECAMBIOS, se trabaja en la gestión de los vehículos fuera de uso, para reducir el impacto ambiental derivado del fin de la vida útil de los mismos, y facilita el tratamiento no contaminante así como para recuperar piezas, compuestos y materiales para nuevos usos.

Por otro lado, a través de la compañía de ingeniería ITSEMAP, SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE, con presencia en Brasil, España, México y Portugal, se realizan proyectos de seguridad y de prevención en instalaciones industriales, y de asistencia técnica en la gestión de los riesgos medioambientales industriales en el ámbito de clientes globales.

Calidad en el servicio

Las entidades del Grupo trabajan de forma permanente para conseguir elevados niveles de calidad en el servicio que prestan a sus asegurados y clientes especialmente para la rápida, eficaz y equitativa atención en la liquidación de los siniestros, y de servicio. Una de las herramientas que ayudan a conseguir este objetivo son las certificaciones de calidad, que exigen mantener elevados estándares en el servicio de los clientes, y constituyen una garantía para éstos.

A continuación se detallan las principales certificaciones de calidad del Grupo:

CERTIFICACIONES	PAÍS
ISO 9001:2008	España, Brasil, Colombia, Nicaragua, Turquía
ISO 14001:2004.	España, Paraguay, Portugal,
Sello de calidad de la Asociación Portuguesa de Contact Centers (APCC)	Portugal
Certificado PROBARE	Brasil

<u>El Observatorio de Calidad MAPFRE</u>

Para MAPFRE garantizar la calidad de los productos que ofrece es un objetivo primordial. Por ello, y con el fin de evaluar la calidad percibida por los clientes, durante el año 2015 se ha definido el Modelo Global de Medición de la Experiencia del Cliente MAPFRE. A este efecto, se ha creado el Observatorio de Calidad MAPFRE, encargado de realizar todas las mediciones de calidad percibida y entregada, mediante encuestas a los clientes.

Con esta iniciativa se pretende:

- Conocer de forma constante y con una metodología consistente el nivel de satisfacción de cliente en los distintos países y negocios.

- Identificar los aspectos que más impactan en la Experiencia de Cliente, con el objetivo de mejorarla.
- Dotar a los países de una herramienta que les ayude a definir e implementar acciones, asignando el nivel de prioridad más adecuado.
- Establecer metas de mejora y aspirar a ser referencia en todos los países y ramos.

El Observatorio de Calidad MAPFRE medirá la experiencia de cliente en todos los países donde opera, cubriendo todos los ramos de seguro y servicios de asistencia, con periodicidad semestral, mediante el análisis del indicador Net Promoter Score (NPS®), evaluando la satisfacción y los puntos críticos de contacto con el cliente.

La transformación digital

MAPFRE está inmersa en un proceso de transformación digital, necesario para aprovechar la innovación y desarrollo tecnológico en beneficio del cliente, mejorando y adaptando procesos, que permiten conocer mejor al cliente, ser más eficientes y competitivos en el servicio prestado. En 2015 se han puesto en marcha proyectos que ayudarán a avanzar en este ámbito.

ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Las operaciones de compra venta de acciones de MAPFRE S.A. se ajustan a lo establecido por la normativa vigente, a los acuerdos adoptados al respecto por la Junta General de Accionistas y a la Política de Autocartera del Grupo MAPFRE aprobada en el mes de junio de 2015, y que regula las actuaciones relativas a transacciones con acciones de la propia Sociedad.

Las operaciones de autocartera del Grupo MAPFRE tienen una finalidad legítima, respetando en todo caso las recomendaciones sobre operativa discrecional de autocartera publicadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Entendiendo por finalidad legítima:

- Favorecer la liquidez en la negociación y la regularidad en la contratación de las acciones de MAPFRE.
- Permitir el acceso de MAPFRE a los valores que precise para dar cumplimiento a eventuales obligaciones de entrega de acciones propias derivadas, entre otras situaciones, de planes de retribución o fidelización de accionistas, directivos o empleados, y de emisiones de valores u operaciones corporativas.

En todo caso, las operaciones de autocartera se llevan a cabo en condiciones que aseguren la neutralidad en el proceso de libre formación del precio de la acción de MAPFRE en el

mercado y con total transparencia en las relaciones con los supervisores y los organismos rectores de los mercados. Asimismo, las operaciones de autocartera no se realizan en ningún caso sobre la base de información privilegiada.

La Política de Autocartera incluye reglas generales relativas, entre otras, al volumen de las transacciones, el precio máximo y mínimo de las órdenes, y los límites temporales de ejecución.

Durante el ejercicio 2015, se han adquirido un total 1.012.666 acciones propias que suponen un 0,0329 por 100 del capital, por importe de 2.392.792,20 euros. Al cierre del ejercicio anterior no existía saldo alguno en autocartera.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Información bursátil

En el siguiente cuadro se muestra la información básica relativa a la acción de MAPFRE al cierre del ejercicio 2015:

Número de acciones en circulación	3.079.553.273, totalmente suscritas e integramente desembolsadas.
Valor nominal de cada acción	0,1 euros.
Tipo de acción	Ordinaria, representada por anotación en cuenta. Todas las acciones en circulación tienen los mismos derechos políticos y económicos.
Mercados en los que cotiza	Bolsas de Madrid y de Barcelona (Mercado Continuo).
Principales índices bursátiles en los que se incluye la acción	– IBEX 35; – Dow Jones Stoxx Insurance; – MSCI Spain; – FTSE All-World Developed Europe; – FTSE4Good[4] y FTSE4Good IBEX[1]
Código ISIN	ES0124244E34

Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad contaba con un total de 232.095 accionistas, de los que 228.867 tenían residencia en España con una participación individual inferior al 0,10 por 100 del capital. La Fundación MAPFRE, mediante su participación directa e indirecta, era titular del 67,8 por 100 del capital social; los inversores españoles con participación superior

[4] Índices que evalúan el comportamiento de las empresas en función de sus actuaciones en favor del desarrollo sostenible y del respeto a los Derechos Humanos.

al 0,1 por 100 representaban el 0,3 por 100. En cuanto a los accionistas con residencia en otros países, el 19,2 por 100 correspondía a inversores con participación superior al 0,1 por 100, y el 1,7 por 100 al resto.

En el siguiente cuadro puede apreciarse el comportamiento de la acción de MAPFRE en los últimos cinco años, comparado con los dos principales índices de referencia (el selectivo IBEX 35 y el sectorial Dow Jones Stoxx Insurance):

	1 AÑO	3 AÑOS	5 AÑOS
MAPFRE	-17,8%	-0,1%	11,3%
DJ Stoxx Insurance	14,0%	61,3%	84,9%
IBEX 35	-7,2%	16,9%	-3,2%

En el mismo periodo, el beneficio por acción (BPA) de MAPFRE ha tenido el siguiente comportamiento:

	2015	2014	2013	2012	2011
BPA (euros)	0,23	0,27	0,26	0,22	0,32
INCREMENTO	-14,8%	3,8%	18,2%	-31,3%	3,2%

Durante el ejercicio 2015 las acciones de MAPFRE S.A. han cotizado 257 días en el Mercado Continuo, con un índice de frecuencia del 100 por 100. Se han contratado 2.553.834.115 títulos, frente a 2.986.558.095 en el ejercicio anterior, con disminución del 14,5 por 100. El valor efectivo de estas transacciones ha ascendido a 7.314,2 millones de euros, frente a 8.813,8 millones de euros en 2014, con disminución del 17 por 100.

A finales de 2015, seis bancos de negocios españoles e internacionales recomendaban "comprar" las acciones de la Sociedad, frente a seis recomendaciones de "mantener" y cinco de "vender".

Política de dividendos

Uno de los principales objetivos de MAPFRE es la generación de valor y la adecuada remuneración al accionista. Por ello, en el mes de octubre el Consejo de Administración acordó abonar un dividendo activo a cuenta de los resultados del ejercicio 2015 de 0,06 euros por acción, situando el dividendo total pagado en el año en 0,14 euros por acción.

El desembolso total en 2015 en concepto de dividendos ha ascendido a 431,1 millones de euros, el mismo importe que el ejercicio anterior. Es importante destacar que desde que se inició la crisis económica y financiera en 2007, MAPFRE ha aumentado el importe destinado a dividendos en un 72,2 por 100.

El dividendo total propuesto con cargo a los resultados del año 2015 se eleva a 0,13 euros brutos por acción, e incluye el dividendo complementario de 0.07 euros brutos por acción que se propone a la Junta General. Este dividendo supone un ratio de "pay out" (porcentaje del resultado neto que se distribuye como dividendo) del 56,5 por 100.

La evolución del dividendo y de la rentabilidad por dividendos, calculada en base al precio medio de la acción, han sido las siguientes:

	2015	2014	2013	2012	2011
DIVIDENDO (euros)	0,14	0,14	0,12	0,12	0,15
RENTABILIDAD POR DIVIDENDO	4,9%	4,7%	4,4%	6,1%	5,9%

Gestión de la calificación crediticia (Rating)

MAPFRE y sus filiales tienen calificaciones crediticias de las principales agencias. Dichas agencias se han seleccionado en base a su presencia internacional, relevancia para el sector asegurador y los mercados de capitales, así como por su nivel de experiencia. El proceso de revisión del perfil de riesgo de crédito del Grupo consiste en mantener reuniones anuales en las que cada agencia recibe información de las unidades de negocio y el Grupo, tanto operativa como financiera. Se realiza un análisis tanto cuantitativo, como cualitativo, teniendo en cuenta además de la situación financiera del Grupo, otros factores como la estrategia, el gobierno corporativo y la situación competitiva.

A continuación figuran las calificaciones crediticias otorgadas por las principales agencias de calificación a cierre de los dos últimos ejercicios:

ENTIDAD	Standard & Poor's	
	2015	2014
MAPFRE S.A. (Rating de emisor de deuda)	BBB+ Perspectiva estable	BBB+ Perspectiva estable
MAPFRE S.A. (Deuda subordinada €700 MM)	BBB- Perspectiva estable	BBB- Perspectiva estable
MAPFRE GLOBAL RISKS (Rating de fortaleza financiera)	A Perspectiva estable	A Perspectiva estable
MAPFRE RE (Rating de fortaleza financiera)	A Perspectiva estable	A Perspectiva estable

ENTIDAD	A.M. Best	
	2015	2014
MAPFRE RE (Rating de fortaleza financiera)	A Perspectiva estable	A Perspectiva estable
MAPFRE GLOBAL RISKS (Rating de fortaleza financiera)	A Perspectiva estable	A Perspectiva estable

ENTIDAD	Moody's	
	2015	2014
MAPFRE GLOBAL RISKS (Rating de fortaleza financiera)	A3 Perspectiva positiva	Baa1 Perspectiva positiva
MAPFRE ASISTENCIA (Rating de fortaleza financiera)	A3 Perspectiva positiva	Baa1 Perspectiva positiva

Con fecha 6 de agosto de 2015, la agencia Standard & Poor's anunció que, tras la revisión al alza de la calificación crediticia de España, se afirmaba el rating de MAPFRE S.A. en BBB+ con perspectiva estable, y en A la calificación de fortaleza financiera de MAPFRE RE y MAPFRE GLOBAL RISKS, en ambos casos con perspectiva estable.

Con fecha 21 de julio de 2015, Moody's ha subido el rating de MAPFRE GLOBAL RISKS y MAPFRE ASISTENCIA desde Baa1 hasta A3 con perspectiva positiva, dos escalones por encima del rating soberano de España. Esta mejora en el rating se ha debido, fundamentalmente, a la reducción en activos españoles del Grupo a raíz de la venta de los negocios de seguros de CATALUNYACAIXA.

Contribución económica a la sociedad

El ejercicio de la actividad aseguradora genera un valor económico directo a través del constante flujo de transacciones realizadas (cobro de primas, pago de prestaciones, gestión de las inversiones.....), que incide en diferentes aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del entorno en el que opera la entidad.

De los ingresos consolidados del ejercicio por importe de 26.702,2 millones de euros (25.652 millones de euros en 2014), MAPFRE ha contribuido económicamente con la sociedad mediante pagos realizados, según se detalla a continuación.

Concepto	2015	2014	%15/14
Prestaciones pagadas [1]	14.954,0	14.132,7	5,8%
Pago a proveedores [2]	7.527,5	7.492,1	0,5%
Sueldos y Salarios, y otros. [3]	1.502,7	1.370,4	9,6%
Subtotal actividad	**23.984,2**	**22.995,2**	**4,3%**
Dividendos [4]	784,8	776,6	1,1%
Subtotal accionistas	**784,8**	**776,6**	**1,1%**
Pagos netos por impuestos sobre beneficios	540,6	602,4	(10,3%)
Seguridad Social	236,0	230,8	2,2%
Subtotal AA.PP	**776,6**	**833,2**	**(6,8%)**
Intereses pagados	108,3	119,5	(9,4%)
Otros gastos relacionados	187,0	294,8	(36,6%)
Subtotal financiación	**295,3**	**414,3**	**(28,7%)**
Total	**25.840,9**	**25.019,3**	**3,3%**

Datos en millones de euros

(1) Prestaciones pagadas y gastos relacionados del seguro directo y reaseguro aceptado.

(2) Incluye el pago por comisiones y por otros servicios de la actividad.

(3) El importe de sueldos y salarios ascendió a 1.191,5 millones de euros en 2015 (1.089,7 millones de euros en 2014).

(4) Pagos por dividendos realizados en el ejercicio.

Por otro lado, en el ejercicio de la actividad aseguradora la entidad adquiere compromisos con los asegurados a cambio de la gestión de recursos que son invertidos fundamentalmente financieros.

En el siguiente cuadro se reflejan datos relativos a la entidad como inversor institucional a cierre de los dos últimos ejercicios.

Concepto	2015	2014	%15/14
FONDOS GESTIONADOS DE TERCEROS[5]	**37.917,3**	**40.817,5**	**(7,1%)**
TOTAL INVERSIONES	**42.533,3**	**44.231,6**	**(3,8%)**
Inversiones financieras	**40.159,2**	**41.951,4**	**(4,3%)**
Renta fija	36.821,2	39.010,4	(5,6%)
- Emitida por gobiernos	26.412,3	27.017,6	(2,2%)
- Otros títulos de renta fija	10.408,9	11.992,8	(13,2%)
Otras inversiones financieras	3.337,93	2.941,0	(13,5%)
Inversiones inmobiliarias [6]	**1.324,3**	**1.226,3**	**(8,0%)**
Otras inversiones	**1.049,8**	**1.053,9**	**(0,4%)**

Datos en millones de euros

[5] Provisiones técnicas de Vida, fondos de pensiones, fondos de inversión y carteras gestionadas.

[6] Excluidos los inmuebles de uso propio.

Plazo de pago a proveedores

Las características de los pagos realizados por las sociedades españolas del Grupo consolidadas por integración global a los proveedores en los ejercicios 2015 y 2014, se detallan a continuación.

Concepto	Días	
	2015	2014
Periodo medio de pago a proveedores	6,93	8,42
Ratio de operaciones pagadas	6,79	8,14
Ratio de operaciones pendientes de pago	110,62	109,18

Concepto	Millones de euros	
	2015	2014
Total pagos realizados	1.390,94	1.253,16
Total pagos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal	0,97	0,80

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

A continuación se presenta el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad según lo dispuesto en el artículo 49.4 del Código de Comercio, conforme a la redacción realizada por la Ley 16/2007.

****

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2015

C.I.F.	A08055741

DENOMINACIÓN SOCIAL
MAPFRE, S.A.

DOMICILIO SOCIAL
MAJADAHONDA (MADRID), CARRETERA DE POZUELO NÚMERO 52

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
01/07/2011	307.955.327,30	3.079.553.273	3.079.553.273

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

SI ☐ No ☒

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
FUNDACIÓN MAPFRE	0	2.088.859.359	67,83%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
FUNDACIÓN MAPFRE	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD MAPFRE, S.A.	652.755
FUNDACIÓN MAPFRE	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	2.084.906.327
FUNDACIÓN MAPFRE	FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	3.300.277

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	34.816	0	0,00%
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	305.330	0	0,01%
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	23	0	0,00%
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	23.452	0	0,00%
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	69.804	0	0,00%
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	30.325	2.242	0,00%
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	44.346	0	0,00%
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	1.510	0	0,00%
DON RAFAEL BECA BORREGO	0	457.807	0,01%
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	90.154	0	0,00%
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	23	0	0,00%
DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ	0	[illegible]	0,00%
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	82.231	[illegible]	0,00%

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	173.875	0	0,01%
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	69.977	23	0,00%
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	327.485	0	0,01%
DON GEORG DASCHNER	20.000	0	0,00%
DOÑA MARÍA LETICIA DE FREITAS COSTA	0	0	0,00%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD	2.242
DON RAFAEL BECA BORREGO	OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD	457.807
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD	23

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,04%

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

SI ☐ No ☒

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

SI ☐ No ☒

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No se ha producido ninguna modificación o ruptura de pactos o acuerdos o acciones concertadas.

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

SI ☒ No ☐

Nombre o denominación social
FUNDACIÓN MAPFRE

Observaciones

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
1.012.666	0	0,03%

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas
No se han producido variaciones significativas en el ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007.

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

El Consejo de Administración cuenta con autorización vigente de la Junta General para que la Sociedad pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50% del capital social. La duración de la autorización es de cinco años a contar desde la fecha del acuerdo, adoptado el 9 de marzo de 2013.

El Consejo de Administración cuenta con autorización vigente de la Junta General para que la Sociedad pueda proceder, directamente o a través de sociedades filiales, a la adquisición derivativa de acciones propias, con sujeción a los siguientes límites y requisitos:

a) Modalidades: adquisición por título de compraventa, o por cualquier otro acto inter vivos a título oneroso, de acciones libres de toda carga y gravamen.

b) Número máximo de acciones a adquirir: acciones cuyo nominal, sumado al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales, no exceda del 10% del capital social de MAPFRE, S.A.

c) Precio mínimo y máximo de adquisición: 90% y 110%, respectivamente, de su valor de cotización en la fecha de adquisición.

d) Duración de la autorización: cinco años a contar desde la fecha del acuerdo, adoptado el 9 de marzo de 2013.

A.9.bis Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	32,10

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí ☐ No ☒

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí ☐ No ☒

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí ☐ No ☒

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí ☐ No ☒

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí ☒ No ☐

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos	0,00%	50,01%

Describa las diferencias
La Ley de Sociedades de Capital en su artículo 201 establece que para la adopción de los acuerdos a que se refiere el artículo 194, si el capital presente o representado supera el 50 por ciento bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta cuando en segunda convocatoria concurran accionistas que representen el 25 por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital. De conformidad con lo previsto en el artículo 26º de los Estatutos Sociales, para la modificación de los preceptos estatutarios contenidos en el Título IV "Protección del Interés General de la Sociedad" (artículos 26º a 29º) es necesario el acuerdo adoptado con el voto favorable de más del cincuenta por ciento del capital social en Junta General Extraordinaria convocada al efecto.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

No hay especialidades distintas a las establecidas en la legislación vigente para la modificación de estatutos de la sociedad, salvo para la modificación de los artículos 26º a 29º (Título IV- Protección del Interés General de la Sociedad). Como consta en el apartado B.2 anterior, es necesario el acuerdo adoptado con el voto favorable de más del cincuenta por ciento del capital social en Junta General Extraordinaria convocada al efecto.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

	Datos de asistencia				
Fecha junta general	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
14/03/2014	76,23%	0,14%	0,00%	3,48%	79,85%
13/03/2015	67,82%	8,27%	0,00%	2,38%	78,47%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

SI [X] No [ ]

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	1.000

B.6 Apartado derogado.

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

El acceso es el siguiente: www.mapfre.com

Apartado Accionistas e Inversores.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	20
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID		Independiente	CONSEJERO	06/03/2004	10/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR		Ejecutivo	VICEPRESIDENTE 2º	05/03/2011	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO		Ejecutivo	VICEPRESIDENTE 1º	08/03/2008	10/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN		Dominical	CONSEJERO	29/12/2006	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO		Dominical	CONSEJERO	29/12/2006	29/12/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO		Dominical	CONSEJERO	17/04/1999	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS		Dominical	CONSEJERO	17/04/1999	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS		Independiente	CONSEJERO	30/10/2013	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL BECA BORREGO		Independiente	CONSEJERO	29/12/2006	29/12/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALBERTO MANZANO MARTOS		Dominical	CONSEJERO	28/05/1987	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS		Independiente	CONSEJERO	29/12/2006	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ		Independiente	CONSEJERO	09/03/2013	09/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ		Ejecutivo	CONSEJERO	09/03/2013	09/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ		Ejecutivo	VICEPRESIDEN 3º	08/03/2008	10/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ		Dominical	CONSEJERO	17/04/1999	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS		Ejecutivo	PRESIDENTE	29/12/2006	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GEORG DASCHNER		Independiente	CONSEJERO	10/02/2015	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARÍA LETICIA DE FREITAS COSTA		Independiente	CONSEJERO	23/07/2015	23/07/2015	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION

Número total de consejeros	18

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	Independiente	29/03/2015
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	Dominical	29/10/2015

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	VICEPRESIDENTE 2º
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	VICEPRESIDENTE 1º

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	CONSEJERO
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	VICEPRESIDENTE 3º
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	PRESIDENTE

Número total de consejeros ejecutivos	**5**
% sobre el total del consejo	**27,78%**

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Número total de consejeros dominicales	**6**
% sobre el total del consejo	**33,33%**

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID

Perfil:

LICENCIADO EN DERECHO. CONSEJERO DE LA BOLSA DE MADRID HASTA 2003. DIRECTIVO DE BBVA HASTA 2002.

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS

Perfil:

LICENCIADA EN DERECHO. ABOGADO DEL ESTADO EN EXCEDENCIA.

Nombre o denominación del consejero:

DON RAFAEL BECA BORREGO

Perfil:

PERITO MERCANTIL. PRESIDENTE DE DISTINTAS ENTIDADES INMOBILIARIAS Y DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA.

Nombre o denominación del consejero:

DON RAFAEL FONTOIRA SURIS

Perfil:

ARQUITECTO SUPERIOR. ARQUITECTO JEFE DE LA XUNTA DE GALICIA EN EXCEDENCIA (DURANTE 30 AÑOS). VOCAL DE LA COMISIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO DE LA XUNTA DE GALICIA (1976-1996).

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ

Perfil:

LICENCIADA EN CIENCIAS EMPRESARIALES POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, DIPLOMADA EN COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS POR LA UNIVERSITAT DE GIRONA Y MASTER EN MARKETING ESTRATÉGICO POR ESADE. OCUPA DISTINTOS ALTOS CARGOS DE REPRESENTACIÓN Y DIRECTIVOS EN ENTIDADES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Nombre o denominación del consejero:

DON GEORG DASCHNER

Perfil:

CARRERA PROFESIONAL EN MUNICH RE (1965-2014): PRESIDENTE DE LA MUNCHENER DE VENEZUELA (1983-1988), PRESIDENTE DE LA SUCURSAL ESPAÑA Y PORTUGAL (2000-2003), MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO MUNICH RE DIRECTAMENTE RESPONSABLE DEL ÁREA DE NEGOCIOS EUROPA Y LATINOAMÉRICA (2003-2014).

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA MARÍA LETICIA DE FREITAS COSTA

Perfil:

LICENCIADA EN INGENIERÍA DE PRODUCTO Y MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA). ES DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA DE INSPER Y SOCIA DE PRADA ASSESSORIA.

Número total de consejeros independientes	**7**
% total del consejo	**38,89%**

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Ningún consejero calificado como independiente percibe de la Sociedad, o del Grupo, ninguna cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Independiente	3	2	3	1	42,86%	33,33%	42,86%	16,67%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	3	2	3	1	16,67%	11,11%	15,00%	4,55%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas
Los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE, aprobados por el Consejo de Administración de MAPFRE el 24 de junio de 2015, establecen expresamente que el Consejo de Administración de MAPFRE desarrollará un plan de cobertura de vacantes que garantice la idoneidad de los aspirantes a las mismas, basada en sus competencias y orígenes profesionales y geográficos, así como una presencia suficiente de miembros de ambos sexos. Se establece, asimismo, que los órganos competentes de las sociedades del Grupo velarán para que en la provisión de las vacantes que se produzcan se garantice la igualdad de oportunidades de los candidatos con independencia de su sexo, y se procure conseguir una presencia efectiva de consejeros de ambos sexos. Además, en la Política de Selección de Consejeros se establece expresamente que en el proceso de selección se evitará, en todo caso, cualquier tipo de sesgo implícito que pueda implicar discriminaciones y, en particular, que obstaculice la selección de personas de uno u otro sexo. Se recoge, asimismo, el compromiso de procurar que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el treinta por ciento del total de miembros del Consejo de Administración.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas
El Comité de Nombramientos y Retribuciones debe velar para que en el proceso de selección de candidatos se evite, en todo caso, cualquier tipo de sesgo implícito que pueda implicar discriminaciones y, en particular, que obstaculice la selección de personas de uno u otro sexo.

En el ejercicio 2015, el Comité de Nombramientos y Retribuciones ha aprobado un plan de renovación del Consejo de Administración donde se establecen los pasos a seguir en el periodo 2015-2020 a fin de adaptar la estructura del Consejo de Administración a los nuevos requerimientos legales y recomendaciones contenidas en el nuevo Código Unificado de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos
El nombramiento de nuevos consejeros depende, en gran medida, de la aparición de vacantes en el seno del Consejo, lo que no sucede frecuentemente. Durante el ejercicio 2015 ha sido nombrada una consejera independiente (Doña María Leticia de Freitas Costa), a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones de MAPFRE. Junto con los nombramientos en 2013 de las consejeras independientes Doña Adriana Casademont i Ruhí y Doña Catalina Miñarro Brugarolas, ambas nombradas a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, el número de mujeres en el Consejo de Administración asciende a tres.

C.1.6 bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

Explicación de las conclusiones
La Política de Selección de Consejeros de MAPFRE, aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE el 23 de julio de 2015, tiene por objeto asegurar que las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración y favorecer la diversidad de conocimientos, experiencias y género en el mismo. Recoge expresamente el compromiso de procurar que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el treinta por ciento del total de miembros del Consejo de Administración. En línea con este compromiso, el 23 de julio de 2015 se designó a Doña María Leticia de Freitas Costa como consejera independiente. Además, tal y como se ha indicado en el apartado C.1.6 anterior, el Comité de Nombramientos y Retribuciones ha aprobado un plan de renovación del Consejo de Administración, en el cual se recogen medidas concretas para promover el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% de los miembros del Consejo de Administración. La verificación del cumplimiento de la Política de Selección de Consejeros se realiza con carácter anual, por lo que el Comité de Nombramientos y Retribuciones procederá a realizar la primera verificación en el ejercicio 2016.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

Los accionistas con participaciones significativas (ver apartado A.2 del presente informe) tienen designados consejeros dominicales en el Consejo de Administración de la Sociedad. El detalle de los consejeros externos dominicales se proporciona en el apartado C.1.3 anterior.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí ☐ No ☒

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	MAPFRE INMUEBLES. S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	MAPFRE AMERICA. S.A.	VICEPRESIDENTE 1º	NO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	CONSEJERO	NO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE AMERICA. S.A.	CONSEJERO	NO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE INTERNACIONAL.S.A.	CONSEJERO	NO
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	BB MAPFRE SH2 PARTICIPAÇOES. S.A.	CONSEJERO	NO
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	MAPFRE BB SH1 PARTICIPAÇOES. S.A.	CONSEJERO	NO
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	MAPFRE AMERICA. S.A.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS. S.A.	VICEPRESIDENTE	NO
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U.	VICEPRESIDENTE	NO
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	MAPFRE AMERICA. S.A.	CONSEJERO	NO
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERA	NO
DON RAFAEL BECA BORREGO	MAPFRE AMERICA. S.A.	VICEPRESIDENTE 2º	NO
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	MAPFRE AMERICA. S.A.	CONSEJERO	NO
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO	NO
DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ	MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS. S.A.	CONSEJERA	NO
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	BB MAPFRE SH2 PARTICIPAÇOES. S.A.	CONSEJERO	NO
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE BB SH1 PARTICIPAÇOES. S.A.	CONSEJERO	NO
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U.	CONSEJERO	NO
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE AMERICA, S.A.	PRESIDENTE	

MAPFRE, S.A. Ctra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO	NO
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	PRESIDENTE	SI
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS. S.A.	CONSEJERO	NO
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE INTERNACIONAL. S.A.	VICEPRESIDENTE 1º	NO
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	VICEPRESIDENTE 2º	NO
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	MAPFRE INTERNACIONAL.S.A.	CONSEJERO	NO
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	PRESIDENTE	NO
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	VICEPRESIDENTE 2º	NO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí [X] No [ ]

Explicación de las reglas
Según el artículo 4º del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, ningún consejero podrá ser miembro al mismo tiempo de más de cinco Consejos de Administración de entidades no pertenecientes al Grupo, con excepción de las sociedades personales o familiares.

C.1.14 Apartado derogado.

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	8.415
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	11.938
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	0

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON ÁNGEL LUIS DÁVILA BERMEJO	SECRETARIO GENERAL - DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
DON JOSÉ MANUEL MURIES NAVARRO	DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
DON FRANCISCO JOSÉ MARCO ORENES	DIRECTOR GENERAL DE SOPORTE A NEGOCIO
DON FERNANDO MATA VERDEJO	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ESTRATEGIA Y DESARROLLO

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	**1.428**

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	PRESIDENTE

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí [X] No [ ]

Descripción modificaciones
El 22 de enero de 2015 el Consejo de Administración aprobó un nuevo Reglamento del Consejo de Administración a efectos de adaptar su contenido a la Ley de Sociedades de Capital tras su modificación por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica aquélla para la mejora del gobierno corporativo. El 17 de diciembre de 2015 el Consejo de Administración acordó las siguientes modificaciones: - Modificar el apartado c) del Artículo 4º a fin de determinar el número máximo de consejos de administración de entidades ajenas a MAPFRE de las que los consejeros pueden formar parte. - Modificar el Artículo 8º a fin de (i) fijar en 8 el número mínimo anual de reuniones del Consejo de Administración; (ii) permitir que en las reuniones del Consejo se aborden temas no incluidos en el orden del día, previo consentimiento de la mayoría de los consejeros presentes; y (iii) de remitir a la legislación vigente los casos en que los consejeros no podrán asistir y participar en las deliberaciones y votaciones. - Modificar el apartado 2 del Artículo 12º a fin de establecer para el Comité de Riesgos y Cumplimiento las mismas normas de composición que para el Comité de Auditoría y el Comité de Nombramientos y Retribuciones. - Modificar el Artículo 13º a efectos de incluir mejoras en la redacción.

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

MAPFRE, S.A. Ctra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

Las personas a quienes se ofrezca el cargo de consejero de MAPFRE, S.A. o de una sociedad filial deberán hacer una Declaración Previa, veraz y completa, de sus circunstancias personales, familiares, profesionales o empresariales pertinentes, con especial indicación de : (i) las personas o entidades que tengan, respecto a él, la condición de personas vinculadas conforme a lo previsto en la legislación vigente; (ii) aquellas circunstancias que pudieran implicar causa de incompatibilidad de acuerdo con las leyes, los Estatutos Sociales y del presente Reglamento, o una situación de conflicto de interés; (iii) sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida al cargo; (iv) las causas penales en que aparezca como acusado o procesado; y (v) cualquier otro hecho o situación que le afecte y pueda resultar relevante para su actuación como Consejero. Dicha declaración se efectuará en los modelos que a tal efecto tenga establecidos MAPFRE, e incluirá una aceptación expresa de las normas contenidas en los Estatutos Sociales y demás reglamentación interna, así como en la legislación vigente.

Las personas que desempeñen el cargo de consejero deben tener reconocida honorabilidad en su actividad profesional y comercial, así como la necesaria cualificación o experiencia profesionales, en los términos exigidos por las leyes para las entidades financieras o aseguradoras sometidas a supervisión de la Administración Pública.

En especial, no pueden ser miembros del Consejo de Administración quienes tengan participaciones accionariales significativas, o presten servicios profesionales a empresas competidoras de la Sociedad o de cualquier entidad del Grupo, ni que desempeñen puestos de empleado, directivo, o administrador de las mismas, salvo que medie autorización expresa del Consejo de Administración.

- La formulación de las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros Independientes deberá estar precedida de la correspondiente propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Las propuestas de reelección de dichos consejeros deberán incluir una evaluación del desempeño de los cargos por los consejeros durante el mandato precedente y, en su caso, de los cargos que hayan desempeñado los candidatos en el seno del Consejo, teniendo en cuenta o valorando la cantidad y la calidad del trabajo realizado por los mismos, y su dedicación al cargo.

- La formulación de las propuestas de nombramiento o reelección por el Consejo de Administración deberá estar precedida:

a) En el caso de Consejeros Dominicales, de la oportuna propuesta del accionista que respalde su designación o reelección.

b) En el caso de Consejeros Ejecutivos, así como del Secretario, sea o no Consejero, de la oportuna propuesta del Presidente del Consejo de Administración.

Ambos tipos de propuestas deberán estar precedidas, adicionalmente, del correspondiente informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

- Las propuestas de reelección de Consejeros Dominicales y Ejecutivos deberán ir precedidas de un informe emitido por el Comité de Nombramientos y Retribuciones que deberá incluir una evaluación del desempeño de los cargos por los consejeros durante el mandato precedente y, en su caso, de los cargos que hayan desempeñado los candidatos en el seno del Consejo, teniendo en cuenta o valorando la cantidad y la calidad del trabajo realizado por los mismos, y su dedicación al cargo.

- En todo caso, la formulación de candidaturas para el nombramiento y reelección de Consejeros deberá ir acompañada de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato.

El Consejo de Administración no propondrá a la Junta General el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del plazo para el que haya sido elegido, salvo que exista una causa que lo justifique, apreciada por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá justificada la propuesta de cese, cuando el Consejero haya incumplido los deberes inherentes al cargo, haya dejado de cumplir alguno de los requisitos establecidos para los Consejeros Independientes, o haya quedado incurso en una situación insalvable de conflicto de interés conforme a lo establecido en la legislación vigente.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones
En línea con el resultado de la autoevaluación anual, el Consejo de Administración ha incrementado el número de reuniones e incorporado a las mismas puntos monográficos sobre aspectos del desarrollo del negocio anteriormente tratados, en mayor medida, por la Comisión Delegada.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, el Consejo realiza cada año una evaluación de la calidad de su trabajo, de la actuación del Presidente con base en el informe que le formule el efecto el Comité de Nombramientos y Retribuciones, y del funcionamiento de su Comisión y Comités Delegados, y propone, en su caso, un plan de acción para la corrección de las deficiencias detectadas.

En el ejercicio 2015, la Comisión Delegada y los Comités de Auditoría, Nombramientos y Retribuciones y Riesgos y Cumplimiento han formulado sus respectivos informes de autoevaluación en relación con su composición y funcionamiento durante el ejercicio 2014.

Asimismo, el Consejo de Administración ha procedido a la evaluación de su composición y funcionamiento durante el ejercicio 2014 así como de su Comisión y Comités Delegados sobre la base de los anteriores informes.

El Consejo de Administración, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, ha realizado la evaluación de la actuación del Presidente de MAPFRE durante el ejercicio 2014, concluyendo que la misma ha sido muy favorable en todos los aspectos.

C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración y en los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE todos los miembros del Consejo de Administración cesarán a la edad de 70 años, a cuyos efectos deberán presentar la renuncia correspondiente. El Presidente, los Vicepresidentes y los Consejeros que desempeñen funciones ejecutivas, y el Secretario del Consejo cesarán en dichos cargos a los 65 años, o en la fecha anterior prevista en sus respectivos contratos, debiendo instrumentarse en ese momento las renuncias correspondientes, pero podrán continuar siendo miembros del Consejo sin funciones ejecutivas por un máximo de cinco años en las mismas condiciones que los consejeros externos dominicales.

Los Consejeros deberán poner a disposición del Consejo de Administración todos sus cargos, incluso los que desempeñen en la Comisión y Comités Delegados, y formalizar las correspondientes dimisiones si el Consejo de Administración lo considerase conveniente, en los siguientes casos:

a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como miembros de dichos órganos de gobierno.

b) Cuando queden incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

c) Cuando resulten procesados -o se dicte contra ellos auto de apertura de juicio oral- por un hecho presuntamente delictivo, o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.

d) Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Riesgos y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.

e) Cuando resulten afectados por hechos o circunstancias por las que su permanencia en dichos órganos de gobierno pueda perjudicar al crédito y reputación de la Entidad, o poner en riesgo sus intereses. Cuando dichos hechos o circunstancias sean conocidos o públicos, el Comité de Nombramientos y Retribuciones, por acuerdo de la mayoría de sus miembros, podrá solicitar al Consejero afectado su renuncia.

f) Cuando desaparezcan las razones -si expresamente las hubiere- por las que fueron nombrados.

La puesta a disposición de tales cargos se formalizará mediante carta dirigida a todos los miembros del Consejo de Administración.

Los Consejeros que en el momento de su nombramiento no desempeñen cargo o funciones ejecutivas en la Sociedad, o en otra entidad del Grupo, no podrán acceder al desempeño de las mismas salvo que renuncien previamente a su cargo de Consejero, sin perjuicio de que posteriormente sigan siendo elegibles para tal cargo.

Los Consejeros Dominicales deberán, además, presentar su dimisión cuando el accionista que los designó venda su participación accionarial.

Cuando un accionista reduzca su participación accionarial, los Consejeros Dominicales designados por él deberán dimitir en el número que proporcionalmente corresponda.

Los Consejeros independientes de MAPFRE, además, deberán presentar su dimisión cuando cumplan doce años de permanencia ininterrumpida en el cargo.

C.1.22 Apartado derogado.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí ☐ No ☒

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí ☒ No ☐

Descripción de los requisitos
De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, el cargo Presidente debe recaer en un Consejero Ejecutivo que tendrá la condición de máximo responsable ejecutivo, requiriendo su designación el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Consejo de Administración.

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí ☒ No ☐

Materias en las que existe voto de calidad
Con carácter general el voto del Presidente es dirimente en caso de empate.

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí ☒ No ☐

Edad límite presidente: 65 años

Edad límite consejero delegado: 65 años

Edad límite consejero: 70 años

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí ☐ No ☒

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

No existen normas específicas para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

MAPFRE, S.A. Paseo de Recoletos, 25 28004 - Madrid (España)

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	10
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
COMISIÓN DELEGADA	8
COMITÉ DE AUDITORÍA	6
COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	7
COMITÉ DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO	4

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Número de reuniones con las asistencias de todos los consejeros	182
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

SI [X] No [ ]

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	VICEPRESIDENTE PRIMERO
DON JOSÉ MANUEL MURIES NAVARRO	DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
DON CARLOS BARAHONA TORRIJOS	SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTROL E INFORMACIÓN ECONÓMICA

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

La entidad nunca ha presentado las cuentas con salvedades en el informe de auditoría.

La entidad cuenta con las Áreas Corporativas Financiera, de Secretaría General y de Auditoría Interna, que supervisan las cuentas anuales en sus distintos aspectos, así como con el Comité de Auditoría de MAPFRE, constituido al efecto como órgano delegado del Consejo y con facultades de supervisión en la materia desde el ejercicio 2000.

Según establece el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, el Consejo de Administración procurará formular siempre las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a reservas o salvedades por parte del Auditor Externo. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, el Presidente del Comité de Auditoría explicará públicamente el contenido y el alcance de las discrepancias que hayan dado lugar a dichas reservas o salvedades.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí ☐ No ☒

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON ÁNGEL LUIS DÁVILA BERMEJO	

C.1.34 Apartado derogado.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Adicionalmente a lo establecido en las disposiciones legales, la Sociedad ha decidido proponer voluntariamente el cumplimiento de una serie de directrices generales que, de forma clara y precisa, velen por la consecución y el mantenimiento de la necesaria independencia de los auditores externos respecto a la misma, tal y como se propugna en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, que establece los siguientes criterios en las relaciones con los auditores externos:

Las relaciones del Consejo de Administración con el Auditor Externo de la Sociedad se encauzarán a través del Comité de Auditoría.

El Consejo de Administración se abstendrá de contratar a aquellas firmas de auditoría que perciban o vayan a percibir anualmente del Grupo honorarios cuya cuantía por todos los conceptos sea superior al 5% de sus ingresos totales anuales; e informará en la documentación pública anual de los honorarios globales que el Grupo haya satisfecho al Auditor Externo por los distintos servicios prestados.

Sin perjuicio de las facultades y funciones del Comité de Auditoría especificados en los estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración de la entidad, éste será informado, al menos semestralmente, de todos los servicios prestados por el auditor externo y sus correspondientes honorarios.

Asimismo, el Comité de Auditoría evaluará anualmente al Auditor de Cuentas, el alcance de la auditoría, así como la independencia del auditor externo considerando si la calidad de los controles de auditoría son adecuados y los servicios prestados diferentes al de Auditoría de Cuentas son compatibles con el mantenimiento de la independencia del auditor.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta sobre los valores cotizados emitidos por MAPFRE, en el que se detallan los procedimientos relativos a la difusión de la información relevante, a los analistas financieros no se les facilita ninguna información relevante que no sea pública.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí ☒ No ☐

Auditor saliente	Auditor entrante
ERNST & YOUNG, S.L.	KPMG AUDITORES, S.L.

MAPFRE, S.A. Cra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí ☐ No ☒

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí ☒ No ☐

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	106.627	1.526.010	1.632.637
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	17,46%	20,64%	20,40%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí ☐ No ☒

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	1	1
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	4,00%	4,00%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí ☒ No ☐

Detalle el procedimiento
De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE y con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros pueden solicitar la contratación de asesoramiento externo con cargo a la entidad cuando se den circunstancias especiales que así lo justifiquen. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de especial relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo. La solicitud de asesoramiento deberá dirigirse al Presidente o al Secretario del Consejo de Administración y puede ser vetada por el Consejo de Administración, si se acredita: a) Que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros. b) Que su coste no es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad. c) Que la asistencia técnica que recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la propia Sociedad o del Grupo.

MAPFRE, S.A. Paseo de Recoletos, 25 28004 - Madrid (España)

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí [X] No [ ]

Detalle el procedimiento
El Presidente toma las medidas oportunas para asegurar que los Consejeros reciban con antelación a la reunión información suficiente sobre los asuntos del orden del día. Este aspecto es objeto de análisis específico por parte del Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión anual de autoevaluación.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí [X] No [ ]

Explique las reglas
Los Consejeros deberán poner a disposición del Consejo de Administración todos sus cargos, tanto el de consejero como los que desempeñen en la Comisión y Comités Delegados del mismo, y formalizar las correspondientes dimisiones, si el Consejo lo considerase conveniente, en los siguientes casos: - Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como miembro de dichos órganos de gobierno. - Cuando queden incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos. - Cuando resulten procesados -o se dicte contra ellos auto de apertura de juicio oral- por un hecho presuntamente delictivo, o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras. - Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Riesgos y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros. - Cuando resulten afectados por hechos o circunstancias por las que su permanencia en dichos órganos de gobierno pueda perjudicar al crédito o reputación de la Sociedad, o poner en riesgo sus intereses. Cuando dichos hechos o circunstancias sean conocidos o públicos, el Comité de Nombramientos y Retribuciones, por acuerdo de la mayoría de sus miembros, podrá solicitar al Consejero afectado su renuncia. - Cuando desaparezcan las razones -si expresamente las hubiere- por las que fueron nombrados.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí [ ] No [X]

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 0

Tipo de beneficiario:

[Descripción tipo de beneficiarios]

Descripción del Acuerdo:

La duración de los contratos de los consejeros ejecutivos está vinculada a su permanencia en el cargo de consejero, suponiendo el cese en el mismo el levantamiento de la suspensión de la relación previa al nombramiento como tal. La dedicación de los consejeros ejecutivos deberá ser exclusiva, y no existen condiciones contractuales relativas a pactos o acuerdos de no concurrencia post-contractual y permanencia.

La resolución anticipada de la relación previa, conlleva una indemnización en los términos establecidos por el Estatuto de los Trabajadores en relación con el despido improcedente, salvo que exista causa justificada de despido procedente. En el supuesto de resolución anticipada por decisión de la Sociedad, ésta deberá comunicar al consejero el cese con una fecha de antelación de tres (3) meses con respecto a la fecha de extinción.

Los contratos que regulan la relación previa establecen la finalización de la misma el primer día de enero del año siguiente a aquél en que el consejero cumpla la edad de 60 años, salvo prórrogas anuales a iniciativa de la empresa hasta, como máximo, la fecha en que el directivo cumpla 65 años.

No existen cláusulas relativas a primas de contratación.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN DELEGADA

Nombre	Cargo	Categoría
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	VICEPRESIDENTE	Ejecutivo
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	VICEPRESIDENTE	Ejecutivo
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	VOCAL	Ejecutivo

Nombre	Cargo	Categoría
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	VOCAL	Ejecutivo
DON GEORG DASCHNER	VOCAL	Independiente
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	VOCAL	Dominical
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	VOCAL	Dominical
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	VOCAL	Dominical
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	50,00%
% de consejeros dominicales	30,00%
% de consejeros independientes	20,00%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para la alta dirección y supervisión permanente de la gestión ordinaria de la Sociedad y sus filiales en sus aspectos estratégicos y operativos, y para la adopción de las decisiones que sean necesarias para su adecuado funcionamiento. Tiene capacidad de decisión de ámbito general, con delegación expresa a su favor de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las que sean indelegables por imperativo legal o, en su caso, por previsión expresa en los Estatutos Sociales o el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A.

Estará integrada por un máximo de diez miembros, todos ellos componentes del Consejo de Administración. Su Presidente, Vicepresidentes Primero y Segundo y Secretario serán con carácter nato los de dicho Consejo. La designación de sus miembros requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2015 la Comisión Delegada ha sido responsable, entre otros, de la aprobación de nombramientos y ceses de la Sociedad y su Grupo, de la autorización de las operaciones de las sociedades filiales y participadas, de la aprobación de las retribuciones salariales para el ejercicio 2015, de la aprobación de las operaciones inmobiliarias del Grupo, de conocer las relaciones con los organismos oficiales y los principales asuntos contenciosos de las entidades del Grupo y de conocer las compraventas de acciones de MAPFRE por miembros de órganos de gobierno y directivos.

Indique si la composición delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su categoría:

SI ☐ No ☒

En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva
La entidad tiene su propio criterio, configurándola como un órgano delegado de marcado carácter ejecutivo, con presencia de los consejeros ejecutivos, así como de tres consejeros externos dominicales y de dos independientes.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Categoría
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	PRESIDENTE	Independiente
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	VOCAL	Dominical
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	VOCAL	Dominical
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	VOCAL	Independiente

% de consejeros dominicales	50,00%
% de consejeros independientes	50,00%
% de otros externos	0,00%

MAPFRE, S.A. Cra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

El Comité de Auditoría tiene las siguientes competencias:

a) Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en relación con las materias de su competencia.

b) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el Auditor Externo las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.

d) Elevar al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

e) Establecer las oportunas relaciones con el Auditor Externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del Auditor Externo.

g) Asegurar que, en la medida de lo posible, el Auditor Externo del Grupo asume la responsabilidad de las auditorías de todas las empresas que lo integran.

h) Velar por la independencia y la eficacia de la función de Auditoría Interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de su máximo responsable, así como su presupuesto anual; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

i) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo.

j) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar de forma confidencial las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

Está integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos no ejecutivos y dos de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros Independientes, y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. Su Presidente será un Consejero Independiente y deberá ser sustituido en el cargo cada cuatro años, pudiendo ser reelegido para el mismo una vez transcurrido un año desde su cese. Será Secretario de este Comité el del Consejo de Administración. Asistirá a las reuniones, en calidad de invitado, el Director General de Auditoría Interna del Grupo.

Durante el ejercicio 2015, el Comité de Auditoría ha sido responsable, entre otros, de informar favorablemente las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014, de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos de la Sociedad y de su Grupo, de aprobar los honorarios extraordinarios del Auditor Externo, de informar de las relaciones con el Auditor Externo, de conocer de los nombramientos en Auditoría Interna y de conocer la información financiera trimestral a presentar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia	DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID
Nº de años del presidente en el cargo	2

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	PRESIDENTE	Independiente
DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ	VOCAL	Independiente
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	VOCAL	Dominical
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	VOCAL	Dominical

% de consejeros dominicales	50,00%
% de consejeros independientes	50,00%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones es el órgano delegado del Consejo de Administración para el desarrollo coordinado de la política de designación y retribución de los Consejeros y Altos Directivos del Grupo. Tiene las siguientes competencias:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, definiendo las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan cumplir eficazmente su cometido.

b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General, así como las propuestas para su reelección o separación por aquélla, e informar en dichos casos respecto a las propuestas que afecten a los restantes Consejeros.

d) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.

e) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, formular propuestas al Consejo para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.

f) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de la Comisión Delegada o de los Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones de los contratos de los Consejeros Ejecutivos, velando por su observancia.

g) Proponer al Consejo de Administración los candidatos para el nombramiento de los Patronos de FUNDACIÓN MAPFRE cuya designación corresponde a la Sociedad.

h) Autorizar el nombramiento de los Consejeros Externos de las restantes sociedades del Grupo.

Está integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros, todos ellos no ejecutivos y dos de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros Independientes. Su Presidente será un Consejero Independiente. Será Secretario el del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2015, el Comité de Nombramientos y Retribuciones ha sido responsable, entre otros, de informar los nombramientos y ceses de consejeros y directivos, de informar la actuación del Presidente durante el ejercicio 2014, de elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de D. Georg Daschner y D.ª María Leticia de Freitas Costa como Consejeros Independientes, de aprobar el Plan de Renovación del Consejo de Administración, de aprobar las retribuciones salariales de los Altos Cargos de Dirección para el ejercicio 2015, de autorizar la concesión de compromisos por pensiones a los Altos Cargos de Dirección y de aprobar la concesión de contratos de dirección.

COMITÉ DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO

Nombre	Cargo	Categoría
DON GEORG DASCHNER	PRESIDENTE	Independiente
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	VOCAL	Independiente
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	VOCAL	Dominical
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	VOCAL	Dominical

% de consejeros dominicales	50,00%
% de consejeros independientes	50,00%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para apoyar y asesorar al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de gestión de riesgos y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos, así como para supervisar la correcta aplicación en la Sociedad y en el Grupo de las normas de buen gobierno y de la normativa externa e interna. Tiene las siguientes funciones:

a) Apoyar y asesorar al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de riesgos del Grupo y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos.

b) Asistir al Consejo de Administración en la vigilancia de la aplicación de la estrategia de riesgos.

c) Conocer y valorar los métodos y herramientas de gestión de riesgos, realizando el seguimiento de los modelos aplicados en cuanto a sus resultados y validación.

d) Vigilar la aplicación de las normas de buen gobierno establecidas en cada momento.

e) Supervisar el cumplimiento de la normativa interna y externa, y, en particular, de los códigos internos de conducta, de las normas y procedimientos de prevención del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, así como formular propuestas para su mejora.

f) Supervisar la adopción de acciones y medidas que sean consecuencia de informes o actuaciones de inspección de las autoridades administrativas de supervisión y control.

Estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros, todos ellos no ejecutivos y dos de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros Independientes. Su presidente será un Consejero Independiente.
El Consejo de Administración designará un Secretario, cargo para el que no se requerirá la condición de Consejero.

Durante el ejercicio 2015, el Comité de Riesgos y Cumplimiento ha sido responsable, entre otros, de la definición y evaluación de las políticas de gestión de riesgos y de la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos, así como de supervisar la correcta aplicación en la sociedad y en el Grupo de las normas de buen gobierno y de la normativa externa e interna.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN DELEGADA	1	10,00%	1	11,11%	0	0,00%	0	0,00%
COMITÉ DE AUDITORÍA	1	25,00%	1	25,00%	2	40,00%	1	25,00%
COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	1	25,00%	1	20,00%	0	0,00%	0	0,00%
COMITÉ DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

C.2.3 Apartado derogado

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN DELEGADA

Breve descripción

La Comisión Delegada está regulada en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, www.mapfre.com, en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

En el ejercicio 2015 se ha modificado la regulación de esta Comisión prevista en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo a fin de reducir a 10 el número máximo de miembros de la Comisión.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

Está regulado en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, www.mapfre.com, en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

En el ejercicio 2015 se ha modificado la regulación de este Comité prevista en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo a efectos de adaptar su contenido a la Ley de Sociedades de Capital tras su modificación por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica aquélla para la mejora del gobierno corporativo.

El Comité de Auditoría hace público desde el ejercicio 2005 un informe anual de sus actividades, que se pone a disposición de los accionistas con ocasión de la Junta General Ordinaria.

Denominación comisión

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Está previsto en los estatutos sociales y está regulado en el Reglamento del Consejo de Administración.

Está disponible en la página web de la entidad, www.mapfre.com, en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

En el ejercicio 2015 se ha modificado la regulación de este Comité prevista en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo a efectos de adaptar su contenido a la Ley de Sociedades de Capital tras su modificación por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica aquélla para la mejora del gobierno corporativo.

Desde 2008 se hace público un informe anual sobre la política de retribuciones de la entidad, que se somete a votación, con carácter consultivo y como punto independiente del orden del día, en la Junta General Ordinaria.

Denominación comisión

COMITÉ DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO

Breve descripción

Está previsto en los estatutos sociales y está regulado en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, www.mapfre.com, en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

En el ejercicio 2015, se han modificado las competencias y las reglas de composición y funcionamiento de este Comité.

C.2.6 Apartado derogado.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas
MAPFRE cuenta una Política de Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Accionistas Significativos y Altos Cargos de Representación o Dirección que regula el procedimiento a seguir en relación con las operaciones vinculadas. El Consejo de Administración conocerá de las operaciones que la Sociedad realice, directa o indirectamente, con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración, o con personas vinculadas a ellos, y su realización requerirá su autorización, previo informe del Comité de Auditoría, salvo que se trate de operaciones o transacciones que formen parte de la actividad habitual u ordinaria de las partes implicadas, que se realicen en condiciones habituales de mercado y por importes no significativos o relevantes para la Sociedad.

MAPFRE, S.A. Carretera de Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

Los accionistas significativos, los consejeros y altos cargos de dirección deberán informar por escrito al Secretario del Consejo de Administración de MAPFRE sobre cualquier transacción que ellas o sus personas vinculadas (en este último caso, siempre que la persona afectada tenga conocimiento de ello) tengan intención de realizar con MAPFRE, o con otra sociedad de su Grupo y que constituya una operación vinculada sujeta a autorización por el Consejo de Administración.

La comunicación deberá incluir aspectos suficientes de la operación que permitan una adecuada identificación de la misma por parte de MAPFRE.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	MAPFRE, S.A.	Societaria	Dividendos y otros beneficios distribuidos	292.031
CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	MAPFRE, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	140.000
CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	MAPFRE, S.A.	Contractual	Intereses abonados	307

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

0 (en miles de Euros).

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Todos los consejeros y directivos deben hacer una Declaración Previa en el momento de su nombramiento sobre estas cuestiones. Además deben actualizarla periódicamente y siempre que surja una situación potencial de conflicto.

Asimismo, el el Reglamento Interno de Conducta y la Política de Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Accionistas Significativos y Altos Cargos de Representación o Dirección regulan las obligaciones especiales en el ámbito de potenciales situaciones de conflictos de interés.

El Consejo de Administración tiene reservada la decisión sobre estas cuestiones. Existe un procedimiento especial para la adopción de acuerdos sobre materias en las que exista un potencial conflicto de interés con algún consejero. El consejero afectado debe abstenerse de asistir e intervenir en estas decisiones.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí [X] No [ ]

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

FUNESPAÑA, S.A.

MAPFRE, S.A. Cto. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

SI [X] No [ ]

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo
Las relaciones de negocio con FUNESPAÑA, S.A. y su grupo se corresponden, principalmente, a los servicios de tramitación de seguros de deceso que ésta y su filial All Funeral Services, S.A. prestan a MAPFRE ESPAÑA, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., entidad filial de Mapfre, S.A.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés
El acuerdo Marco de Relación entre MAPFRE y FUNESPAÑA prevé deberes de abstención para aquellos cargos ejecutivos en el Grupo MAPFRE o el Grupo FUNESPAÑA que formen parte del órgano de administración de otra entidad del otro grupo. Asimismo, es de aplicación lo previsto en cuanto a conflictos de interés en el Reglamento Interno de Conducta relativo a los valores cotizados emitidos por MAPFRE.

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de materia fiscal.

El grupo consolidable de entidades aseguradoras dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. Los diferentes tipos de riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla a continuación:

- Riesgos Operacionales: Recoge el riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos.

- Riesgos Financieros y de Crédito: Incluye los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de mercado y de crédito.

- Riesgos de la Actividad Aseguradora: Agrupa, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de suficiencia de primas, de suficiencia de provisiones técnicas y de reaseguro.

- Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo: Incluye los riesgos de ética empresarial y de buen gobierno corporativo, de estructura organizativa, de alianzas, fusiones y adquisiciones, derivados del entorno regulador, incluidos los fiscales y, finalmente, el de competencia.

- Riesgos fiscales: Incluye los riesgos de divergencias en la interpretación de normas fiscales así como la determinación de precios de mercado en operaciones entre entidades vinculadas.

Los Órganos de Gobierno reciban con periodicidad trimestral información relativa a la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponibles para hacer frente a ellos. Dicha cuantificación se realiza de acuerdo con:

- Los requerimientos legales vigentes;
- Un modelo estándar de factores fijos; y
- Modelos propios de gestión, en aquellas sociedades que disponen de ellos.

Durante 2015, el Consejo de Administración de MAPFRE S.A ha aprobado, entre otras, las siguientes políticas escritas relativas a la gestión de riesgos:

- Política de gestión del riesgo de liquidez.
- Política de gestión del riesgo de crédito.
- Política de gestión del riesgo operacional.
- Política de Gestión de Activos y Pasivos.
- Política de reaseguro.
- Política de suscripción.
- Política sobre la constitución de provisiones técnicas.
- Política fiscal corporativa

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

El Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE incluye funciones y responsabilidades de los Órganos de Gobierno de MAPFRE y su Comisión y Comités Delegados relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración, tiene como competencia indelegable la determinación de las políticas y estrategias generales, y en particular, la política de identificación, gestión y control de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.

La Comisión Delegada tiene capacidad de decisión de ámbito general, con delegación expresa a su favor de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las que son indelegables por imperativo legal o, en su caso, por previsión expresa en los estatutos sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A.

El Comité de Auditoría supervisa la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales.

El Comité de Riesgos y Cumplimiento es el órgano delegado del Consejo de Administración para apoyar y asesorar al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de gestión de riesgos y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos, así como para supervisar la correcta aplicación en la sociedad y en el GRUPO de las normas de buen gobierno y de la normativa externa e interna.

En este sentido, sus funciones en el marco del Sistema de Gestión de Riesgos son las siguientes:

- Apoya y asesora al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de riesgos del GRUPO y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos.

- Asiste al Consejo de Administración en la vigilancia de la aplicación de la estrategia de riesgos.

- Conoce y valora los métodos y herramientas de gestión de riesgos, realizando el seguimiento de los modelos aplicados en cuanto a sus resultados y validación.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

1. Riesgos Financieros y de Crédito

MAPFRE mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión.

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre tres tipos de carteras:

- Las que buscan una inmunización estricta de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros. Dentro de este grupo se incluyen las carteras que cubren pólizas de unit-link compuestas por los activos cuyo riesgo asumen los asegurados.

- Las que buscan superar la rentabilidad comprometida y obtener la mayor rentabilidad para los asegurados dentro de los parámetros de prudencia, como las carteras con participación en beneficios.

- Las carteras con gestión libre, en las que se realiza una gestión activa y sólo condicionada por las normas legales y de las limitaciones internas del riesgo.

Dentro del primer grupo las carteras inmunizadas minimizan el riesgo de tipo de interés, y las carteras que cubren las pólizas de unit link están integradas por los instrumentos financieros cuyo riesgo asumen los asegurados. En el resto se asume un cierto grado de riesgo de mercado, de acuerdo con lo expuesto a continuación:

- La variable de gestión del riesgo de tipo de interés es la duración modificada que está condicionada a los límites establecidos en el Plan de Inversiones, aprobado por el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. para las carteras con gestión libre y por la duración modificada de los pasivos en el caso de que existan compromisos a largo plazo con los asegurados.

-La exposición al riesgo de tipo de cambio se minimiza en el caso de los pasivos aseguradores, pudiendo admitirse una exposición a este riesgo no superior a un porcentaje fijo establecido en el Plan de Inversiones anual, por motivos meramente de gestión de inversiones.

-Las inversiones en acciones están sujetas a un límite máximo de la cartera de inversiones.

-Las limitaciones de riesgo están establecidas en términos cuantitativos medidos con base en variables fácilmente observables. No obstante, también se realiza un análisis del riesgo en términos probabilísticos en función de las volatilidades y correlaciones históricas.

Respecto al riesgo de crédito, la política se basa en aplicar criterios de prudencia en base a la solvencia del emisor, buscando un elevado grado de correspondencia geográfica entre los emisores de los activos y los compromisos. Las inversiones en renta fija y renta variable están sujetas a límites por emisor.

La política de gestión del riesgo de crédito establece límites de acuerdo al perfil de riesgo de la contraparte o del instrumento de inversión, así como límites de exposición en relación con el rating de la contraparte. Adicionalmente, se establece un sistema de seguimiento y notificación de la exposición al riesgo de crédito.

2. Riesgos de la Actividad Aseguradora

La organización de MAPFRE, especializada en los distintos tipos de negocio, requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicio en caso de siniestro.

La suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

La suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de las distintas sociedades y en determinados casos se someten también a revisión por parte de expertos independientes. La preponderancia del negocio personal de daños en MAPFRE, con una gran rapidez de liquidación de siniestros, así como la escasa importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo, tales como asbestos o responsabilidad profesional, son elementos mitigadores de este tipo de riesgo.

La presencia de MAPFRE en países con elevada posibilidad de ocurrencia de catástrofes (terremoto, huracanes, etc....) requiere un especial tratamiento de este tipo de riesgos. Las sociedades que están expuestas a este tipo de riesgos disponen de informes especializados de exposición catastrófica, generalmente realizados por expertos independientes, que estiman el alcance de las pérdidas en caso de ocurrencia de un evento catastrófico. La suscripción de los riesgos catastróficos se realiza en base a esta información y al capital económico del que dispone la compañía que los suscribe. En su caso, la exposición patrimonial a este tipo de riesgos se mitiga mediante la contratación de coberturas reaseguradoras específicas.

En este aspecto, es importante destacar la contribución de MAPFRE RE, que aporta a la gestión del Grupo su larga experiencia en el mercado de riesgos catastróficos. Dicha entidad anualmente determina la capacidad catastrófica global que asigna a cada territorio, y establece las capacidades máximas de suscripción por riesgo y evento. Además, cuenta con protecciones de programas de retrocesión de riesgos para la cobertura de desviaciones o incrementos de la siniestralidad catastrófica en los diferentes territorios.

[LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CONTINÚA EN EL APARTADO H.1 DE ESTE INFORME]

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

En el documento de Apetito de Riesgo del Grupo MAPFRE, aprobado por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. se establece el nivel de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones adversas. Ese nivel, articulado en sus límites y sublímites por tipo de riesgo, configura el Apetito de Riesgo del Grupo MAPFRE.

El Grupo MAPFRE tiene como objetivo en su gestión de riesgos el mantenimiento de un nivel de capitalización para atender al cumplimiento de sus obligaciones acorde con un rating "AA" o equivalente.

El capital asignado se fija con carácter general de manera estimativa, en función de los presupuestos del ejercicio siguiente, y se revisa periódicamente a lo largo del año en función de la evolución de los riesgos.

Ciertas sociedades requieren un nivel de capitalización superior al que se obtiene de la norma general antes descrita, bien porque operan en distintos países con requerimientos legales diferentes, o bien porque están sometidas a requerimientos de solvencia financiera al contar con un rating. En esos casos, la Comisión Delegada de MAPFRE fija el nivel de capitalización de forma individualizada.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Los principales riesgos financieros materializados en el ejercicio han sido los siguientes:

- Depreciación de determinadas divisas frente al Euro, principalmente el real brasileño.

- El deterioro de valor de la participación en MAPFRE LA SEGURIDAD (Venezuela) como consecuencia de la aplicación del tipo de cambio SIMADI.

En cuanto a riesgos de la actividad aseguradora, en el ejercicio 2015 hay que mencionar:

- El impacto de las tormentas de nieve en Estados Unidos.

Por lo que respecta a riesgos fiscales, se han materializado algunas discrepancias con autoridades fiscales en la interpretación de la norma tributaria en algunos países, si bien las consecuencias no han tenido materialidad significativa.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

MAPFRE ha adoptado para la gestión de los riesgos el modelo de las tres líneas de defensa que contempla que:

a) Los gestores de la "primera línea de defensa" asumen los riesgos y poseen los controles.

b) Las áreas de la "segunda línea de defensa" realizan una supervisión independiente de las actividades de gestión de riesgos de la primera línea de defensa, en el marco de las políticas y límites establecidos por el Consejo de Administración.

c) Como "tercera línea de defensa" se encuentra Auditoría Interna, área independiente que evalúa el Sistema de Gestión de Riesgos. En este marco, MAPFRE presenta una estructura compuesta por Áreas con actividades, en sus respectivos ámbitos de competencia, relativas a la supervisión, de forma independiente, de los riesgos asumidos.

Las Áreas definidas se corresponden con:

- Área Actuarial, encargada de la elaboración de los cálculos matemáticos, actuariales, estadísticos y financieros que permiten determinar las tarifas, las provisiones técnicas y la modelización del riesgo en que se basa el cálculo de los requisitos de capital en las entidades aseguradoras, en estrecha colaboración con el Área de Gestión de Riesgos, y que contribuyen a la consecución del resultado técnico previsto y a alcanzar los niveles deseados de solvencia.

- Área de Cumplimiento, que identifica, valora, realiza el seguimiento e informa de la exposición al riesgo de cumplimiento de las actividades desarrolladas por el Grupo.

- Área de Control Interno que se encarga de que el Sistema de Control Interno establecido funcione de forma adecuada en el entorno de MAPFRE y de que se cumplan los procedimientos establecidos.

- Área de Gestión de Riesgos que se responsabiliza de:

• La supervisión y el control de la eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo MAPFRE.

• La identificación y medición de riesgos.

• El cálculo del nivel de solvencia.

• La vigilancia y notificación de la exposición a riesgos.

- Área de Seguridad y Medio Ambiente, responsable de prevenir la aparición y mitigar los riesgos de seguridad que puedan provocar daños al Grupo perturbando, limitando o reduciendo la capacidad productiva, financiera o de negocio; así como los que puedan dificultar el cumplimiento de los compromisos sociales y medioambientales, de los objetivos y estrategia de negocio o lo dispuesto por la normativa vigente.

- Área de Auditoría Interna que proporciona una evaluación independiente de:

• La adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del Sistema de Control Interno.

• El Sistema de Gestión de Riesgos.

• La adecuación y el desempeño de las funciones claves incluidas en el Sistema de Gobierno previsto en la Directiva de Solvencia II.

La estructura anteriormente reflejada satisface los requerimientos en materia de gobernanza del sistema de gestión de riesgos establecido por la Directiva de Solvencia II.

La Secretaría General del Grupo es el órgano responsable de emitir instrucciones y velar por el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la sociedad y al grupo. Asimismo y a través del departamento de Asesoría Fiscal, la Secretaría General del Grupo dispone de la información relativa a los riesgos fiscales detectados en cada país.

El documento de Apetito de Riesgo del Grupo MAPFRE establece una escala de medición basada en la distancia del nivel de riesgo de su límite máximo. Cada una de las zonas definidas en el Apetito de Riesgo lleva aparejada sus correspondientes medidas de notificación, vigilancia, control o mitigación.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Sistema de Control Interno de MAPFRE es un conjunto de procesos, continuos en el tiempo, responsabilidad del Consejo de Administración, de la Alta Dirección y del resto de personal de MAPFRE, según recoge la Política de Control Interno del Grupo aprobada por el Consejo de Administración en el año 2010, y actualizada el 17 de diciembre de 2015 con entrada en vigor el 1 de enero de 2016.

El Reglamento del Consejo de Administración que fue actualizado y aprobado el 22 de enero de 2015, adaptando su contenido a la Ley de Sociedades de Capital tras su modificación por la Ley 31/2014 para la mejora del gobierno corporativo, incluye las funciones y competencias del Consejo de Administración, de la Comisión Delegada y de otros Comités Delegados.

El Consejo de Administración delega la gestión ordinaria en la Comisión Delegada y en la Alta Dirección, y se reserva la aprobación de las políticas de control y gestión de riesgos, y la aprobación tanto del seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control como la información financiera que debe hacer pública por su condición de entidad cotizada.

El Comité Ejecutivo es el órgano que, por encargo del Consejo de Administración, ejerce la supervisión directa de la gestión de las Unidades de Negocio y coordina las diferentes Áreas, excepto Auditoría Interna, y Unidades del Grupo.

Por otro lado, el Comité de Auditoría, en su calidad de Órgano Delegado del Consejo de Administración, tiene en relación con los sistemas de información y control interno como competencias, entre otras, la de supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y al Grupo, revisando el cumplimiento de la normativa aplicable, la adecuada delimitación de los perímetros de consolidación, y la correcta aplicación de los criterios contables; y revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

El Estatuto de Auditoría Interna, actualizado y aprobado por el Comité de Auditoría y el Consejo de Administración con fecha 17 de diciembre de 2015, incluye las principales actividades de supervisión del Sistema de Control Interno, así como las relativas a la Directiva de Solvencia II, que realiza el Comité de Auditoría a través del Área Corporativa Global de Auditoría Interna, que se reflejan en el apartado F.5.1 del presente documento.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La norma relativa a los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE, aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. en su reunión del 24 de junio de 2015, sustituye al Código de Buen Gobierno del SISTEMA MAPFRE, y constituye el marco mínimo de obligado cumplimiento para todas las entidades que integran MAPFRE y sus respectivos órganos de gobierno.

El Consejo de Administración revisa y autoriza la estructura organizativa del Grupo, y aprueba las líneas de responsabilidad y autoridad en función de la estructura organizativa definida.

La distribución de funciones y definición de ámbitos de actividad/autoridad y de niveles jerárquicos se realiza conforme al Manual de Estructura Organizativa elaborado por el Área Corporativa de Recursos Humanos.

La organización de puestos define y analiza los puestos de trabajo desde un punto de vista funcional, englobando el conjunto de puestos que existen en MAPFRE.

Por otro lado, la estructura organizativa corresponde a la representación formal de la organización del Grupo según la definición de la misma realizada por los Órganos de Dirección.

La concordancia entre la organización de puestos y la estructura es necesaria, ya que relaciona las funciones, roles y responsabilidades entre sí para el adecuado desarrollo del negocio.

Respecto a las políticas y normas contables aplicables al Grupo, éstas son establecidas por el Área Corporativa Financiera que es la responsable de la coordinación entre las distintas unidades de negocio y áreas corporativas globales en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera consolidada.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

El Código Ético y de Conducta fue aprobado en el año 2009 por la Comisión Delegada (Órgano Delegado del Consejo de Administración). El mismo inspirado en los contenidos del Código de Buen Gobierno, recientemente sustituido por los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE, tiene por objeto reflejar los valores corporativos y los principios básicos que deben guiar la actuación de MAPFRE y de las personas que la integran.

Se han llevado a cabo campañas de comunicación del Código a todos los empleados, y está a disposición de los mismos en la intranet o portal interno.

En el año 2011 comenzó el curso e-learning sobre el Código Ético y de Conducta para suscribir el mismo, cuyo alcance son todos los empleados del Grupo. Hasta el 31 de diciembre de 2015 han realizado dicho curso 17.673 empleados en el mundo (con un alcance aproximado del 46 por 100 de la plantilla), y existe un plan a dos años para la matriculación del resto de los empleados del Grupo.

El Código establece principios concretos de obligatorio cumplimiento para todos los empleados, aplicables al tratamiento de la información financiera del Grupo para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma de acuerdo con la política de seguridad de la información de MAPFRE. Asimismo, establece la responsabilidad para todos los empleados de que la información que se facilite sea precisa, clara y veraz.

Para garantizar la aplicación del Código así como la supervisión y el control de su cumplimiento, se constituyó el Comité de Ética como órgano encargado de velar por su cumplimiento y analizar y resolver las denuncias que por su incumplimiento se presenten. Cualquier empleado que tenga dudas sobre la aplicación del Código, o que observe una situación que pudiera suponer incumplimiento o vulneración de cualquiera de los principios y normas éticas o de conducta, lo comunica al Comité de Ética que actúa en el ámbito de sus funciones consultivas o resolviendo las denuncias que se puedan plantear por incumplimiento del Código.

Para comunicar las consultas y denuncias al Comité de Ética existe el Canal de Consultas y Denuncias cuyas normas de funcionamiento están publicadas en el portal interno del Grupo, con acceso directo al mismo a través de dicho portal.

Anualmente el Comité de Ética informa a la Comisión Delegada de la actividad realizada en el ejercicio.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.**

Además del Canal de Consultas y Denuncias al Comité de Ética reflejado en el apartado anterior, existe el Canal de Denuncias Financieras y Contables, que permite a los empleados del Grupo comunicar al Comité de Auditoría, de forma confidencial, las irregularidades de potencial transcendencia financieras y contables que adviertan a través de un buzón electrónico, y alternativamente a través de correspondencia escrita a una dirección predeterminada.

Las normas de funcionamiento del Canal de Denuncias Financieras y Contables del GRUPO MAPFRE, aprobadas por el Comité de Auditoría en el año 2011, se encuentran publicadas en la intranet o portal interno del Grupo.

El Comité de Auditoría, como destinatario de las denuncias, resuelve las mismas dándoles en cada caso el tratamiento que estima oportuno. Para el adecuado cumplimiento de su función cuenta con la asistencia de la Secretaría General y del Área Corporativa de Auditoría Interna.

En aquellos casos de denuncias relativas a filiales del Grupo que obligatoriamente disponen de un canal de denuncias propio, el Comité de Auditoría y el órgano competente de la filial actúan coordinadamente en la tramitación y resolución de las denuncias recibidas.

Las partes intervinientes en el Canal cuentan con controles de acceso restringido a la información, y la confidencialidad de la identidad del denunciante queda garantizada mediante la recogida de los datos de carácter personal facilitados según los requisitos marcados por la legislación vigente en materia de protección de datos.

Con periodicidad anual la Secretaría General elabora un informe, cuyo destinatario es el Comité de Auditoría, en el que se refleja la actividad del Canal así como el resultado final de las denuncias efectuadas.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

MAPFRE cuenta con un Modelo Global de Formación que es la base de la Universidad Corporativa, la cual se organiza a través de Escuelas de Conocimiento bajo las que se reúnen todos los programas formativos que se desarrollan a nivel global y local.

Entre las Escuelas Técnicas de Conocimiento, durante el año 2015 se ha continuado avanzando en el desarrollo de la Escuela de Finanzas, que tiene por objetivo proporcionar a todos los empleados de todas las áreas financieras los conocimientos necesarios para una adecuada gestión financiera y de riesgos, gestión clave en el crecimiento de MAPFRE. Los pilares sobre los que se basan los contenidos formativos de esta escuela son:

• Gestión de Riesgos

• Control de Gestión, Administración y Contabilidad

• Finanzas Corporativas

• Inversiones

Durante el año 2015 se han desarrollado en España diferentes programas de formación en materia de finanzas, riesgos y control interno que han supuesto un total de 8.095 horas de formación para 5.423 asistencias.

En el mes de noviembre de 2015 se celebraron las III Jornadas de Control de Riesgos que permite a los gestores de Riskm@p trabajar sobre los aspectos claves a desarrollar y a su vez permite poner en común las mejores prácticas existentes en toda la organización. El programa de 24 horas de duración, al que asistieron 38 participantes, se ha focalizado este año en las principales etapas de la metodología del Sistema Formal de Control de Riesgos; las nuevas funcionalidades de Riskm@p; la evaluación de indicadores de riesgos y controles a través de los cuestionarios que se llevaran a cabo en el año 2016; y los aspectos básicos a considerar en el análisis y presentación de resultados de dichos cuestionarios.

Además en 2015 se han lanzado los siguientes programas de formación y certificación:

• Programa y Certificación Gestión Global de Riesgos en Entidades Aseguradoras (GREA): programa diseñado en colaboración con el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB), que tiene por objetivo proporcionar a los participantes los conceptos, metodología y herramientas cuantitativas (así como su aplicación práctica), para una profunda comprensión del valor y el riesgo en entidades aseguradoras, así como para preparar a los participantes para afrontar con garantía de éxito la implementación de sistemas Enterprise Risk Management (ERM). En este programa, que comenzó en el mes de septiembre de 2015 y finaliza en el mes de junio de 2016, están participando 33 empleados de 11 países representando distintas áreas regionales, unidades de negocio y áreas corporativas.

• Certificación Financial Risk Management (FRM): es la certificación profesional más reconocida a nivel internacional para profesionales del ámbito de riesgos financieros, otorgada por Global Association of Risk Professionals (GARP®). MAPFRE quiere incentivar y garantizar que aquellos empleados con un alto nivel de capacidad de gestión y de conocimientos financieros puedan optar a recibir formación para la preparación de esta acreditación así como a la propia obtención de la certificación.

• Certificación Chartered Financial Analyst (CFA): certificación profesional en finanzas, reconocida a nivel mundial, y que sin duda supone un elemento diferenciador en la industria financiera por los altos estándares de calidad que exige y por la profunda y global visión de los mercados financieros que supone.

La puesta en marcha de estas certificaciones CFA y FRM es una muestra de la apuesta de poner a disposición la formación necesaria para la preparación y obtención de esta acreditación. En el periodo 2015-2016 están participando seis empleados procedentes de distintas áreas regionales (Norteamérica, Iberia y APAC) y áreas corporativas.

En la modalidad de formación e-learning, cabe mencionar el curso sobre "Normas de control interno", que tiene carácter obligatorio para todos los empleados del Grupo. En 2015 se han registrado 11.146 inscripciones con 11.146 horas de formación. En los últimos siete años, el total de las inscripciones realizadas en este curso entre empleados y mediadores ha ascendido a 45.938 con 45.938 horas de formación.

En 2015 se ha desarrollado e integrado en la plataforma eCampus un nuevo curso e-learning sobre la Función de Cumplimiento Normativo cuyo objetivo es dar a conocer esta función, sus rasgos, objetivos y responsabilidades y la importancia que adquiere la implantación de la Función de Cumplimiento en las organizaciones para minimizar el riesgo de incumplimiento legal y regulatorio al que están expuestas. El inicio de las matriculaciones en este curso se realizará en el ejercicio 2016.

También en 2015 se han continuado desarrollando acciones de formación en la Escuela de Auditoría cuyo objetivo es aportar a todos los profesionales de las áreas de auditoría de MAPFRE en el mundo, los conocimientos necesarios para el desarrollo de la función de auditoría interna, así como compartir las herramientas de gestión establecidas y las mejores prácticas.

En 2015 se realizó un seminario de formación para auditores internos en el que participaron 75 empleados de MAPFRE en España y Portugal. En estas jornadas se trataron, entre otros, temas relacionados con la información financiera y el control interno.

A nivel global, en el mes de mayo se celebró en Perú un Programa de Auditoría Interna en el que han participado los 21 responsables del Grupo procedentes de 14 países (Brasil, Chile, Colombia, España, Malta, México, Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Turquía, USA y Venezuela). En estas jornadas se analizaron, entre otras cuestiones, los riesgos a los que se enfrentan las diferentes compañías de MAPFRE en el mundo, y se reforzaron las figuras de las Auditorías de Calidad, de la Auditoría Continua y de la Auditoría de TI.

Respecto a la elaboración de la información financiera la Secretaría General y el Área Corporativa Financiera han emitido circulares de instrucciones que recogen la actualización de la normativa aplicable. Asimismo, los responsables de las direcciones financieras cuentan con modelos específicos e instrucciones concretas para elaborar la información financiera,

a través del Manual de Consolidación (que incluye normas y políticas contables de aplicación) y los Modelos de Cuentas que se actualizan anualmente.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) que es de aplicación a las entidades del Grupo de acuerdo a la normativa interna de cada una de las categorías de riesgos contempladas.

La descripción del SGR se incluye en el apartado E. Sistemas de Control y Gestión de Riesgos del presente Informe de Gobierno Corporativo.

En relación al Sistema de Control de Riesgos, se han identificado factores de riesgos para cada uno de los procesos que el Grupo ha considerado como claves, los cuales se encuentran agrupados en 23 tipologías de riesgos. Entre los factores de riesgo contemplados para cada proceso, siempre se incluye uno relativo al registro y contabilización de la información financiera.

Estos factores de riesgo se encuentran asociados a magnitudes significativas de los principales epígrafes de los estados financieros. En este proceso de identificación de las magnitudes significativas se han considerado factores cuantitativos y cualitativos (complejidad de las operaciones, riesgo de fraude y otros).

Adicionalmente, el Grupo actualiza y realiza seguimiento de su Sistema de Control de Riesgos a través de cuestionarios específicos de riesgos, fijando actividades de control y planes de acción.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

La identificación de los riesgos que cubren los objetivos de existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones de la información financiera se materializa a través del proceso de elaboración del cuestionario trimestral de controles internos sobre la información financiera.

La elaboración de dicho cuestionario tiene como finalidad dejar evidencia documental, a través de un sistema ágil y sencillo, de las principales actividades desarrolladas y de los controles ejecutados en el proceso de elaboración de la información financiera que las compañías aseguradoras de MAPFRE realizan en los cierres trimestrales y anuales.

Este procedimiento cubre las principales transacciones que pueden afectar a los estados financieros, y trimestralmente los responsables de su cumplimentación revisan y actualizan las actividades y los controles documentados a las características y particularidades del negocio.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

El Manual de Consolidación de MAPFRE elaborado por el Área Corporativa Financiera describe el proceso de identificación del perímetro de consolidación, que recoge todas las sociedades del Grupo y es actualizado mensualmente.

El Responsable de Consolidación de cada Subgrupo recibe de la Dirección de Consolidación el detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con los porcentajes de participación directa e indirecta y el método de consolidación que aplica. Cualquier modificación sobre la información entregada se comunica a la Dirección de Consolidación, y ésta decide sobre su modificación una vez analizados los motivos expuestos.

La estructura funcional y tareas asignadas a los responsables de dicho proceso se encuentran reflejadas en el propio Manual de Consolidación.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El control de riesgos tiene en cuenta las tipologías de riesgo operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales y medioambientales, así como los riesgos propios de la actividad aseguradora y reaseguradora.

En dicho proceso cada factor de riesgo está vinculado, en su caso, al epígrafe de los estados financieros que se vería impactado en caso que el potencial riesgo se materializase, siendo los principales epígrafes: primas, provisiones, rendimientos financieros, gastos de adquisición, gastos de administración y gastos de prestaciones.

El control de los riesgos se promueve en el Grupo, tanto en España como en el exterior, a través de la aplicación informática Riskm@p, desarrollada internamente en MAPFRE a través de la cual se confeccionan los Mapas de Riesgos de las entidades en los que se analizan la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos. El modelo se basa en un análisis dinámico por procesos, que consiste en que los gestores de cada área o departamento, entre otros aspectos, identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan a los procesos de negocio y de soporte, así como a las principales magnitudes económicas mediante la cumplimentación de cuestionarios de autoevaluación.

• Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El Comité de Auditoría, en relación con los sistemas de información y control interno, tiene como competencias, entre otras, revisar periódicamente los sistemas de control interno y los sistemas de identificación y gestión de riesgos. La revisión del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión de Riesgos se realiza, al menos, anualmente.

Respecto al informe SCIIF la Auditoría Externa revisa y analiza el contenido del mismo emitiendo su propio informe sobre la consistencia o incidencias de la información que pudieran afectar al mismo.

El informe SCIIF, junto con el informe elaborado por la Auditoría Externa, es supervisado por el Comité de Auditoría Interna previa presentación al Consejo de Administración.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Los informes financieros relativos a las cuentas anuales, e información semestral y trimestral elaborados por el Área Corporativa Financiera, son presentados al Comité de Auditoría, y posteriormente se presentan al Consejo de Administración.

En el caso de las cuentas anuales individuales y consolidadas el máximo responsable ejecutivo del grupo consolidado, el Director General de Auditoría Interna y el directivo a quien corresponde la responsabilidad de la elaboración de dichas cuentas certifican la exactitud e integridad de las mismas ante Consejo de Administración.

El calendario de cierre elaborado por la Subdirección General de Coordinación Contable detalla las principales actividades del proceso de consolidación y elaboración de las cuentas anuales y semestrales, y sus controles marcando las fechas límite de cumplimiento.

Las diferentes entidades del Grupo reportan, a través de los responsables asignados, la información financiera que el Área Corporativa Financiera consolida para elaborar los informes. En el proceso de consolidación existen controles que permiten detectar errores que pueden afectar de modo material a los estados financieros.

Por otro lado el Comité de Auditoría supervisa la siguiente información:

• El informe de gestión y cuentas anuales individuales y consolidadas de MAPFRE S.A. y sus sociedades dependientes.

• El informe de la revisión limitada sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados de MAPFRE S.A. correspondientes al periodo intermedio finalizado a 30 de junio de cada ejercicio.

• La información que trimestralmente MAPFRE S.A. remite a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Previamente, esta información económico-financiera es revisada por el Área Corporativa de Auditoría Interna que emite un informe en el que se resalta que la elaboración de los estados financieros intermedios de MAPFRE S.A. se ha realizado aplicando los mismos criterios que para las cuentas anuales y que éstos son razonables, objetivos y comprobables.

• La información elaborada por MAPFRE S.A. para inversores y analistas, que es revisada y analizada por el Comité de Auditoría antes de su publicación.

MAPFRE, S.A. Cra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

Asimismo, como se indica en el apartado anterior, las entidades cumplimentan trimestralmente el cuestionario de controles internos de la información financiera en los que se recoge evidencia documental de las actividades y controles ejecutados respecto a las principales transacciones que pueden afectar a los estados financieros.

Como procedimiento adicional a los anteriormente señalados, en el proceso de control de riesgos, se elaboran manuales de controles internos y otra documentación descriptiva en los que se recogen los procedimientos, las actividades e intervinientes en las mismas, y se identifican los riesgos asociados y los controles que los mitigan, incluyendo los relativos a riesgos de fraude y del proceso de cierre contable.

Respecto a los juicios y estimaciones, el Consejo de Administración los realiza basándose en hipótesis sobre el futuro y sobre incertidumbres que básicamente se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos; el cálculo de provisiones para riesgos y gastos; la vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material; y el valor razonable de determinados activos no cotizados.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se recogen en las instrucciones de cierre contable, son revisadas de forma periódica, y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de la revisión se producen cambios de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplica en ese periodo, y, en su caso, en los sucesivos.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

La Dirección Corporativa de Seguridad y Medio Ambiente, dependiente del Área Corporativa de Medios y Coordinación Institucional, actúa directamente sobre la normativa relacionada con la seguridad de la información.

En particular, las medidas establecidas se concretan en un Sistema Documental de Seguridad de la Información (SDSI) o Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información, organizado según los objetivos marcados en el Plan de Seguridad de la Información (PSI) aprobado por la Comisión Directiva en el año 2004.

Los controles y procedimientos de seguridad establecidos sobre los sistemas de información son de tres tipos: preventivos, informativos y reactivos, que se traducen en la publicación de normas, la monitorización de sistemas y la revisión de medidas y controles implantados.

De este modo, en el Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información se establecen, entre otros aspectos: el mantenimiento de un control de los sistemas de información, mediante procedimientos de inventariado que permitan identificar los recursos y la información contenida en los mismos; la verificación de la identidad de los usuarios que los usan; y la utilización de contraseñas siguiendo los criterios de robustez indicados en el propio cuerpo normativo, que contribuye entre otros al mantenimiento de la adecuada segregación de funciones.

A su vez, como desarrollo de las obligaciones establecidas en el Cuerpo Normativo de Seguridad, se dispone de un Centro de Control General que monitoriza la actividad en los Sistemas de Información del Grupo y es el órgano encargado de responder ante los eventuales incidentes de seguridad que pudieran producirse.

Asimismo, la Dirección Corporativa de Seguridad y Medio Ambiente establece anualmente un Plan de revisiones de seguridad encaminado a verificar los controles de seguridad implantados y el descubrimiento de vulnerabilidades en los sistemas de información.
Tanto la política como las normas y estándares de este Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información se encuentran publicados en el portal interno a fin de facilitar a todos los empleados el acceso a las mismas.

Además, el Grupo cuenta con una Política, un Marco de Gobierno y una Metodología de Continuidad del Negocio que definen el marco y las acciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la operativa ante la materialización de un incidente de alto impacto, de forma que se reduzca al mínimo el daño producido.

El Área Corporativa Global de Auditoría Interna verifica anualmente el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno de los principales Sistemas Informáticos cuyo alcance son los controles generales de tecnología de la información (TI), el entorno de control de TI, y los controles de aplicación.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Todos los servicios subcontratados a terceros se materializan mediante contratos específicos, siendo la supervisión directa de los proveedores ejercida por las unidades o áreas contratantes, salvo aquellos servicios puntuales (no recurrentes en el tiempo) que debido a su reducido importe, duración y escasa importancia son tramitados a partir de la oficina del proveedor a través del sistema.

La selección de los proveedores se realiza con criterios objetivos, en los que se valoran factores como la calidad, el precio, la infraestructura con la que cuentan, el reconocimiento en el mercado, así como la pertenencia al colectivo de colaboradores de alguna de las entidades del Grupo, y su historial en la calidad del servicio prestado a las mismas.

El cumplimiento de la normativa vigente en los diferentes países, así como la implantación de medidas de seguridad cuando procede, son requisitos indispensables para su elección. Otros factores que se valoran de forma positiva son el tiempo de respuesta, el servicio postventa, la cobertura geográfica, y el valor añadido que pueda aportar.

Actualmente, se encuentra en desarrollo por el Área de Medios y Coordinación Institucional un Plan Global de Compras y Contratación de Servicios que incluye diferentes categorías entre las que se encuentra la correspondiente a servicios exteriores que recoge aquellos con posible impacto financiero derivados de la evaluación, cálculo o valoración encomendados. Entre los servicios exteriores actualmente catalogados se encuentran, entre otros, servicios relacionados con trabajos de auditoría, asesoramiento y valoración de inmuebles.

En el desarrollo de dicho Plan la Comisión Delegada aprobó en 2013 la Norma de Compras que contiene los principios y criterios básicos para la contratación de bienes y servicios de todas las empresas del Grupo con independencia de su ubicación geográfica y el tipo de negocio.La homologación y contratación de los proveedores es realizada, con carácter general, por el Área de Compras, y una vez realizada la contratación es el solicitante quien supervisa que el servicio se preste de manera adecuada y conforme a la normativa vigente.

No obstante lo anteriormente señalado, en aquellos casos en los que servicios externos subcontratados para estimación de la valoración requieren un conocimiento técnico específico (operaciones societarias, valoración de activos y carteras, etc.) son las propias áreas quienes realizan directamente la contratación y supervisión del servicio al contar con personal cualificado para evaluar la capacidad y cualificación del proveedor, así como las conclusiones reflejadas en los informes emitidos.

En la actualidad están homologados los principales proveedores con los que se contrata recurrentemente, teniendo como objetivo que la totalidad de los proveedores recurrentes o que presenten una especial relevancia para el Grupo MAPFRE se encuentren homologados.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Subdirección General de Coordinación Contable, dependiente del Área Corporativa Financiera, incluye, entre otras, la función de mantener actualizadas las políticas y normativa contable aplicable que afecta a la información financiera del Grupo, y la de resolver consultas y conflictos derivados de la interpretación de las mismas.

Asimismo, mantiene una estrecha y fluida relación con las direcciones financieras de las distintas entidades y con las Áreas Corporativas Globales, a quien comunica los procedimientos y normas contables formalmente establecidas.

Las filiales del Grupo reciben la comunicación de los procedimientos y normas aplicables a través de las entidades cabeceras de los Subgrupos, que son las que reciben directamente las instrucciones desde la Subdirección General de Coordinación Contable.

Desde la Subdirección General de Coordinación Contable se mantienen actualizados los Modelos de Cuentas Anuales individuales y consolidadas aplicables a las distintas entidades del Grupo que incluyen las políticas contables y los desgloses de información a presentar. La Subdirección General de Control e Información Económica del Área Corporativa Financiera concreta las instrucciones sobre las políticas contables y desgloses para elaboración de la información consolidada del Grupo a través del Manual de Consolidación.

Al menos una vez al año, y dentro del último trimestre del ejercicio, se revisan los Modelos de Cuentas Anuales y el Manual de Consolidación notificando las modificaciones a las partes afectadas. No obstante, cuando se producen variaciones que afectan a intervalos de tiempo inferiores al periodo anual, estas modificaciones se transmiten de forma inmediata.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Desde el año 2010, la gestión de la información financiera de las entidades del Grupo MAPFRE se realiza a través de la aplicación corporativa de consolidación, herramienta que constituye una base de datos centralizada (repositorio común

único de datos). Esta aplicación ha sido programada para la ejecución automática de asientos de consolidación y de controles del proceso, lo que asegura para todos los asientos automáticos la aplicación homogénea de los criterios recogidos en el Manual de Consolidación y minimiza la probabilidad de errores.

Dentro del proceso de elaboración de la información financiera, las cédulas de consolidación constituyen el medio de comunicación de la información necesaria en el proceso de consolidación o en la elaboración de los estados financieros consolidados. Al menos anualmente se realiza la revisión y actualización de las mismas.

En base a la información contenida en las cédulas de consolidación y siguiendo el Modelo de Cuentas elaborado por la Subdirección General de Coordinación Contable, la Subdirección General de Control e Información Económica prepara las cuentas anuales consolidadas y resto de estados financieros.

La Subdirección General de Coordinación Contable se encarga de la preparación del informe relativo al SCIIF. Para ello identifica aquellas áreas involucradas en el proceso de elaboración de la información financiera, a las que transmite las instrucciones para cumplimentar dicho informe y de las que solicita, al menos con periodicidad anual, la actualización de la documentación soporte que avalen las actuaciones llevadas a cabo.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

MAPFRE S.A. cuenta con un Área Corporativa Global de Auditoría Interna formada desde el año 2014 por 5 Servicios de Auditoría Interna ubicados en España (Seguros Iberia; Seguros Latam; Seguros Internacional; Reaseguro, Asistencia y Global Risks; y Tecnologías de la Información) una Unidad de Auditoría Interna Continua en España y 14 unidades de auditoría interna en el exterior que son plenamente independientes y revisan y evalúan la adecuación y correcto funcionamiento de los procesos del Grupo, así como del Sistema de Control Interno.

La estructura del Área Corporativa Global de Auditoría Interna de MAPFRE depende funcionalmente del Consejo de Administración de MAPFRE S.A. a través del Comité de Auditoría (Órgano Delegado del Consejo) y, en particular, del Presidente de éste.

Los directores de los servicios y unidades de auditoría dependen (funcional y jerárquicamente) del Director General de Auditoría Interna.

El Comité de Auditoría supervisa la información financiera reflejada en el anterior apartado F.3.1. del presente informe, y además aprueba el Plan de Auditoría Interna anual y realiza un seguimiento del mismo con carácter trimestral.

El Plan de Auditoría recoge aquellos trabajos de supervisión que el Área Corporativa Global de Auditoría Interna realizará durante el ejercicio, cuya elaboración y suficiencia se establecen en función de riesgos identificados, solicitudes recibidas y la propia experiencia. La gestión del Plan se realiza de manera homogénea desde una plataforma tecnológica única para el Grupo que permite el tratamiento de la información conforme a niveles de acceso según las responsabilidades establecidas.

En el Estatuto de Auditoría Interna se establece que el Área de Auditoría Interna tiene en exclusividad, entre otras, las siguientes funciones:

- Evaluar la fiabilidad e integridad de la información contable y financiera individual y consolidada y otra información de carácter económico elaborada por MAPFRE, S.A., sus Sociedades Dependientes, Unidades de Negocio, Áreas Territoriales, Áreas Regionales y Áreas Corporativas Globales; así como la validez, suficiencia y aplicación de los principios y normativa contable y legal.

- Supervisar la adecuación y eficacia del Sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno, labor que se centra en:

• Evaluar la adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del Sistema de Control Interno.

• Evaluar el Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de los procesos de negocio y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos del GRUPO MAPFRE.

• Evaluar la adecuación y el desempeño de las funciones de gobierno incluidas en el Sistema de Gobierno previstas en la Directiva de Solvencia II.

• Contribuir al buen gobierno corporativo mediante la verificación del cumplimiento de las normas establecidas por los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos de MAPFRE.

La evaluación y valoración del Sistema de Control Interno de MAPFRE por parte del Área Corporativa de Auditoría Interna sigue una metodología basada en variables como son la revisión del control interno de TI, las valoraciones de auditorías realizadas en el año y el cumplimiento de recomendaciones, que previamente aprueba el Comité de Auditoría, y cuyo resultado queda reflejado en un informe sobre la efectividad de los procedimientos de Control Interno. Cuando procede, se realizan recomendaciones individualizadas a la entidad para mejorar el Sistema de Control Interno, sobre las que el Comité de Auditoría realiza un seguimiento de su cumplimiento.

Con carácter anual, el Comité de Auditoría celebra una reunión monográfica sobre control interno, en la que se analizan las evaluaciones y recomendaciones que el Área de Auditoría Interna haya emitido sobre el Sistema de Control Interno (entre los que se encuentran incluidos el SCIIF), así como los informes de Control Interno que se aprueban en los Consejos de Administración de las diferentes entidades del Grupo.

El Área de Auditoría Interna verifica el funcionamiento del Sistema de Control Interno de los principales Sistemas Informáticos tal y como se indica en el apartado 3.2 anterior.

Adicionalmente, se realiza desde el Área Corporativa de Auditoría Interna un análisis de los trabajos realizados a lo largo del año por auditoría interna y su repercusión en los estados financieros.

Asimismo, el auditor externo, como parte de sus procedimientos de auditoría realizados para validar las cuentas anuales emite un memorándum de recomendaciones en su visita interina que se presenta al Comité de Auditoría.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

En el apartado F.5.1 anterior se indica el procedimiento utilizado por la auditoría para comunicar la evaluación de aspectos relacionados con el control interno.

La comunicación con el auditor externo es muy frecuente y fluida en el GRUPO MAPFRE. Tanto al comienzo, a lo largo y al finalizar el trabajo de revisión de las cuentas de la entidad por parte de los auditores externos, se mantienen reuniones de planificación, seguimiento y coordinación a las que asisten los auditores externos, los auditores internos, la Secretaría General, la Subdirección General de Coordinación Contable y los responsables de las áreas de contabilidad, administración u otras áreas afectadas. Asimismo, al cierre del trabajo se mantiene una reunión con el Director General de Auditoría Interna para poner de manifiesto los resultados y conclusiones detectados en el mismo. Se dispone de planes de acción con el objetivo de corregir o mitigar las debilidades observadas, que incorporan las respuestas elaboradas por la Dirección a las recomendaciones planteadas por los auditores externos; estos planes se presentan al Comité de Auditoría. El auditor externo asiste al Comité de Auditoría cuando se tratan temas relacionados con la revisión de las cuentas anuales y semestrales, la revisión preliminar de las mismas, así como por otros temas que en su momento se requiera.

F.6 Otra información relevante

No existe otra información relevante respecto del SCIIF que no haya sido incluida en el presente informe.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información correspondiente al SCIIF ha sido sometida a revisión por el auditor externo, cuyo informe se adjunta como anexo.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple [X] Explique [ ]

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

   a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.

   b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

   a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.

   b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

   Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

   Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

MAPFRE, S.A. Cto. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

   a) Informe sobre la independencia del auditor.

   b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.

   c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

   d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐

En el ejercicio 2015 la Sociedad ha elaborado los informes sobre la independencia del auditor externo y sobre la política de responsabilidad social corporativa correspondientes al ejercicio 2014, habiéndose publicado únicamente este último en la página web de la entidad.

El Comité de Auditoría de MAPFRE emitió en el ejercicio 2014 el Informe sobre la independencia de los Auditores Externos, si bien el mismo no se puso a disposición de los accionistas con ocasión de la celebración de la Junta General de 2015, convocada con anterioridad a la aprobación del Código de Buen Gobierno por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple ☒ Explique ☐

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

   Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

   a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.

   b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delega¬ción de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alter¬nativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.

   c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.

d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple ☐ Explique ☒

El elevado número de entidades que componen el Grupo MAPFRE y su carácter multinacional, con presencia en los cinco continentes, junto con su relevancia económica y empresarial justifican el número de miembros del Consejo, que resulta adecuado para un funcionamiento eficaz y participativo.

No obstante, en el ejercicio 2015 se han modificado los estatutos sociales de la Sociedad a efectos de reducir el número máximo de miembros del Consejo de Administración de 24 a 20, estando actualmente formado por 18 consejeros.

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

a) Sea concreta y verificable.

b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.

c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.

b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no existan vínculos entre sí.

Cumple [X] Explique [ ]

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [X] Explique [ ]

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico.

b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [X]

MAPFRE, S.A. Ctra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple ☒ Explique ☐

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

    Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Explique [ ] No aplicable [ ]

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

    Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

MAPFRE, S.A.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, asi como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [X] Explique [ ] No aplicable [ ]

El Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Consejero Coordinador las facultades de solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día de un Consejo ya convocado, coordinar y reunir a los Consejeros no ejecutivos y dirigir, en su caso, la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo, en caso de ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes, le corresponde al consejero de mayor edad presidir la reunión.

En cuanto a las relaciones con los accionistas e inversores, es el propio Consejo de Administración el órgano responsable de establecer y supervisar mecanismos adecuados de comunicación y relaciones con los accionistas e inversores, fijando en la Política de Comunicación con Accionistas, Inversores y Asesores de Voto los canales de comunicación con los mismos.

Por último, el Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Comité de Nombramientos y Retribuciones la facultad de examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración, tal y como establece el artículo 529 quindecies de la Ley de Sociedades de Capital.

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple [X] Explique [ ]

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.

b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.

MAPFRE, S.A. Cía. Mercantil de Seguros y Reaseguros

c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.

d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.

e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [X] Explique [ ] No aplicable [ ]

La entidad tiene su propio criterio, configurándola como un órgano delegado de marcado carácter ejecutivo, con presencia de los máximos directivos del Grupo, así como de tres consejeros externos dominicales y de dos independientes.

Por otra parte, según los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo, el Secretario del Consejo será el Secretario, con carácter nato, de la Comisión Delegada.

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [X] Explique [ ]

Se cumple la recomendación salvo por lo que respecta a la presencia mayoritaria de consejeros independientes en el Comité de Auditoría. La composición de dicho Comité cumple con los requisitos establecidos en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital que exige que este comité este compuesto exclusivamente por consejeros externos y que al menos dos de ellos sean independientes.

El Comité de Auditoría está compuesto por cuatro consejeros, dos de los cuales son independientes y dos dominicales, siendo el Presidente un Consejero Independiente, con voto dirimente en caso de empate.

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

MAPFRE, S.A. Ctra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid) 49

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.

e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [X] Explique [ ]

Se cumple toda la recomendación salvo el apartado 2.d) en relación con la reunión anual del auditor externo con el pleno del Consejo de Administración. En el ejercicio 2015 los auditores externos han acudido a cinco de las seis reuniones del Comité de Auditoría para informar sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad, siendo el Presidente del Comité de Auditoría quien informa al Consejo de Administración del contenido de las reuniones de dicho órgano.

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

MAPFRE, S.A. Pozuelo, 28222 - Majadahonda (Madrid)

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.

b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.

c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [X] Explique [ ]

La entidad tiene su propio criterio respecto de la composición del Comité de Nombramientos y Retribuciones, que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 529 quindecies de la Ley de Sociedades de Capital que exige que este comité este compuesto exclusivamente por consejeros externos y que al menos dos de ellos sean independientes.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones está compuesto por cuatro consejeros, dos de los cuales son independientes y dos dominicales, siendo el Presidente un Consejero independiente, con voto diriminte en caso de empate.

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple ☐ Explique ☒ No aplicable ☐

La entidad considera que las cuestiones relacionadas con nombramientos y retribuciones están estrechamente vinculadas, por lo que estima conveniente que sean analizadas por un mismo comité.

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de ad-ministración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

c) Revisar periódicamente la politica de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.

d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.

e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.

b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.

d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐ No aplicable ☐

Se cumple toda la recomendación salvo en lo que respecta a los requisitos de composición del Comité de Riesgos y Cumplimiento.

La entidad ha configurado la composición de este Comité en los mismos términos que los otros Comités Delegados, por lo que está integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros, todos ellos no ejecutivos y dos de los cuales, al menos, son Consejeros Independientes. Su presidente será un Consejero Independiente. El Consejo de Administración designará un Secretario, cargo para el que no se requerirá la condición de Consejero.

El Comité de Riesgos y Cumplimiento está compuesto por cuatro consejeros, dos de los cuales son independientes y dos dominicales, siendo el Presidente un Consejero Independiente, con voto dirimente en caso de empate.

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.

b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.

c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.

e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.

f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐

Corresponden expresamente al Comité de Riesgos y Cumplimiento las funciones a), c), y g).

Tal y como se ha indicado en la recomendación 34), el Consejo de Administración es el órgano responsable de establecer y supervisar mecanismos adecuados de comunicación y relaciones con los accionistas e inversores.

En cuanto a las competencias en materia de responsabilidad social corporativa, la entidad cuenta con un Comité Corporativo de Responsabilidad Social encargado, entre otras funciones, de aprobar la estrategia de Responsabilidad Social, proponiendo acciones concretas de actuación, objetivos y plazos de cumplimiento.

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.

b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.

c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.

d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.

e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.

f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.

g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple [X] Explique [ ]

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.

b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.

c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que

los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [X] No aplicable [ ]

La Política de Remuneraciones de los Consejeros, que fue sometida a la Junta General de accionistas antes de la publicación de la presente recomendación, no contempla este tipo de diferimientos. No obstante, el Consejo de Administración someterá a la próxima Junta General de accionistas una nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros que contempla que el pago de, al menos, el 30 por 100 de la remuneración variable, se difiera durante un mínimo de tres años, para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previstas en dicha política.

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [X] No aplicable [ ]

Tal y como se ha indicado en la recomendación 59, el Consejo de Administración someterá a la próxima Junta General de accionistas una nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros que contempla que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones.

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [X]

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [X] No aplicable [ ]

Tal y como se ha indicado en la recomendación 59, el Consejo de Administración someterá a la próxima Junta General de accionistas una nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros que contempla que en los contratos suscritos con los consejeros ejecutivos se establezca una clausula en los términos indicados en la recomendación.

MAPFRE, S.A. Ctra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐ No aplicable ☐

En el caso de los consejeros externos, no existen indemnizaciones por cese en el cargo. En cuanto a los consejeros ejecutivos, su cese en el cargo conlleva el levantamiento de la suspensión de la relación previa al nombramiento como tal.

La resolución anticipada de la relación previa, salvo que exista causa justificada de despido procedente, conlleva una indemnización en los términos establecidos por el Estatuto de los Trabajadores en relación con el despido improcedente.

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

   En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

CONTINUACIÓN APARTADO E.3

La política de MAPFRE en relación con el riesgo reasegurador es ceder negocio a reaseguradoras de probada capacidad financiera (con carácter general aquellas con calificación de solvencia financiera de no inferior a un rating A de la agencia Standard & Poor's (o equivalente de otra agencia de calificación crediticia externa – CRAs por sus siglas en inglés), y excepcionalmente con otras reaseguradoras previo análisis interno que demuestren la disposición de un nivel de solvencia equivalente a la clasificación anteriormente indicada o entreguen garantías adecuadas).

3. Riesgos Operacionales

El modelo de control de riesgos está basado en un análisis dinámico por procesos de cada sociedad, en el que los gestores de cada área o departamento evalúan los riesgos potenciales que afectan a sus actividades y la efectividad de los controles vinculados a cada proceso. Para llevar a cabo este control, se gestionan los cuestionarios de autoevaluación de riesgos, los manuales de controles internos, el inventario de controles asociados a riesgos, la evaluación de la efectividad de los mismos y la gestión de las medidas correctoras establecidas para mitigar o reducir los riesgos y/o mejorar el entorno de control.

4. Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo

Los principios éticos aplicados a la gestión empresarial han sido una constante en MAPFRE y forman parte de sus estatutos y de su quehacer diario. Para normalizar esta cultura empresarial y actualizar los requerimientos legales de gobierno y transparencia en la gestión, el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. aprobó con fecha 24 de junio de 2015 los "Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE" que sustituyen al anterior Código de Buen Gobierno del Sistema MAPFRE, y que constituye el marco mínimo de obligado cumplimiento para todas las entidades que integran MAPFRE y sus respectivos órganos de gobierno. La aplicación estricta de estos principios es considerada como la actuación más eficaz para mitigar este tipo de riesgos.

5. Riesgos Fiscales

La actuación del Grupo en el ámbito fiscal siempre ha estado presidida por el cumplimiento de la normativa tributaria vigente en los territorios en los que opera, de forma que constituye una aplicación práctica del principio institucional de actuación ética y socialmente responsable en materia tributaria.

Los riesgos fiscales del Grupo en cada jurisdicción son gestionados a nivel interno por los departamentos de Administración y de Asesoría Fiscal, subcontratándose los servicios de asesoría fiscal requeridos en cada momento con firmas relevantes del sector.

Por lo que refiere a la valoración de las operaciones vinculadas entre entidades del Grupo, importantes en materia de proyectos globales, tecnología y reaseguro, con carácter anual se realiza un trabajo de revisión y documentación de las distintas transacciones en colaboración con una firma experta independiente.

****

La entidad está adherida (desde el 22 de julio de 2010) y cumple con el contenido del Código de Buenas Prácticas Tributarias aprobado y promovido por el Foro de Grandes Empresas y la Agencia Tributaria Española.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 09/02/2016.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente informe.

Sí ☐ No ☒

KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Pº de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" de Mapfre, S.A. correspondiente al ejercicio 2015

A los Administradores
Mapfre, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Mapfre S.A. (en adelante, la Sociedad) y con nuestra carta propuesta de fecha 18 de enero de 2016, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta en el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo de Mapfre, S.A. correspondiente al ejercicio 2015, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Sociedad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la *Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2015 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1 Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 7/2015 de 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Sociedad.

3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría.

4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.

5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la Sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.

6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por la Circular nº 7/2015, de 22 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

KPMG Auditores, S.L.

Hilario Albarracín Santa Cruz

10 de febrero de 2016

Las Cuentas Anuales Consolidadas de MAPFRE S.A., contenidas en las páginas 1 a 137 precedentes y el Informe de gestión consolidado contenido en las páginas 138 a 261 precedentes, correspondientes al ejercicio 2015, visadas todas ellas por el Secretario del Consejo, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 9 de febrero de 2016. Los administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las mencionadas cuentas han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto. Asimismo, el Informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados y de la posición de la Sociedad y del Grupo e informa ampliamente, junto con la memoria, de los riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan.

D. Antonio Huertas Mejías
Presidente

D. Luis Hernando de Larramendi Martínez
Vocal

D. Esteban Tejera Montalvo
Vicepresidente 1º

D. Luis Iturbe Sanz de Madrid
Vocal

D. Antonio Núñez Tovar
Vicepresidente 2º

D. Andrés Jiménez Herradón
Vocal

D. Ignacio Baeza Gómez
Vicepresidente 3º

D. Alberto Manzano Martos
Vocal

D. Rafael Beca Borrego
Vocal

D. Rafael Márquez Osorio
Vocal

Dª. Adriana Casademont i Ruhi
Vocal

D. Antonio Miguel-Romero de Olano
Vocal

D. Rafael Casas Gutiérrez
Vocal

Dª. Catalina Miñarro Brugarolas
Vocal

D. Georg Daschner
Vocal

D. Alfonso Rebuelta Badías
Vocal

D. Rafael Fontoira Suris
Vocal

D. Ángel Luis Dávila Bermejo
Secretario no Consejero

Dª. María Leticia de Freitas Costa
Vocal

Diligencia para hacer constar que Dª. María Leticia de Freitas Costa excusa su asistencia ante su imposibilidad de asistir a la reunión.

Mapfre S.A.

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

Informe de gestión
Ejercicio 2015

(Junto con el Informe de Auditoría)

KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Pº de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
MAPFRE, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de MAPFRE, S.A. (la "Sociedad") que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de MAPFRE, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.b) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de MAPFRE, S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Hilario Albarracín Santa Cruz

10 de febrero de 2016

Auditores
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/01176
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

CUENTAS ANUALES

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2015

MAPFRE, S.A.

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2015

Balance de situación

Cuenta de pérdidas y ganancias

Estado de cambio en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Memoria

MAPFRE, S.A.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

ACTIVO	Notas de la Memoria	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**9.180.758**	**8.573.932**
I. Inmovilizado intangible		**6.476**	**6.159**
5. Aplicaciones informáticas	6	6.476	6.159
II. Inmovilizado material	**5**	**15.232**	**15.172**
1. Terrenos y construcciones		12.696	12.885
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.536	2.287
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**8**	**9.127.452**	**8.524.634**
1. Instrumentos de patrimonio		8.897.952	8.519.234
2. Créditos a empresas	19	229.500	5.400
V. Inversiones financieras a largo plazo	**8**	**5.738**	**5.861**
1. Instrumentos de patrimonio		2	2
2. Créditos a terceros		510	499
5. Otros activos financieros		–	32
6. Otras inversiones		5.226	5.328
VI. Activos por impuesto diferido	**12**	**25.860**	**22.106**
B) ACTIVO CORRIENTE		**348.915**	**786.958**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**75.672**	**57.952**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	75	75
2. Clientes, empresas del grupo y asoc.	8	31	–
3. Deudores varios	8	3.783	562
4. Personal	8	394	501
5. Activos por impuesto corriente	12	71.389	56.814
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	–	–	–
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**8,19**	**250.121**	**392.148**
2. Créditos a empresas	–	172.935	316.773
5. Otros activos financieros	–	77.186	75.375
VI. Periodificaciones a corto plazo	–	**6.609**	**5.774**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**16.513**	**331.084**
1. Tesorería	–	16.513	11.044
2. Otros activos líquidos equivalentes	–	–	320.040
TOTAL ACTIVO (A+B)		**9.529.673**	**9.360.890**

Miles de euros

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		**6.995.832**	**6.979.454**
A-1) FONDOS PROPIOS		**6.995.832**	**6.979.454**
I. Capital		**307.955**	**307.955**
1. Capital escriturado	9	307.955	307.955
II. Prima de emisión	9	**3.338.720**	**3.338.720**
III. Reservas		**2.823.152**	**2.823.154**
1. Legal y estatutarias	9	61.591	61.591
2. Otras reservas	–	2.761.561	2.761.563
IV. (Acciones y part. en patr. propias)	9	**(2.392)**	–
V. Resultados de ejercicios anteriores		**263.044**	**343.072**
1. Remanente	–	263.044	343.072
VII. Resultado del ejercicio	3	**450.126**	**351.326**
VIII. (Dividendo a cuenta)	3	**(184.773)**	**(184.773)**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**1.989.126**	**1.282.901**
I. Provisiones a largo plazo		**9.848**	**21.114**
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	14	8.908	16.385
4. Otras provisiones	14	940	4.729
II. Deudas a largo plazo		**1.588.714**	**585.456**
1. Obligaciones y otros valores negociables	8,10	579.798	580.606
2. Deudas con entidades de crédito	8	1.000.000	–
5. Otros pasivos financieros	8	8.916	4.850
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	**389.522**	**656.227**
IV. Pasivos por impuesto diferido	12	**42**	**104**
C) PASIVO CORRIENTE		**545.715**	**1.118.535**
II. Provisiones a corto plazo	14	**13.451**	–
III. Deudas a corto plazo		**15.748**	**1.019.928**
1. Obligaciones y otros valores negociables	8,10	15.014	1.019.892
2. Deudas con entidades de crédito	8	703	–
5. Otros pasivos financieros	8	31	36
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8,19	**484.366**	**65.451**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**32.150**	**33.156**
3. Acreedores varios	8	10.380	12.785
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	8.627	6.771
5. Pasivos por impuesto corriente	–	26	26
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	–	13.117	13.574
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**9.529.673**	**9.360.890**

Miles de euros

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria	2015	2014
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		**581.201**	**475.652**
Dividendos e intereses empresas del grupo y asociados		**581.201**	**475.652**
• Dividendos	8,19	572.467	462.821
• Intereses	8,19	8.734	12.831
Otros ingresos de explotación		**69.411**	**74.771**
• Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	19	69.411	74.771
Gastos de personal		**(62.138)**	**(57.416)**
• Sueldos, salarios y asimilados	–	(38.731)	(36.926)
• Cargas sociales	13	(18.923)	(15.711)
• Provisiones	14	(4.484)	(4.779)
Otros gastos de explotación		**(69.348)**	**(58.284)**
• Servicios exteriores	–	(69.303)	(58.260)
• Tributos	–	(45)	(24)
Amortización del inmovilizado	**5,6**	**(2.717)**	**(1.894)**
Excesos de provisiones.	**14**	**3.240**	**–**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**–**	**–**	**2**
Deterioro de empresas del grupo y asociadas	**8**	**(2.871)**	**–**
Otros resultados	**–**	**(6)**	**(458)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**516.772**	**432.373**
Ingresos financieros		**2.089**	**4.514**
De valores negociables y otros instrumentos financieros	–	2.089	4.514
• De terceros	8	2.089	4.514
Gastos financieros		**(113.214)**	**(127.030)**
• Por deudas con empresas del grupo y asociadas	8,19	(29.065)	(27.526)
• Por deudas con terceros	8	(83.944)	(99.292)
• Por actualización de provisiones	8	(205)	(212)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		**(4.431)**	**(2.653)**
• Cartera de negociación y otros	8	(4.431)	(2.653)
Diferencias de cambio	**8**	**(7)**	**(23)**
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	**8**	**60**	**–**
• Deterioro y pérdida		–	–
• Resultado por enajenación y otros		60	–
RESULTADO FINANCIERO		**(115.503)**	**(125.192)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**401.269**	**307.181**
Impuesto sobre beneficios	12	**48.857**	**44.145**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**450.126**	**351.326**
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		–	–
RESULTADO DEL EJERCICIO		**450.126**	**351.326**

Miles de euros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria	2015	2014
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	450.126	351.326
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta	--	--	--
2. Otros ingresos/gastos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	--	--	--
VII. Efecto impositivo	--	--	--
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+IV+VII)	--	--	--
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.	--	--	--
XIII. Efecto impositivo.	--	--	--
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+XIII)		--	--
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	--	450.126	351.326

Miles de euros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CONCEPTO	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones propias en patrimonio)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	307,955	--	3,338,720	2,823,154	--	296,556	--	348,558	(153,978)	--	--	--	7,059,355
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	--	--	391,929	--	--	--	--	391,929
1. Aumentos de capital.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
4. (-) Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--	--	(248,364)	(184,773)	--	--	--	(431,137)
4. bis. Distribución de resultado	--	--	--		--	(63,484)	--	(100,494)	153,978	--	--	--	--
6. Reducciones de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
8. Otras Variaciones del patrimonio neto.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO FINAL DEL AÑO 2014.	307,955	--	3,338,720	2,823,154	--	343,072	--	391,529	(184,773)	--	--	--	6,979,454
I. Ajustes por errores 2014	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	307,955	--	3,338,720	2,823,154	--	343,072	--	391,529	(184,773)	--	--	--	6,979,454
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	--	--	450,126	--	--	--	--	450,126
1. Aumentos de capital.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
4. (-) Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--	--	(248,364)	(184,773)	--	--	--	(431,137)
4. bis. Distribución de resultado	--	--	--	--	--	(79,811)	--	(104,962)	184,773	--	--	--	--
5. Operaciones con acciones o participaciones propias. (Nota 9)	--	--	--	--	(2,392)	--	--	--	--	--	--	--	(2,392)
6. Reducciones de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
8. Otras Variaciones del patrimonio neto.	--	--	--	(2)		(217)	--	--	--	--	--	--	(219)
SALDO FINAL DEL AÑO 2015	307,955	--	3,338,720	2,823,152	(2,392)	263,044	--	450,129	(184,773)	--	--	--	6,995,832

Miles de euros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas de la Memoria	2015	2014
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		494.269	397.181
2. Ajustes del resultado.		(460.107)	4.545
a) Amortización del inmovilizado.	5,6	2.717	1.894
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	8	2.871	–
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	–	–	(2)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	–	(60)	–
g)I ingresos financieros (-)	8	(2.089)	(4.514)
h) Gastos financieros (+)	18	113.214	127.030
i) Diferencias de cambio (+/-)	18	7	23
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	–	4.431	2.653
k) Otros ingresos y gastos	–	(581.198)	(122.539)
3. Cambios en el capital corriente.	–	2.818	143.429
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	–	(17.861)	48.912
c) Otros activos corrientes (+/-)	–	(33.782)	31.078
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	–	51.407	43.143
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	–	3.054	951.312
f) Otros activos y pasivos no corrientes	–	–	(931.016)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	–	515.358	(34.378)
a) Pagos por intereses (-)		(92.122)	(94.282)
b) Cobros por dividendos (+)	–	572.464	462.821
c) Cobros por intereses (+)	–	*8.868*	*14.185*
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)	–	26.148	72.431
e) Otros pagos (cobro) (-/+)	–	–	(489.533)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	–	459.338	420.777
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(790.270)	(12.024)
a) Empresas del grupo y asociadas	8	(790.270)	(12.024)
7. Cobros por desinversiones (+)		328.854	137.948
e) Otros activos financieros	8	328.854	137.948
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)		(461.416)	125.924
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(2.392)	–
c) Adquisicion de instumentos de patrimonio propios (-)	9	(2.392)	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		122.000	131.644
a) Emisión			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	–	1.340.000	–
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas. (+)	–	220.000	147.045
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	–	(1.000.000)	–
2. Deudas con entidades de crédito (-)	8	(340.000)	–
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas. (-)	–	(98.000)	(15.401)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	–	(432.101)	(429.082)
a) Dividendos (-)	–	(432.101)	(429.082)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)	–	(312.493)	(297.438)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/ -12+/-D)	–	(314.571)	249.263
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		331.084	81.821
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.513	331.084

Miles de euros

MEMORIA

EJERCICIO 2015

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

MAPFRE, S.A., (en adelante la Sociedad) es una sociedad anónima que tiene como actividad principal la inversión de sus fondos en activos mobiliarios e inmobiliarios.

El ámbito de actuación de la Sociedad es todo el territorio nacional.

El domicilio social se encuentra en Majadahonda, Ctra. de Pozuelo, 52. La Sociedad es la entidad matriz del GRUPO MAPFRE, integrado por MAPFRE, S.A. y diversas sociedades con actividad en los sectores asegurador, mobiliario, financiero y de servicios.

La Sociedad es filial de CARTERA MAPFRE, S.L., Sociedad Unipersonal, con domicilio en Carretera de Pozuelo nº 52, Majadahonda (Madrid), cuyas cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 serán formulados con fecha 30 de marzo de 2016 por su Consejo de Administración, y se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

La entidad dominante última es FUNDACIÓN MAPFRE, entidad sin ánimo de lucro domiciliada en Madrid, Paseo de Recoletos 23, cuyas cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, remitiendo una copia de las mismas al Registro de Fundaciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) IMAGEN FIEL

La imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de los Administradores, sea necesario incluir informaciones complementarias.

b) PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo al Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como el resto de la legislación mercantil aplicable.

c) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren al deterioro del valor de los activos, activos por impuestos diferidos, provisiones y activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo, y, en su caso, en los sucesivos.

d) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

e) CORRECCIONES DE ERRORES

No se han detectado errores significativos en las cuentas anuales de la Sociedad de ejercicios anteriores.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto para su aprobación por la Junta General de accionistas la siguiente distribución de resultados y remanente:

BASES DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y Ganancias	450.125.624,42
Remanente	263.044.454,09
TOTAL	**713.170.078,51**
DISTRIBUCIÓN	**IMPORTE**
A dividendos	400.341.925,49
A reserva de capitalización	35.000.000,00
A remanente	277.828.153,02
TOTAL	**713.170.078,51**

La distribución de dividendos prevista en el reparto de los resultados y remanente cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales.

Durante los dos últimos ejercicios la Sociedad ha repartido dividendos a cuenta por importe total de 184.773.196,38 euros, que se presenta en el patrimonio neto del balance dentro del epígrafe "Dividendo a cuenta".

Se reproduce a continuación el estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración para la distribución del dividendo a cuenta.

CONCEPTO	FECHA DEL ACUERDO 03 de noviembre de 2015
Tesorería disponible en la fecha del acuerdo	**50.943**
Aumentos de tesorería previstos a un año	**2.417.479**
(+) Por operaciones de cobro corrientes previstas	547.479
(+) Por operaciones financieras previstas	1.870.000
Disminuciones de tesorería previstas a un año	**(1.947.121)**
(-) Por operaciones de pago corrientes previstas	*(57.000)*
(-) Por operaciones financieras previstas	(1.890.121)
Tesorería disponible a un año	**521.301**

Miles de euros

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se reflejan a continuación las normas de registro y valoración aplicadas:

a) Inmovilizado

Intangible

Los activos registrados en el inmovilizado intangible cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro del valor.

Son valorados por el precio de adquisición o coste de producción y la amortización se calcula de forma sistemática a un 33 por ciento anual, (25 por ciento en años anteriores).

Material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. La amortización se calcula linealmente sobre el valor del coste del activo menos el valor residual y menos el valor de los terrenos, en función de la vida útil estimada.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Deterioro

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

Las correcciones valorativas por deterioro así como la reversión de los elementos del activo, se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en la partida "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado".

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por el exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revaloración. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos.

b) Arrendamientos operativos

La Sociedad clasifica como operativos los contratos de arrendamiento que mantiene, dado que el arrendador no ha transmitido sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los ingresos o gastos originados por los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida del contrato siguiendo el principio del devengo.

c) Instrumentos financieros

ACTIVOS FINANCIEROS

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o supongan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realizará una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamentará en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputará un riesgo de crédito específico que será de aplicación y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles, si son instrumentos de patrimonio se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se clasifican en:

Préstamos y partidas a cobrar

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

Se estima que existe deterioro cuando hay una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros mantenidos para negociar

Se clasifican en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no suponen contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumento de cobertura.

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan a valor razonable, sin deducir los costes de transacción. Los cambios producidos en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En las aportaciones no dinerarias de negocio a una empresa del Grupo, el aportante valora la inversión recibida por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas cerradas más recientes del Grupo. La diferencia que pudiera existir entre el valor contable de la inversión aportada y el valor por el que se contabiliza la participación recibida se reconoce en una cuenta de reservas.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al cierre del ejercicio cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

PASIVOS FINANCIEROS

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

Débitos y partidas a pagar

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se clasifican en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no son un contrato de garantía ni han sido asignados como instrumentos de cobertura.

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan a valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios producidos en el valor razonable se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Las opciones de venta sobre la participación mantenida por el socio minoritario en una sociedad dependiente, cuando el adquirente no tiene acceso a los beneficios económicos asociados a las acciones sujetas a la opción, se registra, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor razonable.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

Instrumentos de patrimonio propios

Se clasifican en esta categoría aquellos elementos que evidencian una participación residual en los activos de la Sociedad una vez deducidos todos sus pasivos.

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se registran en el patrimonio neto. Los gastos derivados de la compra se registran contra el patrimonio neto como menores reservas.

Todas las transacciones realizadas con instrumentos propios del patrimonio se registran en el patrimonio neto como una variación de los fondos propios.

d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio los saldos correspondientes a partidas monetarias denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio del euro a dicha fecha, imputándose todas las diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto para los activos financieros monetarios clasificados como disponibles para la venta en los que diferencias de cambio distintas a las producidas sobre el coste amortizado se reconocen directamente en el patrimonio neto.

MAPFRE, S.A.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran, con carácter general, aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando se determina el patrimonio neto de una empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se registran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

e) Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre el beneficio tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de pérdidas y ganancias, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

No obstante, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de pérdidas y ganancias, recogiéndose los cambios de valoración en dichas partidas netos de efecto impositivo.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se esperan recuperar o pagar, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación al cierre del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto cuando surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye para todas las diferencias temporarias imponibles en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido", salvo en su caso para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad o el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, y reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en los ejercicios en los que se esperan recuperar o liquidar, respectivamente.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se valoran según dispone el Plan General de Contabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando el resultado de la transacción es estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En el caso que el resultado de una transacción por prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Dada la actividad de la Sociedad, los dividendos y otros ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas forman parte del concepto "Importe neto de la cifra de negocios", por lo que conforme a lo establecido por el ICAC, se registran en dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de su percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

h) Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan, siguiendo el principio del devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un gasto cuando se produce la rescisión del vínculo laboral antes de la fecha de retiro.

Las retribuciones a largo plazo están integradas por los planes de prestación definida, planes de prestación definida, otras retribuciones a largo plazo, así como por el seguro de vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y 77 años.

Planes de aportación definida

Son planes de prestación post-empleo, en los cuales la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad vinculada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Planes de prestación definida

Son planes de prestación post-empleo diferentes de los planes de aportación definida.

El pasivo reconocido en balance por planes de prestación definida es igual al valor actual de la retribución comprometida en la fecha de balance, menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran directamente en el patrimonio neto.

Las obligaciones por planes de prestación definida corresponden a personal pasivo.

Otras retribuciones a largo plazo

Se registran otras retribuciones a largo plazo correspondientes al premio de antigüedad o permanencia en la empresas, que siguen los principios anteriormente descritos, a excepción del coste de los servicios pasados, que se reconoce de forma inmediata, registrándose como contrapartida un pasivo a favor del empleado en el epígrafe "Provisiones a largo plazo", y las pérdidas y ganancias actuariales que se registran en la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2013 se aprobó un plan de incentivos a medio plazo para determinados miembros del equipo directivo de MAPFRE de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual que se extiende desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de marzo de 2016. El abono de los incentivos está supeditado al cumplimiento de determinados objetivos corporativos y específicos, así como al mantenimiento de la relación laboral hasta la fecha de finalización del Plan. Al cierre de cada ejercicio se realiza una valoración del cumplimiento de los objetivos, registrando el importe devengado en la cuenta de resultados con abono a una cuenta de provisiones.

l) Pagos basados en acciones

El Grupo MAPFRE tiene concedidos a algunos de sus directivos en España un plan de incentivos referenciados al valor de la acción de MAPFRE, S.A.

Los pagos basados en acciones liquidados en efectivo se valoran en el momento inicial de la transacción siguiendo un método de valoración de opciones. La imputación de la valoración a resultados se realiza dentro de la partida gastos de personal durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para su ejercicio, reconociendo como contrapartida un pasivo a favor del empleado.

Al cierre de cada ejercicio se valora el pasivo a su valor razonable imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier cambio de valoración ocurrida en el ejercicio.

Este plan es revocable por estar sujeto a la permanencia del directivo en el Grupo.

j) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	SALDO INICIAL		ENTRADAS		SALIDAS		SALDO FINAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Terrenos y construcciones	13.448	13.448	--	--	--	--	13.448	13.448
Instalaciones técnicas y otros	3.798	3.111	726	719	(3)	(32)	4.521	3.798
TOTAL COSTE	17.246	16.559	726	719	(3)	(32)	17.969	17.246
Amortización acumulada	(2.074)	(1.511)	(663)	(583)	--	20	(2.737)	(2.074)
TOTAL NETO	15.172	15.048	63	136	(3)	(12)	15.232	15.172

Miles de euros

Las principales entradas producidas en ambos ejercicios corresponden a los desembolsos realizados por las mejoras de inmovilizado material.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de su vida útil, a continuación se detallan los coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos:

GRUPOS DE ELEMENTOS	% DE AMORTIZACIÓN
Edificios	2
Elementos de transporte	16
Mobiliario e instalaciones	10
Equipos para proceso de información	25

No hay elementos del inmovilizado material adquiridos a empresas del Grupo o asociadas en los dos últimos ejercicios.

No existen elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español.

Al cierre de los dos últimos ejercicios no existen bienes en uso totalmente amortizados.

La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	SALDO INICIAL		ENTRADAS		SALIDAS		SALDO FINAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Aplicaciones informáticas	11.904	7.921	2.400	3.983	(33)	--	14.271	11.904
TOTAL COSTE	**11.904**	**7.921**	**2.400**	**3.983**	**(33)**	**--**	**14.271**	**11.904**
Amortización acumulada	(5.745)	(4.434)	(2.054)	(1.311)	4	--	(7.795)	(5.745)
TOTAL NETO	**6.159**	**3.487**	**346**	**2.672**	**(29)**	**--**	**6.476**	**6.159**

Miles de euros

Las principales entradas producidas en ambos ejercicios corresponden a los desembolsos realizados por el desarrollo de las aplicaciones informáticas actuales y a la compra de nuevas licencias.

El coeficiente anual de amortización es del 33 por 100 en 2015 y 25 por ciento en 2014.

La Sociedad ha revisado durante el ejercicio la estimación de la vida útil de las aplicaciones informáticas. La nueva vida útil ha sido modificada en base a los estudios realizados pasando de 4 a 3 años. El impacto de este cambio de estimación ha sido aplicado de forma prospectiva a partir de 1 de enero del año 2015 incrementando la amortización anual en 498 miles de euros.

No existe inmovilizado intangible fuera del territorio español.

Al cierre de los dos últimos ejercicios no existen bienes en uso totalmente amortizados.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamiento operativo

La Sociedad es arrendataria de arrendamientos operativos sobre un edificio, cuyo contrato tiene duración de un año, prorrogable por anualidades completas si ninguna de las partes manifiesta a la otra su voluntad de resolverlo con una antelación de dos meses. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los pagos mínimos futuros a realizar hasta su vencimiento en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son de 2.286.402 euros, calculados a 31 de diciembre de 2015. (1.896.913 euros calculados a 31 de diciembre de 2014).

Los gastos por arrendamiento registrados en los ejercicios 2015 y 2014 ascienden a 2.263.764 euros y a 1.878.132 euros, respectivamente.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el siguiente cuadro se refleja el valor en libros de los activos financieros registrados en los dos últimos ejercicios

Activos financieros

A.- Instrumentos financieros a largo plazo								
Clase / Categoría	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y Otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Préstamos, partidas a cobrar y otos activos	2	2	--	--	235.236	11.259	235.238	11.261
TOTAL A	2	2	--	--	235.236	11.259	235.238	11.261
B.- Instrumentos financieros a corto plazo								
Clase / Categoría	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y Otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Préstamos, partidas a cobrar y otros activos	--	--	--	--	254.404	393.286	254.404	393.286
TOTAL B	--	--	--	--	254.404	393.286	254.404	393.286
TOTAL A + B	2	2	--	--	489.640	404.545	489.642	404.547

Miles de euros

Pasivos financieros

A continuación se detalla el valor en libros de los pasivos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios.

A.- Instrumentos financieros a largo plazo								
Clase / Categoría	Deudas con entidades de Crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	1.000.000	--	579.798	580.608	390.359	657.398	1.970.157	1.238.002
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Otros	--	--	--	--	8.079	3.681	8.079	3.681
TOTAL A	1.000.000	--	579.798	580.608	398.438	661.077	1.978.236	1.241.683
B.- Instrumentos financieros a corto plazo								
Clase / Categoría	Deudas con entidades de Crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	--	--	15.014	1.019.892	504.107	85.043	519.121	1.104.935
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL B	--	--	15.014	1.019.892	504.107	85.043	519.121	1.104.935
TOTAL A + B	1.000.000	--	594.812	1.600.498	902.545	746.[illegible]	[illegible]97.357	2.346.618

Miles de euros

La variación producida durante el ejercicio 2015 en el valor razonable de los pasivos con cambios en pérdidas y ganancias ha sido de 4.431 miles de euros (2.653 miles de euros en 2014), siendo el importe acumulado de la variación del valor razonable en el ejercicio 2015 de 2.305 miles de euros (2.126 miles de euros en 2014).

A continuación se detallan los límites de las líneas de crédito a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios.

Banco	Vencimiento	Límite		Dispuesto	
		2015	2014	2015	2014
BANCO SANTANDER	11.12.2020	1.000.000	1.000.000	1.000.000	–
Total		1.000.000	1.000.000	**1.000.000**	--

Miles de euros

Banco Santander es el banco agente de la línea de crédito descrita, que son créditos sindicados con otras entidades.

Los intereses devengados y no vencidos del crédito al cierre del ejercicio es de 1.764 miles de euros, no existiendo importe alguno por dicho concepto al cierre del ejercicio 2014. El crédito devenga un interés referenciado a variables de mercado.

El detalle de los vencimientos en los dos últimos ejercicios de los instrumentos financieros, sin tener en cuenta el descuento financiero, es el siguiente:

Ejercicio 2015

PARTIDAS	Vencimiento en						Saldo
	2016	2017	2018	2019	2020	Posteriores	final
Activos Financieros							
- Otras inversiones	3.889	25.500	25.500	25.500	25.500	133.236	239.125
Total Activos Financieros	**3.889**	**25.500**	**25.500**	**25.500**	**25.500**	**133.236**	**239.125**
Pasivos Financieros							
- Obligaciones y otros valores negociables	34.250	612.700	–	–	–	–	646.950
- Deudas con entidades de crédito	6.000	6.000	6.000	6.000	1.006.000	–	1.030.000
- Otros pasivos financieros	10.411	299	259.390	177.957	63	8.275	456.395
Total Pasivos Financieros	**50.661**	**618.999**	**265.390**	**183.957**	**1.006.063**	**8.275**	**2.133.345**

Miles de euros

Ejercicio 2014

PARTIDAS	Vencimiento en						Saldo
	2015	2016	2017	2018	2019	Posteriores	final
Activos Financieros							
- Otras inversiones	637	1.800	1.800	1.800	–	5.859	11.896
Total Activos Financieros	**637**	**1.800**	**1.800**	**1.800**	**–**	**5.859**	**11.896**
Pasivos Financieros							
- Obligaciones y otros valores negociables	1.085.500	34.250	612.700	–	–	–	1.732.450
- Otros pasivos financieros	12.821	291.239	3.988	267.069	182.665	235	758.017
Total Pasivos Financieros	**1.098.321**	**325.489**	**616.688**	**267.069**	**182.665**	**235**	**2.490.467**

Miles de euros

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

El siguiente cuadro refleja la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los últimos ejercicios:

PARTIDAS	Ingresos o gastos financieros		Deterioro			
			Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos financieros						
Instrumentos de patrimonio	572.467	462.821	(3.151)	(370)	280	370
Créditos	8.734	12.831	–	–	–	–
Cartera de negociación y otras	(4.431)	(2.653)	–	–	–	–
Otros activos financieros	2.089	4.514	–	–	–	–
Diferencias de cambio	(7)	(23)	–	–	–	–
Subtotal	**578.852**	**477.490**	**(3.151)**	**(370)**	**280**	**370**
Pasivos financieros						
Deudas con empresas del grupo	(29.065)	(27.526)	–	–	–	–
Deudas con terceros	(83.944)	(99.292)	–	–	–	–
Por actualización de provisiones	(205)	(212)	–	–	–	–
Subtotal	**(113.214)**	**(127.030)**	**–**	**–**	**–**	**–**
TOTAL	**465.638**	**350.460**	**(3.151)**	**(370)**	**280**	**370**

Miles de euros

MAPFRE, S.A. Ctra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

Las pérdidas y ganancias registradas por instrumentos de patrimonio corresponden a movimientos de correcciones valorativas en empresas del Grupo y asociadas y en la cartera disponible para la venta según el siguiente detalle:

Denominación	(Deterioro) Reversión ejercicio 2015	(Deterioro) Reversión ejercicio 2014
MAPFRE INMUEBLES	(3.151)	(370)
MAQUAVIT INMUEBLES	280	370
TOTAL	(2.871)	--

Miles de euros

Los dividendos y otros ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas forman parte del concepto "Importe neto de la cifra de negocios", tal y como se establece en la nota 4.f).

Empresas del Grupo y asociadas

En el Anexo 1 de la memoria se incluye el detalle de las sociedades del Grupo y asociadas con participación directa en los dos últimos ejercicios.

Los resultados de todas las sociedades incluidas en el anexo mencionado corresponden a operaciones continuadas, a excepción de MAPFRE VIDA Y MAPFRE ESPAÑA que tiene un resultado atribuible a la Sociedad en sus cuentas consolidadas, por operaciones interrumpidas, de 171.590 miles de euros.

En cumplimiento del artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se han efectuado, en su caso, a las sociedades participadas las notificaciones correspondientes.

Las principales operaciones realizadas en el ejercicio 2015 con empresas del Grupo y asociadas se describen en la nota 19 de la memoria. En el ejercicio 2014 no se realizaron operaciones con compañías del Grupo y asociadas.

Los accionistas minoritarios de las filiales MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE RE tienen una opción de venta sobre sus acciones en esas entidades. En caso de ejercicio, MAPFRE o una entidad del Grupo MAPFRE, deberá adquirir las acciones del accionista minoritario interesado en vender. El precio de compra de las acciones de MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE RE será el que resulte de aplicar las fórmulas acordadas previamente en cada caso. A 31 de diciembre 2015, teniendo en cuenta las variables incluidas en las fórmulas citadas, el compromiso asumido por MAPFRE en caso de ejercicio de todas las opciones referidas, ascendería a un importe total aproximado de 114,5 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2015 el fondo de maniobra de la Sociedad es negativo por importe de 196.800 miles de euros (331.577 miles de euros en 2014), motivado principalmente por financiación recibida y otorgada de entidades del Grupo, si bien tiene garantizada la financiación de sus pasivos y necesidades de liquidez a través del apoyo financiero que percibe del propio Grupo, así como de los dividendos previstos recibir en 2016.

Riesgo de instrumentos financieros

Los riesgos de crédito y de mercado se gestionan de forma centralizada a través del Área de Inversiones del GRUPO MAPFRE, quien aplica una política prudente de inversiones para mitigar la exposición a este tipo de riesgos.

La gestión de la liquidez es realizada por la Sociedad quien mantiene saldos de activos corrientes, así como líneas de crédito suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones, y cuenta con el apoyo del Grupo para operaciones de financiación en caso de ser necesario disponer de liquidez adicional.

No existen importes significativos en los dos últimos ejercicios relativos a activos financieros *expuestos al riesgo de tipo de interés.*

En el siguiente cuadro se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los pasivos financieros:

Concepto	Importe del pasivo expuesto al riesgo							
	Tipo de interés		Valor razonable		No expuesto al riesgo		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	594.812	1.600.498	–	–	–	–	594.812	1.600.498
Otros pasivos financieros	1.008.782	3.681	837	1.168	–	–	1.009.619	4.850
Total	1.603.594	1.604.179	837	1.168	–	–	1.604.431	1.605.348

Miles de euros

Todos los importes correspondientes a los activos y pasivos financieros están denominados en euros, a excepción de 12.108 miles de euros (13.988 miles de euros en 2014) que están denominados en dólares.

9. FONDOS PROPIOS

CAPITAL SUSCRITO

- **Capital social**

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 y 2014 está representado por 3.079.553.273 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

Todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

La Junta General de accionistas con fecha 9 de marzo de 2013, autorizó a los administradores de la Sociedad la ampliación de capital hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50 por 100 del capital social en ese momento. Dicha autorización se extiende por un periodo de cinco años. Asimismo, se autorizó a los administradores la emisión de obligaciones o valores de renta fija de naturaleza análoga, convertibles o no convertibles, por un importe máximo de 2.000 millones de euros.

CARTERA MAPFRE participa en el 67,70 por 100 del capital a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Los gastos derivados de ampliaciones de capital se registran directamente como menor importe de reservas, salvo que se haya desistido o abandonado la transacción, en cuyo caso se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

PRIMA DE EMISIÓN

Esta reserva es de libre disposición y corresponde a las dotaciones efectuadas como consecuencia de las ampliaciones de capital, que se detallan a continuación.

FECHA	TIPO DE LA EMISIÓN	IMPORTE
Junio de 1985	200%	956
Octubre de 1985	300%	4.015
Enero de 1986	600%	11.040
Junio de 1986	600%	2.428
Enero de 2007	3.192%	3.320.281
TOTAL		3.338.720

Miles de euros

RESERVA LEGAL

La reserva legal, cuyo importe al cierre de los dos últimos ejercicios ascendía a 61.591.065 euros, no es distribuible a los accionistas, salvo en caso de liquidación de la Sociedad, y sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas.

OTRAS RESTRICCIONES SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE RESERVAS

En el epígrafe de "Reservas" se incluye la reserva por redenominación del capital a euros que, conforme al artículo 28 de la Ley 46/1998, es indisponible.

RESERVAS VOLUNTARIAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE APLICACIÓN

Las reservas incluidas en el epígrafe de reservas voluntarias y los resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación son de libre disposición.

ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS

En el ejercicio 2015 se han adquirido 1.012.666 de acciones propias, por importe de 2.392.792,20 euros, a un cambio medio de 2,36 euros por acción. El valor nominal de las acciones asciende a 101.266,60 euros.

10. OBLIGACIONES NO CONVERTIBLES

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de esta cuenta recoge el nominal de las obligaciones emitidas por la Sociedad, cuyos términos y condiciones más relevantes se describen a continuación.

1.- Emisión Julio 2007

- Naturaleza de la emisión: obligaciones subordinadas representadas mediante anotaciones en cuenta.
- Importe total: 700 millones de euros.
- Número de títulos: 14.000.
- Nominal de los títulos: 50.000 euros.
- Fecha de emisión: 24 de julio de 2007.
- Vencimiento: 24 de julio de 2037.
- Primera opción de amortización: 24 de julio de 2017.
- Amortización en casos especiales: por reforma o modificación en la normativa fiscal, por falta de computabilidad como recursos propios del emisor y por cambio de tratamiento otorgado por las Agencias de Calificación Crediticia.
- Intereses desde la emisión hasta la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: 5,921 por 100 anual, pagadero el 24 de julio de cada año.
- Intereses desde la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: tipo variable igual al euribor a 3 meses más 2,05 por 100, pagadero trimestralmente.
- Diferimiento de intereses: el emisor, a su discreción, podrá diferir el pago de los intereses si éste excediese el beneficio distribuible y si el emisor no hubiese realizado ningún pago ni hubiese amortizado o recomprado cualquier clase de capital o de valores emitidos con el mismo rango o de rango inferior a las obligaciones.
- Liquidación de los intereses diferidos: el emisor estará obligado a pagar los intereses diferidos cuando reanude el pago regular de los intereses sobre las obligaciones, amortice anticipadamente las obligaciones o realice pagos o recompras de cualquier clase de capital o de valores emitidos con rango inferior a las obligaciones.
- Orden de prelación: subordinadas a todos los acreedores ordinarios, entendidos como todos aquellos que por orden de prelación se sitúen por delante de los acreedores subordinados en caso de liquidación del emisor.
- Mercado de cotización: AIAF.
- Derecho: Español.
- Rating de la emisión: BBB- (Standard & Poor's).

El importe del pasivo registrado al cierre del ejercicio asciende a 579.798.359 euros (580.605.597 euros en 2014).

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el número total de títulos comprados en el mercado en ejercicios anteriores asciende a 2.431.

Durante los dos últimos ejercicios no se han adquirido títulos en el mercado.

2.- Emisión diciembre 2012

- Naturaleza de la emisión: obligaciones simples representadas por anotaciones en cuenta.
- Importe total: 1.000 millones de euros.
- Número de títulos: 10.000.
- Nominal de los títulos: 100.000 euros.
- Fecha de la emisión: 16 de noviembre de 2012.
- Plazo de la emisión: 3 años.
- Vencimiento: 16 de noviembre de 2015.
- Amortización: Única al vencimiento y a la par, libre de gastos para el tenedor.
- Listado: Mercado AIAF de renta fija.
- Cupón: 5,125 por 100 fijo anual, pagadero en los aniversarios de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento final inclusive.
- Rating de la emisión: BBB+ (Standard & Poor's).

Las obligaciones fueron amortizadas íntegramente a su vencimiento el 16 de noviembre de 2015.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 los intereses devengados pendientes de vencimiento por la emisión de obligaciones ascienden a 15.013.709 euros; (21.332.202 euros en 2014) y se recogen en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo corriente.

11. MONEDA EXTRANJERA

No existen al cierre de los dos últimos ejercicios importes significativos de elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.

12. SITUACIÓN FISCAL

Desde el ejercicio 1985 la Sociedad está incluida a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el Grupo Fiscal número 9/85, integrado por la Sociedad y aquéllas de sus sociedades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación.

En 2015 forman parte del Grupo Fiscal número 9/85 las siguientes sociedades:

MAPFRE, S.A.; MAPFRE RE, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE REASEGUROS, S.A.; MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.; DESARROLLOS URBANOS CIC, S.A.; SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE, S.A.; MAPFRE ASISTENCIA, CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS, S.A.; IBEROASISTENCIA, S.A.; IBEROASISTENCIA INTERNACIONAL, S.A.; IBEROASISTENCIA CONSULTING DE SOLUCIONES Y TECNOLOGÍAS, S.A.; MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.; MAPFRE SOFT, S.A.; MAPFRE AMÉRICA, S.A.; MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA; MAPFRE INVERSIÓN S.V.S.A.; MAPFRE INVERSIÓN DOS S.G.I.I.C.S.A.; MAPFRE VIDA PENSIONES S.G.F.P. S.A; CONSULTORA ACTUARIAL Y DE PENSIONES, MAPFRE VIDA, S.A.; GESTIÓN MODA SHOPPING, S.A.; MIRACETI, S.A.; MAPFRE ESPAÑA S.A,; MULTISERVICIOS MAPFRE S.A.; SERVICIOS DE PERITACIÓN MAPFRE, S.A.; MAPFRE TECH, S.A.; POLICLÍNICOS SALUD 4; MAPFRE GLOBAL RISKS S.A.; SERVIFINANZAS, S.A; MAPFRE VIDEO Y COMUNICACIÓN, S.A.; CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE S.A. ; CLUB MAPFRE, S.A.;ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE, S.A.; MAPFRE CONSULTORES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.; MAPFRE AUTOMOCIÓN, S.A; INMOBILIARIA MAPINVER, S.A.; VERTI ASEGURADORA CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS,S.A.; MEDISEMAP AGENCIA DE SEGUROS, S.L.; BUSINESS LAB VENTURES.

A continuación se detalla la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los dos últimos ejercicios.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES						
Concepto	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	450.126	351.326	–	–	450.126	351.326
Impuesto s/ sociedades	(48.857)	(44.145)	–	–	(48.857)	(44.145)
Diferencias permanentes	(567.649)	6.026	–	–	(567.649)	6.026
Diferencias temporarias :						
- con origen en el ejercicio	15.481	9.755	–	–	15.481	9.755
- con origen en ejercicios anteriores	(4.329)	(1.565)	–	–	(4.329)	(1.565)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	–	–	–	–	–	–
Base imponible individual (resultado fiscal)	(155.228)	321.397	–	–	(155.228)	321.397
Diferencias permanentes por consolidación fiscal	(16)	(462.821)	–	–	(16)	(462.821)
Base imponible individual después de consolidación	(155.244)	(141.424)	–	–	(155.244)	(141.424)

Miles de euros

Los aumentos y disminuciones correspondientes al ejercicio 2015 son los siguientes:

El importe de las disminuciones por diferencias permanentes en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponde con los gastos que no son deducibles fiscalmente en concepto de seguros colectivos del personal, aportaciones realizadas a Programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público acogidos a la Ley 49/2002, así como a los dividendos que tienen la consideración de exentos fiscalmente.

Los aumentos por diferencias temporarias con origen en el ejercicio corresponden, básicamente, a gastos que tienen la consideración de fiscalmente no deducibles en concepto de compromisos por pensiones y retribuciones a medio plazo del personal, así como a las correcciones de valor de instrumentos de patrimonio (participaciones en empresas del Grupo y asociadas), registrados contablemente.

Las disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores en la cuenta de pérdidas y ganancias obedecen, básicamente, a la deducibilidad de las primas abonadas en ejercicios anteriores para cubrir compromisos por pensiones, al haberse producido el pago de las prestaciones y a la reversión de provisiones por pagos basados en acciones que no fueron deducibles en el ejercicio en que fueron registrados los correspondientes gastos, así como a la reversión de la décima parte de las amortizaciones de activos del inmovilizado material e intangible de ejercicios anteriores.

Los aumentos y disminuciones correspondientes al ejercicio 2014 son los siguientes:

El importe de los aumentos por diferencias permanentes en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponde con los gastos que no son deducibles fiscalmente, en concepto de seguros colectivos del personal, indemnizaciones por ceses laborales y aportaciones realizadas a Programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público acogidos a la Ley 49/2002.

Los aumentos por diferencias temporarias con origen en el ejercicio corresponden, básicamente, a gastos que tienen la consideración de fiscalmente no deducibles en concepto de compromisos por pensiones y retribuciones a medio plazo del personal, correcciones de valor de instrumentos de patrimonio (participaciones en empresas del Grupo y asociadas), registrados contablemente así como, a la no deducibilidad del 30% de la amortización de activos del inmovilizado material e intangible dotada en el ejercicio.

Las disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores, en la cuenta de pérdidas y ganancias obedecen, básicamente, a la deducibilidad de las primas abonadas en ejercicios anteriores para cubrir compromisos por pensiones, al haberse producido el pago de las prestaciones y a la reversión de provisiones por pagos basados en acciones que no fueron deducibles en el ejercicio en que fueron registrados los correspondientes gastos.

Las diferencias permanentes de consolidación fiscal recogen la eliminación de los dividendos percibidos de Sociedades pertenecientes al Grupo Fiscal 9/85.

MAPFRE, S.A. Ctra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

A continuación se detallan, para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015 y 2014, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable.

Concepto	Importe	
	2015	2014
Gasto por impuesto		
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	401.269	307.181
28% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	(112.355)	(92.154)
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	158.942	(1.808)
Diferencias permanentes por consolidación fiscal	5	138.846
Incentivos fiscales del ejercicio	2.702	3.177
Total (gasto)/ ingreso por impuesto corriente con origen en el ejercicio	49.294	48.061
Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores	(103)	484
Regularización diferencias temporarias Ley 27/2014 (Disposiciones Generales)	(334)	(4.400)
(Gasto)/ingreso por impuesto de operaciones continuadas	48.857	44.145
Impuesto sobre beneficios a (pagar)/cobrar	48.857	44.145
Retenciones y pagos a cuenta	52	42
Diferencias temporarias	(3.123)	(2.457)
Efecto fiscal de gastos de ampliación de capital imputados a patrimonio	–	–
Créditos e incentivos fiscales registrados en ejercicios anteriores y aplicados en este	437	3.946
Impuesto sobre beneficios operaciones interrumpidas	–	–
Impuesto sobre beneficios a (pagar)/cobrar neto	46.223	45.676

Miles de euros

En el cuadro siguiente se incluyen las cantidades deducidas fiscalmente en los dos últimos ejercicios en concepto de la corrección de valor de las participaciones en empresas del grupo y asociadas, la diferencia en el ejercicio de los fondos propios de las mismas, y el pendiente de reversión fiscal.

Sociedad	Importe fiscal deducible		Diferencias FFPP (inicio / fin de ejercicio)		Recuperaciones		Importes pendientes de recuperar
	2015	Ejercicios anteriores	2015	2014	2015	Ejercicios anteriores	
MAPFRE INMUEBLES	–	18.862	266	(731)	266	–	18.596
Total	–	18.862	266	(731)	266	–	18.596

Miles de euros

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades establece la reducción del tipo impositivo general (30 por 100) en dos puntos porcentuales para el año 2015 (28 por 100) y tres puntos porcentuales para el año 2016, año este último en el que quedará fijado en el 25 por 100.

Este cambio impositivo, además de afectar al cálculo del Impuesto de Sociedades de ejercicios futuros, ha afectado en el ejercicio 2015 a la valoración de los activos y pasivos fiscales los cuales han sido calculados según los tipos de gravamen esperados en el momento de la realización.

Los impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores han sido recalculados teniendo en cuenta los nuevos tipos impositivos registrando su efecto en resultados o patrimonio neto dependiendo de la partida de la que procedan.

La imputación a resultados por la disminución de los activos por impuestos diferidos se ha realizado con cargo a la cuenta "Ajustes negativos por imposición sobre beneficios" y la disminución de los pasivos por impuestos diferidos con abono a la cuenta "Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios". En caso de imputación de los ajustes a patrimonio neto, estos se han realizado con cargo o abono a la cuenta "Ajustes por cambio de valor", según corresponda. El efecto de dichos ajustes ha supuesto un cargo en el gasto por impuesto sobre sociedades de 335 miles de euros, (4.400 miles de euros en 2014).

En los cuadros siguientes se desglosa el detalle de movimientos para el ejercicio 2015 y 2014 del epígrafe de activos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente contra el patrimonio neto.

Ejercicio 2015

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Activos					
Compromisos con el personal	4.904	1.816	–	(315)	6.405
Deterioro instrumentos de patrimonio	12.624	891	–	(173)	13.342
Otros conceptos	4.578	2.901	–	(1.366)	6.113
Total	**22.106**	**5.608**	**–**	**(1.854)**	**25.860**

Miles de euros

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Activos					
Compromisos con el personal	4.998	1.051	–	(1.145)	4.904
Deterioro instrumentos de patrimonio	9.491	5.768	–	(2.635)	12.624
Otros conceptos	3.752	1.891	–	(1.065)	4.578
Total	**18.241**	**8.710**	**–**	**(4.845)**	**22.106**

Miles de euros

Igualmente se desglosan a continuación el detalle de movimientos para el ejercicio 2015 y 2014 del epígrafe de pasivos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas y abonadas directamente como patrimonio neto en el ejercicio.

Ejercicio 2015

Concepto	Saldo Inicial	Procecentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Pasivos					
Beneficio por ventas de instrumentos de patrimonio	104	10	–	(72)	42
TOTAL	104	10	–	(72)	42

Miles de euros

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo Inicial	Procecentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
Pasivos					
Beneficio por ventas de instrumentos de patrimonio	125	–	–	(21)	104
TOTAL	125	–	–	(21)	104

Miles de euros

No existen bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensación. El detalle de los incentivos fiscales de la Sociedad para los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Ejercicio 2015

Modalidad	Ejercicio al que corresponden	Importe aplicado en el ejercicio	Importe pendiente de aplicación	Importe no registrado	Plazo para su aplicación
Deducción por doble imposición	2015	5	–	–	–
Otros	2015	2.702	–	–	–
TOTAL		2.707	–	–	–

Miles de euros

Ejercicio 2014

Modalidad	Ejercicio al que corresponden	Importe aplicado en el ejercicio	Importe pendiente de aplicación	Importe no registrado	Plazo para su aplicación
Deducción por doble imposición	2014	138.846	–	–	–
Otros	2014	3.177	–	–	–
TOTAL		142.023	–	–	–

Miles de euros

Durante el ejercicio 2011 la Sociedad aplicó deducción por reinversión de beneficios extraordinarios por importe de 2.175.741 euros a que se refiere el Art. 42 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por Real Decreto-Ley 4/2004, de 5 de marzo, sobre una base de 18.131.178 euros. El compromiso por reinversión fue totalmente cubierto en el ejercicio mediante inversiones efectuadas por el Grupo Fiscal 9/85.

La entidad se ha acogido, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, al beneficio fiscal de la reserva de capitalización en su calidad de sociedad dominante del Grupo Fiscal 9/85, procediendo, en el momento que proceda, a la dotación contable de la reserva correspondiente.

La liquidación consolidada del Grupo Fiscal 9/85 correspondiente al ejercicio 2015 arroja un importe a cobrar de 24.789.922 euros, registrado en el activo de la Sociedad (55.669.298 euros en 2014).

Como consecuencia de su reparto entre las sociedades del Grupo, la Sociedad tiene registrados en los dos últimos ejercicios los siguientes créditos y débitos frente a las sociedades dominadas del Grupo Fiscal 9/85:

SOCIEDAD	IMPORTE			
	CRÉDITO		DÉBITO	
	2015	2014	2015	2014
MAPFRE VIDA, S.A.DE SEGUROS Y REAS. SOBRE LA VIDA	--	--	6.046	30.805
MAPFRE RE, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE REASEGUROS , S.A.	10.764	6.525	--	--
MAPFRE INMUEBLES, S.A.	8.326	--	--	2.523
MAPFRE INVERSION S.V.S.A.	4.653	3.820	--	--
MAPFRE VIDA PENSIONES S.G.F.P. S.A	486	481	--	--
MAPFRE INVERSION DOS S.G.I.I.C.S.A.	722	140	--	--
CONSULTORA ACTUARIAL Y DE PENSIONES, MAPFRE VIDA, S.A.	--	17	2	--
GESTION MODA SHOPPING, S.A.	--	--	1	8
MIRACETI, S.A.	48	51	--	--
MAPFRE VIDEO Y COMUNICACIÓN, S.A. (MAVICO)	158	311	--	--
SERVICIOS DE PERITACIÓN MAPFRE, S.A.	--	--	233	227
MAPFRE CONSULTORES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	6	--	--	3
MAPFRE ASISTENCIA, CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS, S.A.	--	953	1.497	--
IBEROASISTENCIA, S.A.	--	--	13	37
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE, S.A.	--	--	51	52
MAPFRE SOFT, S.A.	--	--	883	411
CLUB MAPFRE, S.A.	18	14	--	--
DESARROLLOS URBANOS CIC, S.A. (DESURCIC)	--	--	1.125	1.163
ITSEMAP SERVICIOS TECNOLOGICOS MAPFRE, S.A.	--	--	--	81
MAPFRE AMERICA, S.A.	--	--	4.310	3.799
MULTISERVICIOS MAPFRE, S.A. (MULTIMAP)	342	139	--	--
IBEROASISTENCIA INTERNACIONAL, S.A.	--	1	1	--
MAPFRE RENTING DE VEHICULOS, S.A	--	--	--	40
MULTISERVICAR, S.A.	--	--	--	1
SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE, S.A. (SERVIMAP)	20	--	--	26
CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS, S.A.	--	--	--	2
MAPFRE INTERNET, S.A.	--	373	233	--
MAPFRE MULTICENTRO DEL AUTOMOVIL, S.A.	--	--	19	--
IBEROASISTENCIA CONSULTING SOL. Y TECNOLOGIAS, S.A	--	--	176	299
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	11.527	4.772	--	--
SERVIFINANZAS, S.A	--	--	21	1
MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	--	--	13.861	7.848
MAPFRE GLOBAL RISKS S.A.	4.728	4.621	--	--
POLICLINICOS SALUD 4	--	--	2.475	1.680
INMOBILIARIA MAPINVER	--	--	130	--
VERTI ASEGURADORA CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS,S.A.	--	--	10.081	13.051
MEDISEMAP AGENCIA DE SEGUROS, S.L.	9	12	--	--
BUSINESS LAB VENTURES	--	--	--	1
MAPFRE FAMILIAR, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	23.126	29.634	--	--
FUNESPAÑA, S.A.	--	--	337	--
SERVICIOS FUNERARIOS FUNEMADRID, S.A	--	--	222	--
FUNERARIA PEDROLA, S.L.	6	--	--	--
FUNETXEA, S.L	--	--	23	--
SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	--	--	21	--
TANATORI BENIDORM, S.L.	--	--	--	--
ALL FUNERAL SERVICES, S.L.	280	--	--	--
FUNERARIAS REUNIDAS EL BIERZO, S.A. (*)	87	--	--	--
LAIETANA GENERALES CIA. S.C.A.L.SAU	--	--	12	--
TOTAL	63.306	52.084	41.873	2.058

Miles de euros

La suma del importe total a devolver en 2015 por la Hacienda Pública y el neto de los créditos y débitos antes mencionados, corresponde al importe a cobrar por la Sociedad, que asciende a 46.223.120 euros (45.676.015 euros en el 2014).

En el cuadro siguiente se desglosa el detalle de las eliminaciones en consolidación fiscal de la sociedad en los dos últimos ejercicios.

Diferencias permanentes	Sociedad	Ejercicio	
		2015	2014
• Dividendos empresas del Grupo	MAPFRE RE, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE REASEGUROS , S.A.	63.965	73.385
	MAPFRE INTERNACIONAL S.A.	29.728	98.477
	MAPFRE ESPAÑA S.A.(Antes M.FAMILIAR)	200.945	185.014
	MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A.	73.996	44.988
	MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	143.870	24.978
	MAPFRE AMÉRICA, S.A.	39.963	35.967
	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS (Absorbida por M.España 2015)	–	2
Total Diferencias permanentes		572.487	462.821

Miles de euros

En el cuadro siguiente se desglosa el detalle de los importes pendientes de revertir como consecuencia de las eliminaciones por diferencia temporaria de la sociedad en el Grupo Fiscal.

Concepto	Sociedad Compradora	Importe	Ejercicio de la eliminacion
• Venta acciones			
- MAPFRE SOFT	MAPFRE AMÉRICA, S.A.	(2)	2.003
- MUSINI	MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A.	(92)	2.004
- MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO	MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A.	10.251	2.005
- MAPFRE SERVICIOS DE INFORMAT.	MAPFRE INTERNET, S.A.	1.262	2.010
- MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO	(16)	2.010
- MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	MAPFRE ESPAÑA S.A.(Antes M.FAMILIAR)	(1.764)	2.010
- MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A.	(184)	2.010
- MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS (Absorvida por M.España 2015)	(956)	2.010
- MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	(251)	2.010
- MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	MAPFRE ESPAÑA S.A.(Antes M.FAMILIAR)	(697)	2.011
- MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	(98)	2.011
- MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS (Absorvida por M.España 2015)	(371)	2.011
- MAPFRE ESPAÑA	MAPFRE AUTOMOCIÓN	(15)	2.015
Total		7.067	

Miles de euros

No se han producido, en ninguno de los dos últimos ejercicios, reversión de las eliminaciones por diferencias temporarias.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

MAPFRE, S.A. Ctra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

Comprobaciones tributarias

En relación con las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal de los ejercicios 2007 a 2009, se ha firmado un acta de disconformidad por importe de 5.497 miles de euros, por discrepancias sobre la deducción aplicada por el Grupo Fiscal en concepto de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica generada por varias sociedades dominadas, pero que no afecta a MAPFRE, S.A. La liquidación derivada del acta se encuentra recurrida ante el Tribunal Económico-Administrativo Central y pendiente de resolución a la fecha.

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que está sometida por los ejercicios 2012 a 2015, así como el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2011. En opinión de los asesores de la Sociedad, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 es remota.

Operaciones de reestructuración empresarial

Con fecha 6 de septiembre de 2013, se realizó la operación de escisión financiera del 100% de las acciones de SEGUROS GERAIS que pertenecían a MAPFRE INTERNACIONAL y fueron transmitidas a MAPFRE FAMILIAR, siendo MAPFRE, S.A. socio único de las entidades intervinientes en la operación.

Dicha operación, se acogió al Régimen Especial del Capítulo VIII Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

El 22 de febrero 2011 se realizó una ampliación de capital en MAPFRE VIDA mediante la aportación no dineraria de las Sociedades CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS y UNIÓN DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS VIDA, S.A., operación acogida al Régimen Especial del Capítulo VIII Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

A efecto de lo previsto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, se facilita la siguiente información:

- Valor contable de las acciones de CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. y UNIÓN DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS VIDA, S.A., aportadas en la ampliación de capital de MAPFRE VIDA: 206.472.122 euros.

El 6 de junio de 2011 se realizó una ampliación de capital en MAQUAVIT INMUEBLES mediante la aportación de la participación de la Sociedad MAPFRE QUAVITAE, operación que se acogió al Régimen Especial del Capítulo VIII Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

A efecto de lo previsto en el artículo 93 del Real Decreto legislativo 4/2004, facilita la siguiente información:

- Valor contable de las acciones de MAPFRE QUAVITAE, aportadas en la ampliación de capital de MAQUAVIT INMUEBLE: 20.695.539 euros.

Hasta 2008 se realizaron las siguientes operaciones de fusión, acogidas todas ellas al Régimen Fiscal Especial del Capítulo VIII Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades:

- Fusión por absorción de MAPFRE-CAJAMADRID HOLDING DE ENTIDADES ASEGURADORAS, S.A. por parte de MAPFRE, S.A. En las cuentas anuales del ejercicio 2008 se incluyó como anexo el último balance cerrado por la sociedad absorbida.

- Fusión por absorción de MAPFRE AUTOMÓVILES, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., MAPFRE CAJA SALUD, COMPAÑÍA DE SEGUROS , S.A. y MAPFRE GUANARTEME , COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CANARIAS, S.A., por parte de MAPFRE SEGUROS GENERALES, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (sociedad que cambia su denominación social por la de MAPFRE FAMILIAR, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.).

- Fusión por absorción de MAPFRE AGROPECUARIA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. por MAPFRE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.).

- Fusión por absorción de MAPFRE AMÉRICA VIDA, S.A. por MAPFRE AMÉRICA, S.A.

En 2008 se realizó una ampliación de capital en MAPFRE INTERNACIONAL mediante la aportación de la Sociedad GENEL SIGORTA, operación que se acogió al Régimen Especial del Capítulo VIII Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

A efecto de lo previsto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, facilita la siguiente información:

- Valor contable de las acciones de GENEL SIGORTA aportadas en la ampliación de capital de MAPFRE INTERNACIONAL: 282.042.108 euros.

En 2007 se realizó una ampliación de capital en MAPFRE INTERNACIONAL mediante la aportación de las Sociedades MAPFRE SEGUROS GERAIS, CATTOLICA y MAPFRE USA, operación que se acogió al Régimen Especial del Capítulo VIII Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

A efecto de lo previsto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, facilita la siguiente información:

- Valor contable de las acciones de SEGUROS GERAIS, CATTOLICA y MAPFRE USA aportadas en la ampliación de capital de MAPFRE INTERNACIONAL: 116.500.282,68 euros.

En 2006 se realizó una ampliación de capital en MAPFRE INTERNACIONAL mediante la aportación de la participación de la Sociedad en MIDDLE SEA y MAPFRE ASIAN INSURANCE CORPORATION, operación que se acogió al Régimen Especial del Capítulo VIII Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

A efectos de lo previsto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, se facilita la siguiente información:

- Valor contable de las acciones de MIDDLE SEA y MAPFRE ASIAN INSURANCE CORPORATION *aportadas en la ampliación de capital de* MAPFRE INTERNACIONAL: 27.830.737,43 euros.

- Valor por el que la sociedad ha contabilizado las acciones de MAPFRE INTERNACIONAL recibidas en la ampliación de capital: 28.599.997,35 euros.

En la memoria del ejercicio 2006 figura la información relativa a esta operación.

Con fecha 31 de enero de 2003 tuvo lugar una ampliación de capital de MAPFRE RE en la que la Sociedad aportó el inmueble de Paseo de Recoletos nº 25 de Madrid que, a su vez, le había sido transmitido en la cesión global de activos y pasivos de INCALBARSA, formalizada el 27 de diciembre de 2000. Ambas operaciones fueron acogidas al Régimen Especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

Dicho inmueble tenía un valor contable en el momento de la aportación de 11.868.822,10 euros y una amortización acumulada de 1.567.104,37 euros.

Como consecuencia de la aportación no dineraria en la referida ampliación de capital, la Sociedad recibió acciones de MAPRE RE por importe de 30.000.000 euros.

En la memoria del ejercicio 2003 figura la información relativa a esta operación.

En el ejercicio 2001 la Sociedad realizó operaciones de canje de valores acogidas al Régimen Especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

A efectos de lo previsto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, se facilita la siguiente información:

- Valor contable de 455.054 acciones de MAPFRE SEGUROS GENERALES, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., aportadas en la ampliación de capital de MAPFRE-CAJA MADRID, Holding de Entidades Aseguradoras, S.A.: 4.045.896,15 euros.

- Valor por el que la Sociedad contabilizó las 4.946.766 acciones recibidas de MAPFRE CAJA MADRID, Holding de Entidades Aseguradoras, S.A. en la referida ampliación de capital: 4.045.896,15 euros.

En la memoria del ejercicio 2001 figura la información relativa a estas operaciones.

En el ejercicio 2000 la Sociedad realizó operaciones acogidas al Régimen Especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, por la aportación de acciones de MAPFRE VIDA, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros sobre la Vida Humana, S.A., MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO, Compañía de Seguros de Reaseguros, S.A. y MAPFRE SEGUROS GENERALES, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. a una ampliación de capital de MAPFRE-CAJA MADRID Holding de Entidades Aseguradoras, S.A.

Asimismo, en el ejercicio 2000 se formalizó la cesión global de activos y pasivos de INCALBARSA, S.A. a favor del accionista único, CORPORACIÓN MAPFRE, S.A., operación también acogida al Régimen Especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

En la Memoria del ejercicio 2000 figura la información relativa a estas operaciones.

Grupo de Sociedades IVA

En 2015 forman parte del Grupo Fiscal número IVA 87/10 las siguientes entidades:

MAPFRE, S.A.; MAPFRE AMÉRICA S.A.; MAPFRE INTERNACIONAL S.A.; MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS S.A.; MAPFRE FAMILIAR, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.; MAPFRE VIDA S.A.; MAPFRE GLOBAL RISKS S.A.; MAPFRE SEGUROS EMPRESAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.; MAPFRE ASISTENCIA CIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.; MAPFRE-CAJA MADRID VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS; CCM VIDA Y PENSIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.; BANKINTER VIDA SOCIEDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.; UNIÓN DUERO VIDA S.A.; DUERO PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES; VERTI ASEGURADORA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A; MAPFRE TECH S.A; SOLUNION SEGUROS DE CRÉDITO S.A.; MAPFRE SOFT S.A., BANKINTER SEGUROS S.A.; MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES, S.A., SOLUNION SERVICIOS DE CRÉDITO, S.L., ASEGURADORA VALENCIANA, S.A.S y R., LAIETANA VIDA CIA S.C.A., LAIETANA S.A. Y LAIETANA GENERALES CIA. S.C.A.L. S.A.

13. INGRESOS Y GASTOS

El siguiente cuadro refleja las cargas sociales de la Sociedad en los dos últimos ejercicios:

DETALLE DE CARGAS SOCIALES	IMPORTE	
	2015	2014
Seguridad Social	5.219	4.737
Aportaciones para pensiones	7.050	4.137
Otras cargas sociales	6.654	6.837
TOTAL	18.923	15.711

Miles de euros

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El cuadro siguiente refleja el movimiento producido en las provisiones reconocidas en el balance durante los dos últimos ejercicios.

PARTIDA	SALDO INICIAL		AUMENTOS		DISMINUCIONES		SALDO FINAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Provisiones largo plazo								
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	16.385	11.332	2.032	5.534	(9.509)	(481)	8.908	16.385
Otras provisiones	4.729	5.202	10	92	(3.799)	(565)	940	4.729
Provisiones corto plazo								
Provisiones a corto plazo	–	–	13.451	–	–	–	13.451	–
TOTAL	21.114	16.534	15.493	5.626	(13.308)	(1.046)	23.299	21.114

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2015 la partida "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" incluye:

- Planes de prestación definida que se encuentran exteriorizados, detallados en la nota 16 de la Memoria, por importe de 4.855 miles de euros (4.960 miles de euros en 2014).

- Premio de permanencia detallado en la nota "Gastos de personal" por importe de 3.042 miles de euros (2.458 miles de euros en 2014)

- Seguro de vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y77 años detallados en la norma de valoración "Gastos de personal" por importe de 1.011 miles de euros. En relación a este seguro se ha imputado como gasto del ejercicio 47 miles de euros registrando la diferencia, neta del efecto impositivo, (723 miles de euros), en el epígrafe de Reservas voluntarias. Este movimiento está recogido en el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, como "Otras variaciones en el Patrimonio Neto" del ejercicio 2015.

- Las disminuciones del ejercicio 2015 corresponde, básicamente, al traspaso a corto plazo del plan de incentivos a medio plazo detallado en la norma de valoración "Gastos de personal".

A 31 de diciembre de 2015 la partida "Provisiones a corto plazo" incluye el mencionado plan de incentivos a medio plazo por importe de 13.451 miles de euros.

La partida "Otras provisiones" del ejercicio 2014 recoge el importe estimado de los compromisos asumidos en la venta del 51 por 100 de las acciones de PROGRESS ASSECURACIONI.

Al cierre de los dos últimos ejercicios, y hasta la fecha de la formulación de las cuentas anuales no se tenía evidencia de la existencia de activos y pasivos contingentes por importes significativos.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no ha mantenido durante los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Los planes de aportación y prestación definidas vigentes son valorados conforme a lo detallado *en la descripción de las normas de registro y valoración.*

El importe correspondiente al gasto por planes de pensiones de aportación definida ha ascendido a 7.050 miles de euros en 2015 (4.137 miles de euros en 2014).

Los planes de prestación definida son aquellos en los que la prestación se fijó en función de los sueldos finales, con prestación en forma de renta vitalicia, revisable según el índice de precios al consumo (I.P.C) anual. Comprenden en su totalidad a personal pasivo.

Las obligaciones por planes de prestación definida se encuentran exteriorizadas íntegramente mediante pólizas suscritas con MAPFRE VIDA.

A continuación se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida en los dos últimos ejercicios:

Concepto	2015	2014
Valor actual obligación a 1 de enero	**4.960**	**5.072**
• Coste de los servicios del ejercicio corriente	--	--
• Coste por intereses	205	212
• Pérdidas y ganancias actuariales	67	13
• Prestaciones pagadas	(241)	(238)
• Liquidaciones	--	--
• Otros conceptos	(136)	(99)
Valor actual obligación a 31 de diciembre	**4.855**	**4.960**

Miles de euros

En el siguiente cuadro se detalla la conciliación del saldo inicial y final de los derechos de reembolso de los dos últimos ejercicios, cuyo valor se corresponde con la provisión matemática de las pólizas de exteriorización.

Concepto	2015	2014
Valor derecho de reembolso a 1 de enero	**4.960**	**5.072**
• Rendimiento esperado de los activos afectos	205	212
• Aportaciones efectuadas por el empleador	--	--
• Pérdidas y ganancias actuariales	67	13
• Prestaciones pagadas.	(241)	(238)
• Liquidaciones	--	--
• Otros conceptos	(136)	(99)
Valor derecho de reembolso a 31 de diciembre	**4.855**	**4.960**

Miles de euros

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha de cierre de los dos últimos ejercicios han sido las tablas de supervivencia PERM/F-2000 y el I.P.C. anual de un 3 por 100 en ambos ejercicios, siendo las tasas de descuento y el rendimiento esperado de los activos afectos idénticos al tratarse de productos con casamientos de flujos.

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La Junta General Extraordinaria de MAPFRE, S.A., celebrada el 4 de julio de 2007, aprobó el plan de incentivos referenciados al valor de las acciones para directivos del GRUPO MAPFRE que se detalla a continuación:

- Fórmula: Se concede a cada partícipe el derecho a percibir en efectivo la cuantía resultante de multiplicar el número de acciones de MAPFRE, S.A. asignadas teóricamente, por la diferencia entre la media aritmética simple de la cotización de cierre durante las sesiones bursátiles de los 30 días hábiles anteriores a la fecha de comunicación del ejercicio y la media aritmética simple de la cotización de cierre durante las sesiones bursátiles correspondientes a los 30 días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de inclusión en el plan.

  No obstante, en el colectivo inicial de partícipes esta referencia se ha sustituido por la cotización de cierre del día 31 de diciembre de 2006, que fue de 3,42 euros por acción.

- Ejercicio del derecho. El derecho es ejercitable en un 30 por 100 como máximo durante el mes de enero del cuarto año, en un 30 por 100 como máximo durante el mes de enero del séptimo año y el resto durante el mes de enero del décimo año. Todos los derechos concedidos deberán ejercerse como fecha límite el último día del tercer periodo mencionado.

El número de acciones de referencia tenidas en cuenta a efectos del cálculo de la retribución ha ascendido a 2.339.180 acciones en 2015 (1.900.584 acciones en 2014), cuyo precio de ejercicio es de 3,42 euros por acción.

En el ejercicio 2015 se han producido dos altas y una baja. En el ejercicio 2014 se produjo únicamente una baja.

Para obtener el valor razonable de las opciones otorgadas se ha aplicado un modelo de valoración basado en árboles binomiales, considerando los siguientes parámetros:

- Como tipo de interés sin riesgo se ha considerado el tipo cupón cero derivado de la curva de tipos IRS (Interest Rate Swap) del euro al plazo de vencimiento de la opción.

- Como rentabilidad por dividendos se ha considerado la que resultaba de los dividendos pagados con cargo al último ejercicio cerrado (2014) y la cotización al cierre del ejercicio 2015.

- Como volatilidad del activo subyacente se ha tomado la que resulta del comportamiento de la cotización de la acción de MAPFRE, S.A. durante el ejercicio 2015.

En función de los anteriores parámetros, el citado sistema retributivo es valorado y reconocido en la cuenta de resultados conforme a lo indicado en la Nota 4.i) de la memoria.

Los gastos de personal registrados en la cuenta de resultados por este concepto ascienden a (190) miles de euros en 2015 ((330) miles de euros en 2014), registrándose la contrapartida en el pasivo.

Con objeto de cubrir el gasto de las entidades del GRUPO MAPFRE por este concepto a la fecha del ejercicio de derecho, se contrataron durante el ejercicio 2008 dos equity swap sobre 8.625.733 acciones y 219.297 acciones, con un precio de ejercicio de 3,2397 y 2,6657 euros, respectivamente. Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 el valor de mercado de dichos equity swap, por importe de 8.079 y 3.648 miles de euros, se recoge en "Otros pasivos financieros", incluyendo en la cuenta de resultados la variación del ejercicio.

El importe total en libros de los pasivos registrados al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 en relación con el plan de incentivos referenciado al valor de la acción asciende a 50 y 239 miles de euros, respectivamente (siendo el valor intrínseco nulo a 31 de diciembre de 2015).

Al cierre del ejercicio no se ha ejercido ningún derecho por lo que la totalidad de los derechos se ejercerán en el mes de enero de 2017.

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre de ejercicio.

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se detallan las principales operaciones efectuadas con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios.

Gastos e ingresos	Empresas del grupo		Otras partes vinculadas		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
1) Gastos financieros	29.065	27.526	--	--	29.065	27.526
4) Arrendamientos	(4.280)	(3.011)	--	--	(4.280)	(3.011)
9) Otros gastos	(10.044)	(4.917)	--	--	(10.044)	(4.917)
GASTOS	14.741	19.598	--	--	14.741	19.598
10) Ingresos financieros	8.734	12.831	--	--	8.734	12.831
13) Dividendos recibidos	572.467	462.821	--	--	572.467	462.821
15) Prestación de servicios	69.411	74.771	--	--	69.411	74.771
INGRESOS	650.612	550.423	--	--	650.612	550.423

Miles de euros

Otras transacciones	Empresas del grupo		Otras partes vinculadas		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos.	--	--	--	--	--	--
Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital.	790.270	12.000	--	--	790.270	12.000
Amortización o cancelación de créditos.	(327.114)	(137.948)	--	--	(327.114)	(137.948)
Acuerdos de financiación: Préstamos y aportaciones de capital.	(221.740)	(147.045)	--	--	(221.740)	(147.045)
Amortización o cancelación de préstamos.	98.000	15.401	--	--	98.000	15.401
Dividendos y otros beneficios distribuidos.	--	--	292.031	292.025	292.031	292.025

Miles de euros

MAPFRE, S.A. Ctra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

El cuadro siguiente se detalla las aportaciones de capital en empresas del Grupo y asociadas en los dos últimos ejercicios.

Inversiones	Empresas del grupo	
	2015	2014
Ampliaciones de capital		
MAPFRE INTERNACIONAL	299.999	--
MAPFRE ASISTENCIA	72.998	--
TOTAL	372.997	--

Con fecha 23 de diciembre de 2015 la Sociedad ha adquirido 517.656 acciones de MAPFRE RE, fuera del Grupo, pasando la participación del 91,53 al 92,25 por ciento. La compra ascendió a 7.765 miles de euros.

Con fecha 18 de diciembre de 2015 la Sociedad ha adquirido 2.500.000 acciones de PREMINEN PRICE COMPARISON HOLDINGS LIMITED, obteniendo una participación del 50,00 por ciento. La compra ascendió a 2.500 miles de euros.

El siguiente cuadro recoge el importe de los saldos pendientes con empresas del Grupo al cierre de los dos últimos ejercicios:

Concepto	Activos		Pasivos	
	2015	2014	2015	2014
Préstamos	402.000	322.114	728.699	606.699
Intereses de préstamo	435	59	76.678	49.528
Grupo Fiscal	63.307	52.064	41.874	62.058
Otros conceptos	13.879	23.311	26.637	3.393
TOTAL	**479.621**	**397.548**	**873.888**	**721.678**

Las transacciones con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la empresa y han sido realizadas según condiciones de mercado.

En el cuadro siguiente se detalla la retribución en los dos últimos ejercicios del personal clave de la dirección (entendiéndose como tal los miembros del Consejo de Administración):

CONCEPTO	IMPORTE	
	2015	2014
Retribuciones a corto plazo		
Sueldos	4.444	4.265
Asignaciones fijas	2.022	862
Dietas	—	553
Seguros de vida	92	86
Otros conceptos	27	32
Premio de permanencia	12	7
Pagos basados en acciones	(190)	(163)
TOTAL	6.407	5.642

Miles de euros

La retribución básica de los Consejeros Externos consiste en una asignación fija anual por la pertenencia al Consejo de Administración, cuyo importe ha sido de 100.000 euros en 2015 (47.003 euros en 2014). Dicha cantidad se incrementa en el caso de las personas que ocupan cargos de Vicepresidente del Consejo de Administración en 75.000 euros, personas que presiden un Comité Delegado en 40.000 euros y los miembros de un Comité Delegado en 30.000 euros, sin que quepan incrementos acumulativos cuando una misma persona ocupa varios cargos.

Además tienen establecido un Seguro de Vida para caso de muerte con un capital asegurado de 150.253 euros, y disfrutan de algunas ventajas reconocidas al personal, como el seguro de enfermedad.

Los Consejeros Ejecutivos perciben las retribuciones establecidas en sus contratos, que incluyen sueldo fijo, incentivos de cuantía variable vinculados a los resultados, seguros de vida e invalidez, y otras compensaciones establecidas con carácter general para el personal de la Entidad; además existen complementos de pensiones materializados en planes de aportación definida para caso de jubilación, exteriorizados a través de un seguro de Vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida por el Grupo para sus Altos Directivos, sean o no consejeros. Como aportación a planes de aportación definida se han registrado como gasto del ejercicio 3.724 miles de euros en 2015 (1.364 miles de euros en 2014). Por otra parte en el ejercicio 2014 se han devengado otras remuneraciones que corresponden a conceptos no recurrentes por importe de 4,29 millones de euros.

Asimismo, en el presente ejercicio y en el marco de la política retributiva para Directivos, en concepto de incentivos a medio plazo, se han devengado gastos por importe de 1.800 miles de euros (1.400 miles de euros en 2014), cuyo importe total se liquidará en 2016 en función del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos. El importe pendiente de pago estimado por este concepto al cierre del ejercicio asciende a 4.600 miles de euros.

Las remuneraciones básicas de los Consejeros Externos son aprobadas por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración, y previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. El importe de la retribución contractual de los Consejeros Ejecutivos y la asignación fija por pertenencia a Consejos o Comité Delegados son aprobadas por el Consejo de Administración, previo informe del citado Comité

Los administradores de la Sociedad no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

A cierre del ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de la Sociedad.

20. OTRA INFORMACIÓN

En el siguiente cuadro se detalla el número medio de empleados en los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo.

CONCEPTO	2015		2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	4	--	4	--
Dirección	87	40	85	33
Administrativos	19	65	20	61
Otros	103	115	86	89
TOTAL	**213**	**220**	**195**	**183**

No existen diferencias significativas entre la plantilla media y la existente al cierre de los dos últimos ejercicios.

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos (KPMG en el ejercicio 2015 y EY en el ejercicio 2014) se muestran en el siguiente detalle y se considera que no comprometen su independencia.

CONCEPTO	IMPORTES	
	2015	2014
Servicios de auditoría	105.000	153.934
Revisión limitada de estados intermedios consolidados	399.000	509.801
Otros servicios de verificación	96.127	113.970
Servicios fiscales	10.500	–
Otros servicios	–	314.300
Total servicios auditor principal	610.627	1.092.005

Miles de euros

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los dos últimos ejercicios.

CONCEPTO	2015	2014
	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	20	20
Ratio de operaciones pagadas	20	20
Ratio de operaciones pendientes de pago	–	–
	Importes	Importes
Pagos realizados	73.737	63.037
Pagos pendientes	–	–
Total pagos del ejercicio	73.737	63.037

Miles de euros

Los importes del ejercicio 2014 se han adaptado a los requerimientos de información del ejercicio 2015 con objeto de que sean comparables.

Denominación	Forma Jurídica	Domicilio	Actividad	PARTICIPACIÓN % Directa	PARTICIPACIÓN % Indirecta	PARTICIPACIÓN Derechos de voto Directo	PARTICIPACIÓN Derechos de voto Indirecto	Capital (miles de euros)	Reservas (miles de euros)	Otras partidas del patrimonio neto (miles de euros)	Resultado Ejercicio: Resultado Explotación (miles de euros)	Resultado Ejercicio: Otros resultados (miles de euros)	Valor en libros (miles de euros)	(Deterioro) /Reversión ejercicio (miles de euros)	Deterioro acumulado (miles de euros)	Dividendos recibidos (miles de euros)
MAPFRE TECH	S.A.	Cta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Informática	0,9744	98,9339	0,9744	98,9339	10.032	(9.919)	--	8	100	--	(92)	92	--
MAPFRE América	S.A.	Cta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Holding	99,2172	0,0001	99,2172	0,0001	604.162	2.522.147	(1449.071)	285.073	(14.715)	1.188.854	--	--	39.984
MAPFRE Re Cía de Reaseguros	S.A.	Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Reaseguros	92,2454	0,0003	92,2454	0,0003	223.918	686.117	108.552	182.588	--	383.380	--	--	83.983
MAPFRE Asistencia, Cía Internacional de Seguros y Reaseguros	S.A.	Sor Angela de la Cruz, 6 28020 Madrid	Seguros y Reaseguros	99,9970	0,0030	99,9970	0,0030	181.178	178.931	(67.209)	(4.143)	(28.794)	183.910	--	--	
MAPFRE Internacional	S.A.	Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Holding	100,0000	0,0000	100,0000	0,0000	1908.924	448.399	307.638	(30.986)	(15.982)	2.355.987	--	--	29.728
MAPFRE Inmuebles	S.G.A.	Cta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Inmobiliaria	9,9977	89,9941	9,9977	89,9941	825.942	(343.451)	--	(1935)	4.024	93.718	(3.059)	83.279	
Mequavit Inmuebles	S.L.	Cta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Inmobiliaria	58,8432	--	58,8432	--	45.436	(1238)	--	(488)	568	24.739	280		--
Mapfre Vida	S.A.	Cta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros y Reaseguros	99,9087	--	99,9087	--	60.242	1.153.590	204.421	219.419	59.960	1.132.911	--	--	143.670
Fanoy Investment	S.A.	Avda.18 de Julio , 641 Montevideo ((Uruguay)	Financiera	100,0000	--	100,0000	--	12.983	2.702	(7.088)	--	1.971	12.022	--	--	--
MAPFRE Consultores de Seguros y Reaseguros	S.A.	Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Servicios de Asesoramiento y de Gestión	50,0000	49,9997	50,0000	49,9997	120	97	--	(3)	48	61	--	--	--
MAPFRE Inversión	S.A.	Cta.Pozuelo, 50 Majadahonda - 28222 Madrid	Sociedad de Valores	0,0009	99,9076	0,0009	99,9076	33.055	202.938	18.341	(14.191)	51884	2	--	--	
MAPFRE Inversión DOS	S.A.	Cta.Pozuelo, 50 Majadahonda - 28222 Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión colectiva	0,0147	99,894	0,0147	99,894	2.043	33.067	4.055	(1825)	5.869	2	--	--	
MAPFRE Vida Pensiones (antes MAPFRE Pensiones)	S.A.	Cta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros y Reaseguros	63,5158	18,4825	63,5158	18,4825	584.824	1047.519	387.708	190.637	7.138	3.050.631	--	--	200.949
MAPFRE Global Risks	S.A.	Cta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros	100	--	100	--	20.122	604.067	84.867	90.463	(62)	529.063	--	--	73.999

Ejercicio 2015

Denominación	Forma Jurídica	Domicilio	Actividad	PARTICIPACIÓN % Directa	PARTICIPACIÓN % Indirecta	PARTICIPACIÓN Derechos de voto Directo	PARTICIPACIÓN Derechos de voto Indirecto	Capital (miles de euros)	Reservas (miles de euros)	Otras partidas del patrimonio neto (miles de euros)	Resultado Ejercicio: Resultado Explotación (miles de euros)	Resultado Ejercicio: Otros resultados (miles de euros)	Valor en libros (miles de euros)	(Deterioro) /Reversión ejercicio (miles de euros)	Deterioro acumulado (miles de euros)	Dividendos recibidos (miles de euros)
Clube Mapfre de Brasil	LTDA	Avda. dos Autonomistas, 701Vila-Yara – Osasco SP CEP 06020-000(Brasil)	Asesoría	0,3314	99,6353	0,3314	99,026	181830	29.022	(83.525)	(800)	7.407	88	–	–	–
Preminen Price Comparison Holdings Limited	LTDA	Ty Admiral David street Cardiff CF 22EH	Comparador online de precios de seguros	50,0000	0,0000	50,0000	0,0000	5.000				(429)	2.500			–
Total													5.897.849	(2.571)	53.371	
Otras inversiones													8			
Total inversiones empresas grupo y asociadas													5.897.852			

Ninguna de las sociedades cotiza en Bolsa.

(*) Importe recuperable determinado en base al valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad.

Ejercicio 2014

Denominación	Forma Jurídica	Domicilio	Actividad	PARTICIPACIÓN % Directa	PARTICIPACIÓN % Indirecta	PARTICIPACIÓN Derechos de voto Directo	PARTICIPACIÓN Derechos de voto Indirecto	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado Ejercicio: Resultado Explotación	Resultado Ejercicio: Otros resultados	Valor en libros	(Deterioro) /Reversión ejercicio	Deterioro acumulado	Dividendos recibidos
								miles de euros								
MAPFRE TECH	S.A.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Informática	0,0744	99,9256	0,0744	99,9256	10.032	(7.550)	–	(367)	451	92	–	–	–
MAPFRE América	S.A.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Holding	99,2172	0,0001	99,2172	0,0001	604.192	2.318.269	(776.961)	270.684	(1.295)	1.138.554	–	–	35.957
MAPFRE Re Cía. de Reaseguros	S.A.	Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Reaseguros	91,5256	0,0003	91,5256	0,0003	223.919	639.525	173.904	111.523	–	375.595	–	–	73.385
MAPFRE Asistencia, Cía Internacional de Seguros y Reaseguros	S.A.	Sor Angela de la Cruz, 6 28020 Madrid	Seguros y Reaseguros	99,9970	0,0030	99,9970	0,0030	108.176	135.815	(28.795)	29.812	(5.533)	110.912	–	–	
MAPFRE Internacional	S.A.	Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Holding	100,0000	0,0000	100,0000	0,0000	1.558.924	403.208	176.305	106.071	(70.980)	2.055.887	–	–	98.477
MAPFRE Inmuebles (*)	S.G.A.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Inmobiliaria	9,9977	89,9940	9,9977	89,9940	825.642	(338.050)	–	(790)	(4.453)	56.778	(370)	50.220	
Maquavit Inmuebles (*)	S.L.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Inmobiliaria	56,8432	–	56,8432	–	48.438	(1.578)	–	(542)	1.199	24.459	370	280	–
Mapfre Vida	S.A.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros y Reaseguros	99,9087	–	99,9087	–	60.242	1.191.097	229.256	90.098	64.841	1.132.904	–	–	24.978
Fancy Investment	S.A.	Avda.18 de Julio , 841 Montevideo (Uruguay)	Financiera	100,0000	–	100,0000	–	14.529	6.275	(9.571)	–	1.568	13.599	–	–	–
MAPFRE Consultores de Seguros y Reaseguros	S.A.	Paseo de Recoletos, 25 28004 Madrid	Servicios de Asesoramiento y de Gestión	50,0000	49,9997	50,0000	49,9997	120	77	–	11	(6)	61	–	–	–
MAPFRE Inversión	S.A.	Crta.Pozuelo, 50 Majadahonda - 28222 Madrid	Sociedad de Valores	0,0009	99,9076	0,0009	99,9076	33.056	190.529	17.395	42.363	(7.558)	2	–	–	–
MAPFRE Inversión DOS	S.A.	Crta.Pozuelo, 50 Majadahonda - 28222 Madrid	Gestora de instituciones de inversión colectiva	0,0167	99,894	0,0167	99,894	2.043	33.940	4.171	2.503	(549)	2	–	–	–
MAPFRE España (antes [illegible])	S.A.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros y Reaseguros	99,9993	–	99,9993	–	471.565	853.489	380.988	206.971	7.097	3.050.935	–	–	185.014
MAPFRE Global [illegible]	S.A.	Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros	99,9994	0,0006	99,9994	0,0006	20.122	548.045	117.470	120.841	(3.317)	529.058	–	–	44.996

Ejercicio 2014

Denominación	Forma Jurídica	Domicilio	Actividad	PARTICIPACIÓN % Directa	PARTICIPACIÓN % Indirecta	PARTICIPACIÓN Derechos de voto Directo	PARTICIPACIÓN Derechos de voto Indirecto	Capital (miles de euros)	Reservas (miles de euros)	Otras partidas del patrimonio neto (miles de euros)	Resultado Ejercicio: Resultado Explotación (miles de euros)	Resultado Ejercicio: Otros resultados (miles de euros)	Valor en libros (miles de euros)	(Deterioro) /Reversión ejercicio (miles de euros)	Deterioro acumulado (miles de euros)	Dividendos recibidos (miles de euros)
MAPFRE Seguros de Empresa(Absorvida por M.España 2015)	S.A.	Crta.Pozuelo, 52. Majadahonda - 28222 Madrid	Seguros	0,003	99,997	0,003	99,997	19.900	255.825	8151	7151	(1287)	12	–	–	2
Clube Mapfre do Brasil	LTDA	Avda.das Autonomistas, 701Vila-Yara – Osasco SP CEP 06020-902(Brasil)	Asesoría	0,331	99,6953	0,331	99,6953	151830	14.337	(50.115)	2.668	9.009	66	–	–	–
Centro Internacional de Formación de Directivos	S.A.	Crta.Pozuelo, 52. Majadahonda - 28222 Madrid	Formación	100	–	100	–	128	12	–	(5)	2	92	–	–	–
Total													8.519.228	–	50.500	
Otras inversiones													6			
Total inversiones empresas grupo y asociadas													8.519.234			

Ninguna de las sociedades cotiza en Bolsa.

(*) Importe recuperable determinado en base al valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad.

INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL

EJERCICIO 2015

MAPFRE, S.A.

Las primas emitidas y aceptadas del Grupo han ascendido 22.311,8 millones de euros, con incremento del 2,3 por 100. Los ingresos totales por operaciones han alcanzado la cifra 27.571,1 millones de euros, incluyendo 868,9 millones de nuevas aportaciones brutas a fondos de pensiones.

Magnitudes básicas individuales

Son destacables las magnitudes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias siguientes:

- Los ingresos por dividendos de empresas del Grupo han ascendido a 572,5 millones de euros, lo que representa un aumento del 23,7 por 100 respecto al ejercicio anterior.

- Los gastos de explotación han ascendido a 134,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 14,1 por 100 respecto al ejercicio 2014.

- Los ingresos financieros han ascendido a 2,1 millones de euros, frente a los 4,5 millones alcanzados en 2014.

- Los gastos financieros han ascendido a 113,2 millones de euros, lo que representa una disminución del 10,9 por 100 respecto al ejercicio precedente.

- Durante el ejercicio se han dotado 3,1 millones de euros de provisiones por deterioro de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas y se ha producido una reversión de ejercicios anteriores de 0,3 millones de euros.

- Con todo ello los beneficios antes de impuestos ascienden a 401,3 millones de euros, que representa un aumento del 30,6 por 100 respecto al ejercicio precedente.

- El ingreso por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2015 asciende a 48,9 millones de euros, frente a 44,1 del ejercicio 2014.

- Los beneficios después de impuestos alcanzan la cifra de 450,1 millones de euros, lo que supone un aumento del 28,1 por 100 respecto al ejercicio anterior.

Respecto a las magnitudes de Balance, son destacables las siguientes:

Los fondos propios de MAPFRE, S.A. ascienden a 6.995,8 millones de euros, con un aumento de 16,3 millones de euros, 0,2 por 100 respecto a los del ejercicio pasado, como consecuencia de la diferencia entre el beneficio del ejercicio y de los dividendos pagados durante el año, que han ascendido a 246,3 millones de euros el complementario del ejercicio 2014 y a 184,8 millones de euros el dividendo a cuenta de los resultados del propio ejercicio.

- Los activos totales ascienden a 9.529,7 millones de euros, de los cuales corresponden a inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo 9.127,5 y 250,1 millones de euros, respectivamente.

Principales actividades

Las principales variaciones en las fuentes de financiación de la Sociedad durante el ejercicio 2015 han sido las siguientes:

- Préstamos con empresas del Grupo por importe de 140 millones de euros con vencimiento en septiembre de 2016.

- Disposición del crédito sindicado por importe de 1.000 millones de euros con vencimiento en diciembre de 2020.

- Cancelación de las obligaciones emitidas en 2012 por importe de 1.000.000 millones de euros.

Inversiones en empresas del Grupo

Durante el ejercicio la Sociedad ha realizado los siguientes desembolsos por inversiones en empresas del Grupo.

- Adquisición a terceros de 517.656 acciones de MAPFRE RE, pasando la participación del 91,53 al 92,25 por 100. La compra ascendió a 7.765 miles de euros.

- Adquisición de 2.500.000 de acciones de PREMINEN PRICE COMPARISON HOLDINGS LIMITED, obteniendo una participación del 50 por 100. La compra ascendió a 2.500 miles de euros.

- Ampliación de capital en MAPFRE INTERNACIONAL para la compra de DIRECT LINE Italia y DIRECT LINE Alemania por importe de 299.999 millones de euros.

- Ampliación de capital en MAPFRE ASISTENCIA por importe de 72.998 millones de euros.

MAPFRE y sus accionistas

Este capítulo muestra la forma en que MAPFRE se relaciona con sus accionistas e inversores, tanto particulares como institucionales, y con los mercados financieros. Los compromisos adquiridos en este sentido han quedado establecidos a través de políticas corporativas específicas, como la política de dividendos, la política de autocartera, la política de comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto, y la política de Responsabilidad Social Corporativa de MAPFRE. Dichas políticas fueron

aprobadas por el Consejo de Administración el día 23 de julio de 2015, y publicadas en la página web corporativa.

MAPFRE considera que la relación con los accionistas e inversores debe estar basada en la confianza, la comunicación y la equidad, y se compromete a promover la participación de los accionistas en las juntas generales.

El comportamiento como empresa cotizada a favor del desarrollo sostenible y del respeto a los Derechos Humanos es reconocido con la inclusión desde el año 2006 en los índices FTSE4Good y FTSE4Good IBEX. Además, en 2015 'Carbon Disclosure Project' ha reconocido al Grupo MAPFRE como compañía líder a nivel mundial en actuación contra el cambio climático, incluyéndola en su 'Climate A-list Global'. Esta selección incluye a las 113 compañías a nivel mundial con mejor desempeño en materia de reducción de emisiones y lucha contra el cambio climático.

Principales datos de referencia

En el siguiente cuadro se muestra la información básica relativa a la acción de MAPFRE al cierre del ejercicio 2015:

Número de acciones en circulación	3.079.553.273, totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas.
Valor nominal de cada acción	0,1 euros.
Tipo de acción	Ordinaria, representada por anotación en cuenta. Todas las acciones en circulación tienen los mismos derechos políticos y económicos.
Mercados en los que cotiza	Bolsas de Madrid y de Barcelona (Mercado Continuo).
Principales índices bursátiles en los que se incluye la acción	– IBEX 35; – Dow Jones Stoxx Insurance; – MSCI Spain; – FTSE All-World Developed Europe; – FTSE4Good[1] y FTSE4Good IBEX[1]
Código ISIN	ES0124244E34

[1] Índices que evalúan el comportamiento de las empresas en función de sus actuaciones a favor del desarrollo sostenible y del respeto a los Derechos Humanos.

Composición de la base de accionistas

Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad contaba con un total de 232.095 accionistas, de los que 228.867 tenían residencia en España con una participación individual inferior al 0,10 por 100 del capital. La Fundación MAPFRE, mediante su participación directa e indirecta, era titular del 67,8 por 100 del capital social; los inversores españoles con participación superior al 0,1 por 100 representaban el 0,3 por 100. En cuanto a los accionistas con residencia en otros países, el 19,2 por 100 correspondía a inversores con participación superior al 0,1 por 100, y el 1,7 por 100 al resto.

En el siguiente cuadro se muestra el desglose del accionariado por países:

PAÍS	%
España	79,12
Estados Unidos	5,26
Alemania	2,08
Reino Unido	1,76
Países Nórdicos	1,24
Francia	0,91
Suiza	0,26
Países Bajos	0,24
Canadá	0,18
Australia	0,06
Irlanda	0,05
Austria	0,04
Hong Kong	0,04
Italia	0,04
Japón	0,02
Portugal	0,02
Andorra	0,02
Sin identificar	8,64

Valor y rentabilidad de la acción

En el ejercicio 2015 la acción ha tenido el comportamiento que puede verse en el siguiente cuadro, comparado con el de los dos principales índices de referencia (el selectivo IBEX 35 y el sectorial Dow Jones Stoxx Insurance):

	1 AÑO	3 AÑOS	5 AÑOS
MAPFRE	-17,8%	-0,1%	11,3%
DJ Stoxx Insurance	14,0%	61,3%	84,9%
IBEX 35	-7,2%	16,9%	-3,2%

En el mismo periodo, el beneficio por acción (BPA) de MAPFRE ha tenido el siguiente comportamiento:

	2015	2014	2013	2012	2011
BPA (euros)	0,23	0,27	0,26	0,22	0,32
INCREMENTO	-14,8%	3,8%	18,2%	-31,3%	3,2%

Retribución al accionista

Entre los principales compromisos de MAPFRE se encuentra la adecuada remuneración a sus accionistas. La política de dividendos establece que la remuneración al accionista debe estar vinculada con el beneficio, la solvencia, la liquidez y los planes de inversión de la Sociedad, así como con las expectativas de sus accionistas. Con carácter general, el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas una distribución de dividendos de entre un 45 por 100 y un 65 por 100 del resultado atribuible (ratio de 'pay-out').

En el ejercicio 2015, el Consejo de Administración ha acordado abonar un dividendo activo a cuenta de los resultados del ejercicio de 0,06 euros por acción, elevando el dividendo total pagado en el año a 0,14 euros por acción, el mismo importe que el año anterior, hasta alcanzar un desembolso total de 431,1 millones de euros.

El dividendo que se propone a la Junta General como dividendo complementario del ejercicio 2015 es de 0,07 euros brutos por acción. Por lo tanto, el dividendo total con cargo a los resultados del ejercicio 2015 asciende a 0,13 euros brutos por acción, lo que supone ratio de 'pay-out' del 56,5 por 100.

La evolución del dividendo y de la rentabilidad por dividendos, calculada en base al precio medio de la acción, han sido las siguientes:

	2015	2014	2013	2012	2011
DIVIDENDO (euros)	0,14	0,14	0,12	0,12	0,15
RENTABILIDAD POR DIVIDENDO	4,9%	4,7%	4,4%	6,1%	5,9%

Debe destacarse que, desde que se inició la crisis económica y financiera en 2007, MAPFRE ha aumentado el importe destinado a dividendos en un 72,2 por 100.

La relación de MAPFRE con los accionistas e inversores

La comunicación y el diálogo con todos los grupos de interés, basado en la transparencia, la veracidad y el compromiso, se establecen como ejes fundamentales para construir relaciones estables y generadoras de confianza.

En este sentido, la nueva política de comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto, establece los siguientes principios básicos:

- Estricto cumplimiento, en tiempo y forma, de las obligaciones de comunicación e información legalmente establecidas, así como de las recomendaciones de gobierno corporativo en esta materia.

- Veracidad y transparencia de la información comunicada.

- Puesta a disposición de los accionistas de cauces adecuados de comunicación para el ejercicio de su derecho de información.

A continuación se desarrollan cada uno de los canales de comunicación establecidos por MAPFRE.

Comisión Nacional del Mercado de Valores y otros organismos oficiales.

La información sobre la evolución de los negocios y las actividades de la Sociedad y sus hechos relevantes se envía, con carácter previo a su publicación, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En la siguiente tabla se muestra la información que, de forma regular, la Sociedad pone a disposición del público inversor:

Frecuencia	Tipo de información
Anual	– Informes anuales individual y consolidado
	– Valor intrínseco del negocio de Vida y Ahorro
Trimestral	– Informes de acuerdo con los formatos exigidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)
	– Presentaciones de resultados

Página web corporativa

La página web corporativa www.mapfre.com constituye el principal medio de comunicación entre la Sociedad y los accionistas, los inversores institucionales y el público en general. La Sociedad hace públicos a través de la misma, de modo inmediato, todas las comunicaciones realizadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a otros organismos oficiales.

También se publican los documentos exigidos por la normativa vigente en relación con la convocatoria y celebración de juntas generales de accionistas y cualquier otra información de publicación obligatoria, así como las políticas de gobierno corporativo y aquella información que se considere conveniente difundir para los accionistas e inversores.

Asimismo, en la página web corporativa se dispone de un formulario que permite recibir consultas y peticiones de accionistas e inversores, tanto particulares como institucionales.

Departamento de Relaciones con Inversores

El Departamento de Relaciones con Inversores es el canal de comunicación abierto entre la Sociedad y sus accionistas, con carácter permanente, a efectos de atender sus consultas y peticiones de información. A dichos efectos, se pone a su disposición la dirección de correo electrónico relacionesconinversores@mapfre.com, el número de teléfono gratuito 900 10 35 33 y el formulario de consultas de la página web corporativa.

Dicho departamento constituye, asimismo, el canal de comunicación con los asesores de voto a efectos de informarles, y de atender sus consultas en relación con las propuestas de acuerdo formuladas a la junta general de accionistas objeto de sus recomendaciones.

Respecto a la atención al accionista particular, en relación con las actuaciones llevadas a cabo en 2015 para desarrollar los canales de comunicación, cabe destacar lo siguiente:

- El servicio telefónico de accionistas (en el número gratuito 900 10 35 33) ha atendido más de 800 consultas, relacionadas principalmente con la Junta General, evolución de la acción, el pago de dividendos y la información financiera.

- A través del formulario de consultas de la página web corporativa se han atendido 183 peticiones.

- En la sección "Accionistas e Inversores" de la página web corporativa se han incluido vínculos específicos que han facilitado el acceso a documentación de especial importancia para el accionista, como la que se suministra con ocasión de la Junta General.

El Foro Electrónico de Accionistas, constituido en el año 2011, ha estado operativo también para la Junta General del día 13 de marzo de 2015.

- Se han distribuido dos boletines con información semestral sobre los resultados, las actividades más relevantes y la evolución del precio de la acción de la Sociedad.

Mediante dichos canales de comunicación ha sido posible identificar los temas de mayor interés para los accionistas, que se muestran en el siguiente gráfico:

Desde el Departamento de Relaciones con Inversores, en el año 2015 se ha desarrollado una intensa actividad de comunicación con analistas financieros, accionistas e inversores institucionales. Entre los principales asuntos comentados destacan la evolución de los resultados en Estados Unidos, las perspectivas macroeconómicas en Latinoamérica, especialmente en Brasil, el entorno competitivo en España, la tendencia esperada en la evolución del dividendo y el proceso de adaptación a los requerimientos de Solvencia II.

También se han mantenido reuniones, junto con la Dirección de Responsabilidad Social Corporativa, con analistas e inversores especialistas en ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza; en inglés 'ESG'), participando en eventos específicos, como el fórum organizado por EXANE BNP PARIBAS en noviembre de 2015.

En el siguiente cuadro se muestra un resumen de la actividad de comunicación con los mercados financieros llevada a cabo en el año 2015:

Presentaciones de resultados	4
Teleconferencias	4
Reuniones con accionistas e inversores institucionales españoles	91
Reuniones con accionistas e inversores institucionales de otros países	348
de los que:	
Reino Unido	151
Francia	50
Suiza	37
Alemania	33
Estados Unidos	19
Otros	59
Participación en foros de inversores institucionales	9
de los que:	
Reino Unido	4
España	2
Suiza	1
Italia	1
Estados Unidos	1
Reuniones con analistas financieros	68

Desde el año 2001 MAPFRE participa activamente en la junta directiva de la Asociación Española para las Relaciones con Inversores (AERI).

Datos bursátiles

Durante el ejercicio 2015 las acciones de MAPFRE S.A. han cotizado 257 días en el Mercado Continuo, con un índice de frecuencia del 100 por 100. Se han contratado 2.553.834.115 títulos, frente a 2.986.558.095 en el ejercicio anterior, con disminución del 14,5 por 100. El valor efectivo de estas transacciones ha ascendido a 7.314,2 millones de euros, frente a 8.813,8 millones de euros en 2014, con disminución del 17 por 100.

A finales de 2015, seis bancos de negocios españoles e internacionales recomendaban "comprar" las acciones de la Sociedad, frente a seis recomendaciones de "mantener" y cinco de "vender".

Otra información

Control Interno

MAPFRE ha continuado trabajando en la aplicación de las normas, procedimientos y directrices principales que deben llevarse a cabo para mantener la presencia y funcionamiento de todos los componentes que integran el Sistema de Control Interno (Entorno de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Supervisión).

En el tercer trimestre de 2015 se ha promovido en el ámbito de las Áreas Corporativas Globales y en 53 entidades la monitorización de los riesgos y controles, actividad de control que facilita la comunicación por los responsables de procesos y operaciones de cualquier cambio producido de la organización (tanto en los negocios y en los procesos operativos como los cambios habidos en la estructura organizativa y societaria del Grupo). Dicho mecanismo persigue conocer si los cambios pudieran implicar la aparición de nuevos riesgos o controles, midiendo el impacto global en la criticidad de los riesgos y en la efectividad de los controles.

Durante el mes de noviembre se han celebrado las III Jornadas de Control de Riesgos con la finalidad de intercambiar mejores prácticas entre los gestores Riskm@p en materia de documentación y mantenimiento actualizado por la organización de la información referida a las operaciones y procesos, identificando los riesgos que impiden la consecución de los objetivos, los controles que responden a dichos riesgos y las personas responsables de su ejecución.

Por otro lado, desde el Área de Control Interno del Grupo se ha coordinado con los responsables de control interno de 53 entidades la elaboración y reporte a los Órganos de Gobierno del Informe de Control Interno. Esta actuación, integrada en las Actividades de Supervisión, constituye el procedimiento interno

de evaluación continua del diagnóstico de la presencia y funcionamiento del Sistema de Control interno en el Grupo y de identificación de los aspectos de mejora para abordar su adecuado desarrollo.

La elaboración de los informes de control interno, la realización del diagnóstico del Sistema de Control Interno y las respectivas evaluaciones independientes llevadas a cabo por Auditoría Interna han permitido comprobar que el modelo de control interno y sus actuaciones específicas se cumplen a nivel global.

Seguridad

Durante 2015 se ha continuado contribuyendo a la sostenibilidad de MAPFRE, a través tanto de la adecuada protección de sus activos tangibles e intangibles, como mediante la mejora continua de la capacidad de supervivencia (resiliencia) de sus operaciones en caso de desastre físico y/o lógico.

Desde el punto de vista de Gobierno de la Seguridad, en 2015 se han actualizado los objetivos estratégicos de la Función, buscando un mejor alineamiento con la estrategia y necesidades de la compañía y una mejor cobertura de amenazas y oportunidades existentes.

En lo relativo a la protección de las personas, principal bien de la compañía, se ha realizado un notable esfuerzo enfocado en velar por que las principales instalaciones de MAPFRE, estén dotadas de Planes de Emergencia y Evacuación actualizados. Igualmente, atendiendo a las necesidades de globalización y movilidad que pueden incluir desplazamientos a países que presentan situaciones de riesgo, se han elaborado guías y protocolos de seguridad que proporcionan información y recomendaciones útiles para los empleados que, por motivos de trabajo, deban viajar a dichos lugares.

En materia de protección frente a los CiberRiesgos, se han abordado diversos proyectos corporativos destinados a incrementar las capacidades de detección y prevención frente a ciberataques, buscando una reducción de los tiempos de respuesta ante los mismos, capacidades globales de actuación y eficiencias en costes. En 2015 MAPFRE ha vuelto a participar en los ciberejercicios organizados por el Ministerio de Industria e Interior del Reino de España,

orientados a evaluar la capacidad de las principales empresas de ámbito nacional ante el escenario de un ataque cibernético masivo. También se han continuado mejorando las capacidades de autoevaluación en materia de ciberseguridad a través de la implantación de mecanismos de revisión continua.

En lo relativo a la sostenibilidad de las operaciones, se ha continuado colaborando en la lucha contra el fraude, tanto en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad como implantando escenarios de alerta temprana de situaciones anómalas potencialmente fraudulentas, mediante la utilización de herramientas informáticas homologadas a nivel corporativo.

También buscando posibilitar la supervivencia de las operaciones, se han finalizado los Planes de Continuidad de Negocio (PCN) de MAPRE en Turquía, Nicaragua, las filiales de MAPFRE Asistencia USA (Road América, Federal Assist e Insure&Go), así como los Planes de Continuidad de Negocio de SOLUNION, de MAPFRE Serviços Financeiros en Brasil y la D. G. Assistencia e Posvendas de BB e MAPFRE.

Igualmente, y al objeto de comprobar la eficacia y vigencia de los Planes de Continuidad de Negocio existentes, se han realizado pruebas orientadas a la recuperación de los servicios a los clientes en caso de contingencia grave o desastre, en Portugal, Perú, México y Colombia, así como en VERTI, MAPFRE GLOBAL RISKS, MAPFRE RE, MAPFRE INVERSIÓN y en el Área de Prestaciones y Proveedores de MAPFRE ESPAÑA.

Asociado también a la sostenibilidad, dentro del marco de los Principios de Aseguramiento Sostenible (PSI) de UNEP FI, MAPFRE se ha adherido al compromiso general de la industria aseguradora de apoyo a la Reducción del Riesgo de Desastres (United for disaster resilience) y ha explicitado sus compromisos individuales destinados a ayudar en la construcción de mecanismos de supervivencia frente a desastres.

MAPFRE, S.A. Cra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

Para mejorar la eficacia y la eficiencia de la Función, se han optimizado estructuras, incluyendo todos los negocios de MAPFRE en un determinado país dentro de la cobertura de la organización local de seguridad y medio ambiente ubicada en el mismo. También en 2015, se ha dotado a las áreas regionales de Norteamérica y LATAM Norte de una estructura de seguridad consolidada para los países de la región.

Durante este año también se ha avanzado en la implantación de la Oficina Corporativa de Privacidad y Protección de Datos, destinada a proporcionar al Grupo capacidades globales y homogéneas en la protección de los datos de carácter personal de sus clientes y grupos de interés. De igual modo, se ha continuado trabajando en anticipar los requisitos regulatorios que se estiman serán de obligado cumplimiento con la entrada en vigor del futuro Reglamento Europeo de Protección de Datos.

Con la vocación de proporcionar valor añadido a negocio, se ha continuado trabajando en la puesta en marcha de soluciones de firma electrónica, destacando la contratación de seguros de autos en España a través del móvil mediante la firma electrónica de tercero de confianza; la puesta en marcha de la firma biométrica en las oficinas de la Red Comercial también en España; y la implantación de un sistema que posibilita la firma electrónica de contratos entre empresas del Grupo.

En virtud de nuestra visión de cultura de seguridad y protección basada en las personas, se ha continuado apostando por la formación y concienciación de los empleados, lanzándose en 2015 la actualización de los e-learning corporativos de seguridad y medio ambiente. También en este ejercicio se ha desarrollado un calendario global de consejos y se ha realizado una sesión de concienciación en materia de ciberseguridad específica para directivos.

En términos de gestión del riesgo de seguridad y medio ambiente en las nuevas iniciativas corporativas, cabe destacar la fuerte involucración de la Función de seguridad en el proceso de integración de las compañías de DIRECT LINE Italia y Alemania, así como en el resto de proyectos y actuaciones asociadas a la transformación digital del Grupo y a la mejora de la experiencia de cliente.

Medio Ambiente

Una de las actuaciones que permiten a MAPFRE generar confianza en sus grupos de interés es la promoción de un entorno sostenible en el que desarrollar su actividad. Durante 2015, el Grupo ha iniciado actuaciones para dar cumplimiento a los nuevos compromisos asumidos en la modificación y actualización de su Política Medioambiental corporativa y se ha focalizado en mostrar, de manera transparente, el desempeño de aspectos ambientales considerados materiales, tanto a nivel interno como por los grupos de interés, así como en reforzar el compromiso global adquirido en esta materia.

En relación con la mitigación y adaptación al cambio climático, MAPFRE ha continuado desarrollando las actuaciones definidas en su Plan Estratégico de Eficiencia Energética y Cambio Climático, que tiene como objetivo reducir en un 20 por 100 de las emisiones del Grupo en el año 2020. En este sentido, destaca la primera verificación del modelo corporativo de cuantificación y declaración de las emisiones y reducciones de gases de efecto invernadero del Grupo MAPFRE en España. Además, se ha constituido el Grupo de Trabajo Corporativo de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, liderado por la Dirección Corporativa de Seguridad y Medio Ambiente, y en el que participan expertos de Global Risks, MAPFRE RE y del Área de Riesgos y Organismos Internacionales.

Como resultado de las actuaciones llevadas a cabo en la materia, tres semanas antes de la conferencia sobre cambio climático de las Naciones Unidas (COP21) de París, hito global histórico en la lucha contra el cambio climático, el CDP (Driving Sustainable Economies) reconoció a MAPFRE como

compañía líder a nivel mundial en actuación contra el cambio climático, incluyéndola en su Climate A-list Global.

También relacionado con el acuerdo resultante de la COP21, MAPFRE, como compañía signataria de los Principios de Aseguramiento Sostenible (PSI), se adhirió a la iniciativa Paris Pledge for Action, por la que ratifica su compromiso para lograr un clima seguro y estable en el que el aumento de temperatura se limite por debajo de los dos grados centígrados, reforzando de este modo las actuaciones asociadas a su Plan Estratégico de Eficiencia Energética y Cambio Climático.

Por otro lado, el modelo estratégico de gestión ambiental y energética (SIGMAYE) ha continuado su expansión internacional, obteniendo una nueva certificación conforme a la ISO 14001 en Paraguay y AndiAsistencia Colombia, la cual se une a las de las entidades de seguros de Colombia, Puerto Rico, Brasil y México, así como a los 25 edificios sede con Certificados ISO 14001, y 9 con Certificados ISO 50001 de gestión energética, ubicados en España.
En materia de preservación de la biodiversidad, destaca la adhesión al Pacto por la Biodiversidad de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad, así como el acuerdo de colaboración suscrito con WWF España para la protección del lince ibérico, y la reforestación de una hectárea del Parque Nacional de Doñana.

MAPFRE también ha continuado contribuyendo a la protección del medio ambiente a través de sus productos y servicios, mediante la adecuada gestión de riesgos medioambientales en los procesos de suscripción y asistencia técnica de sus pólizas de seguro, la incorporación de criterios ambientales en los procesos de compras corporativas, entre las que destaca la adquisición de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables superior al 60 por 100 de las instalaciones de MAPFRE en España, así como por la comercialización de productos y servicios que favorecen la protección ambiental y el ahorro de recursos.

En lo referente a la sensibilización y participación de los empleados, se han lanzado campañas específicas como "Cool biz" para mejorar la eficiencia energética de nuestras instalaciones, el concurso de fotografía "Objetivo

Biodiversidad" y la encuesta de "Commuting" para cuantificar el impacto que supone la movilidad de los empleados a sus puestos de trabajo en la Huella de Carbono de la compañía. Para aumentar el alcance de sensibilización y participación al resto de grupo de interés, MAPFRE se adhirió a la campaña "1 millón de compromisos por el Clima" del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, destinada a establecer compromisos particulares de ciudadanos y empresas en la lucha contra el cambio climático.

El compromiso corporativo de MAPFRE con el medio ambiente y la sostenibilidad, se hace de nuevo patente mediante la adhesión a nuevas iniciativas como la Declaración de Naciones Unidas en apoyo a la Reducción del Riesgo de Desastres, y la Declaración de Barcelona para impulsar el cambio de modelo hacia una economía baja en carbono y un desarrollo sostenible.

El Informe Corporativo de Responsabilidad Social contiene amplia información sobre la política y las actuaciones del Grupo en relación al medio ambiente.

Adquisición y enajenación de acciones propias

Las operaciones de compra venta de acciones de MAPFRE S.A. se ajustan a lo establecido por la normativa vigente, a los acuerdos adoptados al respecto por la Junta General de Accionistas y a la Política de Autocartera del Grupo MAPFRE aprobada en el mes de junio de 2015, y que regula las actuaciones relativas a transacciones con acciones de la propia Sociedad.

Las operaciones de autocartera del Grupo MAPFRE tienen una finalidad legítima, respetando en todo caso las recomendaciones sobre operativa discrecional de autocartera publicadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Entendiendo por finalidad legítima:

- Favorecer la liquidez en la negociación y la regularidad en la contratación de las acciones de MAPFRE.

- Permitir el acceso de MAPFRE a los valores que precise para dar cumplimiento a eventuales obligaciones de entrega de acciones propias derivadas, entre otras situaciones, de planes de retribución o fidelización de accionistas, directivos o empleados, y de emisiones de valores u operaciones corporativas.

En todo caso, las operaciones de autocartera se llevan a cabo en condiciones que aseguren la neutralidad en el proceso de libre formación del precio de la acción de MAPFRE en el mercado y con total transparencia en las relaciones con los supervisores y los organismos rectores de los mercados. Asimismo, las operaciones de autocartera no se realizan en ningún caso sobre la base de información privilegiada.

La Política de Autocartera incluye reglas generales relativas, entre otras, al volumen de las transacciones, el precio máximo y mínimo de las órdenes, y los límites temporales de ejecución.

Durante el ejercicio 2015 se han adquirido un total 1.012.666 acciones propias que suponen un 0,0329 por 100 del capital, por importe de 2.392.792,20 euros. Al cierre del ejercicio anterior no existía saldo alguno en autocartera.

Recursos Humanos

En el siguiente cuadro se detalla el número medio de empleados al cierre de los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo.

Concepto	2015		2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	4	–	4	–
Directivos	87	40	85	33
Administrativos	19	65	20	61
Otros	103	115	86	89
TOTAL	**213**	**220**	**195**	**183**

Auditoría Externa

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos (KPMG en el ejercicio 2015 y EY en el ejercicio 2014) se muestran en el siguiente detalle y se considera que no comprometen su independencia:

CONCEPTO	IMPORTES (Euros)	
	2015	2014
Servicios de auditoria	105.000	153.934
Revisión limitada de estados intermedios consolidados	399.000	509.801
Otros servicios de verificación	96.127	113.970
Servicios fiscales	10.500	–
Otros servicios	–	314.300
Total servicios auditor principal	610.627	1.092.005

Órganos de gobierno

En las reuniones del Consejo de Administración celebradas el 10 de febrero y el 23 de julio de 2015, respectivamente, fueron designados consejeros por el procedimiento de cooptación D. Georg Daschner y D.ª María Leticia de Freitas Costa.

En la reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2015 se reeligió a D. Antonio Núñez Tovar, D. Georg Daschner, D. Luis Hernando de Larramendi Martínez, D. Alberto Manzano Martos, D. Antonio Miguel-Romero de Olano y D. Alfonso Rebuelta Badías.

Con fecha 29 de marzo y 29 de octubre de 2015, respectivamente, D. Matías Salvá Bennasar y D. Francisco Vallejo Vallejo presentaron su dimisión como miembros del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo previsto en el Reglamento del Consejo de Administración.

D. Antonio Núñez Tovar y D. Ignacio Baeza asumieron el 29 de octubre de 2015 la Vicepresidencia Segunda y la Vicepresidencia Tercera del Consejo de

Administración, respectivamente, según acuerdo adoptado por dicho órgano el 24 de septiembre de 2015.

En la reunión del Consejo de Administración celebrada el 9 de febrero de 2016 fue designado consejero por el procedimiento de cooptación D. José Antonio Colomer Guiu.

A lo largo del año 2016 vencerá el mandato de D. Esteban Tejera Montalvo y D. Ignacio Baeza Gómez. Se propone la reelección de la totalidad de los consejeros mencionados. Dichas propuestas cuentan con el informe favorable del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Asimismo, a lo largo del ejercicio 2016 vencerá el mandato de D.ª María Leticia de Freitas Costa y D. José Antonio Colomer Guiu, quienes fueron designados por el procedimiento de cooptación en las fechas anteriormente indicadas. El Comité de Nombramientos y Retribuciones ha propuesto su reelección como consejeros.

Perspectivas

Las previsiones de crecimiento mundial para el año 2016 del 3,4 por 100, según el Fondo Monetario Internacional, muestran una aceleración respecto el año 2015, que cerrará cerca del 3,1 por 100. La cifra del 2015 es cuatro décimas inferior a la esperada hace doce meses y tres décimas inferior a la del año anterior, confirmando que el ritmo de la recuperación mundial está siendo inferior a la previsión inicial.

Estas perspectivas para el año 2016 se pueden explicar por las favorables expectativas de crecimiento para las economías avanzadas de un 2,1 por 100 (dos décimas más que en 2015) y del 4,3 por 100 en las economías emergentes y en desarrollo (tres décimas más que en 2015). La Eurozona previsiblemente crecerá en torno al 1,7 por 100, tan sólo dos décimas más que en el 2015. El año 2015 ha sido el primero tras el estallido de la crisis en el que las cuatro principales economías del Área Euro han mostrado un crecimiento positivo, siendo el de España el mayor entre las grandes cerrando el ejercicio con un 3,2 por 100.

Los mayores riesgos para el ejercicio 2016 son los riesgos geopolíticos (Oriente Medio y las tensiones internacionales fruto del conflicto Ucrania y Rusia); episodios de deflación en la Eurozona; tensiones políticas en la Unión Europea provocadas por el referéndum británico o por movimientos nacionalistas; un endurecimiento mayor de lo esperado de la política monetaria norteamericana que puede empeorar las condiciones financieras de las economías emergentes; o una desaceleración en China y en otras economías como Brasil o Rusia mayor de lo inicialmente previsto.

Las políticas monetarias de las principales economías muestran situaciones divergentes. La Reserva Federal norteamericana ha iniciado un cambio de ciclo de la política monetaria después de 12 años sin subir los tipos oficiales. En cambio, tanto el Banco Central Europeo (BCE) como el Banco de Japón seguirán aplicando unas políticas monetarias muy laxas. El BCE, que reiteró su disposición y capacidad para incrementar el tono expansivo de su política monetaria, mantendrá los tipos de interés muy bajos en el Área Euro por un período prolongado, buscando acercar la tasa de inflación al objetivo del 2 por 100.

España, tras un 2015 con una tasa de crecimiento del 3,2 por 100 (una de las mayores de las economías avanzadas) mostrará una leve desaceleración del ritmo de crecimiento hasta el 2,7 por 100. Probablemente, el sector exterior seguirá lastrando ligeramente al crecimiento en los próximos trimestres. El crecimiento se apoyará en la demanda interna, aunque con un peso creciente de la inversión frente al consumo públicos y privado. El consumo seguirá contribuyendo al crecimiento debido a la mayor confianza, la buena evolución del mercado de trabajo y a la mejora en la riqueza neta (incremento precios de la viviendas y reducción de la deuda privada). Este escenario positivo para España puede verse truncado porque los riesgos subyacentes como son una economía altamente endeudada, una elevada tasa de paro y una debilidad de sus principales socios comerciales.

MAPFRE, S.A. Ctra. Pozuelo, 52 28222 - Majadahonda (Madrid)

Los países emergentes y en desarrollo crecerán en torno al 4,3 por 100 en el año 2016, tres décimas por encima del ejercicio 2015. Será el primer año en que el crecimiento se acelere tras cinco años con cifras a la baja. El crecimiento se mantendrá en niveles elevados en Asia (con aceleración en India hasta el 7,5 por 100 y ligera desaceleración en China). América latina mostrará crecimiento próximo al 0 por 100, consecuencia de cifras próximas al 3 por 100 como en México, en combinación con países en recesión como en el caso de Brasil. No obstante, al igual que sucediera en España en años anteriores, es posible que las estimaciones mejoren en la segunda parte del año.

El crecimiento de los países emergentes y en desarrollo se basará tanto en la expansión de la demanda interna, como en el previsible incremento de sus exportaciones. Las economías que tengan una gran dependencia de las exportaciones de petróleo y otras materias primas y/o de los flujos de capital exterior pueden enfrentarse a desajustes en sus principales cifras económicas.

Los órganos de gobierno de MAPFRE consideran que, en el contexto macroeconómico anteriormente descrito, el Grupo tiene la capacidad de seguir creciendo de forma rentable, creando empleo y generando valor sostenible para sus accionistas, gracias a:

- La creciente diversificación internacional de la actividad aseguradora, con especial hincapié en los negocios estratégicos.
- El fuerte potencial de crecimiento del negocio proveniente, tanto de la red agencial como de los acuerdos de bancaseguros, así como del desarrollo de canales de distribución alternativos.
- El enfoque en la transformación digital.
- La excelencia en la gestión de los riesgos inherentes al negocio asegurador.
- El esfuerzo constante y generalizado encaminado a la reducción de sus costes operativos.
- La mejora continua del servicio prestado a nuestros clientes.
- El aprovechamiento eficiente de los recursos derivados del gran capital humano y de la flexible estructura organizativa.
- Su fortaleza financiera.

Las Cuentas Anuales Individuales de MAPFRE S.A., contenidas en las páginas 1 a 54 precedentes y el Informe de gestión individual contenido en las páginas 55 a 78 precedentes, correspondientes al ejercicio 2015, visadas todas ellas por el Secretario del Consejo, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 9 de febrero de 2016. Los administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las mencionadas cuentas han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados y de la posición de la Sociedad e informa ampliamente, junto con la memoria, de los riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan.

D. Antonio Huertas Mejías
Presidente

D. Luis Hernando de Larramendi Martínez
Vocal

D. Esteban Tejera Montalvo
Vicepresidente 1º

D. Luis Iturbe Sanz de Madrid
Vocal

D. Antonio Núñez Tovar
Vicepresidente 2º

D. Andrés Jiménez Herradón
Vocal

D. Ignacio Baeza Gómez
Vicepresidente 3º

D. Alberto Manzano Martos
Vocal

D. Rafael Beca Borrego
Vocal

D. Rafael Márquez Osorio
Vocal

Dª. Adriana Casademont i Ruhi
Vocal

D. Antonio Miguel-Romero de Olano
Vocal

D. Rafael Casas Gutiérrez
Vocal

Dª. Catalina Miñarro Brugarolas
Vocal

D. Georg Daschner
Vocal

D. Alfonso Rebuelta Badías
Vocal

D. Rafael Fontoira Suris
Vocal

D. Ángel Luis Dávila Bermejo
Secretario no Consejero

Dª. María Leticia de Freitas Costa
Vocal

Diligencia para hacer constar que Dª. María Leticia de Freitas Costa excusa su asistencia ante su imposibilidad de asistir a la reunión.